



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

**"00001 San Martín Tepetlixpan. Cosechamos lo que lucharon los abuelos.
La gestión del territorio desde la ecología de saberes"**

Opción de titulación
Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Maestra en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

Presenta:
Luz del Carmen Morales Montes de Oca

Dirigido por:
Dr. David Alejandro Vázquez Estrada

Dr. David Alejandro Vázquez Estrada
Presidente

Dra. Adriana Terven Salinas
Secretario

Dr. José Luis Plata Vázquez
Vocal

Dra. Angélica Álvarez Quiñones
Suplente

Mtro. Ricardo Salvador López Ugalde
Suplente

Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas
Director de la Facultad

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Director de Investigación y Posgrado

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:

 **Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.

 **NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).

 **SinDerivadas** — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.

RESUMEN

El campo mexicano en el siglo XX vio el inicio y el fin de la Reforma Agraria, en 1910 con el reparto de tierras que culmina en 1994 con la modificación del artículo 27 constitucional, a partir de entonces la tierra ejidal que era “inalienable, imprescriptible, inembargable, intransmisible e inafectable” (Plata, 2015), es susceptible de entrar en el *mercado de tierras*. Este evento ha traído efectos sin precedentes en las comunidades agrarias y es el ejido de San Martín Tepetlixpan el primero en privatizar sus terrenos y asociarse con una inmobiliaria para su comercialización. Es un caso emblemático que merece ser sistematizado analíticamente con el fin de conocer las transformaciones que sus habitantes realizaron para incluirse en la propuesta modernizadora del siglo pasado. Para lograr lo anterior nos hemos planteado el objetivo de *Construir la historia del proceso de gestión y organización del territorio de la comunidad ejidal de San Martin Tepetlixpan, en los distintos hitos de su vida local* a partir del diseño de un conjunto de estrategias de participación comunitaria y actividades colaborativas que nos permitan aproximarnos al proceso de gestión del territorio, con los distintos actores sociales de la comunidad; elaborar una historia ambiental con las etapas definidas localmente y analizar las estrategias utilizadas en la negociación de los conflictos y sistematizar las nuevas ideas de territorialidades y de identidades que se fueron gestando a lo largo de las generaciones y de los cambios estructurales. El marco teórico/metodológico está soportado transversalmente por las epistemologías del sur apoyándonos en autores como De Souza, (2010), Escobar, (2010), Quijano, (2012) y Zibechi, (2013) y a través de la propuesta de Fals Borda (2008) con la Investigación Acción Participativa; la intención es tener una visión compleja que dignifique la experiencia de la comunidad de San Martín Tepetlixpan, con las ganancias y las pérdidas que conllevan este proceso. La metodología elegida, la propuesta teórica y las categorías temáticas abrieron nuevas veredas para contar la historia, dando voz a *los otros procesos* que les han permitido seguir siendo una comunidad más allá de la tierra.

Palabras clave: Tierra, propiedad social, ejidos, artículo 27 constitucional, mercado de tierras, territorialidades, identidades, tradición/modernidad

SUMMARY

During the twentieth century, Mexican countryside saw the rise and decline of the agrarian reform. Starting in 1910 with the land distribution and ending in 1994 with the amendment to the 27th constitutional article, this reform made possible to the once “unalienable, imprescriptible, unseizable, not transmissible and unaffected” (Plata, 2015) land to enter to the real state market.

This last event has brought unpreceded consequences in agrarian communities such as the ones reviewed in this work through the emblematic case of the community of San Martín Tepetlixpan, the first ejido that was privatized in Mexico. This case is analytically systematized with the objective of discovering the transformations that the communal landowners (ejidatarios) went through in order to fit into the modernizing model of the last century.

The methodology followed consisted on the construction of the history of the process of management and organization of the land that the community of San Martin went through during the diverse landmarks of its local history through the design of a set of strategies used in community work and collaborative activities that enabled us to zoom in to the ways in which different shareholders lived this process. Afterwards, we developed the environmental history with the locally designated landmarks and analyzed the strategies used in the negotiation of conflicts. This resulted on the systematization of new conceptions of territorialities and identities that emerged during the structural changes of this community.

The theoretical framework of this research is sustained atwarth by the Epistemologies of the South supported by authors like De Souza, (2010), Escobar, (2010), Quijano, (2012) and Zibechi, (2013) and is aided by the participatory action research of Fals Borda (2008) in order to creat a complex vision that dignifies the experience of San Martin Tepetlixplan and takes on account the gains and looses of the whole process.

The chosen methodology, the theoretical proposal and the thematic categories opened new paths on the way of telling this story and gave voice to the other proceses that have enabled the community tu remain as such despite the land.

Key words: Land, communal land, ejidos, 27th constitutional article, land market, territorialities, identities, tradition/modernity

AGRADECIMIENTOS

A la *comunidad ejidal de San Martín Tepetlixpan*, a las y los representantes e integrantes de la asamblea que nos permitieron trabajar en la mediación de la relación que tenían establecida con la empresa inmobiliaria en el año 2004 y que ahora nos reciben nuevamente en sus casas para conocer las transformaciones que han ocurrido a 10 años de terminado el proceso de venta de la tierra.

Agradecemos al *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)* por aportar los recursos, económicos, científicos y de divulgación, para el desarrollo de la investigación social en pro de los grupos y comunidades que se ven afectados por cambios estructurales.

A la *Universidad Autónoma de Querétaro*, por abrir espacios de diversidad ideológica y temática que propician el análisis y la discusión de los temas vigentes que aquejan a la sociedad mexicana, así como las acciones que permiten hacer transformaciones en la realidad contemporánea.

A la *Facultad de Filosofía a través del área de Antropología*, posibilita con maestros y maestras de alta calidad, con recursos pedagógicos, riqueza bibliográfica y actualidad de las temáticas, para la formación de profesionales.

Al *Dr. Alejandro Vázquez Estrada*, por ser el compañero de viaje a través de las historias de San Martín, sus personajes, los del pasado y los del presente y la relevancia del tema ante los dilemas en que se encuentran los grupos campesinos con respecto de sus territorios. Todo ello a partir del rigor metodológico, la riqueza teórica, la disciplina y la disertación permanente. Sin duda ha sido una cercana guía para concretar los planes en acciones y los sueños en realidades.

DEDICATORIAS

... Gabriel mi rumbo hacia los sueños

... Marcos mi soñador de alebrijes

... Santi mi compañero del camino

... Titís mi casa

... Marijó mi reivindicación

... Pau, Güerita y Pilar, mi clan de magias

... Socorro mi cómplice

... Lumita mi certeza

...Jacqueline mi pregunta favorita

... Imelda el sabor de lo importante

...Betina, Manuel, Maribel mi equipo de la vida

...Miguel caminante de ideas y senderos

...Alfonso la posibilidad de la discrepancia

...Mardonio de mi mundo a tu mundo

...Pau, Honorio, Maha, Alan, Miguel, Bernardo, Adriana y Alejandro, testigos del futuro

...México mis motivos

Chiquis y Tavo mis ángeles

INDICE

1.	Capítulo 1. Las Epistemologías del Sur	12
1.1	Identidades y Territorialidades el juego de la tradición y la modernidad	27
1.2	Marco metodológico	45
2.	Capítulo 2. México y las disputas por el territorio	52
2.1	Las Haciendas (XVI – XVII)	53
2.2	La Independencia de México, 1810 (XVII – XIX)	58
2.3	La Revolución de 1910 (XX)	61
2.4	La Revolución verde y el Desarrollo estabilizador 1958 – 1970	64
2.5	La crisis del campo en México (1970 – 1990)	69
2.6	Los procesos de Certificación de las tierras y el Tratado de Libre Comercio, 1992 – 2007, (XXI)	71
2.7	Los cambios estructurales, efectos de la modificación del artículo 27 (2004-2015)	76
2.8	La alternancia en el poder y los nuevos campesinos (2000-2015)	81
3.	Capítulo 3. 001 San Martín Tepetixpan, “cosechamos lo que lucharon los abuelos”	84
3.1	San Martín Obispo o Tepetlixpan	85
3.2	1926 – 1950. Inicio del ejido y la metropolización de la ciudad de México, procesos simultáneos	89
3.2.1	La dotación y ampliación del ejido	89
3.2.2	Acuerdos de palabra e intercambios de tierra	91
3.2.3	Las Haciendas y el trabajo	93
3.2.4	Las empresas que llegaron, trabajo para todos, 1940	94
3.3	1950 – 1970. Consolidación del ejido y del pueblo	97
3.3.1	Formas de Organización	98
3.3.2	Los valores simbólicos y emotivos, asociados al campo y al ejido	105
3.3.3	La vida en el campo	110
3.3.4	La relación con la ciudad	116
3.4	1970 – 1990. La Defensa del ejido y la llegada de la ciudad	117
3.4.1	Expropiaciones, Decreto de Reserva, Urbanización de la zona (INFONAVIT y el Centro comercial Perinorte)	119
3.4.2	Efectos del crecimiento de la ciudad; invasión de terrenos y robo de cosechas	123
3.4.3	Cambios en la forma de vida y las nuevas generaciones de ejidatarios/as	127
3.5	1990 – 2010. La Ley Gortari, modificación del artículo 27 constitucional	130
3.5.1	Llegada de la Empresa (1992), Inmobiliaria SANMO, S.A. de C.V.	131
3.5.2	Los pioneros, el Fideicomiso, socios y ejidatarios	134
4.	Capítulo 4. Un nuevo comienzo, 2010 a la fecha	140
4.1	Las nuevas formas de organización	141

4.2	El valor de la tierra con nuevos significados y las nuevas identidades	150
4.3	Los procesos de fortalecen las territorialidades	161
4.4	La comunidad más allá del núcleo ejidal	164
4.5	Las transiciones locales y sus expresiones culturales	164
5.	Capítulo 5. Reflexiones finales	166
5.1	Reflexiones teórico metodológicas	167
5.2	Hallazgos etnográficos	177
5.2.1	Experiencias diversas sobre la venta de la tierra y los procesos de territorialidades	178
5.2.2	Estrategias generadas para comprender el nuevo mundo	179

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El campo mexicano vivió a través del siglo XX una serie de transformaciones que han oscilado entre la propiedad privada y la propiedad social, transitó de las haciendas, al inicio de la Reforma Agraria en el año de 1910 como un logro de la Revolución Mexicana cuyo fin era el reparto de tierras a las y los campesinos a través de la figura del ejido y de la tierra comunal. Esta etapa culmina en el año de 1994 cuando en el periodo presidencial de Salinas de Gortari (1988 – 1994) se hace una modificación del artículo 27 constitucional, con el cual termina el reparto agrario e inicia la certificación de la tierra para transformarla en propiedad privada susceptible de compra, venta, renta o cualquier otra transacción comercial.

En este camino se han involucrado un sin fin de actores de los cuales pondremos nuestra atención en tres de ellos; el Estado que ha ido definiendo las políticas agrarias destinando recursos para el cumplimiento de los planes nacionales; luego está el mercado, que ha ido cobrando protagonismo incidiendo en el manejo de sector dependiendo de los intereses económicos; el último es la población campesina, que sigue a la par una lógica propia de autonomía y regulación y una relación permanente con las instituciones privadas y públicas.

Esta medida ha traído efectos sin precedentes en las comunidades agrarias y es el ejido de San Martín Tepetlixpan el primero en realizar este procedimiento administrativo y tener el primer título de propiedad con el folio 001 y la posterior venta de los terrenos en sociedad con una empresa inmobiliaria. Este hecho convierte al ejido en cuestión, en un caso emblemático que merece ser analizado sistemáticamente con el fin de conocer las transformaciones que sus habitantes realizaron para incluirse en la propuesta modernizadora del siglo pasado e inicios del presente.

La comprensión del campo y sus trayectorias a través de los siglos (del XVI al XX) requiere del trabajo detallado desde diferentes ángulos. En esta tesis realizaremos un recorrido histórico del campo en México detallando los aspectos que definen la propiedad de la tierra; así mismo definiremos las categorías conceptuales que enmarcan la mirada con rigurosidad teórica y aportan elementos para la investigación participante en campo y finalmente nos acercaremos a la comunidad ejidal de San Martín Tepetlixpan, por ser la primera en el país que entró al proceso de privatización de la tierra en el año de 1998 a raíz de la modificación del artículo 27 constitucional.

Los siguientes datos ponen en perspectiva el alcance de esta medida aplicada al campo; “en los más de 100 millones de hectáreas de propiedad social existentes en México, a la fecha han sido regularizadas más de 91 millones. Existen más de 32 mil núcleos agrarios, que ocupan poco más del 51 por ciento del territorio nacional, y son atendidos por el Registro Agrario Nacional” (SEDATU, 2016)¹. Lo que

1 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

reflejan es el avance que ha tenido la reforma que se llevó a cabo hace 14 años y observamos que solo el 9% de la tierra social se ha mantenido lejana a esta política, la mitad del territorio nacional se encuentra organizado en este régimen y cuyas tierras han entrado a un proceso de regularización que eventualmente terminará en la privatización para la venta y aprovechamiento de empresas tanto nacionales como internacionales.

Ante esta política de estado interesada en posibilitar la venta de la tierra, podríamos hablar de al menos tres respuestas que han tenido los núcleos agrarios frente a ello; una es la realización de acciones de resistencia para la defensa de sus territorios, otra tiene que ver con aquellas que han iniciado procesos de regularización y venta, mencionaremos una tercera que son aquellos que sin tomar acciones de resistencia o de venta, continúan con una forma de vida campesina; son caminos motivados por contextos diferenciados. Nos interesa conocer qué es lo que determinó que el ejido de San Martín fuera el primer ejido del país en vender la tierra, así como las estrategias que han desarrollado para continuar vinculados más allá de las formas de propiedad tradicional.

Los cambios estructurales como el que hemos mencionado, modifican la vida cotidiana de las comunidades. El reparto agrario que estuvo vigente durante 84 años (1910 – 1994) constituyó el logro de la Revolución Mexicana y se administraba desde la Secretaría de la Reforma Agraria cuyo fin era la regulación, administración y reparto de la tierra nacional para el uso y usufructo de las y los campesinos. A partir de las reformas en el año de 1994, cuando estaba en la presidencia de la República Carlos Salinas de Gortari, los ejidos y comunidades pueden comprar, vender o permutar sus tierras, situación que se llevaba a cabo desde antes a través de las medierías y parcerías y otras formas que encontraban las comunidades agrarias para mover sus tierras en un mercado al que no accedían desde la ley. Sin embargo esta situación que trae consigo una serie de efectos en las prácticas locales, las relaciones sociales que se establecen y las costumbres de la comunidad.

Así pues pretendemos a partir de la historia ambiental, ampliar nuestra comprensión acerca de los cambios estructurales aplicados al campo en México, exponiendo las razones que motivaron a la comunidad a entrar en este proceso, los efectos que estas medidas generan en el ámbito local y las formas diversas que han tenido para responder a las transformaciones que se viven en su territorio; todo ello a partir de un proceso de reflexión con algunos actores de la comunidad ejidal que visibilicen los recursos, los valores y las acciones que los han sostenido a través del tiempo y los posicionan como una comunidad organizada aun con los cambios vividos.

Para lograr lo anterior el objetivo de esta tesis es *Construir la historia del proceso de gestión y organización del territorio de la comunidad ejidal de San Martín Tepetlixpan, en los distintos hitos de su vida local*; siendo objetivos específicos, a) el diseño de un conjunto de estrategias de participación

SEDATU, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Los datos fueron tomados de la página de internet de esta dependencia. (<http://www.gob.mx/sedatu/articulos/fanar-2016-mide-delimita-y-ordena-la-propiedad-social-en-mexico?idiom=es>)

comunitaria y actividades colaborativas que nos permitan aproximarnos al proceso de gestión del territorio, con los distintos actores sociales de la comunidad; b) elaborar una historia ambiental con las etapas definidas localmente y analizar las tensiones que han surgido en el manejo del territorio, reflexionando en conjunto con los actores, las estrategias utilizadas en la resolución o negociación de los conflictos; c) sistematizar las nuevas ideas de territorialidades y de identidades que se fueron gestando a lo largo de las generaciones y de los cambios estructurales.

El marco conceptual que hemos definido para la comprensión del proceso de gestión del territorio está apoyado teórica y metodológicamente en autores como De Souza, (2010), Escobar, (2010), Quijano, (2012) y Zibechi, (2013); la intención es complejizar los procesos desde el ámbito local, contar la historia con las etapas reconocidas por las y los habitantes de San Martín, apreciar los aspectos *del lugar*, más allá de los cambios evidentes en el paisaje, realizar un análisis crítico de las fuerzas de poder que se encuentran presentes en las relaciones con los diversos actores que entran en juego y finalmente tener una visión compleja de la experiencia que dignifique el caminar de la comunidad de San Martín Tepetlixpan, con las transformaciones que conllevan este proceso.

Las categorías conceptuales a partir de las cuales estaremos discutiendo son las territorialidades, las *identidades* y el binomio *tradición – modernidad*. Con respecto a las *territorialidades*, al realizar una tesis sobre el campo y las distintas políticas agrarias que han ido modificando su trayectoria, la tierra es un tema primario por ser discutido como referente inmediato del paisaje y de los modos de subsistencia, posteriormente ampliamos esta mirada con el concepto de territorio que incluye los aspectos como las geografías, los paisajes y las relaciones complejas que se dan en su interior; para llegar a la construcción de la territorialidad que en términos de Escobar es un “modelo local multidimensional que resulta de los muchos tipos de prácticas que establecen vínculos entre los sistemas simbólico/culturales y las relaciones productivas que pueden ser altamente complejas.” (P:120). Esta categoría aporta volumen a la vivencia del territorio y los cambios acelerados que ha vivido la comunidad de San Martín, que ha tenido que construir y reconstruir sus espacios en solo 80 años de vida ejidal en su tránsito hacia la realidad urbana.

Las *identidades* vinculadas al territorio han sido discutidas ampliamente por autores como Vázquez (2010) quien la propone como un mecanismo permanente de pertenencia y exclusión, en el caso que nos ocupa, la diversidad de actores, escenarios y cambios acelerados del entorno, ponen en movimiento a la comunidad y sus integrantes y es de nuestro interés saber cuáles son las estrategias que han utilizado para conservar aspectos culturales, modificar otros y finalmente dejar fuera aquellas prácticas que pierden vigencia en la vida cotidiana. Nos apoyamos en las ideas de García Canclini (1990) para dar una lectura de la identidad desde la visión de articulaciones que difiere de los binomios como campo/ciudad, empresarios/campesinos puesto que el proceso de hibridación que han vivido las poblaciones periféricas a los grandes centros urbanos, distan de poder ser comprendidas desde una definición universal o pura.

Proponemos incluir en este diálogo la identidad vinculada con el paisaje cambiante con autores como Escobar (2010), Toledo y Barrera-Bassols y Quijano (2012) quien incluye elementos múltiples que conviven en las identidades territoriales tales como la naturaleza, *la sostenibilidad, los sistemas tradicionales de producción, los procesos autonómicos, la ancestralidad, la complementariedad y la pluriactividad* Todo esto visto desde la construcción teórica basada en De Souza (2010) con respecto a la sociología de las emergencias, en la que buscamos poner nuestra atención en todo aquello que ha surgido como respuesta a la adversidad, a la pérdida del territorio y a la modificación del paisaje.

Finalmente hemos realizado una discusión entorno al desafío de los constructos sobre *tradición y modernidad* logrando plantear la segunda como parte de una tradición contemporánea; nos acompañan autores como Giddens para la comprensión del mundo global, incluyendo algunos indicadores de corte económico que han definido las políticas de estado con respecto al campo y cómo estas inciden directamente en las prácticas culturales de la población que moderniza tradiciones y vuelve tradición nuevos acuerdos sociales. Invitamos la voz de Barbero (2002) para incluir en el tema la capacidad de acción, resistencia y diversificación que logran los grupos y comunidades ante las ideas impuestas de modernidad y progreso. Elementos que sin duda encontramos en San Martín y que conlleva procesos que generan *territorialidades*, argumentando que más allá del territorio, hay aspectos se mantienen vigentes y que siguen definiendo a una comunidad a pesar de los contextos cambiantes.

Para abordar empíricamente el objetivo elegimos una metodología pertinente con la propuesta de *Investigación Acción Participativa* de Fals Borda (2008). Hubo diferentes momentos de construcción con algunos actores de la comunidad; un primer momento para pedir permiso en asamblea de realizar el trabajo, un segundo momento para la elaboración de instrumentos y para definir quienes estaban interesados/as en participar en las entrevistas, un tercer momento con las entrevistas semiestructuradas que aportaron elementos para nombrar las etapas de la historia con los hitos locales y finalmente las formas de regresar la información.

La investigación acción participativa nos permitió generar un proceso reflexivo que le da visibilidad al camino recorrido, los recursos puestos al servicio del colectivo y las ideas de futuro que se han ido gestando en el primer ejido que vendió la tierra. Esto es con la intención de tener un diálogo entre las transformaciones culturales y su capacidad de responder, resistir y resignificar los eventos que vienen del contexto a partir de los recursos que existen al interior del grupo.

Al aproximarnos al ejido de San Martín, que tiene el título de propiedad 001, prevalecían algunas ideas previas acerca de los efectos de la venta de la tierra, todas ellas apuntaban a la descripción de la desvinculación y la pérdida de identidad. La metodología elegida, la propuesta teórica y las categorías temáticas abrieron nuevas veredas para contar la historia de San Martín, permitiendo así dar voz a *los otros procesos*, los de la vida comunitaria, los valores asociados al campo que se actualizan en la ciudad, las figuras organizativas que conservan, las que crean y las que transforman para seguir siendo un grupo con

representación política y los elementos de encuentro, colaboración y agencia que se han ido sofisticando para seguir siendo una comunidad más allá de la tierra.

1. Capítulo 1. Las Epistemologías del Sur

Es un grupo de representantes desde diferentes disciplinas del estudio de lo humano, como la sociología, la semiótica, la pedagogía, la economía y la antropología, que han aportado y ampliado una nueva manera de explicar los fenómenos sociales desde un modo de mirar latinoamericano, alejándose de las propuestas teóricas y de definición de los mundos impuestas desde el occidente (de Souza, 2010).

Algunos de los y las autoras que acompañan la tesis son las siguientes: desde la sociología hacemos referencia a Ramón Grosfoguel², desde la semiología a Walter Mignolo³, desde la pedagogía a Catherine Walsh, de la antropología incluimos ideas de Arturo Escobar y desde una visión de la economía recuperamos conceptos de Olver Quijano doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos. Luego se suma Boaventura De Souza y Santos a este grupo de pensadores y es de quien hemos tomado el término de la *ecología de saberes* y las ideas que se derivan de esta para la aplicación en campo.

Las Espistemologías del Sur, tienen una larga data en la historia del pensamiento pues parte de cuestionar a las formas de conocimiento dominantes como únicas para definir los fenómenos sociales y para describir a las sociedades humanas; sin llamarse de este modo, han existido autores que lo han ido cuestionando a lo largo de los siglos. Walsh (2007) nombra a dos pioneros del cuestionamiento al pensamiento occidental y menciona a Michel Foucault y a Bourdieu.

Para 1970 Foucault estaba historiando las formas en que el poder se manifiesta en las definiciones del conocimiento y cómo es que este se posiciona como el único válido, por el contrario están los otros conocimientos que quedan subyugados a los que les llama *saberes sujetos*, y son “toda una serie de saberes que habían sido descalificados como no competentes o insuficientemente elaborados: saberes ingenuos, jerárquicamente inferiores, por debajo del nivel de conocimiento o científicidad requerido... el saber de la gente (y que no es propiamente un saber común, un buen sentido, sino un saber particular, local, regional, un saber diferencial incapaz de unanimidad y que sólo debe su fuerza a la dureza que lo opone a todo lo que lo circunda)”. (Foucault 1996. P:18). Estos *saberes sujetos* nombrados por el autor, recuperan

2 Mencionamos a Ramón Gosfoguel por ser el que está mencionado en el trabajo que nos ocupa, sin embargo hay algunos otros como Egardo Lander, Agustín Lao-Montes y Aníbal Quijano.

3 Desde la semiología también está Zulma Palermo que no está citada en la tesis pero que forma parte de las académicas que han aportado ideas a las Epistemologías del Sur

todos aquellos que surgen del ámbito local pero que no solo son invisibilizados, sino que también son devaluados como saberes de menor valía o credibilidad con el discurso de la ciencia.

Por su parte Bourdieu en el año de 2001 estaba planteando la tensión entre centro y periferia, nacional y local y la importancia de mirar a los segundos como productores propios de conocimientos de resistencias y de poderes independientes de lo que el centro impone, para lo cual genera el “concepto de *habitus*, originado en el esfuerzo por dar razón de las prácticas de hombres y mujeres que se ven en medio de un cosmos económico extraño y extranjero, importado e impuesto por la colonización, con una preparación cultural y disposiciones -en especial económicas- adquiridas en un universo precapitalista” (P:38). El autor aporta, desde occidente una forma de valorar los conocimientos, las experiencias y las acciones que toman aquellas poblaciones denominadas como periféricas y que estas son independientes de los designios del centro.

Evidentemente el discurso va modificándose con estos aportes; desde otros sistemas de pensamiento aquellos que habían sido subyugados a la imposición occidental, es decir África y Asia, se reúnen en el año de 1955 en la Conferencia de Bandung, Indonesia momento en que Mignolo (2014) define como el inicio de los fundamentos de la decolonialidad y narra que “se reunieron 29 países de Asia y África. El principal objetivo de la conferencia era encontrar las bases y la visión común de un futuro que no fuera ni capitalista ni comunista. El camino que hallaron fue la *descolonización*... Se trataba de desprenderse de las dos principales macro-narrativas occidentales” (P:25). Este dato, nos hace saber lo que se estaba moviendo de manera paralela al pensamiento occidental y habla de la no dependencia del movimiento a la propuesta colonial del conocimiento. Posteriormente en el año de 1961 se realizó “otra conferencia de los Países No Alineados que tuvo lugar en Belgrado (Serbia), en la cual varios estados Latinoamericanos sumaron sus fuerzas a los asiáticos y africanos” (P:25) Es la primera vez que los países representantes se reconocen fuera del binomio capitalismo-comunismo y se declaran descoloniales con la intención de ir generando nuevas formas de nombrar y poniendo en el centro de la discusión las formas propias de conocimiento más que las relaciones de opresión que requieren de un pensamiento crítico.

Posteriormente en el año de 1996 se reúne la comisión Gulbenkian en Portugal para dar forma a la discusión con respecto a la nueva propuesta colonialidad/modernidad y a decir de Walsh (2007) es el momento en que empiezan a tener mayor visibilidad. En esta misma década, como resultado de todos estos cuestionamientos al conocimiento formal, científico, unificado y jerárquico, surge el Proyecto Modernización/Colonización, al que pertenecen autores de América Latina y que se reúnen para generar un lenguaje alterno que defina los otros conocimientos, los que vienen de los saberes locales y que no han sido incluidos en la filosofía, la ciencia, la antropología, por considerarse de menor grado evolutivo. En este grupo quedan incluidos e incluidas Aníbal Quijano, Edgardo Lander, Ramón Grosfoguel, Agustín Lao-Montes Walter Mignolo y Zulma Palermo, Catherine Walsh Arturo Escobar, Fernando Coronil, Javier Sanjinés, Enrique Dussel, Santiago Castro-Gómez, María Lugones y Nelson Maldonado-Torres

En la misma década de los 90, el antropólogo Stavenhagen publicaba ¿Como descolonizar las ciencias sociales? Y lo que pretendía con este cuestionamiento era sentar una responsabilidad ética en los y las científicas sociales, para que el trabajo realizado con poblaciones que no tienen poder, marginales, genere movimiento a través de la conciencia crítica y del cuestionamiento de sus realidades buscando así la modificación del sistema opresor (Walsh, 2007) Si bien no buscaba reconocer el conocimiento local de dichas poblaciones, inicia un momento de cambio en el pensamiento y en la forma de mirar a los grupos en cuestión y que difería de la idea de conocer para controlar para dar paso a la propuesta de conocer para liberar.

En opinión de Borsani y Quintero, (2014) fue la propuesta de Quijano acerca de la *colonialidad del poder*, la que marcó un parteaguas en el impulso de estas ideas, pues visibiliza lo relativo de las clasificaciones sociales como raza, género y clase dando lugar a un nuevo lenguaje que nombre y describa desde la ausencia de jerarquizaciones impuestas. Mencionaremos un hecho final para poner en contexto el surgimiento de las *epistemologías del sur*, en el año de 2005 en el Foro Social Mundial convocado por movimientos y organizaciones sociales, De Souza “apunta la necesidad de una epistemología del sur” que de credibilidad a las nuevas experiencias sociales contrahegemónicas y a los supuestos epistemológicos alternativos que estas experiencias construyen y marcan. Para Santos, esta operación consiste en dos procesos que podrían enfrentar el sentido común de las ciencias sociales hegemónicas (Walsh, 2007). Así el movimiento contrahegemónico va cambiando de nombres, del *Sistema Mundo, Modernidad/Colonialidad, Epistemologías del Sur* y se va ampliando el aporte en lenguaje, metodología, actores y propuestas que son las que hoy en día dan soporte al presente trabajo de investigación.

Las *Epistemología del Sur* en términos de De Souza (2011) “son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado; el valor de cambio, la propiedad individual de la tierra, el sacrificio de la madre tierra, el racismo, al sexism, el individualismo, lo material por encima de lo espiritual y todos los demás monocultivos de la mente y de la sociedad –económicos, políticos y culturales– que intentan bloquear la imaginación emancipadora y sacrificar las alternativas. En este sentido, son un conjunto de epistemologías, no una sola, que parte de esta premisa y de un Sur que no es geográfico, sino metafórico: el Sur antiimperial” (P:16).

Hemos mencionado estos hechos para dar una idea de cómo el cambio de pensamiento llevó un proceso de cuestionamientos a través de los años y los continentes, logrando así posicionar la filosofía propia que se genera en América Latina, en Oriente y en África, tan válida y vigente como cualquier otra existente en el mundo. Al ser ejemplos, no pretendemos con ellos, hacer un recuento exhaustivo de los

eventos y de las y los autores que fueron aportando nuevas formas en el trabajo⁴, desde el cuestionamiento de términos específicos hasta las propuestas en el lenguaje y las nuevas epistemologías, sino poner un breve contexto del surgimiento de las *Epistemologías del Sur*.

La Ecología de Saberes

Realizaremos un breve recuento de la propuesta que hace De Souza con los diferentes conceptos asociados a la ecología de saberes; parte de la idea de *las líneas globales* para el funcionamiento de las sociedades modernas en el mundo, dichas líneas están definidas por la élites económicas que definen los *recursos naturales*, los *derechos humanos*, la *economía neoliberal* y por consiguiente establecen relaciones de acuerdo al nombramiento de estos conceptos; el primero que hace referencia los bienes naturales que se convierten en recursos sujetos a explotación y comercialización; los segundos definidos desde los países dominantes y son derechos que otorga el grupo en el poder a todos aquellos que se encuentren bajo su mandato y por tanto no han surgido de ellos y finalmente la economía neoliberal que enmarca las relaciones del ser humano con la naturaleza, con la sociedades, con los otros humanos a través del intercambio económico. Quijano (en Walsh, 2007) nombra la *colonialidad del saber, del ser, del poder y de la naturaleza* que descartan que la producción indígena, africana y oriental puedan ser reconocidas como conocimiento.

La contraparte de las *líneas globales* es la *ecología de saberes*, a partir de la cual se ponen en diálogo todos los saberes existentes, incluyendo el occidental, para la comprensión del mundo y nuestra relación con él, de este modo no asumimos que la naturaleza es un recurso a nuestro servicio, que los derechos humanos sean universales en tanto que no representan los valores de todos aquellos grupos que no participaron en su definición y que la economía es la forma exclusiva de hacerse de lo necesario para subsistir. Y dado el caso estaríamos preguntando como es que cada grupo, sociedad o comunidad viven y definen sus bienes naturales, sus formas de regulación y las maneras de generar subsistencia e intercambio, sin negar la existencia de las ya definidas por occidente.

El pensamiento abismal y el pensamiento posabismal. El primero es todo aquel que divide al mundo en aquello que está -de este lado del abismo- que corresponde a lo visible, controlable y lo que define las relaciones; y lo que está -del otro lado del abismo, que son todos los otros y otras que al estar al otro lado, se vuelven invisibles, incomprendibles y sujetos al control. A este otro lado De Souza (2010) le llama la *sociología de las ausencias*, y corresponde aun mundo que solo puede ser visto con esta división

4 Para ampliar información acerca de la trayectoria de esta propuesta epistemológica con sus autores y eventos, consultar el prólogo del siguiente libro: Grosfoguel, R. y Castro-Gómez, S. (compiladores) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. Colombia.

“Fundamentalmente lo que más caracteriza al pensamiento abismal es pues la imposibilidad de la copresencia de los dos lados de la línea. Este lado de la línea prevalece en la medida en que angosta el campo de la realidad relevante. Más allá de esto, sólo está la no existencia, la invisibilidad, la ausencia no dialéctica”. (De Souza 2010, P:12).

De *-este lado del abismo-* el modo de control social es a partir de lo que De Souza (2010) denominó la *regulación-emancipación*, es decir, se definen y establecen las reglas y sanciones que dan orden al grupo y su relación con el entorno, si dicha regulación no es aceptada surgen procesos de emancipación en los que la población se libera de estos a través de las resistencias o de negociaciones. Por otra parte *-del otro lado del abismo-* el modo de control es a partir de la *apropiación-violencia* (De Souza, 2010), es decir son sujetos a la colonización de los espacios, de los bienes y de las relaciones a través de procesos represivos; son los otros y otras desconocidos/as indescifrables que requieren ser sometidos para entrar *-a este lado del abismo-* y funcionar con los procesos de regulación-emancipación. Este complejo de *apropiación-violencia, regulación-emancipación*, es la forma en que opera el *pensamiento abismal*.

De Souza (2010) propone entonces establecer un *pensamiento posabismal*, que genere nuevas formas de relación en donde el abismo no es un imaginario posible; para lograrlo se busca cambiar el modo de mirar, es decir si evaluamos un fenómeno como el de la venta de la tierra desde una posición abismal, lo que analizaremos son las tensiones entre acumulación y desposesión de las que habla Harvey (2005).haremos un recuento de las relaciones desiguales entre la empresa y el ejido, y las injusticias presentes en la relación comercial entre estos dos actores; este análisis, realizado junto con la población en cuestión, nos llevará al pensamiento crítico que busca ampliar la conciencia de las situaciones de injusticia y denunciarlas, pero continúa en el plano de la *regulación-emancipación, apropiación-violencia*, incluso lo reproduce.

Sin embargo si dejamos de lado ese análisis y buscamos realizarlo desde el *pensamiento posabismal*, surgirán otros resultados tales como la reconfiguración social, los valores que han conservado, aquello que les resultó benéfico de este gran cambio, los aprendizajes, etc. Para De Souza (2010) “El *pensamiento posabismal*, ... no es un pensamiento derivado; implica una ruptura radical con los modos occidentales modernos de pensar y actuar. En nuestro tiempo, pensar en términos no-derivados significa pensar desde la perspectiva del otro lado de la línea, precisamente porque el otro lado de la línea ha sido el reino de lo impensable en la modernidad occidental” (P:33). No es que un tipo de análisis sea mejor que otro, sin embargo para este caso nos ha interesado conocer cuáles son los recursos que la comunidad de San Martín ha puesto al servicio del cambio profundo en el entorno, es decir de una reforma estructural que es la modificación del artículo 27 constitucional que los llevó a la venta de la tierra común y para ello es menester “silenciar la voz” del pensamiento crítico que ha caracterizado el análisis de los procesos sociales desde la Revolución Industrial en Europa.

Estas disertaciones dan pie a la idea de la *Ecología de saberes*, pues eliminando la línea que separa los abismos, lo que encontramos son un crisol de saberes cuyo derecho a existir, a ser circulados, practicados y transmitidos, se vive de manera igualitaria, incluyendo aquellos que forman parte de lo colonial, es decir que esto es solo un tipo de pensamiento más junto con tantos otros que se encuentran en el mundo. En la voz del autor, “la *ecología de saberes*, así como el *pensamiento posabismal* se presupone sobre la idea de una diversidad epistemológica del mundo, el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico. Esto implica renunciar a cualquier epistemología general” (De Souza, 2010, P:33).

Otros autores como Maldonado-Torres (2007), le nombran la diversidad epistémica que “lleva a concebir los conceptos de la descolonización como invitaciones al diálogo, y no como imposiciones de una clase iluminada. Tales conceptos son expresiones de la disponibilidad de los sujetos que los producen o los usan para entrar en diálogo y producir cambios. La de-colonización, de esta forma, aspira a romper con la lógica monológica de la modernidad (P:162). Incluimos esta definición pues incluye la tarea de generar cambios en un contexto en el que los distintos modos de conocer el mundo, están siendo incluidos, es decir no solo es un quehacer relacionado al reconocimientos de las diversidades, sino también al cambio que presupone un análisis de los aspectos de injusticia o colonialidad.

Esta es una de las razones por las que es pertinente mirar a San Martín desde esta lógica, una comunidad agraria, un pueblo campesino que en solo una generación se convierte en una colonia sub urbana y que a la par conserva aspectos del origen que los sostienen en los tiempos difíciles y les permiten transmitir valores propios para las generaciones siguientes, esta comunidad ha realizado un diálogo entre lo tradicional y lo moderno, entre la industria y el campo, este diálogo como un modo de resistir a una ciudad avasalladora y posicionar sus formas de vida, si ellos y ellas han logrado incluir en sus cotidaneidad todos estos *saberes*, es un planteamiento deseable describir su caminar desde la *ecología* que plantea De Souza.

Historia ambiental

Uno de los objetivos particulares versa sobre contar la *historia ambiental* del ejido de San Martín Tepetlixpan, este término que tomamos prestado de la geografía, nos permite ir enlazando los aspectos históricos de la región, con los grupos que los vivieron y cómo ambos van impactando en los bienes naturales (Castro, 2004), es decir que según el autor, “la historia ambiental se constituye a partir de un diálogo entre las ciencias humanas y las naturales... las consecuencias de las intervenciones humanas en la naturaleza a lo largo de los últimos 100 mil años, al menos, forman parte indisoluble de la historia natural de nuestro Planeta” (P:100). Visto de este modo, contar la historia del paso de la humanidad sin tomar en cuenta sus efectos en la naturaleza circundante impide hacer una lectura crítica de la huella que dejamos en el mundo a partir de nuestra relación con el entorno, puesto que esta tiene diversos fines; satisfacer necesidades inmediatas, producir bienes primarios o para transformar y extraer con intereses económicos y estos la van modificando y se puede observar en el tiempo.

Añade que las ideas de naturaleza y la relación que establecemos con ella, tienen un carácter histórico, se construyeron a través del tiempo en contextos sociales determinados, “con intereses valores y conductas referidos a otros planos de nuestra existencia, y desempeñan un importante papel en nuestras relaciones con el mundo natural” (P:100). El autor va abriendo la pauta para regresar a la idea en la que cultura y naturaleza son dos entidades que desde el occidente han sido pensadas y estudiadas de manera separada, sin embargo, desde la historia ambiental, podemos imaginar que una es causa y consecuencia de la otra.

Esta relación entre la historia y los bienes naturales está discutida por Toledo y Barrera-Bassols (2008) quienes pertenecen también de disciplinas como las biología y la geografía; por un lado utilizan el término de *bienes naturales* o de *bienes y servicios naturales* en lugar de hablar de *recursos naturales*, es importante hacer esta acotación, pues los primeros hacen referencia a los aspectos de la naturaleza que la especie humana utilizamos para satisfacer necesidades primarias y el segundo término refiere a los bienes que se transforman en recursos y por tanto están sujetos a su uso y explotación desvinculándonos de su condición de naturaleza, en el presente trabajo utilizaremos el término de bienes naturales.

Hecha esta aclaración, continuamos con el aporte de los autores a la idea de la historia de la humanidad en relación con la naturaleza y sus transformaciones. Toledo y Barrera-Bassols (2008), determinan que una razón primordial en la diversificación que ha sufrido la naturaleza ocurrió con las primeras sociedades agrícolas que “crean zonas humanizadas o paisajes, es decir áreas para la producción de bienes y servicios, proceso que implicó la domesticación del espacio” (P:22). De acuerdo con esto, la trayectoria de la especie humana en la tierra ha implicado la generación permanente de paisajes, que no de naturalezas.

Gallini (2002) y Castro (2004) determinan tres direcciones que podría tomar la historia ambiental de un lugar; la primera corresponde a las interacciones en la sociedades con ecosistemas particulares (Gallini 2002) es a lo que Castro (2002) nombra como la descripción de la historia que está “constituida por el medio biogeofísico natural en que tiene lugar la actividad humana” (P:100) por lo que estaremos buscando la relación que ha establecido la comunidad con ese entorno natural que solo existe en su horizonte y que generan una influencia mutua a lo largo del tiempo.

La segunda dirección que plantea Gallini, (2002) apunta a “investigar las variantes nociones culturales de la relación hombre-naturaleza” (P:2) y cómo estas ideas generan iconografía, cartografía, filosofía, manifestaciones culturales como festividades, cuentos y literatura, etc. Castro (2004) cometa esta idea tomando en cuenta “las expresiones de la experiencia histórica acumulada en la cultura, valores, normas y conductas que caracterizan las formas de relación con el mundo natural dominantes en cada sociedad, orientándolas hacia la reproducción o la transformación de las mismas” (P:100). Solo por dar un ejemplo, Tepetlixpan, según Villela (2009) significa frente al monte y proviene de la raíz náhuatl *tepetyl*, cerro e *ixpa*, en el haz, en la superficie: “en la superficie del cerro” o “enfrente de la montaña” y hace referencia al cerro

que fue comercializado para la venta, del mismo modo, el glifo que lo representa es un cerro, estos son solo un par de ejemplos, sin embargo hay historias, mitos y creencias diversas asociadas al cerro, es decir la historia basada en el entorno natural que circunda a la comunidad, genera estéticas, literatura y cosmogonías a lo largo del tiempo.

Finalmente, la tercera dirección “abarca la política ambiental, entendida como ciencia de lo político referido al medio ambiente - y por lo tanto incluyendo los movimientos ambientalistas y decisiones institucionales y legislativas relativas al manejo y la protección del medio ambiente” (P:3) y para ello Gallini refiere la larga data de parques y reservas naturales que derivan de políticas de Estado que en veces son decretadas con la intención de la conservación a priori y otras tantas como una medida política con el fin de presionar la decisión de los grupos y comunidades para vender o expropiar un predio. Nuevamente a manera de ejemplo, en el sexenio de José López Portillo (1976 - 1982), el ejido recibe un decreto de Reserva Ecológica, situación que cambia la relación que el grupo tenía con esa porción de terreno, pues pierden el control sobre las decisiones que se tomen en él.

Basta agregar que esta propuesta teórica nos ha permitido adentrarnos en la historia del ejido de San Martín cuyo final es la venta de la tierra, y contar el proceso con dimensiones diferenciadas, el uso de los bienes naturales asociados al alimento y la vivienda y su transformación junto con el paisaje, la cosmogonía asociada que define estéticas propias, imágenes, historias, mitos y festividades relacionadas directamente al entorno y que al igual que los usos, se van modificando con el tiempo y los hechos históricos y finalmente las políticas ambientales aplicadas al lugar y que presionan a un cambio en las relaciones sociales vinculadas al territorio. Esta complejidad de mirada permite una descripción amplia y enriquecida por los factores propuestos por Gallini (2002) y Castro (2004).

Culturas híbridas

Hemos mencionado al inicio del capítulo, la inclusión del término de *hibridación* que García Canclini (1990) propone para la comprensión de la interacción entre los grupos en un mundo contemporáneo caracterizado por la diversidad de actores viviendo en espacios comunes, con accesos a una movilidad permanente que provoca migraciones, cambios y nuevas relaciones y territorios que al igual, se transforman de manera permanente, principalmente por las tecnologías y los entendidos de la modernidad que aceleran los procesos en el tiempo. Conscientes del tono ecléctico y de la pertenencia del autor a los Estudios culturales de América Latina y no a las epistemologías del sur que hemos elegido como línea teórica, dedicaremos algunos párrafos para argumentar la oportunidad del concepto.

La primera es que la consolidación de las dissertaciones de García Canclini (2013) fueron realizadas en entre los 40 y los 90 en la ciudad de México⁵ y es esta ciudad la que en su afán expansivo inicia justamente en ese periodo un crecimiento acelerado hacia las periferias y San Martín constituye una de ellas es ahí donde el autor y la comunidad de referencia se encuentran para la definición de su caminar.

Si bien la cultura misma está conformada por procesos permanentes de intercambios, inclusión de nuevas prácticas, modificación de los escenarios y de los actores y ello en si mismo implica procesos de mezcla permanentes, en este sentido hablar de *hibridación* resultaría un tipo de pleonasmo sin justificación alguna sin embargo García Canclini (1990) aporta un elemento que diferencia al entendido del cambio y es cuando pone énfasis en el protagonismo que tienen las culturas populares (sin que nuestra intención sea adentrarnos en este término específico) en el dinamismo que generan al insertarse de manera crítica en procesos de modernidad y al mismo tiempo seleccionan elementos por conservar asociados a la tradición. El autor lo expresa del siguiente modo “se piensan los procesos constitutivos de la modernidad como cadenas de oposiciones enfrentadas de un modo maniqueo: La bibliografía sobre cultura acostumbra suponer que existe un interés intrínseco de los sectores hegemónicos por promover la modernidad y un destino fatal de los populares que los arraiga en las tradiciones” (P:192). Es importante poner el énfasis en que este proceso no es necesariamente motivado por la relación desigual con las culturas dominantes sino por el interés propio del grupo en cuestión de insertarse en procesos modernizadores al tiempo que preservan aspectos esenciales de su identidad y es ahí donde nos interesa la propuesta de García Canclini.

Para comprender el caso de San Martín, tener una mirada en la que las dicotomías son cuestionadas (tales como campo-ciudad, modernidad-tradiciones, riqueza-pobreza) ha permitido conocer nuevas complejidades que serían invisibles al ser analizadas desde los polos, esto nos ha interesado del autor que aun perteneciendo a tradiciones de pensamiento y de temporalidades distintas, nos acerca a la idea del diálogo, en cuanto a todos aquellos elementos que habitan en el mismo espacio y tiempo y que implican a un grupo para tomar agencia de sus acciones y los caminos que transitan en el colectivo, así como la definición de aquellos lugares en los que “las tradiciones aún no se han ido y la modernidad no acaba de llegar” (1990. P:13)

García Canclini (1990) propone; “Se encontrarán ocasionales menciones de los términos sincretismo, mestizaje y otros empleados para designar *procesos de hibridación*. Prefiero este último porque abarca diversas mezclas interculturales -no sólo las raciales a las que suele limitarse "mestizaje"- y porque permite incluir las formas modernas de hibridación mejor que "sincretismo", fórmula referida casi siempre a fusiones religiosas o de movimientos simbólicos tradicionales” (1990, P:15) Los cambios y

⁵ García Canclini junto con Alejandro Castellanos y Ana Rosa Mantecón realizan una investigación llamada *La ciudad de los viajeros. Travesías e imaginarios urbanos México 1940-2000*, que se publicó por primera vez en el año de 1996 y se reeditó en el año 2013.

movimientos en nuestro caso, tienen dimensiones múltiples, algunas efectivamente están relacionadas con lo racial, otras con lo espiritual, sin embargo hay muchas otras como los nuevos sistemas económicos, las nuevas relaciones laborales con las industrias, los nuevos valores del consumo asociados a los centros urbanos, y la llegada masiva de población ajena al lugar, todo ello nos motiva para acuñar el término de hibridación y desde ahí dar lectura a la historia de cambios en San Martín Tepetlixpan.

Terminaremos esta disertación con los tres procesos clave que el autor identifica para definir lo híbrido de las sociedades; por un lado “la quiebra y la mezcla de las colecciones que organizaban los sistemas culturales” (P:264), en este sentido observamos por ejemplo aspectos como la Iglesia emblemática de San Martín que fue siendo saqueada por los diferentes sacerdotes responsables del templo y que se modificó con el tiempo, así como la producción de alfarería que hoy en día es una práctica en desuso en parte por su vinculación al origen indígena y por el cambio de uso en los bancos de barro. El siguiente es la “desterritorialización de los procesos simbólicos” (P: 264) esta es sin duda una de las lecturas obligadas en la comunidad en cuestión pues es el territorio el que se ha visto afectado de manera constante por la presión urbana de tal manera que hay procesos simbólicos asociados al campo que se mantienen vigentes y otros tantos que se suman y permiten a su población hacer un juego de identidades entre lo rural y lo urbano. Y finalmente “la expansión de géneros impuros” (P:264) que corresponden a los diversos roles que son posibles de jugar, no como antagónicos sino como parte de la complejidad misma, así vemos campesinos/as-obrero/as-universitarios/as-comerciantes, técnicos/as-representantes-ejidatarios/as-escritores/as, solo por mencionar algunas combinaciones posibles que encontramos en nuestro caso y que nos acercan la pertinencia de nombrarlo como hibridación.

Descripciones densas

Otro concepto que ha sido utilizado en la presente tesis y que podría disonar del cuerpo teórico elegido (que son las epistemologías del sur), es la *descripción densa* que ha desarrollado Geertz (1994 y 2003) con el planteamiento más amplio propio de la corriente a la que está adscrito, en el que sugiere a la cultura como un texto que siempre será interpretado (hermenéutica) con un lenguaje determinado que permite expresar una parte de la realidad y que excluye otras tantas (semiótica), es decir al ser un texto, utiliza lenguaje y el lenguaje utiliza metáforas para su expresión, en el sentido de que elige una forma de contar un hecho y esto dista de ser la forma única de mostrarlo.

Nos ha interesado plantearlo de este modo, pues pone en duda la veracidad de los contenidos y los deja sujetos a las distintas subjetividades de quien lo cuenta, de quien lo escucha y lo conversa, de quien lo escribe y de quien lo está leyendo. Este ejercicio permanente de convertir en un “como si” estuviera ocurriendo de ese modo con esos actores, nos abre las puertas para introducir otras formas de acceder a los contenidos, como el mismo pensamiento del sur, que en sí mismo constituye un propio “como si” es una metáfora más que propone formas de mirar un hecho determinado o un fenómeno más amplio.

En esta línea de pensamiento, lo que buscamos dista de la descripción de los hechos como exhaustivos, correctos y con verificación histórica o formal sino el significado de los mismos en los que encontramos como primer orden la voz de los actores, y como segundo orden las descripciones que alcanzamos a hacer desde nuestras ediciones y la interpretación de ellas en un tercer orden, es decir que no asumimos que lo expuesto es la realidad, sino en todo caso una representación de los hechos vividos en un contexto determinado, con un grupo de actores acotados en situaciones específicas, por ello es que la idea de la etnografía como un ejercicio de microscopía (Geertz, 2003) “que se escribe con minúsculas en forma sencilla y doméstica en contextos domésticos” (P:33) se parece más al trabajo realizado en esta tesis que busca mirar los recursos y estrategias que la población de San Martín ha desarrollado ante la pérdida de su territorio, y menos a un intento por hablar del fenómeno del campo en México. En este sentido es que tomamos el término de la *descripción densa*⁶ que nos ha acompañado a lo largo del trabajo de campo.

La lectura de Geertz (1994 y 2003) le ha dado rumbo al tipo de observación que realizamos, es decir, propone alejarse de las teorías universales que buscan describir con los mismos entendidos epistemológicos todos los fenómenos sociales y hace una propuesta de realizar observaciones ubicadas en espacio y tiempo determinadas y por ende irrepetibles y sujetas a nombrarse (desde la semiótica) y explicarse de manera diferenciada, hemos tomado esta postura como integrantes del proceso de investigación pues Geertz (2003) evalúa los efectos que ha tenido en la antropología y en las ciencias humanas describir todos los fenómenos desde los mismos lugares y estos efectos suelen ser devastadores pues invisibilizan aspectos nodales de las historias y privilegian ciertos contenidos y expresiones desde la mirada de quien investiga y no desde quien lo cuenta y lo vive.

Abundando un poco más en la *descripción densa* como una forma posible de trabajo en campo, el autor (2003) propone que vivimos los hechos y luego los contamos a través de metáforas y cada una de ellas solo puede ser valorada por sus efectos, así lo que hemos entendido por cultura, por etnografía y por ciencia son solo metáforas que han sido nombradas como verdades pero que solo son una metáfora más. Es un *como si*, “en suma, los escritos antropológicos son ellos mismos interpretaciones y por añadidura interpretaciones de segundo y tercer orden (por definición, sólo un “nativo” hace interpretaciones de primer orden: se trata de su cultura.). De manera que son ficciones en el sentido de que son algo “hecho”, algo “formado”, “compuesto” —que es la significación de fictio—, no necesariamente falsas o ineffectivas o meros experimentos mentales de *como si*”. (P:28), así estaremos escuchando las diferentes historias, vivencias y etapas de San Martín, como actos imaginativos, en tanto que el texto que surge de las conversaciones es una analogía de la realidad, *como si* hubieran existido, *como si* hubieran reaccionado, *como si* hubieran estado pensando.

6 El término de la descripción densa, fue propuesta por Gilbert Ryle y acuñado por Geertz.

Adentrarse en una metáfora y por consiguiente en una historia desde lo relativo de aquello que se cuenta y se interpreta desde un o unos actores determinados, trae otro recurso en el campo y es la posibilidad de ir conociendo las historias desde *la duda* como sujetos ajenos a la comunidad, es un ejercicio permanente de saber lo que no sabemos y eso abre posibilidades infinitas para elaborar preguntas, Geertz (2003) lo ha nombrado como “intensificar las sospechas” (P:28) pues el relato trae una serie de hechos y significados, pero también omite otros tantos. En el caso de De Souza (2011) estaremos hablando de la docta ignorancia, que asume todo aquello que no sabemos como investigadores/as y reconocemos el saber que existe en el medio local desafiando la idea del conocimiento experto.

La cultura como texto

Consideramos necesario hacer una diferenciación teórica entre el concepto de cultura pues correríamos en riesgo de hacer una generalización con el imaginario de que cualquier manifestación humana entra en este rubro; en primera instancia hemos referido a Geertz (2003) que propone a la cultura como un texto que al ser escrito en un lenguaje determinado, es un aspecto simbólico e incompleto de la acción humana; lo define del siguiente modo, “el concepto de cultura que propongo y cuya utilidad procuran demostrar los ensayos que siguen es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie” (P:20). Hemos adscrito la investigación presente a esta definición, pues el hecho mismo de la pérdida de la tierra en San Martín, produce cambios acelerados de significados y de acciones, que renuevan las definiciones propias de cultura.

Para ello Giménez (1996) que comprende la cultura desde la semiótica misma, agrega que es una expresión “simbólico-expresiva” (P:13) y con ello agregamos la expresiones materiales (artefactos e instituciones) que resultan de las acciones culturales subjetivas “en términos más descriptivos diríamos que la cultura es el conjunto de signos símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, etcétera, inherentes a la vida social”. Es por ello que en el trabajo etnográfico hemos realizado preguntas en torno a estos elementos (símbolos, signos representaciones, etc.) y cómo se han ido transformando conforme la relación con la tierra ha ido cambiando, para de este modo conocer la cultura de San Martín como un ente en dinamismo continuo, tanto como las propias narraciones de sus habitantes.

La cultura como comunicación, como almacenamiento de conocimientos, como visión del mundo, son tres aspectos que Giménez (1996) agrega a este continuo que permite entender la cultura de un lugar determinado y sus transformaciones permanentes y que no queda en abstracciones sino que se materializa y rematerializa en los signos, los símbolos, la lengua, la alimentación, el hábitat, el vestido, el sentido común, la intuición, las ideologías, etc. Todos ellos propuestos por el autor.

Esto nos lleva a la siguiente característica propuesta por Geertz (2003); la cultura, siendo un concepto que se mueve en el tiempo y el territorio es necesariamente pública y está validada por un colectivo, que si bien puede modificarla con los eventos, los contextos y los actores sociales en relación, el carácter grupal de la misma permite la reproducción de sus manifestaciones materiales, “la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, *densa* (P:27)... y es en la “conducta— o, más precisamente, de la acción social— donde las formas culturales encuentran articulación. (P30)

Finalmente agrega que el territorio “constituye por si mismo un *espacio de adscripción* de la cultura” (P:14) puesto que la sociedades hemos habitado los territorios y los hemos modificado históricamente, tanto que nuestro paso como humanidad se puede visibilizar a lo largo de la historia en los cambios que realizamos en el entorno natural y luego cómo estas transformaciones inciden en la cultura, es un diálogo entre el territorio y la cultura que se mueve con el tiempo, vemos así al territorio y a la cultura habitando los mismo espacios.

Algunos otros conceptos: pueblo ejido y comunidad

Finalmente previo a la discusión de las categorías analíticas, abordaremos algunos conceptos, que es necesario clarificar en la búsqueda de una definición poco compleja que nos permite saber de quiénes hablamos cuando utilizamos las palabras pueblo, ejido y comunidad, que no han sido utilizadas como sinónimos sino que tienen un lugar diferente en la narración y que sin embargo se tocan como las intersecciones de los conjuntos.

San Martín Tepetlixpan o San Martín Obispo es un pueblo y es un ejido, en el *pueblo* viven las y los ejidatarios y sus familias extensas, de tal manera que hay quienes pertenecen al núcleo agrario y otros no. El pueblo tiene una independencia del ejido en cuanto a sus figuras de representación, sin embargo pueden coincidir, Ortiz (1997) define la figura del pueblo como “una población habitada generalmente por indios pero que en algunos casos incluye a otros grupos como los mestizos... en la mayoría de los casos tienen un gobierno propio con un gobernador, alcaldes y regidores. En otros casos el término pueblo se usa para definir una pequeña población gobernada por un ayuntamiento” (P:15), hemos seleccionado esta pues coincide con la organización administrativa en San Martín, que tiene unas oficinas donde se atienden los asuntos del pueblo y está vinculada con el municipio, convocan a Asamblea cuando hay temas o conflictos comunes por resolver y la asamblea tiene sus propios representantes, las asambleas son abiertas de tal manera que otros avecindados como pobladores de los nuevos desarrollos habitacionales pueden participar, sin embargo estos solo llegan cuando en situaciones específicas.

Se entiende por *ejido* a “aquel núcleo de población que fue dotado con tierras alrededor del radio de residencia —7 kilómetros— de los solicitantes y que se encuentra conformado por el conjunto de las tierras, bosques y aguas objeto de una dotación, así como el grupo de individuos titulares de derechos

agrarios” (Robles y Concheiro 2010, P:334). En el caso que nos ocupa, esta definición se adecua al tipo de organización social en torno a la tierra, en la que existe un grupo con derechos agrarios vigentes y con una figura que lo representa. “En los ejidos y las comunidades el destino de las tierras puede ser parcelada, de uso común y para el asentamiento humano, en el caso de las primeras son de uso individual y las segundas requieren del acuerdo de la Asamblea del núcleo agrario” (P:334). De este modo estaba dispuesto el ejido de San Martín y revisaremos a través del texto, cómo se fue transformando por la demanda de tierra para las familias que iban creciendo, de tal manera que el espacio de asentamiento humano se extendió hacia la zona parcelada destinada a la siembra y el uso común fue repartido con *acuerdos de palabra* que tuvieron que ser negociados cuando vendieron la zona de uso común.

La *comunidad* es el “núcleo agrario conformado por el conjunto de tierras, bosques y aguas que le fueron reconocidos o restituidos, y de los cuales ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial con costumbres y prácticas comunales” (Robles y Concheiro, 2010, P:334)). En San Martín además de tener tierra en el régimen ejidal poseen tierra comunal misma que fue parcelada para el trámite del dominio pleno y posteriormente vendida a través de un fideicomiso. Aun conservan 12,663 Has que corresponden a una mina de piedra que se encuentra en manos del ejido y se trabaja actualmente.

Sin embargo en la tesis utilizamos la palabra *comunidad* para referirnos al conjunto de actores sociales que convergen en el territorio ejidal y que comparten la historia, la organización social, la de fensa y las fiestas, así como el ejercicio de obligaciones como la participación en las faenas, colaboraciones económicas, entre otras acciones. Es decir las personas que viven en el pueblo, que pueden o no ser familiares de las y los ejidatarios pero que no pertenecen al núcleo agrario

Estaremos hablando de *comunidad*, cuando hacemos referencia a las y los habitantes del pueblo, las y los ejidatarios y las y los avecindados que de diferentes formas se ven implicados en los asuntos del territorio, sin embargo tiene algunos elementos que vinculan a sus integrantes; López (2014) dice que la noción de comunidad, dista de ser un asunto monolítico que se describe desde las generalizaciones en una población puesto que “sus contenidos fluctúan y se reconforman históricamente a partir de las necesidades, anhelos e intenciones particulares en los grupos humanos; en las personas esto prevé una diversificación de experiencias que recrean cosmovisiones, subjetividades, formas de organización, alianzas y estrategias” (P:32) así cuando tocamos temas como las historias comunes, los valores, las luchas ganadas, los lugares preservados, etc.

Lo que tenemos en mente es esta dimensión subjetiva que no es el pueblo ni el ejido, que no tiene representantes o figuras administrativas, pero que se vincula con lo que es importante para la colectividad. Cerramos con una cita de Demateris (2005) “la comunidad refiere a la confianza, la reciprocidad y la identidad (P:36)

Existen otros actores en el mosaico de relaciones al interior de los ejidos y San Martín no es la excepción; están los *posesionarios* que son “aquellos campesinos que poseen tierras ejidales en explotación

y no han sido reconocidos como ejidatarios por la Asamblea o el Tribunal Agrario... muy pocos tienen derecho a las tierras de uso común y el tamaño de sus solares también es menor. En síntesis, tienen una situación más precaria que los ejidatarios (P:346) A estos actores en San Martín les llamaban *comuneros* aunque en realidad no tenían ningún reconocimiento en el régimen comunal, sino que les nombraban de este modo por estar asentados en la tierra de uso común y son quienes tuvieron que negociar su reubicación cuando iniciaron el parcelamiento para el trámite del dominio pleno. Estos actores forman parte del pueblo de San Martín, incluso muchos de ellos tenían en sus manos dos propiedades, una casa en el centro del pueblo y el predio que cuidaban en la zona de uso común.

Finalmente explicaremos cómo es que un ejido transfiere el derecho ejidal que es corresponde a una propiedad social a un derecho privado. Según los autores (P:331) para lograr el *Dominio Pleno* el ejido deberá:

1. Llevar a cabo un procedimiento de delimitación, destino y asignación de tierras (Artículo 56 de la Ley Agraria), esto se lleva a cabo a través del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede).
2. Tomar el acuerdo en Asamblea de adoptar el Dominio Pleno y a partir de ese momento, quienes lo decidan pueden adoptarlo.
3. Sustituir el Certificado Agrario Ejidal por un Título de propiedad que desde ese momento se convierte en *propiedad privada*.

Cabe aclarar que mientras tenga parcelas de uso común u otras parcelas en las que no adoptó el dominio pleno, su naturaleza jurídica no cambia y sigue perteneciendo a la Asamblea ejidal “ El ejidatario que tenga tierras en dominio pleno y decida vender alguna parcela, seguirá siendo miembro del núcleo de población agrario, y sólo pierde esa condición cuando no conserva derechos sobre otra parcela ejidal o sobre tierras de uso común” (P:331). Así es como en San Martín la asamblea continúa vigente pues conservan las hectáreas de las pedreras y el terreno en el que se encuentran las oficinas y el auditorio ejidal por lo que a pesar de lo limitado del terreno conservan su naturaleza jurídica.

Posterior a estas definiciones sobre ejido, comunidad, pueblo y algunas otras, realizamos un recuento para dar pie a la discusión de categorías conceptuales, hemos planteado a las *epistemologías del sur* como el eje transversal a través del cual estaremos describiendo, analizando y exponiendo, la historia del ejido de San Martín Tepetlixpan, tomando en cuenta el planteamiento de De Souza sobre la *ecología de saberes*, con el fin de integrar la diversidad de actores, escenarios y paisajes a los que ha estado expuesta la comunidad en sus diferentes etapas. Posteriormente planteamos la *historia ambiental* como la forma posible de dar una idea de proceso y de secuencia a los hechos ocurridos en torno al territorio y a las

identidades del grupo en cuestión. Finalmente proponemos dos conceptos que han acompañado tanto el trabajo en campo como el análisis del caso y son las *descripciones densas* de Geertz, con el fin de poner atención a las voces locales, sus formas de nombrar, sus representaciones simbólicas y lo relativo de cada una de las interpretaciones posibles a las que nos acercamos, como textos que son. Y las *culturas híbridas*, de García Canclini que nos han permitido cuestionar las dicotomías para entender los procesos sub urbanos desde este concepto más que desde la estratificación social.

Hemos descrito estos planteamientos realizado una discusión con el caso que nos ocupa, pero sin ponerlos en diálogo con otros autores con los que se acercan o difieren, pues la intención es hacer uso de ellos en el análisis de San Martín por su pertinencia, sin embargo en el apartado que a continuación presentamos, es donde presentamos una serie de propuestas, autores y corrientes que aporten complejidad a las categorías conceptuales, territorialidades e identidades, tradición y modernidad.

1.1 Identidades y Territorialidades el juego de la tradición y la modernidad

Abordar el concepto de territorialidades nos demanda previamente hablar de la tierra como el aspecto material del espacio, el territorio con sus dimensiones funcionales y simbólicas así como uno de los grandes dilemas del mundo contemporáneo y las territorialidades con los procesos de apropiación y manejo del espacio que los grupos han desarrollado a lo largo de la historia de la humanidad. A lo largo del trabajo de investigación utilizaremos estos términos diferenciados, hablando de tierra cuando nos referimos al terreno material que está sujeto a las leyes que lo regulan, hablaremos de territorio cuando al asunto material lo complejizamos con los alcances simbólicos que tiene un bien que alimenta, se habita, se cuenta en historias y se imagina, y las territorialidades cuando estos elementos forman parte de las identidades locales, de quienes han caminado, vivido y criado en el elemento natural que es la tierra.

La tierra

Estaremos hablando de *tierra* cuando hagamos referencia al aspecto material del terreno que está en posesión y uso de una persona o grupo y que está sujeta a las políticas del Estado así como a los usos internos de quienes la tienen en propiedad. Para ejemplificarlo, la tierra es aquella que se encontraba en las manos de los grupos indígenas de la colonia, quienes fueron despojados de este bien y esclavizados para el trabajo mismo, es la tierra la que durante el Porfiriato (1876 – 1910) se decomisó con las leyes liberales de acumulación primitiva, que eliminaba el derecho a conservar en propiedad grandes extensiones de terreno y las comunidades indígenas y campesinas estaban esta situación perdiendo así el 90% de la propiedad en sus manos y quedando en manos de las haciendas. Es la tierra la que se defiende en la Revolución Mexicana (1910) y se incluye el artículo 27 en la Constitución de 1917 para dar inicio a la Reforma Agraria y que se instrumenta hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas (1930 – 1940) (Bartra y Otero, 2008), y agregamos, la tierra es la que se encuentra en riesgo de fragmentación ante las reformas estructurales que el año de 1992

modifican el mismo artículo 27. La tierra como un bien material de subsistencia es el que está expuesto en los hechos históricos, a las regulaciones administrativas del Estado y a la administración del mismo.

En el apartado anterior abrimos un espacio para delimitar conceptos como ejido, pueblo, comunidad, comuneros, etc. Así como ampliar información acerca los aspectos administrativos de la tenencia de la tierra posteriores a la modificación del Artículo 27, aclarando conceptos como propiedad social y propiedad privada. Estas explicaciones ponen a la tierra en esta dimensión material que tiene un valor de uso, de subsistencia y está sujeta a una administración en cuanto que tiene una superficie determinada y actores sociales que convergen en ella. Por otro lado estas mismas características (el uso, la subsistencia y la administración que involucra a los actores sociales que se encuentran en ella) son generadoras de significados ,y constructoras de identidades y es por ello que nos adentramos al tema del territorio. Es decir *tierra* y territorio no son sinónimos aunque en ocasiones resulte difícil conceptualizarlos como entes diferenciados, Bartra (2008) agrega que las luchas campesinas que demandan la tierra y su conservación, si bien son demandas materiales están ligadas íntimamente a las demandas de identidad, aspecto más ligado al territorio.

El territorio

En principio el territorio es un término que la antropología ha trabajado ampliamente y Giménez (1996) plantea la siguiente definición como inicio de la discusión del término desde la semiótica; “el término “territorio” (del latín “terra”) remite a cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada (o delimitable) en diferentes escalas: local, municipal, regional, nacional o supranacional. Se trata del espacio estructurado y objetivo estudiado por la geografía física y representado (o representable) cartográficamente (P:10). Sin embargo el *territorio* agrega dimensiones a la comprensión de la tierra como un bien natural desde un entendido material del uso del mismo, son las acciones de apropiación de los espacios las que nos permiten hablar de territorio y no solo de tierra. Aspectos como la autonomía y el autogobierno (gobernanza), así como la comunidad son los que convierten un pedazo de tierra en un territorio con agencia de los grupos que la usufructúan.

Es entonces el *territorio* el que “defienden los grupos indígenas y campesinos con el argumento de la autonomía, el autogobierno y la democracia a finales del XX, después de un siglo en el que la política estaba encaminada a la identidad nacional (Bartra y Otero, 2008), negando, invisibilizando y destruyendo a la población indígena que nos mostraba como un país multicultural. Al poner la variable de territorio al lado de los grupos indígenas aporta una sutileza a nuestra comprensión pues el uso, el significado y la relación política que establecen los grupos originarios, distan de las mismas relaciones que otro actores podrían imprimir, con esto queremos decir que no es territorio para todos los actores sociales, sino para aquellos que lo habitan, lo valoran, lo significan.

Para lograr una comprensión del concepto territorio para el caso de San Martín, hemos referido a Motañez y Delgado (1998), Bartra y Otero (2008), López (2014) y Giménez (1996), (Dematteis y Governa

(2005). Quienes le van dando complejidad al concepto que nos ocupa. Los primeros tomando en cuenta el territorio como la delimitación definida por el Estado, agregan que es necesariamente un escenario que se define por las relaciones sociales que se dan en su interior y con aquello que no forma parte del mismo para lo cual estaremos revisando dimensiones como el poder (la vigilancia y la disciplina, la posesión (propiedad y apropiación), la soberanía y la jurisdicción.

Por su parte López (2014) buscando comprender una “concepción integrada del territorio” (P:27) propone distintas dimensiones como lo económico, lo político lo biofísico y lo cultural y estas generan prácticas concretas, creencias y éticas establecidas “entre naturalezas en contextos espaciales y temporales específicos”. Esta visión incluye a la naturaleza en las relaciones que se viven en el territorio y le imprime movimiento y dinamismo en tanto que es una actor con el cual se establecen de igual modo relaciones y que ocurren en espacios y tiempos que tienen una vigencia, es decir da una idea de proceso en constante cambio.

Giménez (1996) dice que el territorio es necesariamente un espacio valorizado desde lo cultural (expresiones y símbolos) o desde lo simbólico. Esto lo lleva a mostrarse en expresiones concretas vinculadas a la *identidad* como la historia, la memoria colectiva y la identidad socioterritorial, o desde lo administrativo (la geopolítica, la belleza natural, la tierra natal) o desde su valor de uso como zona de refugio, como medio de subsistencia o la fuente de productos y recursos. Encontramos dos elementos que se suman a lo expuesto, la memoria histórica que se gesta en el lugar y que imprime características específicas al territorio y las expresiones vinculadas a la identidad.

Terminamos con Damatteis y Governa (2005) quienes agregan al territorio ya de por si complejo en su estructura, en sus relaciones y en sus significados, dos elementos más, los procesos de cambio y los territorios globalizados, “según esta visión el territorio es reducido a una variable dependiente del proceso de cambio, la pantalla sobre la cual se proyectan procesos y dinámicas que tiene su origen en otro lugar (en los circuitos económicos, las estrategias e las empresas, en las dinámicas sociales, etc)” (P:31). Es decir circunscriben al territorio a un contexto que amplía su visión y su trayectoria y es el del neoliberalismo que vincula a las empresas con los territorios en cualquier lugar del mundo, siendo parte del modelo extractivista que las comunidades viven con mayor intensidad desde hace 20 años.

Es por ello que el territorio es el referente inmediato de la investigación, sobre el cual el pueblo tomó forma física e identidades subjetivas, es este mismo territorio que dio de comer y de vivir a las familias de los y las ejidatarias, las luchas y gestiones realizadas para la urbanización y mejoras en la *calidad de vida* de sus habitantes, son sin duda elementos de pertenencia e identidad que hablan de la historia de San Martín, reflejada en las expresiones presentes tanto de cambio y transformación como la venta de la tierra, como de conservación y arraigo de las fiestas y los colectivos emergentes.

La territorialidad

El campo Mexicano y sus diferentes momentos históricos nos lleva a adentrarnos con profundidad en el tema del territorio desde sus dimensiones múltiples que van de la geografía al significado simbólico de la tierra, del saber local, hasta las relaciones de poder y las dinámicas de apropiación que generan autonomía más allá de la tierra misma. Encontraremos diversas discusiones, que desde los estudios decoloniales en América Latina, (Escobar, 2010, De Souza, 2010, Quijano, 2012 y Zibechi, 2013) aportan complejidad a la forma de mirar, preguntar y aproximarnos; así mismo se encuentran deconstruidos los diferentes elementos que completan la composición del territorio; es decir aspectos como lugar, naturaleza y cultura y buen vivir. Y finalmente incluimos las diversas disciplinas que lo abordan y que se ven involucradas en los procesos de gestión territorial, concretando de este modo, los fenómenos globales de mercado de tierras, en los que se encuentran inmersos los grupos campesinos.

Iniciamos con la connotación de la territorialidad desde la geografía como la disciplina de la que proviene el término; la territorialidad es entendida por (Dematteis y Governa, (2005) como “la relación dinámica entre los componentes sociales (economía, cultura, instituciones, poderes) y aquello que de material e inmaterial es propio del territorio donde se habita, se vive, se produce, lo territorial tiene una centralidad en lo local, en el concepto del lugar” (P:36). Los autores plantean a la territorialidad como un componente geográfico en el que conviven la sociedad y el territorio y en el cual se dan relaciones de poder que permiten el control local y la autonomía de sus habitantes.

Agregan el componente de la acción colectiva en el territorio que contempla dimensiones simbólicas, cognitivas y prácticas que por un lado le dan materialidad en el uso del espacio, y por otra parte generan un “actuar social en los procesos de transformación territorial” (P:36) Así vemos en diálogo los pensamientos y las acciones que se concretan en un espacio geográfico. Montañez y Delgado (1998) también geógrafos, nos prestan una imagen mental interesante cuando dicen que la tierra está “recubierta de territorios que se sobreponen o se complementan, derivando en diversas formas de percepción, valoración y apropiación, es decir, de territorialidades que se manifiestan cambiantes y conflictivas”, esto nos refiere a los mapas que se sobreponen unos a otros, aquellos que refieren a la organización, o a los sitios sagrados, o a los centros de poder, etc.

Invitando a Quijano (2012) a la definición del término, propone que son “muchos tipos de prácticas y relaciones que establecen vínculos entre los sistemas simbólico/culturales y las relaciones productivas que pueden ser altamente complejas.” (P:120), esta definición permite mirar al territorio con elementos múltiples e imaginarlo más allá del espacio geográfico, por lo que una comunidad, que pierde alguna de estas dimensiones asociadas a su territorio, no necesariamente queda despojada de su totalidad. La propiedad ejidal implica la existencia de terrenos para cultivo y solares urbanos, en algunos casos parcelas de uso común y en el caso de San Martín, el dominio pleno se adoptó sobre este último. Es por ello que en su proceso de venta de la tierra, conserva elementos asociados al territorio, como podrían ser las redes internas, el poder político, las fiestas y algunas otras manifestaciones de la cultura y de la vida cotidiana, que vinculan a sus integrantes a pesar de la ausencia de la tierra, refiriéndonos al uso común.

Es entonces el territorio (y Quijano agrega el lugar) “superficies vitales y existenciales, que invitan a ser miradas y estudiadas desde sus prácticas sociales, culturales y naturales, más allá de los espacios meramente productivos, con una demanda económica, global y capitalocéntrica”; esta posición de Quijano (2012) hace énfasis en la fuerza política y vital de la diferencia por encima de una visión meramente económica.

Siguiendo estas líneas de pensamiento, nos apoyamos en Zibechi (2013), planteando desde la metodología, una definición propia de territorio y territorialidades, aquella que se define en los términos de sus actores y no como una imposición académica; por ejemplo expone cómo la categoría de territorio en el mundo occidental aparece en el ámbito del estado y la comunidad como aquello que tiene denominadores comunes. Sin embargo en América Latina, el territorio aparece en el contexto de los movimientos sociales y las comunidades son definidas como la “columna vertebral de la experiencia de vida en las más diversas realidades, desde las indígenas ... hasta las nuevas comunidades urbanas” (P:83) De este modo es que, en la presente investigación la definición propia de territorio vinculado a la comunidad y a las experiencias subjetivas, han sido una parte nodal del trabajo de campo.

Escobar (2010), Quijano (2012), Miñolo (2003), Toledo y Barrera-Bassols (2008) y Vázquez y Prieto (2012) aportan componentes a la comprensión de la territorialidad desde América Latina por lo que hemos elegido conceptos como lugar, cultura-naturaleza y gestión del territorio como elementos por discutir pues permiten revisar el caso de San Martín, con las particularidades de una comunidad mexicana en un contexto de pérdida del territorio, con lo que esto ha implicado en sus territorialidad. Hemos elegido estos elementos de manera arbitraria con respecto a la teoría, pero dándonos cuenta que son relevantes en la comunidad que nos ocupa.

Autores como Escobar (2010) y Quijano (2012), han desarrollado conceptos complementarios relacionados al lugar al territorio y a la construcción de territorialidades; la palabra *territorio* que hace referencia una entidad concreta, observable y cuantificable, se acompaña del concepto del *lugar*, que está vinculado con la experiencia de conexión con la vida, la manera de observar dicha conexión es a través de aspectos que enraizan (con un anclaje y un sustrato, en términos de Quijano, 2012) a las personas que lo habitan y que contribuyen a la construcción continua de sus identidades, así el lugar queda planteado como una cuestión de gran relevancia, al que regresamos de manera real o imaginada a través de las historias, costumbres, prácticas y lenguajes (Escobar, 2000).

El concepto de lugar, amplía la posibilidad de mirar un territorio, que ha sido modificado a través del tiempo en su estructura básica, es decir, ante un cambio estructural como la modificación del artículo 27 de la ley agraria que permite la división y privatización de la tierra ejidal y ante la cual la comunidad preserva lugares que los conectan con aspectos relevantes de la vida personal en colectivo, dichos aspectos son nombrados por Quijano (2012) como “luchas con anclaje y sustrato en la adscripción

territorial, la pertenencia étnica y la vida en solidaridad” (P:205) mismos que han sido explorados en las conversaciones con los colectivos del grupo ejidal.

Continuando con estas ideas, vislumbramos algunos riesgos que podrían estar presentes ante los cambios estructurales en San Martín Tepetlixpan, vinculados con la modernidad; en primera instancia, el desarraigo; en segunda instancia, el desdibujamiento en la comprensión de la cultura, el conocimiento, la naturaleza y la economía. De manera detallada podemos señalar que la primera es generada por la “*ausencia de lugar*” (P:113), Escobar (2000) la relaciona con la condición aguda de los exiliados y refugiados y que la comunidad en cuestión vive al reducir el territorio que le pertenecía de manera colectiva y que era utilizado para la siembra, a únicamente los espacios de vivienda, experiencia que es vivida de manera dolorosa como una pérdida profunda; la segunda relacionada a las dificultades que se presentan para la conservación y continuación de aspectos culturales, de conocimiento de la naturaleza y de la economía local y junto con estas, las formas que la comunidad ha desarrollado para responder a estos riesgos.

La exploración de los riesgos y de las formas de respuesta, han sido ejes nodales de las conversaciones con las personas y familias de la comunidad, con el fin de comprender con amplitud un proceso de transformación que conlleva la preservación y la renuncia de aspectos de la cultura y prácticas locales vinculadas a las relaciones, al trabajo, a la colectividad y al uso de los espacios.

Finalmente, el concepto de lugar se construye con lo global como un ente que se manifiesta en todos los ámbitos de la vida “igualado al espacio, al capital, a la historia y a su agencia y lo local, con el lugar, el trabajo y las tradiciones” (Escobar 2000, P:114) siendo de gran importancia volver a los lugares para recuperar aspectos concretos de la cultura, la naturaleza y la economía local, discutidas con anterioridad con el fin de la reconstrucción de la historia de la comunidad y de sus actores “basadas -en-el-lugar” (P:115). En otros términos, “la construcción y re-creación de imaginarios y prácticas del ámbito económico/político y ecológico/cultural” (Quijano 2012, P:210). Es a través de la re-construcción de la historia de San Martín en la voz de sus habitantes que buscamos cumplir con el objetivo general de esta tesis, a través de la visibilización de las diferentes voces, “revitalizar el lugar y el territorio para la reproducción de la vida” (P:210) y de este modo hacer contrapeso a la homogeneización de la ciudad y del capitalismo como factores definitorios de la venta de la tierra.

Cultura y naturaleza son términos que se han separado de manera arbitraria desde el pensamiento occidental y que históricamente han marcado la dominación sobre lo natural, entendiendo cultura como todo aquello que es creación del ser humano y natura como un ente pasivo sobre el cual ejerce su dominio (Mignolo, 2003) esta visión del mundo, consolidada después de la Revolución Industrial, nos ha puesto en una situación límite con respecto al equilibrio ecológico; algunos autores como Toledo y Barrera-Bassols (2008), plantean un cambio en el paradigma científico, una nueva manera de mirar a estos elementos del territorio como un complejo “kosmos-corpus-praxis” (2008) a través del conocimiento de las “dinámicas,

representaciones, ritualidades y simbolismos de los factores naturales” (P:111) en las comunidades locales, recuperando los saberes tradicionales. Escobar (2000) abunda en esta idea cuando habla de los grupos y comunidades originarias que revelan una imagen de la vida social que no se opone a la naturaleza sino que se ven integrados, incluye en este sistema complejo el territorio como un elemento de arraigo. Encontraremos pues las transformaciones vividas en San Martín, a partir de la modificación de su entorno natural/cultural, que se ven reflejadas en los diferentes aspectos de su vida como las relaciones sociales, políticas, personales y con la naturaleza, así como las nuevas construcciones que se generan a partir de la vivencia de un entorno que se modificó de manera acelerada.

Esta visión del territorio, nos introduce en los saberes locales que ha ocupado la comunidad para transitar del campo a la ciudad de una forma en que solo ella ha logrado; de acuerdo a Vázquez y Prieto (2012) “la integración de estas tres dimensiones (kosmos-corpus-praxis) de la experiencia humana colectiva, se pueden analizar tanto las actividades específicas y tangibles, propias de las formaciones productivas y tecnológicas, como los elementos cognoscitivos, simbólicos y procesales que estructuran, animan y estimulan dichas acciones” (P:348) ambas partes, lo tangible y lo simbólico, nos ha llevado a conocer los conceptos de territorio, de naturaleza, de conservación, de relación con las otras fuerzas y seres que habitan este mundo y forman parte del saber local en San Martín y que conforma su patrimonio biocultural aun cuando el campo ha cambiado y que nos transparentan cómo lo lograron, en términos de los autores, “regular, organizar y jerarquizar las gestiones diversas sobre su territorio” (P:348), entendiendo así que el territorio también es el lenguaje, las prácticas, las relaciones y sus significados, el paisaje, y que al vender, conservan aspectos de este espacio de naturaleza.

Posterior a la revisión de la cultura/naturaleza y sus modificaciones en la vivencia de la comunidad, a través de las entrevistas y talleres, se muestra cómo esta división arbitraria trae consigo un riesgo fundamental, el control de ambas como una estrategia del capitalismo, de tal suerte que convierte a la naturaleza en ecología y la cultura en la “activación-circulación en los flujos económico-financieros” (Quijano, 2008:84) y ambos como “reservorios de riqueza” y por otra se muestra nuestro interés de dar voz a las estrategias de resistencia de la comunidad ante el imperativo de convertir todas ellas en productos de consumo para su preservación o supervivencia.

Conscientes de que el lenguaje utilizado podría estar siendo leído como característico de una economía neoliberal, por estar vinculada la gestión con el intercambio monetario en una economía de mercado, buscamos acompañar la experiencia de San Martín con una mirada compleja, integrando el contexto, los antecedentes y su devenir, aspirando a un pensamiento multidimensional (Morin, 1990), por ello, utilizamos el término gestión del territorio.

La gestión habla de una serie de recursos que entran en juego, no solo los económicos, sino poder adentrarnos en los otros tantos que están presentes en el proceso vivido por las personas, es decir, los recursos sociales, intelectuales, culturales, políticos, colectivos, etc.

El territorio ante la decisión de la comunidad para la comercialización de la tierra viviendo una ruptura entre las razones de la gestión y el imaginario de la tierra como un bien perenne, que no puede estar sujeta únicamente a las lógicas de la propiedad privada, haciendo esta aseveración basándonos en los dichos populares de “la tierra no se vende” y “la tierra es de quien la trabaja” frases que nos dejan ver una construcción alejada de las reglas del mercado.

Al respecto Vázquez y Prieto (2012) proponen que mirar el proceso de los pueblos y comunidades, como en este caso, el de la gestión territorial, desde el conocimiento local, “acerca del mundo y la naturaleza, la salud y el bienestar, la comunidad, la tierra y el desarrollo” (P:334), nos permitirán comprender sus motivaciones y la agencia que tienen en la valoración de lo que pierden y lo que conservan de acuerdo al contexto expresado por ellos mismos.

A través de esta forma de entender la gestión, nos alejamos de concepto meramente comercial del término entendiéndolo como un proceso continuo en el que se entrelazan las imposiciones del estado y del mercado con los movimientos de reivindicación, en ocasiones silenciosa y en otras manifiesta, que los grupos desarrollan en pro de su autonomía hacia los elementos internos de su organización como son la economía, la cultura y la ecología (Vázquez y Prieto, 2012). Así en un proceso de cambio permanente con fuerzas externas de gobierno, de globalización y de urbanización la comunidad de San Martín, desarrolla y conserva aspectos de autonomía en su territorio y esto le permite preservarse a pesar de los cambios de diversa índole.

Lugar, cultura y naturaleza aunados al concepto de territorio, permiten una comprensión compleja e integrada del mundo que habitamos y así ampliar la mirada al momento de desarrollar instrumentos metodológicos que nos guíen en la relación con las personas y colectivos de la comunidad de San Martín.

La identidad y el territorio

Hemos visto en el apartado previo que la tierra es el elemento material del espacio, el territorio que comprende la complejidad de las relaciones que se dan en el interior y las territorialidades que incluyen los aspectos simbólicos que se gestan en el territorio pero que van más allá de este. Cuando este concepto de territorio entra en juego en la antropología queda vinculado con la gesta de identidades que se dan al interior del mismo; al ser un conglomerado de relaciones entre personas, instancias y los bienes naturales del entorno, entendemos que se da una negociación de las identidades que se van jugando en la relación con todos estos actores. Para Bartra y Otero (2008) en el caso de las luchas campesinas e indígenas “las demandas materiales (tierra) y de identidad (cultura) son inseparables” (P:402). Incluso al final del artículo “Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia” se hacen la pregunta si los movimientos actuales campesinos e indígenas de reinvindicaciones identitarias lograrán salir de sus fronteras territoriales y vincularse con otros movimientos alternos.

Esta pregunta nos ha interesado pues en San Martín el aspecto material de la tierra ya no está presente, sin embargo están presentes aspectos de la identidad que surgieron en el pasado campesino pero que se mantienen vigentes en el medio urbano. ¿Cómo ha ocurrido?, ¿cuáles son los mecanismos y estrategias que la comunidad ha desarrollado para preservarlos?, ¿cómo es que seleccionan qué elementos identitarios se preservan, cuáles se incluyen y cuáles más se *híbridan*?

Para acercarnos a estas preguntas que vinculan o desvinculan el territorio y la identidad retomamos la perspectiva epistemológica de De Souza (2010) permitiéndonos mirar el fenómeno mundial del mercado de tierras que impacta en la construcción de las diversas identidades locales que se transforman ante los cambios estructurales. Desde una postura posabismal hemos dado lectura a las historias de San Martín, partiendo de la sociología de las emergencias que es la forma de conocimiento basada en darle credibilidad a las disyuntivas surgidas de la incertidumbre; es decir, buscando contradecir las *historias dominantes* sobre la venta de la tierra, sobre los ejidatarios, sobre los empresarios y las ideas basadas en el prejuicio.

“La sociología de las ausencias y de las emergencias se debe asentar en procedimientos epistemológicos que proporcionen credibilidad a la búsqueda de alternativas en condiciones de elevada incertidumbre” (De Souza, 2010. P:60). Y consideramos que la pérdida del territorio o una parte de él es uno de estos hechos que genera una incertidumbre mayúscula y que pone en cuestionamiento las formas de vida, las relaciones y la organización comunitaria. Así mismo comprendemos que estas concepciones se han construido a lo largo del tiempo y están situadas en un territorio y configuradas por relaciones de poder.

Las *historias dominantes* de las que hablamos en el párrafo previo se observan en frases que se escuchaban en la comunidad cuando el núcleo ejidal inicia el proceso de venta de la tierra, por ejemplo, las y los ejidatarios eran nombrados como -vende montes-, la empresa y los empresarios eran descritos con la siguiente frase -señor con puro, ladrón seguro, señor con traje, seguro ultraje- y así eran definidos como abusivos y ladrones. Y la relación ejido-empresa en el contexto de gestión del territorio, pareciera estar destinada a realizarse desde la injusticia y el abuso intencionado. Estas definiciones son *posiciones abismales*, planteadas desde el territorio colonial (De Souza, 2010), es decir los ejidatarios que venden y las empresas que compran son vistos de un modo único y por consiguiente se establecen relaciones desde los prejuicios que se generan desde estas formas de mirar.

Las *posiciones abismales* parten del pensamiento occidental moderno y es el que De Sousa define como “el sistema de distinciones visibles e invisibles, las invisibles constituyen el fundamento de las visibles” (P:11) de tal manera las relaciones se sitúan en líneas radicales que define como “de este lado de la línea” y “del otro lado de la línea” esto es lo abismal, lo invisible, lo ajeno que puede ser tomado, allanado o destruido, porque no se ven los efectos de las acciones de quienes están del lado colonial de la frontera, más aún existe una “imposibilidad de comprensión de los dos lados de la línea” (P:12)

En este planteamiento abismal, tiene un desenlace único, la tierra se pierde, los ejidatarios se quedan sin tierra, la organización comunitaria se desdibuja y la empresa se enriquece a costa de los otros. Sin embargo las historias en un sentido detallado reflejan una mayor diversidad en cuanto a las implicaciones que pueden suceder, los matices toman así como sus transformaciones a lo largo del tiempo, siguiendo al autor, podremos hablar que una de las metas es comprender la trayectoria de San Martín desde la *sociología de las emergencias*, que son todos aquellos recursos, que los actores sociales utilizan y desarrollan para responder a cambios profundos en su entorno, de los cuales muchos no están en sus manos, sin embargo hay formas propias de generar agencia.

Hemos tomado como línea primera a García Canclini (2009) con el concepto de *identidades híbridas*, tenemos dos razones principales por las que nos ha interesado incluir este concepto, previo a la discusión decolonial de la identidad. La primera es que surge en un contexto semiurbano de crecimiento de la ciudad de México y por lo tanto describe en gran medida las transformaciones que ha vivido la comunidad de San Martín como una región periférica de este núcleo urbano. La segunda razón es por el planteamiento que hace el autor en donde la *hibridación* está por encima de las estructuras de poder y de este modo es posible mirar el juego que ha realizado la población que nos ocupa, para adaptarse a los nuevos contextos, relacionarse con actores disímiles y ajenos, así como conservar elementos esenciales de la identidad gestados en otro momento de su historia. Esta relación con otros, en ocasiones generará actos de resistencia cuando esté presente el ejercicio de poder y en otras negociaciones permanentes que irán definiendo las identidades en movimiento.

Incluimos el término de *identidades* tomando la definición de Vázquez (2010), quien dice que la identidad, genera dinámicas de pertenencia al mismo tiempo que de exclusión, donde la pluralidad, el contexto y la contradicción, posibilitan hablar de identidades más que de identidad, dándole así a las diversas definiciones identitarias de los actores, una dimensión histórica y por lo tanto de construcción permanente y transformación, así la pluralidad no genera una explicación desde los antagonismos, sino desde la vinculación que vista de este modo cada persona o grupo puede adscribirse a varias identidades al mismo tiempo.

Dichos elementos de pertenencia y exclusión quedan expuestos a través del discurso diferenciado con el cual los y las integrantes de la comunidad describen el proceso vivido, la relación con los otros actores (las industrias que modifican el quehacer de los habitantes de la región, las y los integrantes de la empresa inmobiliaria que compra la tierra y la nueva población que llega al pueblo en busca de empleo) y comprender entonces de forma dinámica los modos de relacionarse, visualizar los efectos del proceso de gestión de la tierra en la construcción de las identidades (Vázquez, 2010).

Estaremos entendiendo la identidad de un grupo como en este caso el núcleo ejidal de San Martín Tepetlixpan, como la transformación permanente que se hace en la constante relación con otros grupos y entidades surgiendo así diferentes formas de hibridación (García Canclini, 2009) y refrendando

aquellos aspectos que se incluyen y los que se excluyen en la relación con actores mencionados (Vázquez, 2010)

A continuación haremos un breve bosquejo de los actores sociales que se encuentran relacionados en el caso de San Martín; cada uno de ellos, se definen y son definidos desde aspectos diversos de su identidad y es por ello que se convierte en una categoría de análisis para el estudio. Estos actores sociales son: las industrias que modifican el quehacer de los habitantes de la región, las y los integrantes de la empresa inmobiliaria que compra la tierra y la nueva población que llega al pueblo en busca de empleo. Al relacionarse con los otros, pone en juego diferentes aspectos de su identidad, de sus entendidos culturales y sociales, la forma en que se relacionan entre sí a través de una serie de acciones que han tenido que realizar para ajustar sus prejuicios y sus esperanzas, ante los otros diferentes con los que se relacionan; “para aprender esta reconstrucción tan compleja de las identidades se requiere de una teoría de los flujos y de los circuitos interculturales, así como una metodología multifocal nutrida por varias disciplinas, dejando de lado antagonismos tales como centro/periferia o colonizadores/colonizados” (García Canclini, 1990. En Mantecón, 1993. P:87).

Esta forma de mirar invita a dejar de lado los discursos polarizados, que en nuestro caso serían, empresarios y campesinos, campo y ciudad, posibilitando así la visión de aquello que la comunidad va construyendo en lo cotidiano, alejada del discurso de la polarización, que si bien es una postura política visibilizarlo, no necesariamente es una estrategia útil para quienes están afrontando el cambio en sus tierras, en sus modos de vida y en la reconfiguración de las identidades que se encuentran en movimiento.

Definir las identidades como construcciones flexibles e híbridas, podría resultar en la invisibilidad de las problemáticas que conlleva con respecto a las desigualdades, a las injusticias y a las diferencias de poder, García Canclini (P:88) menciona “es necesario considerar cuidadosamente las asimetrías que a menudo regulan los vínculos interculturales”, permitiéndonos hacer un análisis crítico y político de las relaciones que se han tejido en San Martín, entre los actores sociales mencionados y de este modo hacer evidentes las situaciones de desigualdad e injusticia en las relaciones y los diferentes modos en que la comunidad ha respondido a ellos.

Habiendo definido la identidad desde los procesos dinámicos de inclusión y exclusión que generan identidades híbridas, nos interesa agregar a la discusión a Quijano (2012), a Toledo y Barrera-Bassols (2008), a Escobar (2014), y a Giménez (1996), quienes han enriquecido, ensayado y modificado las formas de nombrar los fenómenos a partir de los dilemas y las luchas que se llevan a cabo desde el sur y que se niegan a ser comprendidas desde el pensamiento europeo.

Miramos la *identidad* como una integración de elementos que la definen; hacemos referencia a Quijano (2012), quien privilegia las dinámicas propias de la diversidad vs las dinámicas de la universalidad; que invitan a la singularidad de los lugares que se conforman de un tejido compuesto por elementos múltiples que conviven sin necesidad de fraccionarse tales como “la naturaleza, la identidad, la

sostenibilidad, los sistemas tradicionales de producción, los procesos autonómicos, la ancestralidad, la complementariedad y la pluriactividad” (P:210). Y en términos de Toledo y Barrera-Bassols (2008) estos procesos autonómicos podrían ser visibilizados a través de la memoria histórica de la comunidad que es la que le da identidad, la posibilidad de aprender y transforma a partir de la experiencia preservada en la memoria de sus integrantes. Esto nos ha llevado a sostener conversaciones con las personas de la comunidad que incluyen los factores movilizados ante cambios estructurales.

Con estas ideas, entendemos a la identidad como un elemento dinámico, que se define de manera permanente con los cambios del entorno, de lo social, de lo político, lo geográfico y los aspectos del poder. Encontraremos momentos en la historia y en los relatos, en los que se legitima un discurso de modernidad y desarrollo vinculado con la empresa y las autoridades estatales y federales buscando hacer frente y estar en sintonía con la demanda económica de la zona urbana y de la lógica neoliberal. En otros momentos escuchamos la agencia que la comunidad ha desarrollado para defender, conservar y preservar lo que es importante para el colectivo, en ocasiones a través del diálogo y la negociación y en otras como actos de resistencia evidentes. Y finalmente, aquellas historias que les han permitido redefinir su posición ante la vorágine de cambios y generan nuevas identidades y estructuras al interior del grupo.

Dicho de otro modo, San Martín, en el borde de la Ciudad de México, ha vivido un proceso continuo de urbanización y en su caso, de suburbanización, y como consecuencia de ello, en las que las personas que vivieron la vida del campo y su transformación, se resisten al proceso de individualización por medio de la generación de organizaciones para afianzar sentimientos de pertenencia, de identidad cultural y comunal, ante la pérdida generalizada de aquellas instituciones y espacios que los vinculaban, antes de la llegada de la ciudad.

Podremos escuchar, en voz de sus habitantes, aquellas movilizaciones sociales que la comunidad ha ido impulsando con dos fines, por un lado, las de demandar relaciones justas y equitativas con la empresa y por otro lado las de generar nuevas pertenencias e identidades que le den un sentido renovado a sus ideas de comunidad, de pueblo, de representación política y de territorio. La manera de exponer la versión de los múltiples actores sociales, entre ellos la empresa y el ejido y sus implicaciones en la construcción de identidades, es desde una visión amplia que permita mirar, comprender las motivaciones, significados y tensiones de cada uno.

Es decir, el conocimiento de estos actores a través de la ecología de saberes, entendiéndola como aquellos “saberes que dialogan, que mutuamente se interpelan, cuestionan y evalúan, no lo hacen por separado como una actividad intelectual aislada de otras actividades sociales. Lo hacen en el contexto de prácticas sociales constituidas o por constituir... es de esas prácticas que emergen las preguntas formuladas a los varios saberes en presencia” De Souza (2010, P:71).

Describiremos cómo los actores sociales de la presente investigación, se mueven entre las identidades vinculadas al campo y las identidades emergentes relacionadas con las ciudades en crecimiento.

Con una lectura a través del postdesarrollo propuesto por Escobar (2014) que aporta una mirada no economicista del proceso con alternativas tales como la participación, la sostenibilidad, la recuperación del conocimiento experto de la comunidad, entre otras. Encontramos en la historia de San Martín, acciones emancipatorias, como la conservación de predios amplios para dar vivienda a sus hijos y nietos, las reuniones casuales en la plaza central del pueblo, el *domicilio conocido* y las fiestas, la Asamblea y las figuras de representación, son algunas muestras de este postdesarrollo que pugna por no arrasar con los elementos vividos.

Para mirar los diversos efectos de estas transformaciones, hemos realizado preguntas en torno a las *emergencias* que los colectivos y las personas van desarrollando para generar agencia de sus procesos, así tomaremos distancia de la posición abismal para el surgimiento de nuevas epistemologías entre los actores, es decir *posabismal* (De Souza 2010). Desde este tipo de pensamiento podemos decir que en la experiencia de gestión del territorio de la comunidad de San Martín, los actores sociales involucrados han utilizado una serie de recursos internos para relacionarse entre sí logrando entonces una lectura de este proceso, desde la *ecología de saberes*.

Una manera de entender cómo es que la comunidad vive estos cambios acelerados y los efectos que tienen en las identidades desde el ámbito local, es por medio de la descripción densa (Geertz, 1994) del juego profundo de historias y esto nos llevará a tener definiciones identitarias, enriquecidas, que honran la complejidad de estas relaciones que son diversas, contradictorias y complementarias surgiendo así identidades nuevas, que han migrado para afrontar cambios estructurales locales como la venta de la tierra, y globales como el neoliberalismo⁷ en su conjunto.

Es pues San Martín Tepetlixpan, por todos estos fenómenos ocurriendo de manera simultánea, un actor central que muestra el caminar de la comunidad hacia el mundo urbano, globalizado, conservando al mismo tiempo sus valores y esperanzas y generando acciones emancipatorias (De Souza, 2010) que desarrollan nuevas estrategias para transitar por los cambios globales, de manera dinámica. Algunas de estas estrategias son; la reafirmación del lugar, las acciones no capitalistas y la cultura local (Escobar, 2000) como elementos con los que construyen cultura, naturaleza y economía, y que ha servido como escenario de cambios y nuevos significados para sus habitantes.

Este marco logra complejizar el cambio y la construcción de identidades, del pasado campesino y el devenir urbano; a través de las conversaciones con los integrantes de San Martín, observamos, cuáles son las que le dan sentido e identidad a la comunidad, la manera en la cual dichos atributos se van conservando o bien modificando con el cambio mismo de su entorno y en el proceso de venta de la tierra.

7 Entendiendo el fenómeno neoliberal en términos de Garduño (2002) como la extrema concentración de la riqueza de las nuevas élites empresariales que en un movimiento sincrónico genera la miseria evidente de grandes mayorías y fenómenos migratorios hacia las ciudades y fuera de los países.

Logrando con el tiempo, diversificar sus identidades, visto de este modo, como un ejercicio de ir sumando atributos al grupo y a la comunidad, más que poner énfasis en los procesos de pérdida y desvinculación.

Partiendo del hecho que todas las identidades son construidas, nos adentraremos en los elementos que esta comunidad fue reuniendo para el logro de esta identidad, (Escobar, 2000) la de San Martín Tepetlixpan, las historia como memoria, los cambios en el entorno y en los bienes naturales, las instituciones internas y las externas con las que se relacionan, los aparatos de poder y las intenciones personales y cómo es que este grupo logra reordenarlos y adaptarlos al mundo contemporáneo, es decir “mirando lo global y el desarrollo no solamente desde una visión capitalocéntrica sino al servicio de las identidades y los procesos locales, con sus propias lógicas y motivaciones.” (Gibson y Graham, 1996, en Escobar, 2000, P:) Esta mirada nos ha permitido hacer una lectura de los recursos que la comunidad ha tenido para subsistir y transformarse en un contexto global, utilizando elementos de la memoria y la modernidad para la conservación y el cambio.

Diálogo entre tradición y modernidad

Como tercer categoría analítica plantearemos la tradición y la modernidad, ponemos sobre la mesa autores como Morán (1994) para el planteamiento de la dialéctica. Nos acercamos a Giddens (2007) a Barbero (2002) y a Garduño (2006) quienes hacen un análisis del mundo global y el fenómeno neoliberal que afecta la vida de las comunidades y pone a la tradición y la modernidad en la discusión. Y agregamos a Escobar (2014) que como un representante de los estudios decoloniales, ensaya con nuevas formas de nombrar los fenómenos presentes, tomando en cuenta al Sur como generador de su propio conocimiento.

Nos interesa poner un concepto de *dialéctica* pues hemos entendido a la modernidad como una tradición del mundo contemporáneo y a la tradición como una serie de elementos de la modernidad que se mantienen vigentes y le dan continuidad a la experiencia de los grupos sociales. La dialéctica según Morán (1994) son aquellas verdades profundas que son contrarias las unas de las otras, aparecen en realidad complementarias y al mismo tiempo antagonistas y esta forma de pensar desde la incertidumbre y la ambigüedad, permiten ampliar la visión de un fenómeno. Dicha dialéctica está enmarcada en un contexto mundial globalizado, que se caracteriza por la difusión amplia y profusa de los modos de vida occidentalizados y que por ende homogeneizan las formas de hacer política, ciencia, cultura, tecnología y economía.

Siguiendo a Giddens (2007) la tradición es producto mismo de la modernidad puesto que antes de las ideas de la Ilustración, la tradición y la costumbre eran organizadores sociales, “estaban en todas partes” (P:20) y no era necesario nombrarlas para diferenciarse de lo nuevo o lo científico. Así pues la palabra misma es una idea de la modernidad. Esta discusión es vigente en San Martín, donde la llegada de la ciudad y la incursión de las tierras ejidales en el mercado mundial, ponen a la población en el balance entre lo nuevo y aquellas cosas de la costumbre que se conservan; ambas como la nueva definición de identidad de su población.

Escobar (2014) por su parte abona a la idea de la *modernidad alternativa*, en tanto proyecto renovador, proponiendo cinco áreas emergentes para ser incluidas en las nuevas formas de conocer de mundo desde la diversidad, desde el *pluriverso*, estas áreas son, en sus palabras:

1. “la descolonización epistémica mirando las alternativas al desarrollo que los grupos han generado y el *buen vivir* que difiere del concepto de calidad de vida en tanto que no está en una lógica de mercado;
2. las transiciones al post extractivismo con un entorno devastado producto de políticas neoliberales que privilegian el mercado sobre cualquier otro bien;
3. la crisis civilizatoria orillada por la escasez de recursos de los que hemos hecho uso de manera irracional desde un modo de vida occidentalizado y por ende las alternativas a la modernidad (término que también ocupan Giddens);
4. la lógica de lo comunal y la relationalidad, como aquellos elementos de lo humano a los cuales volver y re aprender, no son solo de su utilidad, sino de lo indispensable que resultan para afrontar la crisis civilizatoria y finalmente;
5. el pluriverso, como un posicionamiento hacia la mirada de lo diverso en contraposición de la construcción epistemológica del conocimiento experto y único” (P:38);

Al respecto Toledo y Barrera-Bassols (2008) proponen una *modernidad alternativa* (P:203) , basada en los saberes locales que a través de la memoria de procesos ancestrales y continuos, sobre todo vigentes, tienen conocimientos profundos de sus entornos y los modos de producción aprovechando los recursos sin degradarlos o explotarlos; una “modernidad que no destruya la tradición, sino que conviva, coopere y coevolucione con ella”(P:203).

Estas nuevas formas están dando lugar a la construcción y reconstrucción de identidades locales desde entendidos muy distintos que corresponden a un cambio del desarrollo al post desarrollo en donde el aprendizaje a través de la memoria histórica y la inclusión selectiva de nuevos elementos, nos dan luz sobre qué aspectos mirar en la comunidad en cuestión, puesto que viven una etapa post extractivista, post venta de la tierra.

Esta dialéctica se genera en un contexto de globalización en donde conceptos como comunidad, identidad y territorio están en constante transformación y negociación entre lo global y lo local. Según Pastor (2006), posterior a la caída del muro de Berlín, en el año de 1991, se consolida la nueva fase histórica definida como globalización que se produce bajo la “hegemonía de un paradigma neoliberal” (P:13) que aleja el estado de bienestar y produce un retroceso hacia lo que llama “Estados de malestar y un vivir peor”. El modelo económico global ha sido un motor imprescindible del capitalismo mundial, caracterizado por la definición de las relaciones a través del intercambio comercial, su expansión hacia

todos los aspectos de la vida, es a lo que llamamos *neoliberalismo*, fenómeno que ha ido en avance durante los últimos 30 años. Así funciones que otrora eran de los Estados-nación, quedan en manos privadas convirtiéndolas en sujetos de mercado y alejando la idea del estado de bienestar que mencionamos previamente y que garantizaba servicios básicos para la vida de los y las ciudadanos (Giddens, 2007), tales como educación, agua, seguridad, luz, comunicaciones y finalmente, los elementos básicos para la vida como la tierra, el agua, el aire y la vida.

Este modelo neoliberal que se instaura en México desde principios de 1980, llega a San Martín cuando las tierras entran en el mercado; deja de ser propiedad del estado para su administración y reparto y queda sujeta a la privatización; los efectos vividos en la comunidad son contradictorios; por un lado, como campesinos, viven una segregación hacia los beneficios del mundo moderno como son la falta de empleo, el ingreso disminuido, limitantes en el acceso a la información y a la capacidad de decisión (Garduño, 2006) y por otro lado, como habitantes de la ciudad se les presentan fuentes de trabajo como mano de obra en las fábricas, que les demandan el abandono parcial del campo y la aspiración a nuevas formas de vida y de consumo.

Migran de ser una población campesina a una colonia sub urbana, o un barrio popular (Franco y Pérez, 2008). Es como si la comunidad necesitara escindirse para pertenecer al nuevo modo de vida, sin perder elementos de la cultura que los definen. “Al igual que en otros momentos, la idea dominante de la modernidad vuelve a toparse con la tradición. Por tanto, el talón de Aquiles de la globalidad, no está en las fuerzas que lo impulsan, sino en aquellas que desde la tradición y bajo los mitos se le resisten... al final de cuentas, el mito no es un enredo de mentiras, sino un modo de comprender...” (P:772). Giddens (2007) argumenta que la idea del Estado-nación ha terminado con la globalización, que privilegia al mercado sobre la soberanía de los estados y su capacidad para influir en los acontecimientos; y que al mismo tiempo en el espacio local, las poblaciones continúan los procesos propios de transformación negociando ambos conceptos, ha sido tarea de este trabajo, conocer estas tensiones desde las entrevistas a profundidad.

Las y los habitantes de campo y la comunidad de San Martín, se encuentran en una paradoja entre la conservación y cuidado del entorno, la explotación y desarrollo de sus tierras, privilegiando la tecnologización de las formas de producción o bien obteniendo por ellas el mayor beneficio económico. Al respecto Toledo y Barrera-Bassols (2008), posicionan el *conocimiento local*, como un proceso cuidadoso de adaptación al contexto y preservación de los saberes del pasado y que es a través de este mecanismo que se ha ido afinando con los siglos, que se da la innovación en tanto “adopción de procesos dinámicos, siempre contextualizados en aspectos particulares” (P:109) que incluyen las necesidades presentes de las personas y la preservación de sus entornos.

El mercado de tierras como un asunto mundial, está propuesto, desde esta lógica; la libertad de comprar y vender, ponen de manifiesto que la subjetividad de la propiedad de la tierra ejidal y comunal, no es parte del conocimiento dominante y deja de lado los significados intangibles intrínsecos en la figura

social del ejido. La venta de la tierra, por una parte es la ilusión del acceso al privilegio económico, en mundo moderno y liberal, en el que todos pueden acceder a todo, si tienen el capital para hacerlo. Y por el otro lado, conlleva grandes contradicciones entre autonomía y dependencia del mercado. Es entonces ... alternativa a la modernidad un proyecto diversificador que corresponde al término de Pluriverso propuesto por Escobar (2014) o de alternativas a la modernidad de Toledo y Barrera-Bassols, 2008).

La globalización pone en el escenario de lo social, a dos elementos que forman parte de un continuo de conservación y transformación que se encuentran en tensión: tradición y modernidad (Garduño, 2006). La tradición, como aquellos elementos del pasado, que constituyen organizan la identidad y dan soporte a los integrantes del grupo; la modernidad como la demanda permanente de cambio y progreso. Parecieran ser elementos que se contraponen, como si la segunda pugnara por la pérdida de raíces y de costumbres; y la primera se aferrara, sin razones, a prácticas anacrónicas que ponen a la comunidad en desventaja y atraso con respecto a otros grupos urbanos. Siguiendo a Garduño (P:21) observamos cómo en esta comunidad, la defensa de espacios físicos y simbólicos va paralela a los cambios que generan en su interior para la gestión de la tierra, pensando en este proceso como en un escenario híbrido donde estas contradicciones acompañan a sus actores.

Las tradiciones, contrario a lo que se piensa de ellas, son inventadas y reinventadas por los grupos sociales, la idea de que son impermeables al cambio es un mito (Giddens, 2007), pues al ser manifestaciones de una cultura y de grupos específicos que están en transformación permanente, al modificarse aspectos del entorno, las formas específicas de la tradición pierden sentido y cambian. Lo que se mantiene vigente es la importancia y el papel social aportan a la organización y es por ello que están presentes en sus diferentes manifestaciones a pesar de la presión externa del pensamiento occidentalizado. Siguiendo al autor, la tradición y la costumbre, “han sido la materia de las vidas de la mayoría de la gente durante gran parte de la historia” (P:20) y conocer en qué medida estás han formado parte de las estrategias de la comunidad de San Martín, para la resolución o negociación de sus conflictos en torno al proceso de la gestión territorial, es uno de los objetivos de la tesis.

Barbero (2002) hace un significativo aporte a la discusión cuando dice que los grupos y las comunidades no son pasivas ante los efectos y acciones de la globalización, sino que hay una serie de historias, de diversidades y de territorios que logran contradecir la lógica de homogeneización; algunas organizadas en movimientos y otras desde la vida cotidiana y argumenta que son ellas las que acabarán por transformarla. Es así una globalización desde abajo, que a la par pugna por la diversidad de “narrativas, gestualidades e imaginarios en los que se expresa la riqueza de los pueblos” (P:21) Así iremos de la revisión del proceso de gestión como fenómeno comercial, global; al conocimiento profundo y denso de las diversas formas de expresión que la comunidad ha logrado para continuar siendo un núcleo organizativo que aporta su caminar, las tensiones y conflictos, así como aquellos recursos que los hicieron salir adelante, para hibridarse y descentralizarse.

Estas dos ideas, la de las tradiciones que se transforman y la capacidad de contradecir a la globalización homogenizante para construir una diversificada, podrían llevarnos más allá en el análisis, depositando en el conocimiento local la esperanza de un mundo devastado por las políticas extractivistas de 30 años de Neoliberalismo y es tomando en cuenta las ideas que Escobar (2000) y Toledo y Barrera Bassols (2008) han argumentando sobre la modernidad alternativa.

Abundando en esta idea, podemos darnos cuenta que las comunidades indígenas y campesinas han logrado permanecer y desarrollarse gracias a un fino proceso de memoria tanto individual como colectiva, a la par de la selección e inclusión de elementos externos que se incorporan a su cotidianidad y que aportan a su permanencia en el tiempo y la conservación de sus territorios. En tanto que este es un proceso actual y gradual, corresponde a un entendido de la modernidad más que de la tradición. (Toledo y Barrera-Bassols, 2008). Estos autores terminan con la dicotomía creada para separar lo viejo y merecedor de su desaparición, asociado al atraso y a las creencias, como son la tradición, para dar paso a lo nuevo en pro del progreso, la modernidad; proponiendo así los procesos de cada grupo como factores diversos de una modernidad contemporánea, que permiten innovar a partir de la memoria.

En la complejidad de la comunidad de San Martín, además de la memoria como ingrediente esencial para esta mirada de la “modernidad alternativa”, mencionada previamente por Toledo y Barrera Bassols (P:203) y por Escobar (2000), se integra su inclusión al mundo urbano, poniendo así al límite el trabajo de equilibrio entre la memoria y la inclusión de elementos que le ofrece el exterior, al respecto, García Canclini (2009), propone la exploración de nuevos instrumentos conceptuales que nos permitan entender las modalidades contemporáneas de organización de la cultura, donde se mezclan en un mismo espacio geográfico y tiempo histórico, diversas clases, etnias, grupos y tipos de pensamiento. Y en el caso que nos ocupa, se mezclan diferencias económicas, intereses diversos en la relación misma y posiciones de poder rigidizados. Es por ello que en lugar de mirar este fenómeno social desde el concepto de culturas populares, lo haremos desde la idea de hibridación, acercando aquellos materiales “no encuadrables”... que permitan emerger las rupturas y yuxtaposiciones... incluidas en la desterritorialización de los procesos simbólicos” (P:1) permitiéndonos la pregunta ¿qué recursos ha desarrollado, conservado e incluido la comunidad de San Martín, para continuar vinculada a pesar de los cambios voraces y veloces de los que fueron testigos?.

Buscamos pues, en este trabajo, contradecir la tensión de tradición y modernidad, como forma única de lectura posible, como un modo abismal de relatar el encuentro de la empresa y el ejido; imaginamos conversaciones en las que podamos ir más allá de un discurso generalizado y poder re escribir esta historia visibilizando las prácticas y los procesos de la comunidad, que revelan las “múltiples formas de resistencia al desarrollo mismo, en donde las personas crean y reconstruyen de manera activa sus modos de vida y sus lugares” (Escobar, 2000, P:127), desde su proceso particular de gestión del territorio, con sus dilemas, decisiones, renuncias y reorganizaciones, como un modo de resistir los efectos del capitalismo global, que los llevaba hacia la exclusión económica, política, social y cultural. Esto lo podremos definir así

con los principios de igualdad y de reconocimiento a la diferencia, propuestos el autor, y que abren posibilidades hacia la emergencia de alternativas, de pensamiento positivo y pluralista, a los conocimientos e ignorancias como “puertos de llegada” para nuevas, preguntas, nuevas historias y nuevas identidades.

1.2 Marco metodológico

Como hemos mencionado en párrafos previos del presente capítulo la línea de pensamiento que guía la investigación son las Epistemologías del sur y con mayor especificidad la ecología de saberes desarrollada por De Souza (2006). Este tipo de pensamiento amplía y expone formas nuevas de mirar el movimiento de los grupos, las relaciones, las dinámicas que se dan al exterior y las tensiones presentes y ha sido tarea nuestra desarrollar a partir de ello una propuesta metodológica que ha guiado, nuestra forma de mirar, de preguntar, de registrar, de responder y de dar cuenta del proceso completo, por lo cual, a partir de la terminología del autor, hemos elaborado los instrumentos para el trabajo etnográfico tanto de entrevista, como de talleres y de observación que nos han permitido realizar un trabajo de acuerdo a esta epistemología. A continuación expresamos con brevedad (pues ha sido ya desarrollado previamente) los conceptos que han influido en la metodología.

El pensamiento posabismal

Plantearnos en la investigación desde este concepto ha significado un cambio en la forma de pensar a los otros y por consiguiente de mirarlos; para lograr un pensamiento posabismal es necesario tener visible el pensamiento abismal que ha sido un común denominador en la forma en que nos hemos relacionado con los actores sociales que entran en juego en el territorio de San Martín. Así los empresarios como abusivos, los ejidatarios/as como aguerridos y los avecindados como invasores, son solo algunos ejemplos de este pensamiento que define relaciones infranqueables en las que unos colonizan y otros son colonizados, unos despojan y otros son despojados.

Al volver inoperante este modo colonial de entender las relaciones diversas, ha sido posible observar acciones y subjetividades que habrían sido imposibles desde la otra mirada y permiten el surgimiento de otras preguntas que no buscan comprobar el despojo, sino conocer con detalle las motivaciones de cada uno para relacionarse, para intervenir en el territorio y para moverse hacia los futuros posibles.

Descolonizar el saber, reinventar el poder

De Souza (2010) lo plantea como descolonizar el saber, reinventar el poder. Otro ejercicio práctico que nos ha demandado realizar la investigación desde estos entendidos teóricos, es el reconocimiento del poder que podríamos tener en la comunidad y en la intervención misma, un poder que tiene un origen colonial, es decir el poder de ser urbanos, universitarios, de un género determinado; estos poderes son privilegios otorgados a priori y que definen las formas de relación, es a lo que Foucault (1996)

llama “un ejercicio de usurpación del poder” (P:8). Esta postura tiene que manifestarse en acciones concretas, por lo que antes de cualquier movimiento, presencia nuestra o conversación con integrantes de la comunidad, *pedimos permiso* en la Asamblea para iniciar el trabajo, hacemos entregas parciales de los avances y vamos informando de manera permanente lo que ocurre en la investigación, susceptibles a que el permiso no sea otorgado o que nos soliciten interrumpir nuestras tareas en la comunidad.

Otra acción es consultar acerca de las formas de regresar la investigación, que vayan en la línea de lo que es importante para ellos y ellas y que tenga un valor útil. En nuestro caso, como podremos leer en las conclusiones, hay un interés en contar la historia con el fin de mantener viva la memoria en las nuevas generaciones y promover la responsabilidad hacia su lugar de pertenencia.

Esta forma de *reinventar el poder*, hacer un ejercicio de renuncia de privilegios, así como consulta permanente, nos abrió puertas inimaginables y se generó un ambiente de respeto mutuo a los saberes diferenciados.

La docta ignorancia, guiados por la curiosidad

El siguiente concepto teórico sigue la línea del expuesto previamente pues requiere a una renuncia de aquellas cosas de las cuales tenemos conocimiento para hacer visibles las que efectivamente no tenemos idea que existían. De Souza (2010) acuña este término de Nicolás de Cusa y propone que la diversidad epistémica del mundo es infinita y nuestra tarea es reconocer que es imposible conocerla toda y por consiguiente sabemos algunas cosas pero ignoramos la mayoría de ellas, esto a su vez es un ejercicio de renuncia al poder del conocimiento y al posicionamiento de nuestros saberes como únicos o superiores. De la idea de la docta ignorancia surge el concepto de la ecología de saberes y nos acerca una posición de genuina curiosidad acerca de las formas en cómo los otros están viviendo un hecho determinado, en este caso, la venta de la tierra y sus efectos.

En nuestro caso necesitamos hacer un ejercicio doble acerca de la conciencia de lo que ignoramos, el primero es todo aquello que suponemos que conocemos acerca del campo y el campesinado, los ejidos y sus luchas, las ciudades y lo suburbano. El segundo ejercicio de ignorancia corresponde a la relación previa que tuvimos con la comunidad (y de la cual hablamos en la introducción y corresponde a un trabajo realizado entre los años 2004 y 2009) que nos impedía ver cómo es que la comunidad se ha transformado a través de los años posteriores a nuestra intervención.

Las formas concretas de transformar lo que sabemos en una docta ignorancia es a través de convertir en preguntas nuestras certezas, así volvemos impreciso un conocimiento que suponíamos preciso y abre las puertas de la curiosidad para guiar las entrevistas, los talleres y nuestras interacciones en el lugar.

La descripción densa y el conocimiento local

Habiendo argumentado al principio de este capítulo las razones por las cuales incluimos el concepto de densidad de Geertz (2003), aun y cuando no pertenece a la línea teórica que guía el trabajo presente, relatamos cómo es que esta idea influyó en la metodología, la elaboración de instrumentos tanto de entrevista como de talleres y en los registros etnográficos.

De este autor hemos incluido la forma de hacer etnografía pues la considera naturalmente densa en sus contenidos, en el sentido de dar cuenta detallada y multidimensional de los hechos que estamos acompañando, de tal forma que dejen de ser hechos aislados y concretos y nos permitan describir las motivaciones de quienes los llevaron a cabo, los significados de los mismos, las subjetividades de sus actores, es decir que cuando realicemos una entrevistas o tengamos una conversación en la calle podamos “distinguir los guiños de los tics y los guiños verdaderos de los guiños fingidos” (P:29).

El autor incluye en las descripciones densas, la posibilidad de medir la validez de nuestras explicaciones y esto en concreto ha significado preguntar si lo que estamos entendiendo, es de ese modo o de otros, “debemos medir la validez de nuestras explicaciones, no atendiendo a un cuerpo de datos no interpretados y a descripciones radicalmente tenues y superficiales, sino atendiendo al poder de la imaginación científica para ponernos en contacto con la vida de gentes extrañas” (P:29) Valiéndome del salto teórico, esto corresponde a la idea de la *docta ignorancia*, por lo que preguntamos acerca de aquello que no sabemos si ha quedado explicado en su complejidad.

Finalmente y como complemento de la descripción densa, nos acercamos al concepto del *conocimiento local*, que busca realizar la “tarea artesanal de observar principios generales en hechos locales... así buscamos caracterizaciones vernáculas de lo que sucede conectadas a imaginarios vernáculos de lo que puede suceder” (Geertz, 1994, P:242), recordando que esta forma de preguntar y conocer como es que un hecho se vive de manera local, corresponde más a una metáfora que a una verdad absoluta y por ello merece ser comprendida en sus dimensiones materiales, descriptivas de significado, etc.

Investigación Acción Participativa

Antes de pasar al listado de herramientas metodológicas utilizadas en el trabajo de campo hacemos referencia a Fals Borda quien nos acerca una metodología participativa cuyo origen está en Freire y que corresponde a un antecesor del pensamiento del sur. Fals Borda (2008) aporta ideas y formas de trabajo enfocadas la de defensa de las identidades de los pueblos y comunidades, a partir de la generación de un paradigma alterno que encuentra soporte en el contexto regional y menciona

algunas fuentes de trabajo como lo oral, lo local, lo actual y lo espontáneo de los pueblos originarios.

El autor invita a realizar un trabajo -no neutral- a través del cual surjan conocimientos, memorias, luchas y denuncias y que posicen a los actores sociales en un lugar de ventaja con respecto a investigaciones y contactos académicos del pasado. Estaremos realizando Investigación Acción Participativa, como base teórica, ideológica y de acción.

Nos ha interesado esta propuesta en principio por el concepto de la *no neutralidad*, ha reflexión ética acercarnos a las diversas realidades de los grupos, pueblos y comunidades, tomando una postura hacia los ejercicios de poder y de injusticia que se pueden visibilizar, pero sobretodo al efecto que esto tiene en la agencia que la comunidad toma sobre sus procesos cuando pone en perspectiva las luchas, las ganancias y los aspectos de su identidad que les permitieron tomar acciones concretas. La investigación misma se convierte en un acto de reivindicación que en nuestro caso, resultó en la necesidad que el grupo reconoce, de transmitir la historia a las nuevas generaciones con el fin de preservar la autonomía y las figuras de representación, así como formas propias de vida que le dan fuerza a sus valores.

Instrumentos metodológicos

Entendemos por metodología la diversidad de estrategias y tácticas (Vázquez, et al., 2012) que nos permitan responder, de manera compleja a la serie de preguntas que nos llevan a contar la historia de San Martín en su proceso de gestión del territorio; las estrategias son las acciones que definen la extensión y profundidad de la investigación, “con ellas se diseñan trayectorias y etapas, que generan de manera simultánea distintos límites y fronteras, capaces de concebir un escenario donde se pueda mirar desde los más distintos ángulos posibles” (Vázquez, 2012:19), por otra parte, las tácticas serán “el conjunto de actividades que posibilitan el registro de la realidad que se va a investigar, además de habilitar el manejo y la gestión de las técnicas y herramientas de registro de saberes diversos” (P:19) aunado a estas acciones directas como las entrevistas, las encuestas o las historias de vida, la estrategia es también el manejo para la organización, la jerarquización y la aplicación de las mismas, que permita reflejar la diversidad de actores y el entramado de relaciones, en el fenómeno en el que estamos participando.

La etnografía nos ha permitido observar las transformaciones de la población a través de la historia en tanto sus prácticas culturales, sus costumbres, las redes de apoyo y la relación que han ido estableciendo con los actores externos; todo esto a través del tiempo y de los cambios en las políticas hacia

el campo mexicano. Las siguientes tácticas fueron las que utilizamos para llevar a cabo el registro etnográfico.

1. Revisión de la documentación del pasado

Una investigación realizada por Haiat (2008) a partir de entrevistas semiestructuradas, aporta elementos centrales acerca del periodo en el que la comunidad de San Martín Tepetlixpan se encontraba en el proceso de venta de la tierra a través de la asociación con la empresa inmobiliaria, el registro etnográfico de este periodo ha sido utilizado para completar información acerca de la percepción de los actores sociales en el momento de las reformas estructurales. Esta documentación consultada forma parte del registro etnográfico que el equipo de TO CALTIA realizó entre los años 2004 – 2009 como inicio de una intervención para la mediación de la cual la autora de esta tesis formó parte.

La investigación, pretendemos que tenga una trascendencia en el ámbito local y que tenga sentido para los actores sociales, a partir de la construcción del conocimiento en conjunto y de la “gestión pertinente de éste, de acuerdo con sus intereses y decisiones” (Vázquez y Prieto, 2012). La estrategia primera está basada en una investigación cualitativa que en términos de Marshall y Rossman (1999, en Vasilachis, 2006) es pragmática e interpretativa, esto significa que está basada en la experiencia directa de los actores sociales para así aproximarnos al estudio de un fenómeno social que hemos denominado gestión del territorio. Los elementos que proponen para este tipo de investigación son: estar inmersos en la vida cotidiana de la comunidad, hablar del hecho complejo estudiado desde la perspectiva de los actores, con sus propias experiencias y expresiones, y considerado de manera dialéctica, es decir como un proceso en el que están inmersa la comunidad y el equipo de investigación.

2. Observación participante, recorrer el lugar y entrevistas informales

Habiendo revisado el material que da cuenta del momento en que la comunidad entró al proceso de gestión del territorio, hemos definido las temáticas de análisis, las personas y colectivos de la comunidad que podrían hablar sobre la migración que se ha desencadenado, tanto de las identidades como de las prácticas cotidianas, a 20 años de haber iniciado este proceso y a 5 años de haber terminado de comercializar sus terrenos. Hemos regresado a la comunidad para reconocer los lugares y espacios cotidianos, “recorrer el lugar, observar los elementos de la cultura material, las formas de relación con el paisaje, los usos y manejos de la naturaleza, así como los modos en los cuales los miembros de dicho colectivo se relacionan entre sí” (Vázquez, 2012:164); en concreto, las viviendas de los ejidatarios y ejidatarias, la plaza y el mercado, las oficinas ejidales y la iglesia. Hemos conversado con las personas de la calle a través de entrevistas informales abiertas y con algunos/as integrantes de la comunidad ejidal y del pueblo. Las entrevistas informales más relevantes fueron aquellas que llevamos a cabo en la casa de la familia que nos recibió en el trabajo de campo y donde vivimos por un mes. Pujadas (2010) las nombra como entrevistas informales y son todas aquellas conversaciones espontáneas que se presentan en el

transcurso del trabajo y que son fuente de datos además de servir como un modo de establecer vínculos y relaciones con la gente.

3. Entrevistas semiestructuradas y descripciones densas

La observación participante y las entrevistas informales, nos han permitido tener una visión cercana de la comunidad de San Martín en el momento presente. Con esta base de observación definimos junto con las autoridades ejidales, quiénes eran las personas que podrían ser convocadas para realizar entrevistas semiestructuradas, dirigidas o focalizadas (Pujadas, 2010) en las cuáles quien entrevista tiene el control básico en la conversación acerca de los temas que le interesa abordar, y el entrevistado/a tiene la libertad para la expresión de ideas, pensamientos y representaciones de cada tema.

Dichas entrevistas estuvieron guiadas por el pensamiento de Geertz (1994) con respecto a la densificación de los contenidos que aportan elementos de significado a los conceptos; la toma de imágenes en fotografía o video, así como la observación de imágenes relevantes para las personas entrevistadas, nos permitirán comprender los significados individuales y múltiples, más que reflejar la realidad objetiva (Pink, 2001). Así mismo tuvimos un mapeo inicial de los colectivos con los cuales realizamos los talleres participativos y las entrevistas grupales (Pujadas, 2010), que permitieron ampliar la visión hacia el pensamiento colectivo con respecto a la historia de San Martín como zona de frontera con la Ciudad de México, sus significados y transformaciones generadas a partir de la gestión y organización del territorio. Cabe destacar, que la voz de los colectivos tiene una lógica propia de análisis de la realidad y permiten así mismo, profundizar en las historias.

4. Talleres participativos

A partir de una visión colaborativa y co-gestiva (Vázquez y Prieto, 2012) lograr un diálogo entre el saber académico y el saber comunitario, a través del cual comuniquemos con nuestra postura y acciones. Los talleres fueron diseñados con el fin de privilegiar la palabra activa del sujeto y del colectivo, buscando las “raíces propias de explicación, descripción, sistematización y transformación de los contextos y de las condiciones sociales” (Fals Borda, 2008) generadas en la gestión del territorio en el nuevo periodo post venta de la comunidad de San Martín. Para lo cual la planeación de los contenidos y las dinámicas fueron propuestas y revisadas en colectivo con los grupos que pertenecen a la comunidad.

5. Sistematización

El material generado a partir de las entrevistas y los talleres, fue organizado con dos parámetros de observación: El primer parámetro corresponde a la observación de miradas posicionadas (Toscano 2012), no privilegiadas, lo cual nos dio pautas para seleccionar aquellas voces que puedan dar cuenta de la historia de la gestión del territorio y sus formas diferenciadas de apropiarse de los nuevos conceptos, espacios situaciones y formas de relación; es decir, los y las ejidatarias que vivieron del trabajo de la tierra

y participaron de la construcción del pueblo, aquellos otros/as que heredaron los derechos ejidales con la tierra comprometida en el fideicomiso, quienes que habiendo firmado se encontraban en contra de las acciones de la empresa. or otro parte las personas de la empresa que iniciaron las gestiones con el núcleo ejidal, el dueño y los socios, las y los colaboradores que, con fines administrativos se relacionan con las personas del ejido.

El segundo parámetro de observación corresponde al “análisis de la experiencia social desde distintas categorías que permiten mirar de manera contextualizada, acercándonos a la comprensión de la realidad inmediata de los sujetos” (Terven 2012:95) dichas categorías que enmarcan el inicio de la investigación son el territorio y la identidad, la tradición y la modernidad; sin embargo las entrevistas nos llevaron a conocer el modo en que las personas expresan la existencia de estas categorías o bien a incluir otras que sean relevantes, siguiendo a Vázquez (2012) “siendo sensibles hacia una escucha de versiones distintas sobre un mismo hecho escuchando a los otros en cuanto a sus categorías, argumentos y visiones del mundo” (174). La sistematización se realiza en concreto por medio de un tratamiento específico del material, este tratamiento, consiste en la transcripción, la relectura, la elaboración del relato y la búsqueda de legibilidad. (Pujadas, 2010).

La información fue ordenada de acuerdo a los temas prioritarios citados por los y las participantes en los talleres y en las entrevistas, proponiendo un esquema que represente el discurso, las expresiones y las formas de nombrar las diferentes dimensiones propuestas en el trabajo. De tal manera que el esquema básico de ordenamiento de la información fue revisado en taller con los y las ejidatarias con el fin de que tenga sentido práctico y discurso lógico para la comunidad y que resulte de utilidad para otros fines que ellos y ellas determinen. Uno de los retos que Fals Borda (2008) propone a la Investigación Acción Participativa es que la construcción del conocimiento sea útil y al servicios de los pueblos de base y que cumpla con intenciones de liberación, denuncia, sumisión u opresión. Los talleres nos permitieron saber la intención práctica de los mismos e intencionar las acciones posteriores para el aporte a la lucha o intenciones locales.

“La Construcción de técnicas que faciliten la búsqueda del conocimiento en forma colectiva, la recuperación crítica de la historia y la cultura de pueblos raizales u originarios y otros grupos, y la devolución sistemática y fácil de entender para la gente del común del conocimiento así adquirido” (Fals Borda, 2008: P:83). Logrando así una construcción mutua de conocimiento en donde nuestro papel desde la academia aporta y propone metodología y temáticas que serán discutidas por el saber y conocer de la comunidad de acuerdo a sus intereses, a su historia y a la utilidad de nuestra presencia, es a lo que Fals Borda (2008) nombra como “búsqueda mutua y respetuosa de la suma de saberes entre el conocimiento académico formal y la sabiduría informal y/o experiencia popular” (P:83).

6. Construcción de informes y devolución del material trabajado

Finalmente en el análisis realizamos una tarea interpretativa desde la antropología es decir que iniciamos “un proceso reflexivo, dialéctico y diacrónico que jerarquiza y ordena características” (Vázquez, 2012:177), incluyendo los elementos propuestos en la investigación y aquellos que detectamos en campo y que nos permitieron hacer cruces de información y temáticas por tipos de actores y categorías surgidas, realizando las diferenciaciones, las dinámicas, el diálogo entre ellas en una intención de densificar las historias y los contenidos.

Y finalmente, regresamos a la comunidad para devolver el contenido del trabajo realizado, los documentos de análisis y nuevas formas de tejer las historias, esto es con el fin de que el trabajo de campo, como un evento de construcción comunitaria, tenga uso y pertinencia en el lugar y en el contexto en que fue generado (Lepe y Hekkin, 2012), como lo expresan los autores “estas palabras tienen sentido si sirven para seguir produciendo diálogos” (P:146).

Así es que hemos contado las historias de San Martín en torno a la gestión de su territorio, encontrar el texto más que el mapeo de los caminos conocidos, el tránsito por las veredas, que nos han permitido sorprendernos de las motivaciones de los recursos de la comunidad y las formas en que han dado lectura al momento político y a su situación geográfica, para entenderse con ideas nuevas de territorio y de identidades.

2. Capítulo 2. México y las disputas por el territorio

Asomarnos al devenir de la comunidad de San Martín Tepetlixpan a través del tiempo, nos permite comprender la historia de México desde su textura local, para ello a través de la definición grandes etapas que nos permitan asomarnos a las diversas transformaciones del territorio que impactan en las instituciones y en la vida cotidiana de los habitantes del campo. Desde la historia ambiental que hemos elegido como abordaje teórico en el trabajo de campo, pudimos definir momentos históricos reconocidos por las y los ejidatarios, sin embargo consideramos pertinente abordar procesos históricos vinculados a la tierra en México, para después en el siguiente capítulo, adentrarnos en cómo fueron vividos en el primer ejido que modifica su régimen social a privado.

Las etapas están organizadas en los siguientes apartados; 2.1. Las Haciendas, aquí revisaremos las formas de propiedad que existieron previo a la Independencia de México, momento caracterizado por la acumulación de terreno por parte de la población española y criolla que tenía cuantiosas extensiones, para lo cual los grupos indígenas y campesinos eran despojados de sus tierras y acasillados para dar servicio y trabajar en la producción de dichos lugares, que además de producir para si mismos, pagaban impuestos a la corona española por el uso del territorio. Posteriormente en el apartado 2.2. La Independencia de México 1810, revisaremos esta etapa vista desde los pormenores de la tierra y su movilización; habiéndose ganado la separación de España e iniciado con una vida como país independiente la tierra continúa en manos de unos pocos, aunado a que el gobierno liberal atenta contra la modalidad comunal de las tierras entre los

indígenas. Cien años después se gesta La Revolución Mexicana de 1910 (apartado 2.3.) cuyo lema es “Tierra y libertad”, y sus ideales versan sobre el reparto del territorio de manera igualitaria y a través de la propiedad social, así resurge la figura del ejido y de la propiedad comunal.

El reparto agrario se convierte en la bandera de esta lucha que dura aproximadamente 82 años durante los cuales los grupos y comunidades campesinas, se apropiaron de sus territorios, los trabajan y hacen un manejo local de su movilización con prácticas como la mediariía, la aparcería, la renta y otras tantas, que de manera local permitieron al campesinado tener un control y usufructo del territorio que les fue asignado. Posteriormente en el apartado 2.4. discutiremos acerca de la Revolución Verde y el desarrollo estabilizador en México caracterizado por un Estado benefactor que incentivó a las empresas nacionales e internacionales con una suerte de proteccionismo a la industria nacional y sus efectos en el campo, su tecnologización y su decadencia.

Finalmente estaremos abundando en los contextos que acompañan la modificación del Artículo 27 constitucional (apartado 2.5.), con el cual se da por terminado el reparto agrario e inicia una etapa de privatización y mercantilización de las tierras. Finalmente discutiremos el devenir del campesinado Mexicano (apartado 2.6.) que ha desarrollado estrategias diversas para afrontar un mundo neoliberal.

Prolegómenos del capítulo

En el año de 1992 en México, se reformó el artículo 27 constitucional, que hace referencia a los derechos de propiedad de la tierra ejidal y comunal; “se instrumentaron políticas agrarias de corte liberal con el objeto de desarrollar, en una primera fase, mercados de tierra y, posteriormente, buscar la manera de hacerlos más eficientes” (Plata, 2013). Es decir, abre la posibilidad de generar propiedad privada sobre la tierra ejidal y entonces queda sujeta a la venta o renta de acuerdo a las necesidades individuales de sus nuevos dueños y no a la consideración de la Asamblea o la expropiación del gobierno. Y es en este contexto que la comunidad ejidal de San Martín Tepetlixpan, entra en el proceso.

Los hitos históricos que aquí se presentan, aunados al recorrido de la comunidad de San Martín, - haciendo una narración paralela entre la voz de los ejidatarios/as - y las etapas que ha vivido el campo mexicano, tienen la intención de visibilizar la agencia y el rol activo que han jugado sus habitantes en los procesos y transformaciones de los territorios, que se suscriben a un mercado de tierras; sus intenciones y estrategias por un lado y por el otro la selección fina entre lo que les interesa conservar y lo que buscan cambiar o transformar. Estas dinámicas de conservar y transformar, on las que le dan relevancia a la recuperación de la voz de los habitantes del primer ejido que se privatizó en México, el impacto de la historia en la construcción de la comunidad, los dilemas y disputas que les ha tocado librar así como las estrategias y recursos utilizados a favor del *control cultural* en términos de Bonfil (1995), de su vida material, de la organización social y espiritual y de la cultura entendiéndola como las relaciones políticas y dinámicas al interior del grupo.

A continuación abordaremos las etapas, definidas para observar el proceso del campo y los campesinos en México, que nos den contexto a la luz de la historia.

2.1 Las Haciendas (XVI – XVII)

El periodo colonial en México dio a luz a un par de gemelos “idénticos y asimétricos” en términos de Korsbaek (2007) *las haciendas y las comunidades indígenas*; las primeras como un modo de organización económica, social y territorial impuesta por la población española y criolla; las segundas surgen principalmente como un arma de defensa social, frente a las haciendas a través de complejos sistemas organizativos y cosmogónicos.

Con respecto a las haciendas, presentamos algunas características que merece la pena exponer con el fin de comprender la forma en que la propiedad y la tierra ha cambiado de acuerdo a los grupos de poder, a las luchas internas y a los diferentes modos de entender el territorio y su uso.

En este periodo, la organización del territorio y sus formas de regulación estaban basadas en la necesidad de la Corona de cobrar tributos de manera efectiva y al mismo tiempo de conservar la mano de obra que realizaba el trabajo en el campo, es decir los indígenas y campesinos pertenecientes a las diferentes castas; para ello se protegieron las formas comunales en las que se agrupaban para el trabajo y la vivienda a la par que se repartían las tierras en propiedad para los españoles y criollos. Moret (2003) puntualiza a modo de reflexión, que a lo largo de la historia de México, los campesinos que se encuentran en mayor desventaja han sido privados del derecho de tener en propiedad la tierra y siempre les ha sido asignada para su manejo y usufructo pero con limitaciones importantes para poder venderla, rentarla o incluso abandonarla. No así los españoles quienes tenían en propiedad sus tierras; esta condición se mantuvo vigente de distintas formas y apoyado en diversas reglamentaciones y leyes, hasta la modificación del artículo 27 en el año 1994, donde se abrió la posibilidad de que los ejidatarios comuneros obtuvieran el dominio pleno.

Revisaremos entonces algunos elementos que nos permitan conocer la organización agraria de este período, tales como *las congregaciones o reducciones* en las que se organizaba a la población indígena, *la vocación organizativa y productiva de las haciendas*, *la vocación religiosa*, *el origen del ejido* y *el mercado de tierras en la colonia*.

La llegada de los conquistadores españoles y a lo largo de los años, instauraron las Haciendas desde principios del siglo XVII (año 1600) continúan su funcionamiento con pocos cambios hasta la Independencia de México en 1810 (XIX), y continúan su funcionamiento hasta el SXX y fue la forma de propiedad territorial que representaba una de las unidades económicas principales en la Nueva España, (las otras actividades económicas eran el comercio, los obrajes y las artesanías) esta, atraía a los pueblos indígenas y otra población dispersa que se iba asentando para el trabajo, para recibir servicios religiosos y aprovisionamiento, a estos asentamientos indígenas se les llamaban *congregaciones o reducciones*

(Herrejón y Jarquín, 1995) y se organizaban con el fin de concentrar a los indígenas para su dominio económico y político cercano al centro, incluso en las Leyes de Burgos en 1512, se legislan como una orden de la corona y de este modo se construyen nuevas aldeas especiales para los indígenas, se realiza una movilización forzada de la población y se destruyen los viejos pueblos para evitar su regreso (Semo, 1973). Aunque no todas las poblaciones indígenas fueron reubicadas o congregadas, algunas conservaron sus espacios de residencia.

A estas aldeas se les nombró *Repúblicas de Indios*, en las que la comunidad agraria continuaba funcionando así como el tributo que previamente se les entregaba a los Aztecas, ahora se destinaba a la Corona Española y la propiedad de la tierra era de esta misma y requería de su autorización para trabajarla. Para hacer diferencias claras en el estatus de los habitantes de la Nueva España, a la par de esta organización, están las *Repúblicas de Españoles*, diferenciando así los territorios, los espacios, las actividades económicas y las formas de vida, por ejemplo un sector de la población indígena tenía prohibido usar vestimenta europea, armas de fuego y caballos y ser propietarios de tierras, de este modo vivían un tipo de encierro en sus comunidades para mayor facilidad de sometimiento a la corona tomando medidas como la prohibición de los encomenderos de vivir entre los encomendados.

Previo a la llegada de los españoles se encontraban en el territorio nacional diversas economías que se podían clasificar en dos; las relacionadas a los desiertos y estepas del norte caracterizadas por la forma de vida nómada de caza, la recolección y la pesca; y en el resto del país la economía estaba basada en la agricultura sedentaria; el ganado no existía, la rueda para el transporte no se utilizaba. Así con la instauración de las haciendas, la *vocación productiva y organizativa* de cada región, se diversificaban según las características del territorio ocupado; sin embargo la agricultura con las nuevas tecnologías como la rotación de cultivo, el abono animal, el arado y a la azada, traídas de España, resultaron en una de las principales actividades que movían la economía y daban alimento a la población.

Así como el alimento modifica estructuras de producción y sociales, la extracción a través de las minas, también transforma formas de vida al ponerle valor a elementos que antes de la colonia no eran relevantes y no se ocupaba ni tiempo ni personas en su obtención, (Semo, 1973) la minería trae consigo todo un rito en torno a los metales como el oro y la plata. Nos ha interesado abundar en las formas de producción por la vigencia de estos temas en los dilemas territoriales del México del XXI cuando los debates se encuentran, a través de los megaproyectos, en la concesión minera a empresas transnacionales y la producción industrial de ganado y granos básicos.

Por su parte en la República de los Españoles, había muchos más habitantes que apoyaban las tareas productivas, los indígenas de quienes hemos ya hablado, los negros, así como los criollos, generaban de sus mezclas y mestizajes un sistema complejo de castas, para las cuales tanto status como actividades eran atribuidas a partir de sus componentes raciales .(Semo, 1973, P:5) Las tierra de las haciendas le pertenecían a la corona castellana, tener territorio dependía de la gracia o la merced real para lo cual

pagaban cantidades muy importantes de dinero y así obtenían el dominio privado sobre la tierra, el funcionamiento de las haciendas dependía de los trabajadores del campo que se encontraban acasillados sin posibilidades de salir y quienes hacían el trabajo productivo, mismo que permitía los altos pagos que los españoles realizaban a la corona para el derecho a esas tierras.

Otro factor preponderante era la *vocación religiosa de las haciendas*, con la presencia de la Iglesia Católica que ostentaba un gran poder económico y político originado de las mercedes de la Corona, los diezmos, impuestos, legados y donativos pagados por españoles y mestizos y las cofradías de los indios y castas (Semo, 1973) su riqueza era tan cuantiosa que tenía un sistema de inversión y préstamos con un delicado sistema contable con especialistas en el tema. Los préstamos casi siempre eran otorgados contra la propiedad en garantía por lo que muchas propiedades quedaron grabadas a perpetuidad. La eficiencia de este sistema era tal que la mayor parte de las propiedades rurales y urbanas estaban controladas por la Iglesia y el total del capital de préstamos estaba en sus manos. La inversión en actividades productivas no es del interés de la iglesia por las ganancias nulas en el rubro por lo que el dinero se pierde en actividades extraeconómicas tales como ornato, manutención de conventos, fiestas, construcciones religiosas, etc. Estas son algunas de las razones por las que más adelante en la independencia con las ideas liberales, sea un imperativo quitar a la iglesia los bienes ociosos destinados a todo menos a las acciones productivas.

Habiendo realizado un breve recorrido a través de las vocaciones organizativa, productiva y religiosa de las haciendas, a continuación realizaremos un bosquejo de la *estructura del ejido y de la comunidad* en dicho período pues atiende a una doble lógica con un origen prehispánico en algunos de sus sistemas de gobierno y al mismo tiempo con entendidos peninsulares en el reparto, uso y transferencia de derechos.

El *ejido* era un modo de división y administración de la tierra destinada a los indígenas dentro de la hacienda, se ha visto que la organización prehispánica del territorio productivo, guarda similitud con el ejido, eran los Calpullis basados en la propiedad común de la tierra y la autosuficiencia económica y organizativa puesto que cada una cumplía un modo de vida que integraba a manera de microcosmos en términos de Semo (1973), atendiendo las cuestiones políticas, religiosas, culturales y militares. La tierra de propiedad común, no era enajenable y su uso estaba sujeto a las unidades familiares, es decir, si dejaban de sembrar en un ciclo agrícola perdían el derecho sobre el trabajo de esa tierra. Finalmente tenían tierra que trabajaban colectivamente para el pago de tributos (P:9). Exponer esta forma de organización es de gran relevancia pues veremos en la tesis, cómo la representación ejidal en San Martín, constituye hoy en día un organizador social esencial para la vida comunitaria en el siglo XXI.

La organización en Calpullis, se mantuvo vigente hasta que el virrey Marqués de Falces de la Real Audiencia de México, el 26 de mayo de 1567 dota a los pueblos indígenas del *Fundo legal*, este es desatendido en numerosas ocasiones y comunidades para continuar con la organización originaria. El Fundo legal consistía en la siguiente organización del territorio: reservar alrededor de 500 m a los cuatro

vientos contados a partir de la iglesia para destinarlos a casas y corrales, un ejido (una legua cuadrada) destinada a los pastos bosques y agua de propiedad comunal, tierras de repartimiento individuales, y parcelas de usufructo individual que no se podían vender y se conservaban hasta la muerte con posibilidad de heredárlas.

Más adelante, en el año de 1573, por recomendación del Consejo de Indias, el Rey Felipe II emitió la ley que determinaba que los lugares en que se formarían los pueblos deberían tener espacios diferenciados de los españoles y que incluyeran tierras, aguas, campos de labranza y un ejido donde tener el ganado sin confundirlo con el de los españoles (Moret, 2003). Además del Calpulli descrito, estaba el *Altepetylalli* que se trabajaba de manera comunal para pagar los impuestos y que tenía similitud con los *Propios* instaurados en la colonia para este mismo fin; y finalmente el *repartimiento* que era el espacio que se trabajaba familiarmente para la subsistencia y estaba sujeta a su igualmente al aprovechamiento.

Existía una forma de organización y control de la población desde el poder de las haciendas y es la figura de los *peones acasillados*, era un sistema que separaban a los indígenas de sus tierras y comunidades para el trabajo sin tregua que había que cubrir en la hacienda, este modelo generó la muerte y debilitamiento de la población originaria, liberando así tierras comunales desocupadas, por otra parte para cumplir con sus obligaciones tributarias con al colonia, y sus necesidades de alimento, se veían obligados a vender sus tierras. Así eran compradas y ocupadas de manera en ocasiones legal y otras veces fraudulenta, usurpaciones, trueques desiguales, apropiación de las fuentes de agua, entre otras; de tal forma que para el XVI los *pueblos* se encontraban presionados por propiedades privadas españolas y de este modo obligados al trabajo en las haciendas.

Por otro lado Friedrich (1981) presenta una visión ampliada de este gremio en la que los peones acasillados vivían situaciones que podían ser ventajosas y eso hizo que el modelo perdurara más allá de la Independencia de México, ocurría que dentro del grupo de acasillados no solo estaban los indígenas, que trabajaban para la hacienda y al mismo tiempo peleaban contra ellos por el regreso de sus tierras; sino también mestizos e incluso algunos indigentes y son estos dos últimos que se vinculaban con las haciendas como pistoleros y defensores de sus propiedades recibiendo el favor de los señores, separándose así de los peones indígenas.

Como se puede observar se vivía un momento dinámico en la *compra – venta de la tierra*, se realizaban prácticas ilegales para la extensión de los dominios, tales como compras simuladas, prestanombres, y ocupación de tierras a cambio de dinero. Tanto los hacendados como la iglesia, recibieron títulos definitivos sobre tierras, fuentes de agua, bosques y pastizales y lograron el derecho de cercarlas. En esta época se abrieron juicios interminables entre las comunidades y las haciendas (Semo, 1973). La economía estaba subordinada a la moral, la costumbre, la religión y la legislación, los títulos nobiliarios y el estatus social, tenían un mayor valor que el capital, por lo que la población mestiza e indígena quedaba segregada de los privilegios de las clases dominantes, por ejemplo, no podían vestir del mismo modo, ni

adquirir armas, ni caballos, esto ocasionaba que la diferencia social fuera fácil de detectar con signos evidentes (P:8).

En la voz de Ramón Villela (2004) contando la historia del ejido de San Martín Tepetlixpan expresa así la existencia de las haciendas. “Antes, todo esto era hacienda con hacienda, todo era de los hacendados, de los gachupines según se dicen los españoles, ellos tenían de aquí hasta la ex hacienda de Juamantla, ahora está un centro comercial que acaban de terminar de Walmart y luego hasta la hacienda de Lechería, a la altura de la Ford, más acá la Hacienda de Guadalupe y luego hasta Tepojaco ... así que nosotros, bueno nuestros pasados, pues eran los esclavos porque había que portarse bien con el patrón porque sino ya no tienes trabajo, era totalmente una esclavitud, así definitivamente, era terrible eso”. Nos ha interesado insertar este registro por el juego de temporalidades que hace Ramón Villela quien describe qué es lo que hay hoy en día en los terrenos que correspondían a diferentes haciendas y denota un salto de lo privado en manos de los hacendados a lo privado igualmente en manos de las empresas, con un compás de una centuria de Reforma agraria.

Según Herrejón y Jarquín (1995) a finales del periodo colonial, había comunidades enteras sin tierras, un crecimiento de la población mestiza y de castas, crisis agrarias y de minería y por ende un movimiento de apropiación de territorios en el centro de México. La situación del territorio, aunado a las exigencias de la corona española, y la búsqueda de autonomía de las nuevas poblaciones (criollos, mestizos, castas e indígenas), fueron gestando el movimiento de independencia en el año de 1810.

2.2 La Independencia de México, 1810 (XVII – XIX)

Los eventos mencionados con respecto a la propiedad y reparto de las tierras y con una profunda crisis agraria, orillaron a los criollos, relegados de los puestos de poder y los indígenas expulsados de sus territorios, el 27 de octubre de 1810, se levantaron en armas para separarse del gobierno español, logran los propósitos de esta lucha hacia 1821, momento en que se piensa en un país homogéneo que busca unificarse y definir una identidad nacional (Pichardo, 2006). Esta medida, a pesar de estar ligada al territorio y la identidad de la nación, resulta en la gran exclusión de las diversidades étnicas nacionales y continúa con el despojo, prohibición y criminalización de prácticas y formas de vida locales. Incluso Calleja junto el grupo de criollos y europeos estaban convencidos de las ventajas de un gobierno independiente de la Nueva España pero en sus planes, los indígenas no estaban incluidos, fue hasta la insurrección de Hidalgo que abrió las puertas a este grupo y muchos consideraron que esto desvirtuó las naturaleza de la lucha (Ferrer, 1999), el autor incluye otro elemento más, cuestiona que los indígenas hayan sido una masa uniforme que entró a la lucha sin divisiones, por el contrario cuando Garibay fue invitado a la conspiración que se encontraba en marcha habla de un grupo de indígenas que ya estaban comprometidos con la lucha y que en realidad estaban siendo vistos como carne de cañón para el frente de batalla sin ninguna intención de considerarlos ciudadanos, en caso de ganar la guerra.

El 05 de diciembre de 1810, Miguel Hidalgo con la influencia de los ideales independentistas de José María Morelos, decreta el regreso de sus tierras a los indígenas que habían sido despojados y prohibía que esos terrenos se dieran en renta para proteger la propiedad, esta medida quizás estuvo motivada por la necesidad de conciliar los intereses de todos los actores sociales que participaron en el levantamiento y no eran criollos (Ferrer, 1999), en 1813, regulan el límite de extensión de las haciendas que no podían ser mayores a dos leguas; todo esto con el fin de poner un alto a la extrema desigualdad que existía en el país; sin embargo estos decretos y acuerdos no procedieron en ese momento (Morett, 2006).

Romper con la inercia de acumulación que ocurría desde la Colonia, las prácticas de despojo normalizada e institucionalizadas, resultaban difíciles de modificar aun y cuando se modificaban los decretos y las leyes para ello, puesto que la independencia fue promovida por los criollos que querían deslindarse de las demandas de la península pero su intención no era cambiar la estructura social de la colonia (Ferrer, 1999), los intereses de esta lucha estaban marcados por sus promotores y los indígenas no eran quienes se habían organizado para llevarla a cabo, incluso en algunas de ellas los indígenas participaron de lado del ejército realista, como es el caso de algunos pueblos de la mixteca de la costa Oaxaqueña (P.514), por consiguiente, las ganancias para ellos fueron inciertas y desarticuladas.

De este modo nace el México independiente con una gran demanda de poner orden y de crear instituciones para la nación en cierres, también para construir la nueva identidad que como país estaba iniciando. Con esta tarea titánica llega Benito Juárez (1858 – 1861) e instaura los ideales liberales que vienen de Francia y Estados Unidos, con una consigna, lograr la igualdad de todas las y los mexicanos, para ello se dictaron las Leyes de Reforma, que con el discurso de unidad nacional, se tomaron acciones para borrar al indígena a través de la mexicanización, decretando un solo país, una sola lengua, una sola identidad y estableciendo leyes que atentaban contra las tierras colectivas (Korsbaek y Sámano, 2007). Por ejemplo, la Ley sobre Terrenos Baldíos dictada en 1863, pide que sean desamortizados los ejidos y las comunidades y permitía la entrada a compañías deslindadoras para determinar los límites de los terrenos y definir aquellos que se encontraban vacantes.. (Morett, 2006).

Con esta línea, se decomisan las grandes propiedades acumuladas a dos sectores; al clero y las comunidades organizadas por sistemas comunales; esto resulta en el siguiente gran desalojo de los campesinos, para repartirlo entre criollos. Uno de los efectos de la aplicación de estas leyes es la pérdida masiva de idiomas de las poblaciones originarias, quedando estos desaparecidos o bien relegados a la vida privada de las familias y grupos.

Las comunidades indígenas, a través de los años que duró la independencia, fueron obteniendo ganancias de ella; pudieron darse cuenta de la fuerza social y política que tenían, por lo que aprovecharon para recuperar tierras y aguas decomisadas con anterioridad y que ahora tenían el poder para regresar a ellas, por otro lado se vincularon entre ellas, habiéndose mantenido aisladas por el control de la colonia, ahora sabían que formaban parte de una “coalición de intereses cada vez más amplia, pluriétnica y

plurisocial (Ferrer, 1999 P:527), es decir, la ganancia de la población indígena fue dándose de manera paulatina y ocasionada por la posibilidad de vinculación que ofrecía la guerra, se estaban dando dos significados diferentes de la independencia, la de los criollos organizadores de este golpe y los indígenas que se iban conectando y fortaleciendo al visibilizarse quienes eran y los alcances que tenían.

Por otra parte Vázquez (2010) puntualiza el interés que surge para el año de 1821, en la realización de mapas y estadísticas que describan aspectos particulares del territorio ahora Mexicano, era una necesidad de los criollos y los mestizos por hacerse de tierras, además de conocer los recursos que podían ser explotados para el crecimiento económico, las luchas internas de esta época son entre estos actores y los grupos indígenas que pedían la restitución de sus tierras perdidas en la Colonia. Estos enfrentamientos le fueron dando a México la división política que hoy conocemos. Con la constitución de 1857, por ejemplo, el Estado del Valle (hoy en día el Estado de México) refuerza sus límites diferenciándose del Distrito Federal, y en esta delimitación queda Cuautitlán municipio en el que se encuentra San Martín Tepetlixpan. Los pueblos y haciendas, fueron testigos de las múltiples luchas de esta guerra de Independencia, y en diciembre de 1823 el Congreso Nacional aprobó el artículo constitutivo en que declaraba al Estado de México como una de las entidades de la Federación con un gobierno liberal, y en aras de la organización del nuevo Estado, hacia el año de 1848 se exhorta a los hacendados que cesen la explotación a los pueblos indígenas, esta petición no es tomada en cuenta y al contrario los hacendados se organizan con una policía rural represora (Herrejón y Jarquín, 1995). Seguimos en presencia de un reparto agrario accidentado, con una inercia difícil de desafiar, sobre todo desde quienes poseen grandes extensiones de terreno y sin embargo las ideas liberales demandaban este cambio con el fin de acceder a la modernidad que el contexto mundial necesitaba ver.

La llegada de Porfirio Díaz al poder, en la primera década del siglo XX, además de dar continuidad al liberalismo incluyó el ideal de la modernización del país a través de las obras de infraestructura carretera y de transporte; igualmente en materia agraria, en el año de 1883, a través del Decreto sobre Colonización y compañías Deslindadoras y la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos, continuó con la identificación de tierras para el deslinde, medición y venta a particulares exigiendo los documentos comprobatorios que ampararan su propiedad, como numerosas comunidades, sobretodo indígenas, carecías de ellos, fueros despojados sin miramientos, en contraste con ello, los deslindes favorecieron que, para el año de 1905 el 30% del territorio nacional estaba en manos de hacendados, empresas mineras y las compañías ferrocarrileras que llegaron al territorio para avanzar en la modernización del país (Morett, 2006). Las leyes que favorecían el reparto y la distribución en pro de disminuir la desigualdad que aquejaba al país, al momento de implementarlas tomaron un rumbo que no modificó de fondo las estructuras pasadas, los campesinos estaban un lejos de ser los nuevos dueños de la tierra y ahora había una serie de empresas en crecimiento que traían las esperanzas de modernidad y progreso.

El Porfiriato se caracterizó por promover las inversiones extranjeras directas favoreciendo así el

comercio, la minería y la industria, la red ferroviaria que se financió también de este modo, “al finalizar el decenio de 1880, existían 9,554 kilómetros de líneas férreas y se contaba con las principales troncales y líneas secundarias del actual sistema ferroviario del país” (Solís, 1967, P:47), esto era esencial para la movilización de mercancías ante el aumento de las demandas de exportación; esto provocó que la agricultura también migrara su interés, con esta política como eje, se tomaron decisiones políticas como el subsidio a la construcción de ferrocarriles y la protección arancelaria. Otra de las características de la política de Díaz en este periodo (1905) consistía en mantener el valor del peso en el mercado, de tal manera que los precios de exportación se encarecieron, disminuyendo las exportaciones, y así los salarios industriales y el ingreso agrícola y minero, razones sin duda que desencadenaron en la Revolución de 1910, pues las condiciones de vida se habían deteriorado progresivamente.

Para el año 1904, con el dinamismo en las exportaciones y los cambios en las políticas de mercado, provocaban que la agricultura latifundista no pudiera mantener el mismo ritmo de crecimiento, pues requería de grandes inversiones para introducir obras de riego y tecnología que cubriera la demanda de un mercado de exportación en expansión (Solís, 1967), más aún solicitaban créditos e hipotecaban sus propiedades para estos fines congelando así la cartera de los bancos hipotecarios; el modelo demostró la incapacidad de latifundismo para realizar cambios técnicos y aumentar su producción para el mercado interno; la producción de maíz descendió, “bajó del 52% del total en 1877, al 33% en 1907. En cambio, los productos de exportación ascendieron del 4 al 20% en el mismo periodo” (Solís, 1967, P:47) observamos como la agricultura y la ganadería perdieron ventaja y la crisis del sistema de haciendas y latifundios era inminente, aunado al factor económico y tecnológico los peones estaban cansados de los abusos constantes y la policía rural se pertrechó más al servicios de la autoridad de los hacendados, se acercaba el final de este modelo económico que había resultado exitoso en el pasado.

El Estado de México no era la excepción, el 05 de mayo de 1882, se inaugura el ferrocarril México-Cuauhtlán-Teoloyucan-El Salto, como un baluarte del progreso (Herrejón y Jarquín, 1995) a la par que las propiedad continuaban en pocas manos con el sistema de las haciendas y estas iban en detrimento por la dificultad de invertir en tecnología en extensiones tales aunado al desgaste de peones y trabajadores que pugnaban por cesar la explotación y los abusos.

El liberalismo a ultranza, el continuo despojo de tierras a los grupos indígenas y campesinos, y la devaluación del peso en el año de 1905 mostraban un deterioro en la economía y en el sistema de gobierno mexicano del Porfiriato ocasionado una disminución de los salarios industriales y del ingreso agrícola per cápita (Gollás, 2003) estos son algunos de los factores que propiciaron la Revolución Mexicana de 1910 y que enmarca una nueva época en las políticas agrarias del país. Esto es relevante pues el movimiento revolucionario, se gesta como un movimiento político, pero en si mismo era un movimiento económico de empobrecimiento del sector rural.

2.3 La Revolución de 1910 (XX)

El fin del Latifundio, el inicio de la propiedad común

La tierra y el territorio seguían siendo una de las disputas principales entre los diversos grupos y la Revolución Mexicana constituye un evento determinante en cuestión agraria, pues una de sus consignas fue el reparto a los grupos campesinos y comunidades originarias, que habían sido despojadas, movilizadas a otras tierras y esclavizadas de manera sistemática. De este modo los latifundios extensivos (no así las haciendas) quedaban jurídicamente eliminados, y se repartía la tierra con una certeza legal que por un lado obliga a los grupos a trabajarla y al mismo tiempo, permite la autogestión y el control de su territorio (Pichardo, 2006). Lo que demandaba Emiliano Zapata en el Plan de Ayala era la restitución de los terrenos de que habían sido despojados los pueblos y la dotación de nuevas tierras a quienes carecieran de ellas, por su parte a las haciendas habría que expropiarles la tercera parte de sus terrenos para estos fines, llama la atención que no hay una lucha por la desaparición de estas, sino solo la disminución de sus territorios.

En este punto de la historia haremos un paréntesis para abundar en la idea del latifundio como un modo de acumulación de la tierra, al respecto Pérez (2002) explica cómo la acumulación de tierra es una práctica cotidiana que llega con la colonización y que ha sido un comportamiento cíclico de las políticas de Estado por lo que después de siete décadas de Reforma Agraria, el comportamiento predecible es hacia la propiedad privada a través nuevamente de la acumulación. Describe el primer reparto agrario realizado por Hernán Cortés en el año de 1519 a través de los Mayorazgos que acumulaban grandes cantidades de tierra, el segundo monopolio fue el que ejerció el clero, este se dio por terminado con las Leyes de Reforma y el tercero fue consecuencia de la Ley de Colonización y Compañías deslindadoras en el año de 1883 cuando las grandes propiedades incluidas las de las comunidades indígenas quedaron destinadas a las manos privadas.

Las demandas Villistas expresadas en la Ley General Agraria en 1915, consistían en la generación de pequeñas propiedades después de la expropiación de los latifundios y no habla ni de ejidos ni de propiedad social (Morett, 2006). Podemos observar que Zapata y Villa tienen dos formas de ejecución diferentes, uno en pro de la propiedad social y el otro de la propiedad privada, buscaban un reparto que favoreciera a la población que por diferentes razones históricas carecía de tierra y en su caso a los que habían sido despojados de ella, cabe aclarar que ninguno de los dos luchaba por que fuera repartida la tierra en forma de ejido, sino que solo enfatizaban la importancia de la distribución.

Pichardo explica que este reparto apoyado en la Constitución de 1917, definió dos sectores agrarios; por un lado las propiedades privadas y por el otro los campesinos/s usufructuarios del suelo, en las figuras de ejidatarios y comuneros, esto significa que el terreno es de la nación y lo tienen en custodia para trabajarla. En este ejercicio no se les regresaron tierras de origen de las cuales habían sido expulsadas, sino que la intención era cumplir con el reparto sin importar la condición de las tierras, ubicación y condiciones físicas, de tal manera que fueron entregadas tierras aisladas, de difícil acceso y climas extremos, como selvas, bosques, desiertos, barrancas, entre otras, es así que los grupos originarios fueron relegados a estas

regiones, donde actualmente se encuentran. Las tierras con mayores superficies para el cultivo, calidad y accesibilidad continuaban en manos de los propietarios privados.

Habiéndose creado la propiedad social para la organización y producción de ejidos y comunidades agrarias, los proyectos del estado posrevolucionario se enfocaron la modernización agrícola, dándole prioridad a la producción empresarial con cultivos de exportación o meramente comerciales, con esta medida se privilegiaba en tiempos del presidente Plutarco Elías Calles (1924 – 1928) a aquellos propietarios que tuvieran la capacidad económica y técnica para fomentar lo la industria agrícola. Para lo cual en 1925 se creó la Comisión Nacional de Irrigación, hecho que “acrecentó la brecha entre la agricultura de subsistencia y la agricultura comercial de alto rendimiento” (Wionczek. 1982, P:408).

Además de esta comisión se crearon en este periodo otras obras cuyo fin era vincular el campo con las zonas urbanas; la Comisión Nacional de Caminos, se funda el Banco de Crédito Agrícola, la Comisión Nacional Agraria, se moderniza el sistema Ferroviario y al mismo tiempo se inicia un proceso intenso de industrialización del campo; todas ellas dirigidas a la población con propiedades privadas con capacidad de inversión que generaban cantidades suficientes de producción para el comercio internacional; a la par las tierras que no entran en esta dinámica de la economía, se empobrecen por el monocultivo y la ganaderización y relega aun más a campesinos y campesinas que producían para la subsistencia.

México se encontraba entonces con una clara política para el avance en las prácticas capitalistas y de inclusión del país al mercado mundial, la tierra sigue siendo un tema central en las decisiones gubernamentales, se veía a la propiedad social como un proceso pasajero que culminaría con la privatización y con el fin de no entrar en conflicto con los antiguos hacendados continuaban existiendo las propiedades privadas extensivas; en este contexto llega la crisis económica de 1929, conocida como La gran depresión, en la que la inversión en el campo y en los sistemas de riego se vieron afectados (Wionczek, 1982), y se pusieron en duda la base de las economías y la política económica (Pichardo, 2006).

En el año de 1929 da el cambio de gobierno de Calles para dar lugar a Lázaro Cárdenas en el año de 1934 (hasta 1940), que trajo una nueva política agraria en la que recuperaba los ideales de la igualdad económica originados en la Revolución y asentados en la Constitución de 1917; aunado a ello, tenía la consigna de desarticular las alianzas políticas de Calles y una de las acciones para lograrlo fue incorporar como ejidos grandes extensiones de tierras acumuladas por los seguidores de Calles, muchas de ellas con sistemas de riego en funcionamiento y ubicadas en terrenos privilegiados (Wionczek, 1982).

Para 1930 los ejidos contaban con el 15% de la tierra cultivable y diez años después, casi el 60% estaban ya en poder de los ejidatarios; existen datos que soportan la idea de que en esta época es cuando la población campesina estuvo mejor alimentada en la historia del campo mexicano, una de las razones son los sistemas de riego, y otra es que “muchas de las tierras recién repartidas fueron abandonados los cultivos comerciales por los tradicionales como el maíz, frijol y chile” (Pichardo, 2006. P:49) y se instituyeron

concesiones importantes para la actividad ganadera. Cabe mencionar, que aun con el reparto agrario como política de estado, el rezago de la población campesina no pudo ser erradicado o incluso disminuido y la polarización económica continuaba presente.

Cárdenas sube al gobierno con la promesa de ser congruente con los postulados del artículo 27 constitucional ampliando tanto el reparto agrario como el apoyo al campo en diferentes rubros tanto con apoyo económico directo a la producción agraria, las obras de riego (para los grupos agrarios afines al presidente Cárdenas) (Wionczek, 1982), créditos a través del Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE) y el impuso a la creación de cooperativas; por otro lado ocurrían eventos como la nacionalización de las empresas y la expropiación petrolera y extensión de la red de salud pública (Pichardo, 2006). Para el final del cardenismo.

Según Plata (2013) la propiedad agraria contaba ya con dos modalidades de tenencia; la propiedad social representada por los ejidos y los bienes comunales y la propiedad privada a la que pertenecen la pequeña propiedad rural y las colonias agrícolas y ganaderas, en la primera, “la tierra era entregada al pueblo, que a partir de ese momento, era reconocido como ejido o comunidad agraria los cuales formaban una unidad cohesionada por las características jurídicas de la *propiedad* que habían recibido: inalienable, imprescriptible, inembargable, intransmisible e inafectable, así como por las obligaciones colectivas que imponían la ley a sus integrantes: explotación obligatoria, indivisible e intransformable; de este modo el carácter social de la propiedad ejidal y comunal se veía reforzado porque se reconocía como titular del derecho agrario al núcleo ejidal” (Plata, 2015, P:20). Esto se mantiene vigente hasta el año de 1992, cuando se modifica el Artículo 27 constitucional, rubro que se verá más adelante en este capítulo.

2.4 La Revolución verde y el Desarrollo estabilizador 1958 – 1970

El contexto mundial versaba sobre el final de la segunda guerra mundial, con una demanda internacional de producción en masa para aquellos países y poblaciones en desastre, por otro lado el desarrollo tecnológico era patente y había que estar en tono con lo que la comunidad internacional demandaba: mayor industrialización y un mundo que viraba hacia lo urbano como modo deseable de vida, vinculado al desarrollo y la modernidad.

La relación que guardaba México con el mercado externo consistía en una política proteccionista hacia las empresas e industrial nacionales que permitían acumular e invertir en el mercado interno y así sostener la demanda de la sociedad sobre bienes de consumo (Garrido, 2002). El momento de desarrollo industrial no solo era un fenómeno nacional, ocurría en toda América Latina con un modelo llamado “sustitución de importaciones, Es decir, un patrón de industrialización marcado por la protección del mercado interno y un intervencionismo estatal sobre los flujos económicos como fuerza determinante de la

actividad económica” (P:233). La actividad exportadora estaba limitada a los productos primarios como la minería o bien algunos con alto contenido tecnológico a partir de crear semillas mejoradas mediante procesos de hibridación logrando producciones de gran escala con excedentes que se exportaban generando así divisas importantes en el país. Y es esto una de las acciones que caracterizaron la Revolución verde.

Como podemos observar, la tecnificación del campo, llevaba gestándose desde tiempos del presidente Calles (1924 – 1929), incentivando sistemas de riego y la investigación sobre semillas mejoradas, insecticidas, la ganaderización y demás acciones vinculadas a la modernidad agropecuaria. Todo esto derivó en la Revolución verde que es la versión campesina del Desarrollo Estabilizador en México y en América Latina. La industrialización del campo supone una modernización de los países; en el caso de México se asumió que el campo estaba retrasado respecto al mayor desarrollo de la ciudad y la modernización es la premisa de la estrategia de industrialización (Pichardo 2006, P.42). Este cambio es de gran relevancia pues explica la situación actual del cultivo, producción, compra y venta de granos en México, sustento primario del campo.

Este modelo nace en Estados Unidos con el fin de obtener mayores rendimientos a partir de la creación de semillas híbridas que permitían controlar el proceso completo de la producción e incrementar exponencialmente la producción de alimento que sostuviera la industrialización y la demanda de alimentos de la pos guerra (P:66).

Al término del mandato de Cárdenas las clases dominantes retoman el poder y dan un nuevo cauce a los apoyos para el campo, movilizándolos hacia los intereses privados y volviendo la reforma agraria un elemento secundario en el desarrollo del país, a la cabeza de estas políticas estaba el presidente Manuel Ávila Camacho (1940 – 1946) quien desde le comienzo de su gobierno promueve la industrialización de México a partir de la agricultura a gran escala con alta tecnología y así es como se canalizaron los recursos económicos del campo hacia aquellos productores con solvencia económica para invertir y una propuesta de una “agricultura con base empresarial” (Pichardo, 2006, P:52), el momento del país en el contexto mundial demandaba un crecimiento industrial acelerado, con una producción intensiva; sobra mencionar que este modelo, deja de lado a los campesinos y comunidades indígenas que practicaban una agricultura tradicional y que al no poder hacer frente a la demanda económica del modelo, quedan al margen de las políticas de Estado viéndose beneficiados los ranchos privados con grandes extensiones de terreno.

Con respecto a la Iniciativa privada, que tenía un papel protagónico en la movilización económica, las empresas extranjeras y nacionales tuvieron características complementarias; por su parte, *las empresas extranjeras* que tenían permiso para operar en México, se caracterizaban por ser oligopolios, que operaban con tecnología atrasada y obtenían ventajas del modelo protecciónista sobretodo con respecto al pago de impuestos, estas empresas sacaban parte de sus utilidades del país, para la casa matriz puesto que su propósito era captar las “ganancias invernadero” del protecciónismo del Estado y participar de

manera escasa en la economía de México (Garrido, 2002).

El periodo de la sustitución de importaciones el Estado cumplía funciones amplias y estratégicas tanto para la industria como para la agricultura y para la población, proveía de los servicios públicos básicos, invertía en la infraestructura y urbanización, producía bienes a través de las empresas públicas y generaba demanda de consumo impulsando el crecimiento económico de la población. Dichas *empresas públicas monopólicas* como Petróleos Mexicanos, la comisión Federal de Electricidad y Ferrocarriles Nacionales producían insumos estratégicos a precios de subsidio que permitían asegurar la rentabilidad de las empresas privadas aunado a los subsidios, transferencias y ofertas financieras. (Garrido, 2002). En la estructura básica del mercado interno estaban las *empresas productoras de bienes intermedios* (vidrio, acero, cemento, químicos, petróleo) que aseguraban su rentabilidad por lo necesario de su producción para el crecimiento del resto de la industria, la de los bienes duraderos, conformada por grandes empresas privadas nacionales.

También figuraban en la escena nacional, las *empresas privadas de bienes de consumo no duraderos* como alimentos y textiles cuya expansión era consecuencia del crecimiento de la población asalariada, ocasionada por los cambios desfavorables en el campo y el auge por la vida en las ciudades; las industrias que atendían este sector eran primordialmente nacionales y dentro de las que se encontraban las agrícolas a gran escala promovidas por la Revolución verde. Este modelo de la sustitución de importaciones, se completaba con una articulación con *la banca nacional* cuyos productos financieros eran ofrecidos con ventajas para las empresas nacionales privadas, esto permitió una expansión muy importante de la industria tanto en el medio urbano como en el campo.

En resumen, el Estado pierde funciones que son tomadas por el mercado convirtiéndolas en productos por ser consumidos, más que como un derecho, como una distinción de privilegio; por ejemplo, los servicios de salud que eran un asunto del Estado y atendidos por el Seguro Social, y cuyos gastos son solventados con dinero público de la recaudación, se transfieren a las empresas privadas de seguros que ofrecen una oferta a los ciudadanos (clientes) para que elijan la más conveniente y adecuada a su presupuesto; es decir la salud pública como un derecho ciudadano y una obligación del Estado, se convierte en un asunto de mercado, esta práctica ejemplificada se repite en los demás sectores, el educativo, el de vivienda, el de servicios como agua, luz, combustible, etc., el de alimentación, por mencionar los más importantes. El Estado adelgaza en sus funciones y los hilos que van quedando sueltos, quedan a merced del mercado. Este ejemplo se ve reflejado en un sinnúmero de acciones y es con la empresas que se cobran fuerza en este período, donde el modelo neoliberal se va consolidando.

Campesinos y obreros, una doble labor

La industrialización en los medios rural y urbano, demandaba mano de obra y movilización del campo hacia las ciudades para realizar estas tareas, a su vez se generaba una creciente necesidad de alimentos que vinieran hacia las urbes para la nueva población que había dejado el campo parcial o

totalmente, este fenómeno generaba una redistribución del ingreso, lo que otrora estaba destinado al desarrollo del campo como en tiempos de Lázaro Cárdenas, se destinó al crecimiento de las ciudades y las industrias, esto provoca que la gente se movilice a los centros económicos importantes y eventualmente combinen las tareas como obreros asalariados y como campesinos en un régimen de propiedad social.

Pichardo (2002) asegura que “tener una tierra para cultivar no es suficiente cuando cubrir las necesidades de la vida diaria exige más de lo que puede hallarse en el propio campo, por lo cual los agricultores tenían que emplearse en otras actividades que complementaran su sobrevivencia, así se empleaban como mano de obra tanto en las agroindustrias, en las obras de infraestructura hasta en la manufactura, ya que su propia tierra no era suficiente para abastecerse” (P:56). Es un nuevo momento en el campo mexicano, sobretodo para aquellos grupos y comunidades cercanos y en las periferias de las ciudades en donde se instalaban las nuevas industrias y que demandaban mano de obra de obreros que se fueron integrando al trabajo asalariado, con ello además de un salario seguro obtenían beneficios como el servicio de salud, de pensión y de vivienda, así se transforma en una población que combina sus tareas en el campo, con el trabajo en las empresas.

Gabriel Rodríguez, ejidatario de San Martín Tepetlixpan lo expresa de la siguiente manera: “La cosecha que se recogía ahí mismo en el campo pues era para ayuda de los gastos de la casa pero con eso, no se vivía, tuvimos que buscar ya que había la oportunidad de convertirse en obreros, pues nos convertimos en obreros... Yo tengo 73 años, 37 años trabajé como obrero, si no hubiera trabajado yo como obrero no hubiera sacado a mis hijos adelante... la verdad... los gastos para un arquitecto normalmente... pues son fuertes... (Gabriel Rodríguez Martínez, ejidatario: 2004).

Algunos datos estadísticos aportados por Solís (1967) y que explican el momento que vivía el campo; De principios de siglo hasta 1960, la población campesina no había variado significativamente, sin embargo entre 1940 y 1960 aumentó la mano de obra industrial en un 5.4% anual a diferencia que la fuerza de trabajo total que aumentaba un 3.3% y la del sector agropecuario un 2.3%; esto habla de la inclusión de los campesinos a la industria y al mismo tiempo, su permanencia en las labores del campo.

Esta doble labor entre campesinos y obreros, era posible por la estructura que dejó Cárdenas con las cooperativas agroindustriales que atendían las necesidades de la población urbana en crecimiento, a la llegada de Ávila Camacho se realizaron importaciones de trigo y maíz, restándole fuerza y mercado a estas cooperativas, otra razón de la desarticulación de la organización campesina fue la forma en que las industrias manejaban los excedentes, ya que al especular con ellos, afectaban la capacidad de comercialización de los grupos campesinos, así fueron calificados como inefficientes con el fin de lograr su desarticulación, puesto que “las cifras censales para 1940 mostraban que la agricultura ejidal era más productiva que los latifundios” (Pichardo, 2006, P:57), sin embargo demostrar lo contrario permitía al Estado restarle recursos a la Reforma Agraria y al campo en propiedad social.

En la década de los 50, Gustavo Baz, gobernador del Estado de México, amplió el reparto de los

ejidos al mismo tiempo, las superficies ejidales disminuían alrededor de las ciudades como en las zonas de Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Cuautitlán, por el efecto de la urbanización y el establecimiento de industrias. Un fenómeno notable en esta época, fue el enriquecimiento ilícito de los representantes ejidales ante las modificaciones del uso de suelo (Herrón y Jarquín, 1995), una de las razones por lo que esto ocurre, es la condición del ejido como inalienable, expresado en el artículo 27 de la constitución, de tal manera que un modo de acceder a la compra – venta de la tierra ejidal era a través de procesos irregulares que se resolvían a través de beneficiar económicamente a los representantes para que cedieran las tierras a particulares o al gobierno, sin despertar en el colectivo un proceso de defensa del territorio que pudiera estar acompañado de manifestaciones de resistencia que impidieran el uso del territorio para otros fines y para nuevos propietarios. En estos procesos es fundamental el papel que juegan los funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria quienes promueven las ventas de tierras en esta zona mediante un complejo sistema de corrupción.

Con Adolfo López Mateos en el gobierno de la República, la política extensionista agraria continuó, inició un período de avances tecnológicos, abriendo campos experimentales para mejorar y distribuir semillas, árboles frutales, fomentando la piscicultura y la hortalizas. Estas acciones enfocadas a aumentar la productividad en el campo, a través de la inversión en tecnología, tuvo diversos efectos pero quizá el que detonó el declive de este modelo es que a mayor necesidad de inversión externa, menor autonomía en los grupos y comunidades, es decir depender de una semilla modificada que se tiene que comparar en cada siembra, aunada al paquete tecnológico completo, con los insecticidas ad hoc, la maquinaria requerida, los cuidados especializados, etc.

Son prácticas que modificaban de fondo la lógica de las comunidades les resta espacios de decisión y los deja dependiendo del gobierno y de los proveedores de esos recursos; de manera parcial, todos estos elementos hicieron insostenible la propuesta de Revolución verde e inicia una crisis en el campo mexicano, aunada a una distribución desigual del ingreso. Cabe aclarar que el crecimiento en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB⁸), no significa que todos los sectores de la sociedad mejoren sus ingresos, y el dato mismo no alcanza para explicar la distribución desigual del ingreso en la que la mayor cantidad de dinero está en manos de unos pocos.

Un elemento final define este período de la historia de México, es el movimiento estudiantil de 1968 que puso en duda la legitimidad del gobierno y del partido en el poder, además de abrir una herida en el imaginario ciudadano, la estrategia, según Warman (2003) que el gobierno utilizó para conservar la paz social, evitar que la denuncia se extendiera a otros sectores como campesino y mantener su lugar en el poder, fue hacer un esfuerzo mayor para completar el reparto agrario a pesar de que comenzaban a verse los efectos adversos de esta política manejada inadecuadamente por la burocracia profundizando las

⁸ “Lo que se produce en bienes y servicios en un año en una economía, esto es, el Producto Interno Bruto o PIB o Ingreso Nacional, se distribuye entre los factores de la producción, por ejemplo entre el trabajo y el capital, o entre las personas” (Gollás, 2003, P:16).

situaciones de injusticia y precariedad en el campo; en cascada vinieron otros efectos, al descapitalizarse el campo, los inversionistas privados se retiraron del sector primario y la inversión del gobierno disminuyó, por ejemplo, desde 1965 el crecimiento del producto agropecuario fue inferior al aumento de la población nacional y el suministro de alimentos registró un déficit, por lo que desde 1970 la tercera parte de los granos básicos que se consumían en el país, eran producto de las importaciones (P:684).

Estas cifras hacen evidente el cambio radical que sufrió la política agraria en la última década, pasó del auge y la tecnologización, al abandono y el desinterés desde el gobierno, quedándose como una categoría residual del corporativismo del Estado y las poblaciones que lo habitan en una nueva incertidumbre, alejados de la comprensión del cambio paulatino en la política hacia este sector y buscando opciones emergentes que les permitieran seguir habitando y viviendo de las parcelas que habían ganado con la lucha y de la organización social que, a lo largo de los años, habían posicionado ya al gremio ejidal como un grupo que debía ser atendido y respetado en la geografía de poder del México de los años setentas.

2.5 La crisis del campo en México (1970 – 1990)

Lo mencionado en el apartado anterior motivó al gobierno de Luis Echeverría y a la academia a iniciar un análisis de los efectos de la crisis y la generación de propuestas, muchas de ellas apuntaban la falta de tierra por repartir y decretaban el final del Reparto agrario, esta ausencia de tierras generaba al interior de los ejidos y tierras comunales la necesidad de parcelar y dividir para incluir a aquellos que no las tenían y que pugnaban por este derecho, como los hijos y nietos de los ejidatarios que necesitaban de un terreno para sembrar y para vivir, se auguraba que esta fragmentación agravaría el problema de la insuficiencia de productos básicos del sector primario; Warman (1978) pone énfasis que entre el análisis de causas y propuestas de acción, la polarización no era un aspecto que se tomara en cuenta y esta se acrecentaba a pasos agigantados con las actividades de especulación y con la captura de recursos públicos del sector dominante que amortiguaron sus pérdidas con los subsidios otorgados.

Para este momento, México ha migrado de manera contundente a un modelo neoliberal, de este modo, las funciones del Estado comienzan a adelgazarse para ceder esos espacios para la iniciativa privada. Esto se podía observar en algunos movimientos financieros del Estado mexicano, descritos por Gollás (2003) y que a continuación exponemos con el fin de comprender el comportamiento económico del campo mexicano y que conlleva modificaciones en los aspectos sociales y organizativos:

- En el periodo de 1940 a 1954, el déficit público del país se resolvía con ahorro interno, pero entre 1955 y 1970, el financiamiento comenzó a ser externo, de este modo se lograba mantener estables los precios aun y cuando esto afectara el desarrollo económico del país. Es el inicio de un largo periodo de endeudamiento.
- Con respecto al agro, en el período de 1942 a 1946, el sistema fiscal invirtió en el campo más recursos de los que obtuvo por impuestos de este mismo sector y para el periodo

entre 1957 y 1970, se revirtió esta lógica aportándole al campo menos recursos de los obtenidos llegando a ser solamente el 7% del total de la inversión pública federal. Es una clara muestra que los objetivos de gobierno no estaban puestos en el desarrollo del campo sino en la industria, como se muestra en el siguiente punto

- En 1970, la industria recibió cuatro veces más crédito que la agricultura; en 1972 la primera había recibido 101,000 millones de pesos, la agricultura 22,000 y la minería 3,900. Esta marcada desigualdad se reflejaba en la población en general, por ejemplo, en 1977 las familias más pobres del país y cuya mayoría estaba en el campo, constituyan el 20% del total de la población y en sus manos estaba solamente el 3.5% del ingreso. La desigualdad es extrema, sin embargo se muestra que el ingreso del campo, a pesar de ser menor al del ámbito urbano, está mejor distribuido que este.
- A mediados de los 70, el gasto del gobierno aumentó más que los ingresos obtenidos de la recaudación, situación que desembocó en un déficit fiscal, déficit de la cuenta con el exterior y el peso se devalúa 40%, es la primera vez que el gobierno mexicano acude al Fondo Monetario Internacional. El inicio de la deuda pública.
- Con respecto a la población económicamente activa, el 44.8% de la fuerza de trabajo estaba sub ocupada, el 60% de ellos pertenecían al sector agrícola, el 14% al de servicios y el 10% a la industria de la transformación, el 6.4% en el comercio y el resto asignados a actividades insuficientemente especificadas.

Esta amplia descripción del fenómeno económico en que se encontraba sumergido el país, fue causa y consecuencia de una política de privilegios de los que habla Vázquez (2010) en la que empresarios, industriales y políticos se veían favorecidos con contratos, ventajas fiscales y un trato discrecional en las relaciones de poder, así el milagro mexicano de la etapa previa con la revolución verde y la sustitución de importaciones, comenzó una decadencia que desembocó en una crisis económica, el sector más afectado fue el agrario que inició una migración constante hacia las ciudades.

En voz de Ramón Villela, quien era comisariado ejidal en este periodo presidencial, podemos escuchar cómo se vivía la problemática en el ejido de San Martín Tepetlixpan; “Nuestro ejido fue expropiado por el gobierno cuando se iniciaron los Izcallis⁹ cuando estuvo Hank González de gobernador

⁹ Ramón villela habla de Los Izcallis, porque era Cuauhtitlán de romero Rubio y Cuauhtitlán Izcalli. En el periodo de Hank González (1969 – 1975) los unificaron en un solo municipio el que hoy conocemos como Cuauhtitlán Izcalli. Para ello necesitaban establecer la cabecera municipal y eligieron al pueblo de San Martín Tepetlixpan como sede de las oficinas administrativas. El ejido y el pueblo se ampararon y lograron revertir esta decisión y conservar el territorio.

(1969-1975), entonces nos amparamos en contra de la expropiación, el mismo sobrino de Echeverría nos ayudó a parar la invasión, por eso se detuvo la expropiación y como nos opusimos nos mandaron a *nuestro ejido* a reserva ecológica, que no podíamos hacer ni fincar ni nadas de esa manera nos tenían, ellos tenían asegurado el terreno pues era del gobierno, *entonces* vino esa propuesta de la asociación cuando cambió la ley Gortari para poderse asociar con los empresarios, vimos la única manera de poder sacarle provecho a *nuestro ejido*" (Ramón Villela, ejidatario: 2004)

Warman (1978), agrega datos que reflejan la aguda crisis en que se encontraba el campo aunada a la desigualdad sin precedentes, y la situación marginal tanto de la política como de la economía en el campo; observamos que la producción agropecuaria aportaba un 5% del producto interno bruto, el 57% de la población rural estaba viviendo en condiciones de pobreza extrema y las tres cuartas partes de las personas en pobreza vivían en localidades agrarias de menos de 15,000 habitantes. Podemos notar cómo el cambio de las políticas agrarias, aunada a los acuerdos económicos con las élites empresariales y de la industria agropecuaria caracterizados por los beneficios fiscales parciales y los subsidios, generaron un deterioro crónico en el campo.

2.6 Los procesos de Certificación de las tierras y el Tratado de Libre Comercio, 1992 – 2007, (XXI)

Hemos transitado en los apartados previos por algunos aspectos de la historia del campo mexicano, desde la definición del ejido visto más como un paso necesario para la privatización de la tierra, pasando del reparto agrario, que se caracterizó por ser una política masiva de entrega de tierras a las comunidades y pueblos, pero que al mismo tiempo, distaba de cumplir la promesa de regresar a los grupos originarios las tierras decomisadas en las diferentes etapas de colonización, independencia y revolución; posteriormente la revolución verde y la era tecnológica con la intención de ser un país productor y exportador de materias primas; a finalmente el abandono de esta política para dar paso y prioridad a la vida urbana, a las políticas neoliberales y con ellas a la venta las empresas del Estado.

Esta ola privatizadora, evidentemente impactó en el campo y en su organización social, por lo que en el año de 1992, en el periodo presidencial de Salinas de Gortari (1988 – 1994), se realizan cambios estructurales en el artículo 27 constitucional de tal manera que la tierra ejidal y comunal, propiedad de la nación y entregada a los campesinos e indígenas para su aprovechamiento, ahora es susceptible de compra, venta y arrendamiento, es decir se puede privatizar. Los efectos, acciones y reacciones en las comunidades agrarias del país, fueron diversos, desde la articulación de grupos por la defensa de los territorios, hasta la acción concreta de vender e iniciar el proceso de transformación de la vida rural a una nueva forma de habitar el territorio vinculando aquellas ofertas que la urbe ofrece, con las fiestas y tradiciones del campo, se va desarrollando así un proceso de *territorialidad* con nuevas formas y estrategias de control de los lugares.

Existen múltiples razones que justifican la modificación al artículo 27, la primer está relacionada

a la *regularización de las tierras* que tenían un sin fin de prácticas alternativas a la ley y que resultaban en conflictos agrarios permanentes; por otra parte el *adelgazamiento del estado* como efecto de las políticas neoliberales que han llevado a México a la privatización de empresas del Estado y servicios que otrora eran su responsabilidad y ahora es tarea de los y las ciudadanos proveerse de ellos; los *recursos distribuidos de manera desigual*, entre el campo y las ciudades que han llevado a una polarización económica y un debate en torno a la injusticia institucionalizada; y finalmente la *metropolización de la población* como fenómeno mundial y también nacional, como efecto de la industrialización y por el modo de vida urbano visto como un ideal civilizatorio al cual llegar.

Con respecto a la *regularización de las tierras*, después de la Reforma Agraria y durante el reparto del campo a través de la propiedad social, quedó legislado que la tierra no era sujeta a venta ni renta por ser propiedad de la nación y estar en custodia de los campesinos a través de los ejidos y de las tierras comunales; a pesar de esto, vendían, arrendaban y daban a medias sus terrenos, Plata (2013). muestra un estudio realizado por la Procuraduría Agraria en el año de 1998 en el que “el 30% de los núcleos agrarios tenían algún tipo de contrato de aparcería, préstamo o renta anterior a la certificación del ejido” (P:10) Aunado a esta práctica el Registro Agrario Nacional carecía de los recursos suficientes para dar cuenta de las operaciones de intercambio de tierras ya mencionado, puesto que eran acuerdos de palabra en su mayoría y de difícil regulación al grado que todas las Investigaciones Generales de Usufructo Parcelario Ejidal (IGUPE) hasta el año de 1991, estaban enfocadas en la regulación de enajenaciones parcelarias realizadas fuera de la Reforma Agraria, y finalmente la corrupción que permitía situaciones irregulares sobre la legislación (P:10).

Otro elemento que menciona el autor y que estaba presente era la limitante de la extensión territorial ya que las generaciones de jóvenes campesinos no tenían acceso a nuevas tierras, en parte por la imposibilidad de acceder a tierras útiles para el cultivo o la ganadería además de la inexistencia de políticas de financiamiento para que pudieran comprarlas (Plata, 2013), es decir, la ley de la Reforma agraria que se encontraba vigente en ese momento, había dejado de ser aplicable, pues en la práctica se llevaban a cabo transacciones no permitidas y generaban desconcierto y caos, lo que ocurría de facto es que las y los ejidatarios tomaban decisiones con respecto a la tierra que tenían asignada, esto al margen de la ley, en algunas ocasiones por no conocerla, pero en la mayoría de los casos por hacer uso de un bien que se encontraba bajo su custodia y que resolvía situaciones inmediatas de necesidades económicas. Desde esta visión, la ley recupera prácticas cotidianas para legislarlas y hacer modificaciones al artículo 27.

Esta frase, de las entrevistas realizadas con personas de la empresa Inmobiliaria en el año 2004, cuenta cómo es que el campo y la tierra ejidal en San Martín fueron modificando sus acciones productivas no por un acto de azar o de planeación, sino por los cambios en el entorno de una ciudad que aceleraba su paso; “Bueno cuando nosotros llegamos (los integrantes de la empresa) la producción agrícola ya era muy poca por lo mismo de que nadie quiere trabajar sus tierras. Y el costo o beneficio realmente no era muy bueno ... únicamente lo hacían para conservar la posesión de la tierra, y aunado a esto la contaminación que

reciben ellos de Atizapán que es una cuenca bastante grande, empezaron a afectar todos las tierras volvieron más estériles,... los que trabajaban un poquito más la tierra eran los posecionarios... era una forma de continuar la posesión de los terrenos, fueron varios factores que se conjuraron " (Reynaldo Herrada, empleado de la inmobiliaria, 2004).

Como mencionamos en el apartado de la *Crisis del Campo* en los años 70, con el ingreso de México al modelo neoliberal y su consecuente *adelgazamiento del estado*, se inicia un proceso continuo de desincorporación de paraestatales y deslinde de la satisfacción de necesidades ciudadanas como la vivienda, la salud, la seguridad y el alimento. De manera gradual fue soltando estas funciones que dieron espacio para que compañías privadas, nacionales y extranjeras, ofrecieran esos servicios a la población, pagando un precio elevado y no subsidiado. Este modelo llevó a México a una crisis en el año de 1985 (en el gobierno de Miguel de la Madrid 1982 - 1988), para lo cual implementó políticas fiscales y monetarias más estrictas que se pueden resumir en tres acciones; la primera es la reprivatización de los bancos, así como el incentivo para que empresas del gobierno se privatizaran con el argumento de disminuir el gasto público y aumentar la eficiencia de estas, Gollás (2003), nos muestra algunas estadísticas que dan cuenta de la magnitud de esta intervención: en 1983, había 1,115 empresas en propiedad del gobierno, para 1998 (dos períodos presidenciales después, en tiempos de Ernesto Zedillo 1994 - 2000) se habían vendido 130 a la iniciativa privada, 526 se habían liquidado y 496 continuaban en manos del gobierno en proceso de venta. Esto representaba un ingreso adicional por más de 25 millones de dólares que capitalizaban al gobierno.; la segunda política consistió en iniciar pactos económicos con Estados Unidos que después culminarían con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN);

Las medidas presentadas previamente, surtieron los efectos deseados regresando a México un monto de alrededor de 15 mil millones de dólares en el año de 1991, Según el autor, esto hablaba de la confianza del mercado en el sector privado; la tercer política, fue la desregulación que disminuía y facilitaba los trámites burocráticos con el fin de facilitar la actividad productiva y comercial, la filosofía política y económica de estas acciones estaba encaminada a reducir al mínimo la intervención gobierno propietario que al mismo tiempo ampliaba la libertad de acción de la clase empresarial, sin importar el origen de los recursos que capitalizaban a las empresas y por otra parte reducía los subsidios que en etapas anteriores habían facilitado y beneficiado a este sector de la población.

Un gremio que se vio favorecido con estas acciones fue el inmobiliario (Herrejón y Jarquín, 1998), pues para el año de 1990 (en el periodo de Salinas de Gortari) el gobierno deja de construir vivienda y delega esta tarea a constructoras para la promoción y venta de solares de interés social, esto marca un cambio de una economía estatista a una economía social de mercado y es relevante para la historia de San Martín Tepetlixpan (sujeto de esta investigación), pues una de las presiones que vive dicho ejido es para el crecimiento de la ciudad de México con desarrollos inmobiliarios que ofertan vivienda de manera multitudinaria en el norte donde las industrias se han instalado desde las dos décadas previas.

Una de las estrategias a través de la cual se atendieron las necesidades básicas de la población, ante la retirada del Estado, fue la implementación de programas sociales; en el periodo Salinista se llamó PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad), cuyo objetivo era atender los campos sociales como servicios, luz, agua, educación, salud y seguridad. Proveer de estos servicios a la población a través de programas, le ha permitido a los gobiernos parcializar su distribución de acuerdo a los grados de pobreza y marginación, de tal manera que se deslinda de la obligación gubernamental de garantizar estos servicios a la población en general y se reserva la posibilidad de hacerlo solo a las poblaciones en clara desventaja económica, es decir el inicio del periodo de Programas Sociales abre una nueva modalidad de reducción de las funciones del Estado. Este modelo de distribución del gasto público trae diversas consecuencias, una de ellas es que solo demostrando un grado de pobreza mayor es que se puede acceder a estos recursos, es un modo de premiar la pobreza y genera una dinámica propia en la que las familias rurales y urbanas deberán demostrar la precariedad de su situación y así acceder a servicios que otrora eran derechos ciudadanos.

Vemos entonces cómo las políticas neoliberales van intensificando un fenómeno añeo y conocido, *los recursos distribuidos de manera desigual*, y en este periodo de cambios estructurales, la polarización se le atribuye a dos procesos paralelos, la privatización del campo y la entrada de México al Tratado de Libre Comercio (TLC) con América del Norte, que reestructuró las relaciones económicas y políticas de nuestro país con Estados Unidos y Canadá. Las estadísticas que Gollás (2002) nos presenta ilustran la forma en cómo tanto la población como el ingreso fueron cambiando con las políticas económicas del país, así vemos que tanto la población dedicada a la agricultura como la cantidad que se produce como porcentaje del PIB, tienden a disminuir.

En 1960 la población campesina representaba el 52% del total y para 1990 había disminuido al 29%. Por lo que respecta a la aportación de la agricultura al PIB, esta se redujo de más de 9% en 1960 a alrededor de 5% al final de la década de los noventa. Si consideramos al sector agropecuario en su conjunto (incluyendo a la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca), la aportación al PIB pasó de más de 17% en 1960 a únicamente alrededor de 9% a finales de la década de 1990 (Gollás, 2002). Y es en este contexto de decadencia, cuando México firma el TLC dejando en evidencia la incapacidad del sector de producción primaria para hacer frente a la liberalización económica.

Los acuerdos internacionales, polarizan aún más la distribución de los ingresos, y con ello nuevos fenómenos sociales, por un lado la migración de la población campesina hacia Estados Unidos de América, o bien hacia las grandes ciudades en la búsqueda de mayores ingresos y mejores condiciones de vida, y por otro lado su inserción a las maquilas, que para entonces ya estaban posicionadas como opciones productivas vinculadas al progreso, al medio urbano y a la estabilidad económica (Canales 2002). Con respecto al campo, que se encontraba ya en una crisis profunda tanto de producción para el consumo familiar como la generación de excedentes para su comercialización y mucho menos para su exportación,

inicia un periodo de abandono del cultivo, parcelación y venta de sus tierra y una migración intensa, por otra parte la modificación del artículo 27, genera cambios internos en los grupos campesinos, sobretodo en aquellos cercanos a las grandes metrópolis como la Ciudad de México y su zona conurbada, Monterrey y Guadalajara.

Con respecto a la industria, El autor agrega que a pesar de esta infraestructura era insuficiente para enfrentar la competencia de productos de importación y a las empresas extranjeras que empezaban a llegar al país, producto del TLC, las empresas nacionales que pudieron invertir, como por ejemplo las vinculadas al grupo Monterrey¹⁰, quedaron dentro del modelo de transición económica, quienes no pudieron realizar este costoso cambio se convirtieron en abastecedores de la industria maquiladora y al mismo tiempo generaron modelos de empleo que precarizaron las condiciones de las y los trabajadores, así el costo de la modernización de las empresas pequeñas, fue absorbido por los empleados quienes iniciaron un periodo de inestabilidad laboral y sueldos menores a los anteriores.

La industria empezó a estar caracterizada por la maquila, de tal manera que para el año de 1997 (estando Zedillo en el gobierno), 3,400 plantas, que ofrecían a 850 mil empleos directos, con sueldos en descenso, Canales (2002) muestra que para entonces los salarios eran 25% inferiores que en la década de 1980 y las remesas iban en aumento, ganando 2.4 veces más que el salario mínimo nacional y el porcentaje de mexicanos viviendo en Estados Unidos pasa del 2% en 1969 al 8.1% en el año 2000. Y la inflación que ocurre al año de la entrada de Zedillo al gobierno, aleja la inversión tanto en las industrias como en el agro (Herrejón y Jarquín, 1995). Se puede observar cómo se va preparando el camino para una economía que colapsa y con ella la estabilidad social de los grupos marginales urbanos; ante esto, se generan economías emergentes, algunas legales y otras que entran en el rubro de la ilegalidad, así como grupos disidentes que pugnan por una mayor justicia, principalmente económica, pero también de reconocimiento de la interculturalidad y autonomía. El neoliberalismo en su máxima expresión, la corrupción del estado y del partido en el gobierno (PRI) tienen efectos que revisaremos a continuación.

El último elemento que nos interesa discutir para esta tesis, vinculado a los procesos de certificación, es la *metropolización de la población* en el mundo y en México, la prioridad de los gobiernos hacia el desarrollo industrial genera un fenómeno de migración del campo hacia las ciudades para emplearse en la mano de obra técnica de las fábricas, las maquilas y las grandes industrias, hemos hablado ya del cambio de política en la que se abandona la revolución verde para dar pie a las importaciones, los acuerdos bilaterales y la existencia de empresas extranjeras.

Este fenómeno global de la migración campo – ciudad, ciudad – campo, provoca dinámicas híbridas que Barbero (2002) nombra como modificaciones en las “*imagerías nacionales, tradiciones locales y flujos de información transnacionales*” (P:10), donde se gestan las nuevas ciudadanías que

10 Grupo Monterrey incluye las siguientes empresas: Cemex, Cydsa, Alfa, Visa, Vitro, Proeza, Coparmex, IMSA, Gamesa, Protexa, AXA y Gruma.

pertenecen a ambos mundos y que generan nuevas formas de relación, de vínculo y finalmente de hacer colectividad. Siguiendo al autor nombra dos hechos simultáneos, “la ruralización de la ciudad” que regresa al campo como una forma de supervivencia recuperando antiguos aprendizajes, relatos, saberes y sentires vinculados con la vida rural, y la urbanización del campo caracterizada por el uso restringido de la misma con un propósito de generar referentes culturales comunes que den certidumbre ante la vorágine urbana. Y es por ello que la vida en la frontera entre el campo y la ciudad, tienen límites difusos, donde los entendidos de ambos universos se mezclan y es dónde las nuevas ruralidades van tomando acciones, posturas y transforman sus identidades.

La modificación del artículo 27, abre de manera formal, en términos de Plata (2013) el “mercado de tierras campesino”, es decir la tierra que era antes del estado y se encontraba en custodia de las y los ejidatarios a través de la “propiedad social”, a partir de ese momento, se puede parcelar, lograr el dominio pleno y recibir un título de propiedad para la “unidad doméstica” y a partir de entonces venderla, rentarla o permutarla. Inicia así una nueva era en el campo Mexicano.

2.7 Los cambios estructurales, efectos de la modificación del artículo 27 (2004-2015)

A continuación quedará expuesto el periodo posterior a los cambios estructurales, en específico nos referimos al Tratado de Libre comercio con América de Norte (TLCAN) y a la modificación del Artículo 27 constitucional referente a la tierra y la propiedad social, que se realizaron en el periodo de Salinas de Gortari, y los efectos de la implementación de políticas de estado de corte neoliberal, cada vez más acrecentado.

En el año de 1994, Ernesto Zedillo sube al poder y ocurren diversos hechos que marcan la vida política del país y que reflejan los efectos de las reformas estructurales en lo micro y de las políticas neoliberales en lo macro. En primera instancia hay un TLCAN recién firmado que requiere seguimiento y cambios profundos en las prácticas productivas del país, el 23 de marzo es asesinado Luis Donaldo Colosio, candidato a la presidencia por el PRI, quien proponía cambios estructurales al interior del partido y del gobierno buscando terminar con la era del presidencialismo, dos meses después de que Zedillo toma el poder, el 01 de enero de 1994, se hace pública la existencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que se posiciona con rapidez como un movimiento indígena, nacional que pugna por la autonomía de sus integrantes y comunidades y se aleja del gobierno.

En diciembre del mismo año, con el nuevo presidente, se colapsa la economía, en el nombrado “error de diciembre”, impactando dramáticamente los niveles de vida de la población y dando pie a una ola de criminalidad vinculada con el narcotráfico, y al aumento de sectores extralegales de la economía (Gledhill 2003); todos estos factores provocan que la militarización del país sea vista y justificada como necesaria, “el ejército no está siendo llamado sólo a controlar las consecuencias sociales del fracaso

económico, sino también los vacíos en el control político creados por la remodelación del régimen del PRI” (P:62), el ejército cuya tarea es velar por la soberanía de la nación, se encuentra tomando acciones que le corresponden normalmente a la policía y cuyas funciones están centradas en preservar la seguridad de los y las ciudadanas, esto se convierte en un riesgo para la población civil, que ahora es vigilada y custodiada por el aparato de seguridad nacional, aunado a esto se inicia un proceso para entrenar y armar guardias blancas que de manera secreta reprimen a los movimientos y a las disidencias locales (P:62).

Se vive entonces un México que ha creado, desde sus aparatos de poder unas condiciones que generan y aumentan los conflictos con acciones represivas hacia la manifestación de problemas sociales o políticos, sobretodo los vinculados al territorio que está íntimamente ligado a los intereses del capital transnacional de gran escala con proyectos extractivistas y que siguiendo las leyes del neoliberalismo, tendrán prioridad por sobre los intereses nacionales y sobretodo las necesidades locales de tierra y pertenencia a la misma.

Dedicaremos un espacio a delimitar los efectos que el TLC ha tenido para entonces en la población rural, toda vez que esta ha sido históricamente relegada del discurso de desarrollo y en este caso no fue la excepción, Ornelas (2003) expone que cuando los gobiernos decidieron tener un crecimiento económico basado en el libre mercado, lo que eligen dejar de lado es el desarrollo social (es decir derechos como la vivienda, la salud, la educación, el empleo y la alimentación quedan en segunda prioridad), con la premisa de que si generan riqueza, con el tiempo llegará a ser distribuida para la población y así lograr el pospuesto desarrollo social.

México ha experimentado una apertura indiscriminada del comercio y de la banca, así como de los aranceles que permitieran el amplio flujo de mercancías y capitales extranjeros “privatizando el patrimonio público, abriendo el sector energético al capital privado y cediendo los recursos naturales para ser explotados por el capital transnacional, todo ello con miras a elevar la intensidad del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en los países dependientes y sus regiones” (P:26).

Con respecto a los cambios estructurales específicamente aquellos relacionados con la modificación del artículo 27 en el año de 1992, vemos lo siguiente; existen dos vías jurídicas para regularizar la propiedad social; una de ellas es la expropiación y otra es por medio del reconocimiento de la Asamblea ejidal, esta ley permite cambiar el régimen de propiedad social a propiedad privada mediante otros dos esquemas: la adopción del dominio pleno sobre parcelas y la aportación de tierras de uso común para la constitución e sociedades mercantiles. Los mecanismos descritos apuntan hacia la incorporación de suelos agrarios para usos urbanos.

Para el primer procedimiento se creó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede) y para el segundo procedimiento el programa Piso “para concertar la incorporación de suelo de propiedad social a la oferta legal al servicio de las instituciones públicas, sociales y privadas de vivienda y al desarrollo inmobiliario” (Maya, L. 2004, P:319). Esta modificación

trajo consigo la reacción de diferentes grupos, desde aquellos que se manifestaban en contra de la apertura del mercado de tierras, hasta los interesados directamente en la explotación de territorios específicos y que con rapidez se acercaron a los terrenos de su interés para llegar a acuerdos con ejidos y comunidades; ocurrió algo similar con la academia, explica Plata (2013) que existen una serie de estudios que han revisado el tema del mercado de tierras en México con dos vertientes: “Aquellos que se han interesado en “describir su funcionamiento y efectividad, motivados por la complejidad del tema que impide establecer generalizaciones” (P:14).

Y aquellos con una “postura crítica que afirman que las políticas de corte estructural que regularizan la tenencia de las tierras de los ejidos y comunidades agrarias del país, liquidarán la propiedad social, dejando un panorama desolador, en el medio rural” (P:12). Como podemos observar hay estudios académicos que argumentan a favor de los efectos de estas modificaciones y otros que lo hacen en contra, dichos estudios son vistos desde un contexto mexicano y otros como un fenómeno mundial y todos ellos lo ponen en un marco de globalización. Entendiéndola como aquellas continuidades y discontinuidades que han caracterizado el inicio del siglo XXI, después del viejo imperialismo, en las cuales, los países quedan bajo el dominio mayoritario del mercado y en menor medida bajo la dirección del Estado, generando así reglas multinacionales mas allá de los límites estatales (Garduño, 2006) y en el caso que nos ocupa, la tierra y el territorio sujetos a las reglas del mercado. Barbero expone el fenómeno de la siguiente manera:

“Las transformaciones se realizan siguiendo más que nunca el hegemónico movimiento del mercado, sin apenas intervención del Estado, o más aun minando el sentido y las posibilidades de esa intervención, esto es dejando sin piso real al espacio y al servicio público, y acrecentando las concentraciones monopólicas.

Ya a mediados de los años 80 empezamos a comprender que el lugar de juego del actor transnacional no se hallaba sólo en el ámbito económico –la devaluación de los Estados en su capacidad de decisión sobre las formas propias de desarrollo y las áreas prioritarias de inversión- sino en la hegemonía de una racionalidad desocializadora del Estado y legitimadora de la disolución de lo público. El Estado había comenzado a dejar de ser garante de la colectividad nacional, en cuanto sujeto político, y a convertirse en gerente de los intereses privados transnacionales” (Barbero, 2002, P:13).

Sin embargo, más allá de la lectura crítica de la modificación del artículo 27, debemos tomar en cuenta lo que expresa Plata (2013) que campesinos de todo el país, han participado de diferentes formas en este mercado de tierras haciendo modificaciones importantes al interior de sus grupos y comunidades, incluso de sus costumbres en pro de entrar en un proceso que les ofrece también soluciones prácticas de su vida cotidiana, y que los efectos varían en cada comunidad y región pero sin duda han sido agentes activos en las negociaciones que se han llevado a cabo a lo largo del país. Esto evidentemente modifica de manera importante lo que Warman llamó la identidad del campesino, quedando definido como “el segmento de la sociedad que a través de una relación productiva con la tierra logra subsistir sin acumular” (1980: P:119),

vinculada al cultivo, al territorio y a la propiedad social y asociada con el retraso y con la pobreza y con una relación clientelar con el gobierno a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC), esta visión era reduccionista e invisibilizaba la diversidad de recursos, estrategias y acciones que la población campesina ha utilizado al o largo de la historia para hacer frente a sus diferentes realidades, es decir, distaba de ser una población homogénea, por el contrario presenta una variedad de matices, culturas, paisajes y territorios y les han permitido moverse a través de ellos para vivir las transformaciones.

Al cambiar la relación con la tierra desde la modificación de la constitución, da pie a un campesino que se convierte en dueño de la tierra y que transita entre la vida del campo y el trabajo asalariado, con menor dependencia de los sistemas de poder, en parte porque los subsidios y programas del gobierno para el campo fueron en disminución paulatina como hemos visto en los párrafos previos y también porque el mundo global acerca realidades que antes se encontraban distantes, como las grandes industrias, las escuelas, el intercambio con las ciudades, etc.; Arias (2005) explica esta transición como “una sociedad de productores de auto abasto a una sociedad donde los campesinos eran también y cada vez más, consumidores” (P:126) y por consiguiente hay una búsqueda permanente por diversificar la generación de ingresos, entre ellas la migración hacia las ciudades o hacia Estados Unidos principalmente.

Con respecto a la *esfera privada*, es decir al interior del grupo o la comunidad, hubo también efectos generados por la modificación de la ley, por ejemplo, Plata (2013) propone que uno de los efectos primeros que se viven en las comunidades agrarias es con respecto la influencia que tenía el grupo en las decisiones sobre el territorio; antes de la modificación del artículo 27, los asuntos de la tierra eran manejados en su totalidad en la Asamblea de manera pública, a partir de que reciben el título de propiedad sobre sus parcelas y solares, el ámbito de decisión queda en el interior de la familia, es decir, se vuelve privado, y de este modo queda disminuida la función de la asamblea en muchos de los asuntos.

Sin embargo, argumenta, que las formas tradicionales de hacer “tratos agrarios” se mantienen vigentes, de tal manera que la ley, lejos de terminar con las formas propias en la toma de decisiones, basadas en la confianza y en la reciprocidad, relacionadas con lo colectivo y que no va en línea con la lógica de mercado, aporta mecanismos legales que regularon transacciones con la tierra que se realizaban por fuera de la ley, es decir se utilizan ambos mecanismos dependiendo de la comunidad y su entorno.

Dos figuras han caracterizado al ejido y lo han fortalecido en su carácter de propiedad social, una de ellas es la Asamblea y otra es el trabajo colectivo; son estas figuras las que se han ido modificando con la reforma a la ley, pues impactan en el carácter social de la tierra. La primera ha sido la figura que le da al núcleo agrario autonomía en las decisiones y poder político de presión ante el gobierno e incluso ante empresas y la sociedad en general, además de “mantener el orden social dentro de los márgenes establecidos por el gobierno” (Plata, 2013 P:20), es la asamblea la que discute cada caso al interior de ejido y permite o no el cambio en el uso de la tierra a través de la aparcería, la mediería, el préstamo e incluso la venta, aunque esta última no estaba permitida si la asamblea lo autorizaba se llevaba a cabo de hecho, esta

posibilidad no solo le daba fuerza y cohesión al ejido sino que le permitía hacer un uso más flexible de sus tierras.

La otra figura es el trabajo colectivo, la faena y que en otros lugares se le nombra como mano vuelta, fajina, guelaguetza, corima o trabajo de en medio y consiste en el trabajo colectivo voluntario y sin costo que se hace por un bien común, se ha realizado en los núcleos agrarios y en las comunidades con el fin de hacer mejoras en sus espacios, colaborar en la construcción de infraestructura e incluso la habilitación de servicios que el gobierno no ha garantizado como el drenaje, el agua potable y el pozo, las escuelas etc.

Este trabajo ha generado un sentido de apropiación de la población que participa en estas tareas, siguiendo el lema de la Revolución Mexicana, “la tierra es de quien la trabaja” y que se aplica también en las reglas del ejido, toda vez que si la tierra deja de trabajarse o se encuentra ociosa, puede asignársele a algún otro ejidatario/a o avecindado/a, con este mismo entendido los lugares trabajados a través de faenas aportan un significado simbólico de autonomía y de propiedad común del lugar; al disminuir las acciones vinculadas con la propiedad social, podría verse afectada la convocatoria para estas tareas y con ello, la experiencia del control cultural entendido como lo desarrolla Bonfil (1995).

Plata (2013) agrega una implicación más generada por efecto de la modificación de la ley, y tiene que ver con aspectos identitarios del ser ejidatario/a, o comunero/a explica que este nombramiento se encuentra en un certificado y no se puede retirar o suspender aun y cuando la tierra no estuviera presente, es decir podía no haber recibido tierra o haberla perdido por mantenerla ociosa, pero la calidad de integrante del ejido se mantenía vigente, de este modo se garantizaban sus derechos agrarios, participar en la asamblea, votar en los acuerdos, ser representante, etc.

Esto de alguna manera estaba garantizado de por vida, porque la tierra siempre estaría en manos de la comunidad ejidal, el grupo se mantendría unido y constante, iría rotando de acuerdo a la muerte y herencia de los titulares, pero la idea de perder el derecho ejidal, era muy remota. Sin embargo, al regularizar las tierras con el PROCEDE y lograr el dominio pleno, el ejido puede efectivamente ir disminuyendo su perímetro y fraccionando su superficie hasta quedar inconexo y si finalmente algún/a integrante vende sus parcelas, el solar y no tiene acceso a las tierras de uso común, podría dejar de ser ejidatario/a y con ello perder los derechos agrarios y aquellos beneficios sociales y otros subjetivos, que sin estar en la ley, están asociados a la figura ejidal, como el poder social, la fuerza política, el reconocimiento del grupo y la identidad.

Hemos visto cómo la modificación del artículo 27 constitucional a finales del periodo presidencial de Salinas, ha traído una serie de efectos, desde aquellos de nivel macro como la inconformidad de un gremio que se levanta en armas en contra de las acciones neoliberales del gobierno, hasta los cambios y transformaciones que los grupos necesitan hacer en sus cotidianidades, cambios que impactan en sus formas de vida, en las relaciones que establecen con otros actores sociales, en los acuerdos

al interior y hasta en el modo de comprender un paisaje que antes era permanente y que ahora es susceptible da cambios en un corto plazo.

Insertos en este mundo, de intereses privados, y de apertura económica del país, es que las y los habitantes del ejido de San Martín Tepetlixpan, como integrantes de la zona conurbada de la Ciudad de México, han vivido, un largo proceso de transformaciones, y han experimentado los efectos de la integración de México en la economía – mundo de la que habla Barbero (2002). Este autor propone tres efectos: la concentración del ingreso, la reducción del gasto social y el deterioro en la escena pública. Los habitantes de la comunidad de San Martín, empezaron a vivir todos ellos; la construcción de grandes centros comerciales con los terrenos vecinos, como es el caso de Perinorte y de una tienda de remates (Outlet) es una forma en que las grandes concentraciones de capital se hicieron presentes; los bajos costos de las producción agrícola generados por los acuerdos arancelarios del TLC con América del norte, como una muestra de la reducción del gasto social y finalmente hablando del deterioro de la escena pública el crecimiento de Unidades de interés social que trajeron una gran cantidad de personas a compartir el paisaje social.

2.8 La alternancia en el poder y los nuevos campesinos (2000-2015)

Siguiendo con los efectos del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, en el año 2002, Estados Unidos aplica un programa de subsidios a productos susceptibles de exportación a México, tales como algodón, trigo, maíz, sorgo, arroz, cebada, avena y soya, incumpliendo algunas cláusulas que sugieren mantener el gravamen en los productos en pro de no afectar a los socios comerciales, a pesar de ello toman esta acción afectando directamente al campo en México y volviendo aun mas vulnerable la producción nacional. (Ornelas, 2003) Esto afecta de manera diferenciada a la clase empresarial y al campo; la primera, sobretodo los grandes empresas de la industria agroalimentaria que a partir de la compra de productos subsidiados norteamericanos, elaboran su producción y se ven ampliamente beneficiados, algunos de ellos son grupo Grumma, grupo Bachoco, Lala, grupo Vis, Chiquita y del Monte, todos ellos en su momento argumentaron a favor del mencionado subsidio pues el mercado consiste en eso precisamente, conseguir en cualquier lugar del mundo, el mejor precio para obtener una mayor plusvalía. Por su parte para los campesinos, se vuelve prácticamente inviable la producción agropecuaria e inicia un periodo de migraciones hacia las ciudades y hacia estados unidos para trabajar en los campos de cultivo del país del norte.

En el año 2003, el 02 de julio, ocurre un hito en la historia de México y es la alternancia en el poder después de 7 décadas del “dominio unipartidista” nombrado así por Ornelas (2003), es decir el Partido Revolucionario Institucional (PRI), después de los comicios electorales, cedió el lugar al partido de la derecha mexicana Vicente Fox, quien venía de la clase empresarial y a quien le tocaría recibir un país con un TLC en ejecución y una desorganización y empobrecimiento del campo provocada por este mismo hecho.

La esperanza generada por la alternancia se fue transformando en desilusión al notar que las élites agrarias continuaban siendo beneficiadas, las peticiones de los grupos para hacer modificaciones a los acuerdos del TLC eran ignoradas e incluso criticadas por el gobierno de Estados Unidos y la inminente apertura arancelaria, provocaron que a dos años de la alternancia iniciaran a visibilizarse una serie de movimientos campesinos dispuestos a iniciar una nueva etapa a través de las manifestaciones públicas. La autora nombra dos de ellos, las y los ejidatarios de San Salvador Atenco, con el emblemático caso del nuevo Aeropuerto de la ciudad de México, que sería instalado en los terrenos de este ejido, un proyecto de gran visibilidad del gobierno y con visas a beneficiar a una gran población; sin embargo el proceso nunca incluyó la consulta a los pobladores originarios, violando así, entre otros, el derecho de consulta de los pueblos y comunidades, de este modo la movilización y asesoría del Ejido lograron cancelar este gran proyecto, con el consecuente fortalecimiento del poder político y público del gremio.

El otro movimiento mencionado es el de enero de 2003 en el que “miles de campesinos llegaron hasta la capital para expresar su rechazo al capítulo agrícola del TLCAN y en demanda de una política de estado para el campo” (P:34). Así como estos movimientos campesinos que denotan una conciencia ampliada, asesoría e información sobre los derechos de los que son sujetos, existen muchos otros casos paralelos en diferentes latitudes ante situaciones similares de expropiaciones y privatizaciones de tierra. Tres meses después de la gran marcha, el gobierno firma el 29 de Abril del mismo año el Acuerdo Nacional para el Campo con los dirigentes de organizaciones indígenas y campesinas incluyendo tanto las oficialistas como las disidentes como El Barzón y el Campo no Aguanta Más, en este evento el gobierno advirtió que no se esperaban más movilizaciones que quebrantaran la ley (Gledhill, 2003), refiriéndose evidentemente a los eventos antes mencionados.

Otra acción tomada en el mismo año fue la creación del programa Acciones de Política Agroalimentaria y Pesquera para el fortalecimiento Sectorial mejor conocido como “blindaje” para el que destinaron 102 mil, 563 millones de pesos en miras a convertir el campo en un buen negocio (Ornelas 2003), a pesar de estas acciones, (el Acuerdo Nacional Para el Campo y el blindaje) el secretario de agricultura Javier Usabiaga reconocía la ausencia de una política integral para el campo. Estos hechos nos muestran la trayectoria de la esperanza a la desesperanza que vivió en campo en México en este periodo, desde el cambio de gobierno pasando por la represión del estado, hasta la implementación de políticas de homogenización del campo más tendientes a su cooptación que al interés genuino de su desarrollo.

Algunas estadísticas y datos vinculadas al TLC y que desencadenan el descontento de los grupos campesinos son las siguientes; el 90% de los productos agrícolas de Estados Unidos y Canadá tienen ninguno o bajos gravámenes lo que pone en desventaja los productos mexicanos incluso para el consumo nacional y Ornelas (2003) agrega que esta medida pone en riesgo la soberanía alimentaria de México; para el 2000 la dependencia alimentaria había crecido 77% medida en las toneladas importadas de productos del campo y los grupos campesinos de Estados Unidos, incrementaron sus ventas del 54 hasta el 205%. “En el campo se han perdido un millón 780 plazas de trabajo, 600 mil relacionadas con la producción de granos

básicos, el 40% de los porcicultores han abandonado esta actividad lo mismo ha sucedido con el 24% de los productores de papa (Ornelas, cita a La jornada, 25 de noviembre 2002:14).

El escenario pinta desolador, un campo sin viabilidad económica y con la posibilidad de vender el territorio, un modelo neoliberal que privilegia el comportamiento del mercado sobre las necesidades de la población nacional, una clase empresarial que mueve la economía del país y por consiguiente pugna porque las reglas de los tratados internacionales se mantengan vigentes y un campo que se ve cada vez más afectado por estas mismas y finalmente un país que ve en aumento dos fenómenos, la migración y la violencia generada por los carteles del narcotráfico.

Todo esto quizá nos haría pensar que las reformas estructurales al artículo 27 llevarían a una venta masiva de las tierras y una entrega de estas a las transnacionales para su explotación y sobretodo para la explotación de minas, sin embargo Plata (2013) muestra una estadística que contradice esta lógica, cita a Robles quien muestra que para el 2008, efectivamente el 66% de los ejidos y comunidades habían realizado contratos de compra y venta en sus terrenos, pero que estas se distribuían así: solo el 28% habían sido vendidas a personas ajenas al núcleo ejidal (y este porcentaje corresponde al 2.9% de las tierras ejidales del país), el resto fueron transacciones a favor de otros ejidatarios, a avecindados y a poseedores, esto significa que el 72% restante fueron transacciones del tipo que ocurrían aun antes de los cambios en la ley. Y agrega que efectivamente “quienes han decidido vender sus parcelas han visto perder su patrimonio, teniendo que emplearse en actividades ajenas a la agricultura o emigrar” (P:13), como lo pronosticaron los trabajos académicos citados previamente.

Estos resultados hacen que nos preguntemos ¿cuáles son las razones por las que los ejidatarios no salieron presurosos a vender sus tierras?, y aquellos que han vendido ¿qué estrategias han utilizado para mantenerse vinculados a sus lugares?. Al respecto Arias (2005) habla de los procesos de diversificación - especialización que han desarrollado las comunidades agrarias; uno de ellos es la manera en cómo han logrado entender los procesos globales y han realizado transformaciones vinculadas a ello, es decir han entendido el juego y aceptado jugarlo; otro es la forma en que han afianzado sus trayectorias locales readecuándolas a las nuevas economías; y la capacidad que han desarrollado para redefinir sus vocaciones y por consiguiente sus redes. “Así se puede decir que la nueva ruralidad ha sido el resultado de procesos locales intensos y complejos de búsqueda de alternativas económicas y de sistema de trabajo que han podido mitigar la pérdida de actividades y empleos agropecuarios por parte de las localidades, su gente su historia y sus recursos” (P:129).

Estos procesos que han desarrollado las comunidades nos hablan del dinamismo en que se encuentran y que provoca que el comportamiento de la población campesina, tome senderos propios e inesperados. Plata (2013) profundiza en la comprensión del comportamiento de las y los campesinos con respecto de sus tierras y agrega elementos que son tomados en cuenta al momento de decidir el destino de sus territorios; la tierra con un valor simbólico, la tierra con un valor monetario y la tierra con un valor de

poder político y con estos elementos puestos en juego es que se va definiendo el mercado de tierras campesino.

Vemos pues unos nuevos campesinos dispuestos a movilizarse hacer uso del derecho de la manifestación para hacer presión política para la atención de sus agendas territoriales, económicas y culturales; son grupos informados con acceso a la tecnología y a las luchas hermanas de otros lugares, con plena conciencia del valor de sus terrenos y el lugar estratégico que ocupan en las geografías del extractivismo neoliberal. Así mismo con un camino andado de reconstrucciones y reconfiguraciones, tanto en sus modos de vida como en las relaciones que establecen hacia el exterior que les han permitido conservar aquello que ha sido importante para ellos y que los mantiene vinculados, incluir nuevos elementos del orden global y jugar con las reglas del mercado, calibración complicada pero posible, sobre todo si tomamos en cuenta elementos vinculados intrínsecamente a las comunidades campesinas como las acciones basadas en la confianza y los actos de reciprocidad que los han acompañado a lo largo de los años y que nos permitirán mirar a través de esos lentes la historia de San Martín Tepetlixpan, el primer ejido en obtener el dominio pleno en México.

3. Capítulo 3.001 San Martín Tepetlixpan, “cosechamos lo que lucharon los abuelos”

El ejido de San Martín Tepetlixpan ha vivido desde su fundación en el año de 1926, procesos sociales, políticos y económicos, tales como la formación de las haciendas, las industrias y la propiedad ejidal, mismos que han perfilado su estructura, sus actividades productivas, sus prácticas culturales e incluso fueron detonadores de cambios estructurales en la vida agraria de México, siendo este el primer ejido del país que logró el dominio pleno de las parcelas para su comercialización. En el presente capítulo daremos cuenta de la historia, en la voz de los testigos locales, que desde diferentes generaciones, cargos y roles dentro de la comunidad, han aportado elementos significativos para transitar a través de los caminos de la transformación del campo a la ciudad y de la ciudad a la megalópolis.

Por un lado está la presencia de las haciendas que desde tiempos de la Colonia en el XIX se asentaron en este territorio y mantenían acaparados los terrenos, por otro lado está el reparto agrario para el núcleo ejidal que nos ocupa (1926) y finalmente la llegada de Industrias de transformación (1940) que se instalaron en la zona como parte del proyecto de crecimiento de la Ciudad de México y que se convirtieron en fuentes de trabajo; los tres procesos, vividos al mismo tiempo, incentivarón a las y los habitantes a construir formas diferenciadas de relacionarse y de construir las nuevas identidades como ejidatarios, como obreros y como trabajadores del campo. Este juego de interrelaciones quedará registrado en el apartado uno que comprende de 1926 hasta 1950 buscando hilvanar el campo con la ciudad como espacios transicionales de vida y de territorio.

Posteriormente abordaremos el periodo que comprende de 1950 – 1970 y que constituye la consolidación del ejido y del pueblo con logros significativos tales como la ampliación y permuto de

tierras, el trazado de las calles, la construcción de la escuela, la fundación del centro de salud, entre otras, este momento está acompañado con la dirigencia de un cacique que promueve expropiaciones y ventas irregulares sin el aval de la asamblea de ejidatarios, la expropiación más emblemática es la que realiza la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos, que el año de 1964 traza un canal de aguas negras que atraviesa el territorio ejidal y lo divide en dos partes; Este apartado segundo, dará cuenta de los movimientos territoriales y el tipo de presión que la ciudad imprime en San Martín; coincide con el momento económico de la Revolución Verde en México (1958 – 1970).

El apartado tres de 1970 a 1990, está dedicado a los diferentes movimientos que afectan la configuración del territorio; las expropiaciones que modificaron el mapa y por consiguiente las relaciones sociales, la principal amenaza que vivieron fue el intento de expropiación para la fundación de la cabecera municipal de Cuauhtitlán Izcalli que se llevó a cabo en el año de 1973 y del cual salieron avante gracias a los liderazgos locales, otros más fueron: el aporte de tierra para la construcción de la carretera México – Querétaro y múltiples expropiaciones para Luz y fuerza del Centro. Por otro lado abordamos los procesos exitosos de defensa de la tierra donde las y los integrantes del núcleo agrario conservan el ejido y el pueblo de una movilización masiva de población; finalmente cómo estos procesos constituyen una parte nodal de la identidad de la población de San Martín como un grupo organizado, consolidado, con capacidad de gestión, incidencia y representación.

El reparto agrario en México, como un logro de la propiedad social propuesta desde la Revolución Mexicana, se da por terminado e inicia un nuevo periodo en el manejo de la tierra, en el año de 1992, se modifica el artículo 27 constitucional, en el 92 y 94 se inicia el PROCEDE, la Secretaría de la Reforma Agraria se reduce y se crea la Procuraduría Agraria para la atención de conflictos; este parteaguas en el campo y sus pobladores, lo abordamos en el apartado cuatro y que se enmarca en la década de 1990 al 2010; las razones por las que el ejido de San Martín, decide iniciar el proceso de obtener el dominio pleno sobre sus parcelas, la llegada de la empresa inmobiliaria, las negociaciones y acuerdos de la asamblea ejidal y los efectos de este movimiento, tanto en las relaciones al interior del núcleo, las prácticas culturales, las relaciones sociales y la representación hacia el exterior; todo ello visto a diez años de haber terminado la venta de los terrenos. Estos cambios abruptos van gestando nuevas definiciones de identidad; como pioneros en la implementación de una política nacional y con la posibilidad de hacer un balance entre aquello que se ganó, los aspectos de la vida que se conservan y lo que se perdió para quedar en la memoria.

El quinto y último apartado (del 2010 a la fecha), constituye la visión de futuro como pobladores de la periferia de la Ciudad de México, como ejidatarios con representación en las instancias de gobierno, como campesinos propietarios de nuevas tierras y como inversionistas en otros proyecto. Encontraremos, entre otras preocupaciones, la necesidad de contar la historia del lugar para que, según la opinión de las y los interlocutores, las nuevas generaciones lo aprecien y lo cuiden, para conservar aspectos de su identidad y para seguir siendo una comunidad dentro de la gran ciudad.

El ejido de San Martín Tepetlixpan, por su relevancia histórica, por su posición geográfica estratégica, por el orgullo de sus habitantes, merece ser contada, difundida y diseminada en todos los rincones de su territorio, una de las razones la expresa Juan Jiménez¹¹ (ejidatario, 2015) “la historia la hicieron los abuelos, hubo un tiempo de siembra y otra de cosecha, hay que hacer un trabajo de conciencia (con las nuevas generaciones) de los frutos que ha tenido el ejido de San Martín...” Y Maribel Zarco¹² (hija de ejidatario, 2015) agrega “una cosa es escribir y otra es transmitir, creo que es una tarea que necesitamos hacer, juntarnos los viejos con los jóvenes y sacar la historia... porque todo esto es producto de la lucha y hay que aprovechar lo que lucharon nuestros abuelos...”.

3.1 San Martín Obispo o Tepetlixpan

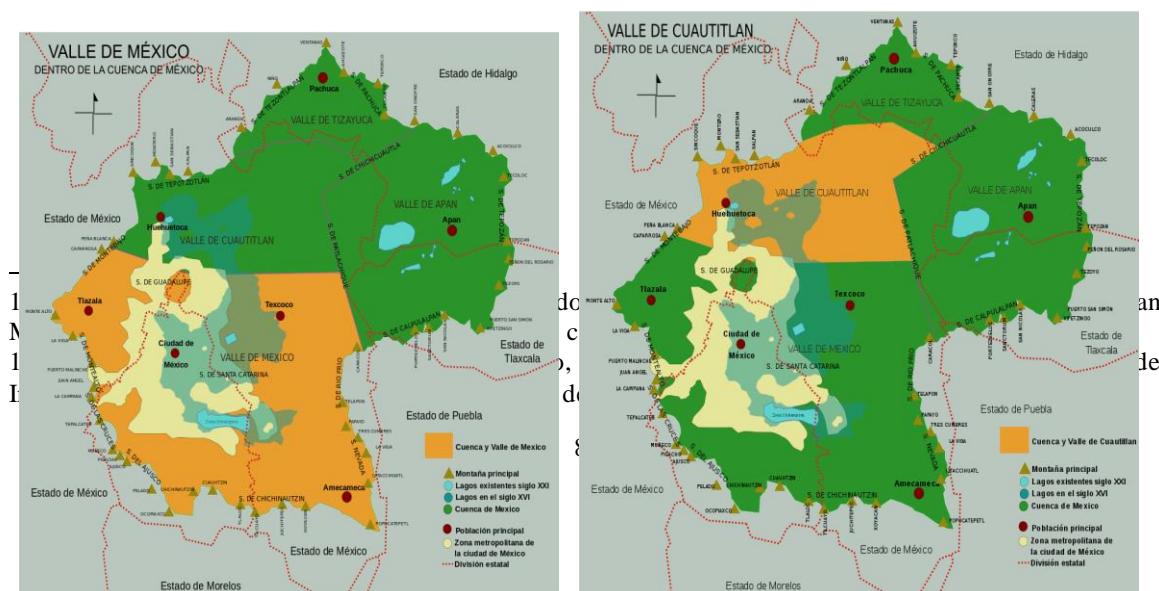
San Martín se encuentra en el Municipio de Cuauhtitlán Izcalli, en la región llamada Valle de México en el Estado de México, haremos una breve ubicación geográfica que nos permita ubicarlo por sus características geográficas.

El Valle de México

El valle de México, también llamado valle del Anáhuac es una región geográfica que se localiza en el centro sur de la República Mexicana. El gobierno del Estado de México creó la administración del Valle de Cuautitlán - Texcoco que abarca todo el valle de Cuautitlán y la mitad del valle de México. Es uno de los cuatro valles (Valle de Cuautitlán, Valle de Apan, Valle de Tizayuca y el Valle de México propiamente dicho) que forman la Cuenca de México. La Zona Metropolitana del Valle de México abarca los cuatro valles mencionados. (Imaz, 1989)

El Valle de Cuauhtitlán

El Valle Cuauhtitlán es uno de los cuatro valles que forman la cuenca de México localizado al norte del valle de México. al sur del Valle de Cuauhtitlán y al poniente del Valle de Apan, es usual que este valle sea confundido con el valle de México incluso en documentos oficiales, pero conforma una zona geográfica diferente a la del valle de México, por esta confusión y asuntos de tipo políticos administrativos,



el gobierno del estado de México creó el ente administrativo del Valle de Cuautitlán - Texcoco.

MAPA 1 De Sarumo74 - Trabajo propio, GFDL,
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=11102607>. MAPA 2. De Sarumo74 - Trabajo propio,
CC BY 3.0 <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=11250435>

San Martín Obispo o Tepetlixpan

La palabra Tepetlixpan proviene del Náhuatl y su significado posible es “En la cara o la superficie del cerro”, previo a la conquista el pueblo recibía el nombre de Tepetlapán¹³, Tiene una iglesia del siglo XVII como vestigio de la evangelización que estuvo a cargo de los padres Franciscanos que vienen de Cuauhtitlán. En el año de 1921 recibe la categoría política de pueblo (Villela, A. 2009). Poseía al momento de esta declaratoria 82 Has, 95 áreas de terreno, 24 familias tenían pequeñas parcelas de propiedad y el resto trabajaban en las haciendas de Lechería y Acuamantla (P:31)

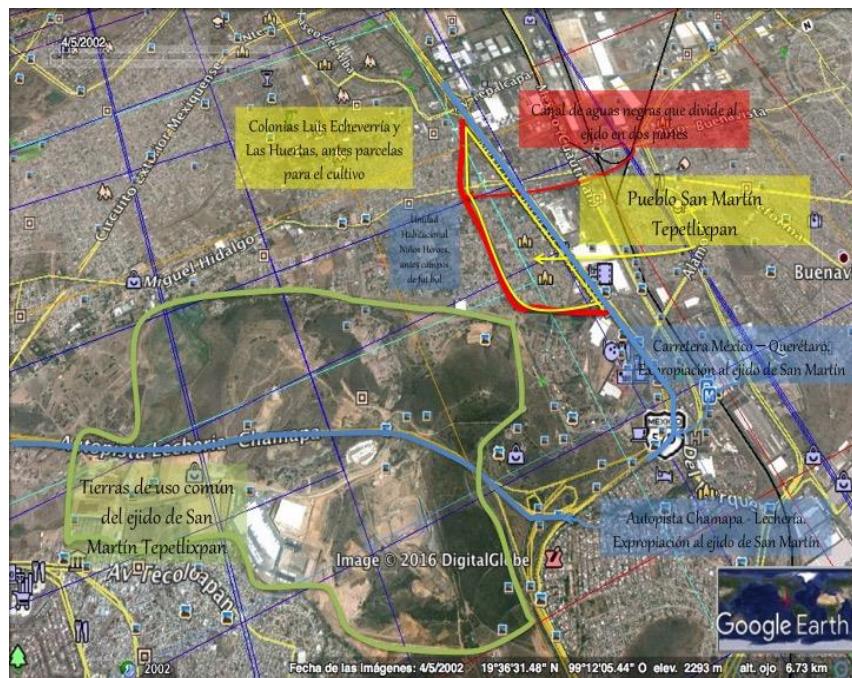
Actualmente San Martín Tepetlixpan u Obispo, pertenece a uno de los Trece Pueblos de Cuauhtitlán Izcalli que han sido reconocidos por su valor histórico y su origen indígena, algunos de ellos colindan con el ejido de San Martín y hay eventos específicos en los que estos pueblos se reúnen para compartir problemáticas, experiencias e historias. Estos pueblos son: Tepojaco, Aurora, El Rosario, Santa María Tianguistenco, San José Huilango, Axotlan, San Lorenzo Río Tenco, Santa Bárbara Tlilatecpan, San Mateo Oxtacalco, Atlamica, San Sebastián Xala, Santiago Tepalcapa y San Martín Tepetlixpan. Todos ellos se reconocen por conservar su nombre y sus tradiciones desde tiempos prehispánicos y por tener una organización interna que los distingue del resto de la población urbana.

Previo al crecimiento de la ciudad, en la década de 1960, el ejido tenía las siguientes colindancias: al suroeste de la cabecera municipal de Cuauhtitlán, colindando al norte con los ejidos Plan de Guadalupe, Victoria y Santiago Tepalcapa. Al sur el ejido de San Mateo Tecoloapan y tierras de la hacienda de Lechería. Al oriente la Termoeléctrica y la Fábrica de Monsanto Mexicana, S.A. La Súper carretera México-Querétaro y al poniente ejidos de San Mateo Tecoloapan, Fraccionamiento Lago de Guadalupe y rancho de Fuentes (Villela, A. 2009) Actualmente estas colindancias corresponden al pueblo que se fue urbanizando y ocupando terrenos del ejido.

13 Tepetlapán. La historia prehispánica del pueblo de San Martín Tepetlixpan, se puede consultar en el libro escrito por Alberto Villela, ejidatario de San Martín, que hace una recuperación documental y de hechos históricos. Villela, A. (2009). San Martín Tepetlixpan. Edición propia. México, D.F.



MAPA 2. San Martín Tepetlixpan. Año 2016. El perímetro del ejido y las diferentes divisiones que ha sufrido en su territorio.



MAPA 3. San Martín Tepetlixpan. Año 2000. El perímetro del ejido y la tierra de uso común que posteriormente entró al Procede, al Dominio pleno y venta para naves comerciales.

Hemos puesto dos mapas, el primero corresponde al año 2016 y están marcadas las diferentes zonas del ejido, aquellas que se convirtieron en colonias con el crecimiento de la población interna, es decir que se fueron repartiendo a sus descendientes. Las pedreras que es el terreno de uso común que mantiene al

ejido en funcionamiento, el pueblo donde se encuentra la iglesia y donde se celebra la fiesta del Santo Patrono y otras. Y finalmente el Parque Industrial San Martín Obispo, que ha quedado construido sobre lo que antes eran las tierras de uno común que entraron al PROCEDE para parcelarse, al dominio pleno para obtener títulos de propiedad y finalmente la venta de los terrenos en sociedad con la Empresa Inmobiliaria SANMO, a través de un Fideicomiso.

El segundo mapa es del año 2000, cuando aun no se desarrollaba el parque industrial, para que tengamos una visión del predio que fue comercializado, también es notable la presión de la zona urbana hacia las tierras de uso común.

3.2 1926 – 1950. Inicio del ejido y la metropolización de la ciudad de México, procesos simultáneos

El ejido de San Martín Tepetlixpan se entrega a la asamblea ejidal en el año de 1924 estando en la presidencia de la República Plutarco Elías Calles quien buscaba el desarrollo del campo a través de la innovación tecnológica. En 1930, él mismo da por terminado el reparto agrario que había iniciado diez años atrás con el argumento de asegurar la propiedad del suelo para garantizar la producción que el país necesitaba y que los ejidos no facilitaban el cumplimiento de esta meta. El país estaba viviendo un viraje hacia la propiedad privada, sin embargo todas estas acciones se llevan a cabo de manera fragmentada, tanto el reparto agrario como la suspensión del mismo y la promoción de los propietarios/empresarios.

3.2.1 La dotación y ampliación del ejido

En este contexto los ejidatarios de San Martín Tepetlixpan, solicitan en el año de 1924 la dotación de tierras para 120 integrantes, la lista estaba conformada entre gente del pueblo, trabajadores de la hacienda y población que trajeron de otros lados para completar el censo mínimo que solicitaba el gobierno, cuenta Guadalupe Zarco (ejidatario, 2015)¹⁴, que esa primer solicitud fue denegada pues los señores de La Barra, dueños de la hacienda de Lechería¹⁵, argumentaron que eran gente de dinero, con negocios y que no necesitaban ese reparto.

En el año de 1926 las y los ejidatarios solicitan otra inspección para constatar lo que decían los hacendados y se dieron cuenta que era todo lo contrario y es cuando quedan asignadas 700 has para el ejido

14 **Guadalupe Zarco**, actual secretario de del Comisariado Ejidal en el periodo 2015 – 2018 y fue presidente de este organismo del 2003 al 2006) momento en que estaban vigente el Fideicomiso para la venta de la tierra.

15 **La Hacienda de Lechería.** De acuerdo al Plano topográfico de la hacienda “La Lechería” que data del año 1911. Indica una superficie de 32,054-20-60 hectáreas. Dentro del perímetro se encuentran los pueblos de Tepalcapa, San Martín, san Matero, San Javier, la Blanca, Cartagena, Cuamantla y Guadalupe. Las vías de comunicación eran el camino de servidumbre de la hacienda de Guadalupe y los Ferrocarriles Nacionales. La Vegetación y el uso de suelo, son terrenos con praderas de alfalfa de riego, terrenos de labor bajo riego labor de temporal, labor con magueyeras, almácigos de maguey y agostadero. La Hidrografía consta de la presa de Gudalupe, canal de riego y presa Ralloba.

de San Martín Obispo o Tepetlixpan. En cuanto quedó formalizado el censo llegaron programas de gobierno con plantas para la instalación de huertos y animales de granja de tal manera que las necesidades de subsistencia de la población estaban cubiertas, había cosecha, carne y queso que preparaba la misma gente. Es así como nace el ejido más grande del Municipio de Cuauhtitlán Izcalli incorporándose de inmediato a las políticas agrarias del momento económico del país.



Ilustración 1. Villela, A., (1926). “El primer censo ejidal”. Es un fragmento de la fotografía que retrata a los primeros ejidatarios de San Martín Tepetlixpan, todos ellos padres o abuelos de los actuales. Archivo personal.

Las y los ejidatarios, después del reparto agrario, se fueron separando del trabajo en las haciendas e iniciaron una etapa de vida autónoma en la que el campo daba lo necesario para la vida; Ramón Villela¹⁶ (ejidatario, 2016) quien ha tenido cargos en el comisariado en diversos periodos, comenta.

“venían del trabajo en las haciendas, a mi papá José Concepción Villela Fragoso le tocó el primer reparto y les dieron una hectárea... como parcela para sembrar y el resto lo dejaron como uso común para pastorear el ganado y todo eso, eso fue lo que supimos, posteriormente se separaron de la hacienda y empezó a trabajar cada uno su parcela, en aquel tiempo (sembrar) sí era negocio, eran otros tiempos, llovía todo el año, en enero, febrero caían unas lluvias que les llamaban cabañuelas y había que preparar las tierras para que guardaran la humedad, los barbechos, las rastreadas, para marzo se empezaba a sembrar, eran otros tiempos, se vivía de otro modo, para estas fechas (agosto) las milpas ya estaban queriendo echar elotes” (Ramón Villela, ejidatario, 2015).

En cuanto dejan las haciendas y se mueven hacia su tierra para trabajarla, se va desarrollando un conocimiento experto sobre las labores del campo que se puede leer en los términos propios de las etapas

¹⁶ **Ramón Villela**, representante ejidal en múltiples períodos, guarda memoria de múltiples hechos emblemáticos de la historia del pueblo y del ejido, actualmente es secretario del Comisariado Ejidal (2015 – 2018) del ejido de San Martín Aculco, predio que surge de las negociaciones con la empresa que comercializó los terrenos.

de la siembra, observamos también un juego de temporalidades en el que está presente el pasado con un campo generoso que produce y es “negocio” y en el que las milpas “ya están queriendo echar elotes”, esta frase última denota también la relación que establecen con la tierra en la que la reconocen como una instancia con agencia que “quiere” o no producir de acuerdo al cuidado recibido. Es decir, hay un proceso de apropiación de la tierra que comprende múltiples dimensiones.

En el año de 1938, solicitan una ampliación del ejido con el fin de repartir a los hijos de ejidatarios que se habían quedando sin tierra, la realizó Fidencio Ramírez quien estaba al frente del comisariado ejidal y les entregaron 102,400 Has de riego, que se encontraban más cerca de la cabecera municipal de Cauhtitlán Izcalli que del mismo ejido. Este predio posteriormente fue permutado en el año de 1954, por 370,200 Has de “monte” que quedaban más cerca de sus tierras y fueron las que finalmente parcelaron para la venta en el año de 1993.

Otras formas de apropiación del territorio se observan en el nombre de los parajes que hacen referencia a hechos históricos, colindancias de otros tiempos y a iconos del paisaje, es decir, los linderos del ejido establecidos en los documentos del municipio tienen una manera local y alternativa de reconocerse, otra forma de ser nombrados. Podemos trazar la cartografía del ejido desde dos referencias locales, los parajes que en ese tiempo se reconocían y que continúan vigentes en vida cotidiana y la colindancia con haciendas, ranchos y otros ejidos.

“Los linderos del ejido eran hasta La Presita, La Joya, La Loma, de ahí nos vamos a San Isidro que era parte de la hacienda, y de allá de la presa (del Ángulo) estaba la Cola del Agua, La Borrega y Barranca Honda, eran 700 has, llegábamos hasta donde está el seminario de los padres del Tepeyac … colindaba con el ejido de Tepalcapa, el ejido de la Presa de Guadalupe, había también la hacienda de Guadalupe, el Rancho Fuentes que era de Tenayuca, colindaban sus ejidos con nosotros, tenían sus ejidos junto a Lomas del Bosque, luego San Antonio y la autopista que en 1960, solo había el camino real que era la carretera de Cuauhitlán” (Alberto Villela,¹⁷ ejidatario, 2015).

Se puede ver cómo las formas de organización de la tierra compartieron territorio y trabajo en un mismo espacio geográfico y las diferentes apropiaciones que hacen las y los habitantes de San Martín, para uso y solución de las necesidades de subsistencia y recursos económicos, a continuación abundaremos en esta relación productiva y política con todas ellas.

3.2.2 Acuerdos de palabra e intercambios de tierra

Desde el gobierno de Calles (1924 – 1928), los ejidos como propiedad social se consolidan en el territorio nacional con el fin de conservar los territorios de la nación articulados, de este modo se defina como una propiedad inalienable, imprescriptible, inembargable, intransmisible e inafectable, es decir no se

¹⁷ **Alberto Villela**, comisariado ejidal del periodo que comprende de 2012 al 2015, uno de los principales dirigentes de la organización civil, Comunidad Acoquiza, S.C. fundada en el año de 2006, entre otras cosas, para el rescate de tradiciones en la comunidad, ha escrito 3 libros recuperando la historia de San Martín Tepetlixpan.

podía vender, comprar, rentar ni generar ningún tipo de trato comercial, aunado a ello quienes estaban en custodia de las tierras tenían la obligación de trabajarla para fines agrícolas, sin la edificación de vivienda, finalmente los terrenos comunales destinados a escuelas, mercado y otras actividades colectivas debían ser preservados, en caso de que esto no fuera respetado, la tierra podía ser decomisada o expropiada (Plata, 2015). Estas regulaciones no solo están presentes en la formalidad de la legislación, sino que también la voz de la población ha generado dos frases que con el tiempo, han cobrado un carácter de *mandatos*; “La tierra no se vende” y “La tierra es de quien la trabaja”, de tal suerte que si se incumple alguna de ellas habrá un castigo social por un lado y legal por el otro.

Sin embargo la rigidez de las condiciones han generado en las propiedades ejidales, una serie de prácticas irregulares que les permite darle dinamismo a los terrenos y San Martín no fue la excepción.

“En ese entonces se comentaba que si dejaban de sembrar las tierras se las recogía el gobierno, cuando a mi papá ya no le daban las fuerzas para trabajar su preocupación es que le gobierno se la recogía, - papa no hay problema si siembra maguey... y va a estar la tierra ocupada-, pero era muy apasionado de su siembra, de su maíz, de su frijol, cuando ya no podía, *la daba a medias*” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Esto era una modalidad de renta en especie en la que una persona ajena trabajaba la tierra y entregaba la mitad del producto al ejidatario encargado de la parcela, les llamaban *los medieros*. La venta de la tierra, no era considerada una opción y legalmente no estaba permitida, sin embargo si había una urgencia económica que pusiera a la familia ejidal en la necesidad de sacar provecho económico del terreno, situaciones como de salud o de endeudamiento por otras razones, entonces realizaban un movimiento discreto en el que enviaban a una persona a cuidar la milpa quien fincaba una casa temporal y se mudaba a vivir en ella, estos cuidadores no eran mirados con sospecha por ser una práctica común, en la siguiente cita observamos cómo se llevaba a cabo la transacción.

“una vez mi papa (quien fue sujeto al primer reparto en el año de 1924) ... disfrazó a quien le vendió el terreno como si fuera el que le estaba cuidando ... y únicamente le firmaban un papel de cuaderno, ni siquiera, había otra forma.... así disfrazaban una venta ... después llegó a poner como 4 cuidadores (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Este movimiento se repitió un sin número de veces en San Martín, representaba más una forma cotidiana de funcionamiento más vinculada a los usos y costumbres con respecto al manejo de la tierra que a una acción fuera de la ley, incluso no constituyó una problemática hasta el año de 1994 cuando entraron al parcelamiento de los terrenos, que los *acuerdos de palabra* se convirtieron en *inversiones irregulares*. Es claro en el lenguaje cómo la llegada de la ciudad modifica los acuerdos sociales y los entendidos entre lo que está permitido y lo que no.

Un movimiento de tierra más, que refieren las y los ejidatarios es la herencia de los predios al momento de la muerte, el titular hacía del conocimiento del comisariado ejidal, cual era su intención de transmisión de derechos y ellos se encargaban de hacer los trámites con eso era suficiente no era necesario

el notario incluso con que el o la titular expresa sus intenciones a la familia y ésta estuviera de acuerdo, el comisariado cumplía con ese acuerdo de palabra, en la voz de Zenón Fuentes¹⁸ queda expresado.

“Para el tiempo se puso enferma la viejita (Nicolasa Domínguez) y me dice a mi y a mi hermano Cuco, antes de morir, ese terreno de la loma se lo va a quedar Cuco, a ti se te va a dar el del Árbol (Plan de Guadalupe) y al jarocho en los corrales lo que es de Gonzalo Miranda, ahora que venga hablo con él” (Zenón fuentes, ejidatario, 2015).

Los procesos se formalizaban a posteriori, primero se expresaba la intención de la asignación de tierras y luego se informaba a las autoridades, denota entonces el *carácter oral* de los acuerdos por sobre los procedimientos administrativos que no representaban a la población campesina de esta época. Es una muestra también del manejo autónomo de la tierra en el que son respetadas las decisiones personales y familiares y soportadas en el ámbito colectivo, es decir en la asamblea que refrendaba el acuerdo de estos movimientos internos.

3.2.3 Las Haciendas y el trabajo

Las haciendas en el periodo que se describe (1926 – 1950) constituyan un referente en la vida cotidiana de las familias del ejido, siendo una figura de tenencia de la tierra que venía desde la Colonia y que ha acompañado el quehacer de comunidades de la localidad hasta nuestros días; algunos de los primeros ejidatarios eran peones acasillados que al ganar la tierra colectiva continuaron colaborando en ellas de diferentes maneras con trabajos ocasionales o enviando a sus hijos para lograr un ingreso extra¹⁹. Los habitantes del lugar cuentan que la hacienda de Lechería eran tan grande que incluso sus dueños ignoraban la cantidad de terrenos que tenían en posesión.

“(El terreno de la hacienda) era grandísimo, desde el cerro donde está la (avenida) López Portillo hasta la colonia 03 de mayo por Bosques del Lago, del TEC hacia la oficina de Teléfonos de México, todo era del señor de la Barra … desde la autopista hasta la pedrera, donde tenía sus caballerizas” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

La población en San Martín tiene un eminente origen campesino que se origina en el trabajo en las haciendas y la de Lechería es sin lugar a dudas un referente esencial en la comunidad, pues las tierras ejidales vienen de este hacienda, sus padres y abuelos trabajaron en ella e incluso algunos ejidatarios de la última generación les tocó hacer trabajos productivos en este lugar.

“Trabajé en un rancho para lavarle las chichis a las vacas, me daban 6 pesos por semana ahí me quedaba en el rancho por donde está la termoeléctrica, y nos levantaban a las 3 de la mañana el caporal, cinco muchachos adelante (limpiábamos) y atrás ordeñaban, de ahí sacaban eso de las 9:00 de la mañana y nos daban permiso de venir al almuerzo, si quería venirme hasta acá venía o a veces me quedaba allá, me comparaba un litro de leche y por ahí escondíamos un pan, y ya con eso, a la una a recoger la pastura y bañar a las vacas, descansábamos unas dos horas y a

18 Zenón Fuentes, ejidatario, actualmente tiene el cargo de vigilar el movimiento en las pedreras, predio de 10 has que conservan hasta el día de hoy.

19 Incluso en el año de 1994, cuando inician el proceso de parcelación y dominio pleno, continuaban algunos terrenos en manos de las familias de hacendados, los ejidatarios refieren que había terrenos que los hacendados ni siquiera sabían que eran de ellos.

las 4:00 de la tarde otra vez lo mismo ya después nos pasaban al campo, era un trabajo muy duro, tenía yo como 9 ó 10 años, mandaban a cortar el zacate, había como 4 ó 5 que cortaban la alfalfa con guadaña los señores y uno iba atrás *arrejuntando* lo que cortaban, era bien duro en ese tiempo había unos grillazos²⁰ y ni que zapatos, mi papá me hacía mis zapatitos de hule, pero eso a mí no me da vergüenza, platicarlo sino que para mí es un orgullo, trabajaba yo ahí el establo en el campo”

Benedicto Barrientos²¹(ejidatario, 2015) hace una extensa descripción de el trabajo y las condiciones difíciles en que los niños y adultos trabajaban en las haciendas y ranchos, el texto denota la ambivalencia de la experiencia, por un lado hace hincapié en el trabajo pesado y por otro lado, a través de la densidad en la descripción, se aprecia el cariño y el aporte que estos lugares tuvieron a la construcción de sus identidades, como campesino, como habitante de San Martín y como ejidatario. Esta cita también nos hace ver la vigencia de la figura de las haciendas México contemporáneo que no constituyen un asunto del pasado colonial sino una figura de acumulación de terreno que mantenía su pertinencia en las diferentes etapas de la vida agraria del país.

Las haciendas que se encontraban en la zona, eran fuente de trabajo y dinero tanto para los pobladores originarios como aquellos que llegaban migrando por situaciones diversas, Guadalupe Zarco (2015) cuenta que su padre quien trabajaba en el Ferrocarril, se quedó en San Martín para casarse y la opción laboral que tenía era la hacienda de Lechería donde producían leche para repartirla al D.F. de este modo ofrecía diversos tipos de trabajo; la ordeña, el reparto de la leche, el alimento de las vacas, el cultivo de productos agrícola, la siembra de maguey, la producción de pulque, entre otras.

3.2.4 Las empresas que llegaron, trabajo para todos, 1940

A solo 15 años de haberse constituido el núcleo agrario de San Martín, en la década de 1940 bajo el contexto de la Segunda Guerra Mundial, México entra en un auge económico que detona la industrialización del país, es el periodo del Desarrollo Estabilizador; la tendencia es generar núcleos urbanos que permitan solventar, a menor costo, la democratización de servicios públicos, esta idea impacta en la disminución de la población rural y su consecuente aumento de la urbana en una proporción de 49.3 en la primera y 50.7 en la segunda (De Garay, G. 2010) y la ciudad de México es una de las principales receptoras tanto de industrias como de nueva población; creándose corredores industriales en las periferias y el que nos ocupa es el de Cuauhitlán Izcalli – Tepotzotlán.

Cruz y Garza (2014) argumentan que la razón de esto es la ubicación estratégica para la movilización de productos del centro hacia otros mercados de República Mexicana como Monterrey y Guadalajara e incluso hacia Estados Unidos, este corredor se extiende por 27 km de largo y actualmente es

20 Cuando Benedicto Barrientos utiliza la palabra *grillazos*, se refiere a grillos, insectos muy grandes.

21 **Benedicto Barrientos**, ejidatario y campesino de San Martín, integrante del equipo de Base Ball, desde su fundación con una larga trayectoria en la promoción de este deporte entre los niños y jóvenes de la comunidad.

el más importante de todos. Estos autores, registran que es en el año de 1973 cuando se funda el área habitacional de este municipio, aunque desde una década previa se localizaban empresas importantes como la Ford, Bacardí y Mundet, entre otras (P:44), estos son los predios que colindan con el ejido de San Martín y las primeras industrias en las que se iniciaron con la doble labor de campesinos y obreros de manera simultánea. Alberto Villela (2015) lo reporta del siguiente modo.

“comenzó a llegar la industria toda la gente la mezclaba con el (trabajo en el) campo por eso se fueron perdiendo muchas cosas, porque la empresa los absorbió, llegó *Luz y Fuerza del Centro*, después *Altos Hornos de México*, la *Oxxo*, *Ford*, y absorbieron a toda la gente, trabajaban todas allá, empresas como *Monsanto*, que estaba donde ahora está *Resistol*, compró terrenos en el centro del pueblo y luego lo permutó con los Cureño para tener más espacio, llegaron también *Simmens telecomunicaciones*, *Fertimex* y *Siney*”

La presente cita revela las industrias que en ese momento iniciaban el corredor industrial y que muchas de ellas, como producto del desarrollo estabilizador, tenían un crecimiento muy importante en la región pero lo más relevante es cómo se convirtieron en parte del imaginario cotidiano de las y los habitantes, no solo modificaron el paisaje y los referentes locales, sino que empezaron a constituir un soporte económico esencial en las familias de la región.

En tiempos de Manuel Ávila Camacho (entre 1940 y 1941) inicia el proceso de nacionalización de la industria eléctrica que estaba en manos de empresas canadienses, la principal razón era que la iniciativa privada daba servicio a las ciudades pero desatendían las comunidades rurales y periféricas, es hasta el año de 1960 (en el periodo de Adolfo López Mateos) cuando se consuma el proceso de nacionalización y se le llama *Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A.* (Gralla, L. 2009), esta es una de las primeras que se instalan en la región y que dan pie a la apertura del corredor y la entrada de los ejidatarios en las labores de la industria;

“me contaban que cuando se hizo la Compañía de Cuz venían casa por casa a invitar al a gente a trabajar y las mamás no dejaban ir a sus hijos, porque eran un lugar de electricidad y se iban a electrocutar sus hijos, ¡lo que pensaba la gente de ese tiempo!. Era una cosa muy nueva, lo industrial” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

La siderúrgica estatal que se funda en el año de 1942 en la frontera de Coahuila es *Altos Hornos de México*, Estados Unidos era uno de los principales mercados y luego surgieron plantas en todo el país (Corrales, S. 2006) una de ellas en Cuauhtlán Izcalli, de la que habla previamente Alberto Villela (2015) en este texto. Recordando que una de las características de este periodo económico (el desarrollo estabilizador) es la creación de empresas paraestatales que proveen y subsidian insumos básicos para el resto de la industria.

En el año de 1960 se crea la empresa estatal *Guanos y Fertilizantes de México, S.A.* para abastecer al sector agrícola de estos productos, siendo entonces un país preponderantemente rural, el Estado se encarga del abastecimiento de los productos básicos para la producción agrícola, así que junto con las industrias de transformación que se instalan en Cuauhtlán Izcalli, también están las paraestatales que

también ofrecen empleo y van diversificando las tareas de la población.

“en 1983 yo trabajé de barrendero, al inicio cuando empecé, termine la secundaria y una carrera técnica de mantenimiento industrial pero trabajaba de dibujante, trabajaba en *Electroóptica* que era una fábrica alemana que estaba en Pirules, de ahí cuando salí de la escuela se estableció *Simmens telecomunicaciones*, hice examen y fui jefe de grupo de control de calidad, ahí trabajé hasta 1983 ... después entré en *Fertimex* como representante de obras civiles... hice examen la *Siney* para producción y fue el último trabajo en la empresa, porque los solventes me hacían daño” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

Derivado de esta cita, notamos cómo las y los pobladores de San Martín y de toda la periferia, inician un periodo de diversificación de sus tareas cuando antes el campo era la única fuente de subsistencia, la llegada de las industrias invita a la formación técnica en diferentes especialidades, la economía se diversifica también el campo representaba aquello que les proveía la subsistencia y la industria aportada dinero para la adquisición de bienes y servicios que antes eran de difícil acceso.

La doble labor la viven las y los habitantes de San Martín desde tiempo atrás el trabajo en las haciendas combinado con el trabajo propio y la comercialización de productos hacia la Ciudad de México, posteriormente en el periodo que nos ocupa, las tareas compartidas de sembrar el campo y producir lo necesario para la comida de todo el año y a la par el trabajo en las industrias que ofrecía dinero suficiente para solventar muchas otras necesidades, como el estudio, la ropa, el calzado etc.

“... teníamos con qué irla pasando, en esos tiempos, saliendo del tercer turno, nos íbamos a sembrar, a escardar a cosechar, en la tarde llegaba uno a un sueñito y vámonos a trabajar, a muchos nos pasó así, lo trabajamos hasta que se pudo, algunos se dedicaron completo a la industria, dejaban sus parcelas (Andrés Flores, ejidatario, 2015)²².

De tal manera que los abuelos que recibieron las tierras, los y las hijas que las heredaron y las trabajaron y la población actual, han encontrado las formas de utilizar los diferentes recursos que están a su alcance para la subsistencia, generando conocimientos y experiencias diversos.

Hablaremos con mayor profundidad de la llegada de las industrias, que tuvieron diferentes efectos en la vida de la comunidad; uno de ellos respondía a una mejora en la economía de las familias y las posibilidades adquisitivas, el otro condujo a la pérdida de algunos valores y prácticas propias del campo, Alberto Villela (2015) lo expresa de la siguiente manera:

“combinaban el trabajo ... con la industria y por eso la gente fue cambiando un poquito, empezó a abandonar todo, abandonó la música, abandonó todo además les pagaban muy bien eran fábricas extranjeras, con esas plantas tenías para comer, para vestirte. En el campo tenías para comer, pero siempre, andabas con huarachitos o descalzo porque el campo no daba p.a. mas, te daba para alimentarte, podrías no trabajar todo el año y tenías comida pero no daba para otras cosas, no tenías una televisión, el que tenía radio era muy rico, con la industria alcanzaba para

22 Andrés Flores ejidatario, presidente del Comisariado Ejidal en el periodo 2012 – 2015, habiendo sido representante en otros momentos del ejido.

pasearte, vestirte comer, educarte había más ingresos” (Alberto Villela, ejidatario, 2015)

En el discurso observamos nostalgia por lo perdido y orgullo por las ganancias, que no solo eran económicas, sino que también de nuevos aprendizajes técnicos y la posibilidad de acceder a la ola de modernidad que se promovía en todo el país y de la cual San Martín se encontraba en un margen cercano pues la ciudad de México era un referente cotidiano.

La sensación de orgullo y agradecimiento por la tierra que provee, la podemos leer en la descripción que hace Ramón Villela (2015), de los pocos ejidatarios que quedan de la segunda generación, es decir que son los herederos directos del primer censo ejidal.

“el campo lo seguíamos trabajando, a las 6:00 am ya andaba yo con mi yunta, porque entraba a las 2:00 pm y rolaba turnos, pero entonces cosechábamos montón, aquí haz de cuenta que en el patio poníamos los *montonazos*, cosechábamos 200 ó 300 costales de maíz, mi papá vendía el maíz y luego en la milpa sembrábamos calabaza” (Ramón Villela, ejidatario, 2015) y Alberto Villela (2015) complementa diciendo; “trabajaba segundo turno y en la mañana me iba al campo habíamos sembrado nopal en ese tiempo, teníamos 1500 plantas, ganábamos más vendiendo nopal que como supervisor en la planta, mi mujer manejaba todo eso y ella se dedicaba a vender nopal para comer y para tuna blanca, en la temporada de Semana Santa se daba el nopal, lo vendía en San Martín, es muy buen mercado” (Alberto Villela, ejidatario, 2015)

Este testimonio nos permite, mirar el papel de las mujeres en el entramado de relaciones, es relevante esta mención pues la primera generación del ejido estaba conformada por hombres que al morir los derechos ejidales quedan en manos de la esposa y luego el primogénito, de este modo el núcleo empezó a tener participación de ambas partes, vemos que las mujeres tenían un rol propio, en ocasiones vinculado a la comercialización y producción de algunos productos del campo como las calabazas y el nopal. Efectivamente hay una constante en la que las industrias juegan un papel muy importante en el desarrollo económico y de habilidades para el trabajo y el campo es el lugar de conocimiento ancestral que siempre da y que sobretodo refuerza la identidad de las dos primeras generaciones.

Hemos recorrido 24 años de la fundación del ejido a través de los cuales se consolida el núcleo ejidal, se genera aprendizaje en torno a la representación, al manejo de la tierra y la negociación con instancias gubernamentales; al mismo tiempo las haciendas se van transformando para convertirse en ranchos productivos de menor tamaño y las industrias ofrecen una alternativa de empleo y generación de riqueza para las y los pobladores locales.

3.3 1950 – 1970. Consolidación del ejido y del pueblo

El ejido de San Martín inicia una etapa de crecimiento y consolidación, tanto de sus tareas productivas como del aprendizaje de sus autoridades ante los procesos administrativos que atañen a un núcleo. La Ciudad de México se encuentra a una distancia que aun no afecta los quehaceres del campo, pero es un referente indispensable para el trabajo y la compra – venta de productos. En el año de 1954

realizan una permuta de terreno con Cuauhtlán Izcalli, un terreno de riego que contaba con 102,400 Has lo intercambia por uno de monte, más cercano a sus tierras con una extensión de 370,200 Has. Cuenta Alberto Villela, (ejidatario, 2015) que en ese momento recibieron críticas pues sus vecinos opinaban que esos terrenos no valían nada, sin embargo fue la extensión que posteriormente regularizaron y vendieron

“se permutó, una parte la teníamos en Cuauhtlán Izcalli y teníamos 100 has de riego, y cambiamos por 300 y decían que no tenían valor y ¡mira el valor que adquirieron!. Esas tierras que permutamos quedaron expropiadas para la fundación del municipio de Cuauhtlán y ya no hay parcelas” (Alberto Villela, ejidatario, 2015)

Ese mismo año, la ciudad empieza a cobrar el costo de la cercanía y la *Comisión Federal de Electricidad* expropia 2,753 Has y el año de 1964, la *Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos* realiza otra expropiación para abrir un canal de aguas negras que desahoga desechos de la zona urbana y que separa al ejido en dos porciones

“primero la carretera (México - Querétaro) expropiaron el ejido, fue la primer división que comenzaron a hacernos, pasa el canal y nos siguen dividiendo, las expropiaciones que hizo la compañía de luz, nunca se llevaron a cabo y luego las reclama FIFONAFE²³, que recuperan patrimonio nacional”

3.3.1 Formas de Organización

Las políticas económicas nacionales impactan en las formas en que el ejido se organiza tanto en lo social como en lo económico; 30 años después de su fundación inicia el periodo del Desarrollo estabilizador, y posteriormente se implementa en México la Revolución verde (1958–1970), por consiguiente notamos algunas acciones gubernamentales encaminadas a la industrialización del campo y la producción a gran escala para la exportación, así se instalan sistemas de riego en predios vecinos de ranchos privados (ex haciendas) y se entrega ganado para la crianza; sin embargo estas medidas solo llegaron a San Martín de manera residual pues como hemos revisado en capítulos anteriores, estaban dirigidas para aquellas personas o grupos que pudieran pagar por los paquetes y la instalación de tecnología. Por lo que el ejido, como muchos otros en el país, queda al margen de estas medidas, sin embargo, el auge en la comercialización interna de productos primarios como el maíz, ocasionan que se viva en la localidad un clima de abundancia puesto que las condiciones climáticas y de territorio permitían una producción suficiente de alimento y en muchas ocasiones con un excedente para su comercialización en la ciudad de México.

23 **FIFONAFE - Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.** Su misión es facilitar actividades productivas rentables en ejidos y comunidades; administrar sus fondos comunes con los más altos rendimientos; vigilar el pago de indemnizaciones y el cumplimiento de la causa de utilidad pública en expropiaciones de bienes ejidales y comunales y, en su caso, promover la reversión de tierras con oportunidad y apego a derecho. es un fideicomiso público auxiliar del Poder Ejecutivo Federal de conformidad a las disposiciones contenidas en los artículos 11, 94, 95, 97 y demás relativos de la Ley Agraria y de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, agrupado dentro del sector coordinado por la Secretaría de la Reforma Agraria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3º fracción III, 47 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. <http://www.fifonafe.gob.mx>

“los ejidatarios estaban representados por dos grupos, Pedro Huerta y Fidencio Ramírez Huerta, se peleaban el poder en esos tiempos, en los sesentas (en la década de 1960), se reelegían otros tres años, el último que se quedó los 6 años que se permitía la reelección fue don Heriberto Cureño, es el último que se quedó tanto tiempo” (Andrés Flores, ejidatario, 2015).

Es un momento definitorio, las figuras de representación cobran fuerza el grupo ha logrado cohesión a través de las asambleas y de las faenas y se ha instalado la infraestructura básica para el pueblo, como es la Escuela Basilio Badillo, del Centro de salud, la Junta de Agua Potable (cuya administración permanece en manos de las y los ejidatarios, hasta nuestros días) y está en funcionamiento una empresa ejidal que comercializa piedra. Esto habla del grado de consolidación que se va logrando con los años.



Ilustración 2. Villela, A. (2015). “Aula de la Escuela Basilio Badillo”. La escuela, al igual que el Centro de Salud y el agua potable son logros del ejido y aportes para la comunidad. Archivo personal.



Ilustración 3. Morales L. (2015). “Escuela Basilio Badillo, vista por fuera”. Fue construida en terrenos ejidales a través de las faenas que el núcleo organizaba, actualmente está entregada al Municipio de Cuauhtitlán Izcalli. Fotografía tomada en el trabajo de campo.

Es importante hacer referencia la teoría del *etnodesarrollo* propuesta por Bonfil (1995), que lo describe como “el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se definía según sus propios valores y aspiraciones” (P:467) y agrega la noción de *control cultural* que es la capacidad que tiene una población para decidir sobre sus recursos, ya sean tangibles o intangibles y que les permiten resolver sus necesidades y al mismo tiempo conservar aquello que es importante para el colectivo.

Tomando en cuenta que los recursos (siguiendo a Bonfil) son materiales, de organización, intelectuales, simbólicos y emotivos y de los cuales daremos cuenta en los siguientes párrafos, incluyendo el pueblo y sus estructuras organizativas, tales como la iglesia, la fiesta y la asamblea, la escuela, el Centro de salud y la Junta de Agua potable; y finalmente algunas otras figuras como el equipo de base ball y la banda musical. El caso de San Martín es un claro ejemplo del ejercicio de este control sobre sus recursos, sus aspiraciones y sus necesidades como grupo unificado



Ilustración 4. Barrientos, B. (1966) “Equipo de las Águilas de San Martín Tepetlixpan”. En la imagen aparece Benedicto y otros ejidatarios que formaban parte de este equipo. Archivo personal

Ilustración 5. Barrientos, B. (1966) “En casa con los trofeos”. Ha sido uno de los principales promotores de este deporte en la comunidad, incluso cuando era muy joven. Fotografía tomada en el trabajo de campo.

Hablaremos del pueblo y sus estructuras organizativas; sabemos que tiene orígenes prehispánicos, por lo que todos los y las ejidatarias son habitantes del pueblo pero no todos los del pueblo son ejidatarios, esto hace que algunas problemáticas sean del interés de ambos grupos; Ramón Villela (ejidatario, 2015) cuenta que cuando llegaron los españoles ya existía el pueblo e hicieron iglesias donde había asentamientos humanos y refiere a los pueblos vecinos por sus nombres “naturales” como Tepalcapa, Cuauhtitlán, Chilpan, Tultitlán, Tepotzotlán y Tepetlixpan; las iglesias se fundaron en ese tiempo y les agregaron nombres de santos, eso lo vivieron sus tatarabuelos

“El pueblo era chiquito tendría cuando mucho 100 casitas regadas, nosotros éramos los últimos de aquí del pueblo, vivíamos hasta la orilla olvidados hasta allá, todo eso se sembraba, todo donde está la escuela, otro tío de mi papá Santos, estaba acá, otra en la esquina y así la otra hasta por media cuadra y todo era de siembra. Una aquí otra por allá, otra por allá, y todas las partes vacías se sembraba, y así creció el pueblo” (Ramón Villela, ejidatario, 2015).

Estas descripciones, junto con la iglesia, el kiosco y las oficinas administrativas alrededor, remiten a las características del Fundo Legal instaurado por la Corona Española en el año de 1567, que reservaba alrededor de 500 metros a los cuatro vientos, contados a partir de la iglesia, para las casas, los corrales y el ejido que tendría una legua cuadrada destinada a pastos, agua y propiedad comunal, todo esto separado de los predios de los españoles (Morett 2003), que en este caso es la Hacienda de Lechería.

Un elemento importante en la identidad del pueblo de San Martín es *la iglesia que data del Siglo XVII*, y por consiguiente la actividad religiosa y organizativa que se lleva en ella; estos elementos reflejan atisbos de organización y vinculación, tales como la Semana Santa, algunas faenas de construcción y mantenimiento del lugar, el papel de los sacristanes que han cuidado de ella; otros tantos que dan cuenta de

los abusos y robos de la que ha sido sujeta²⁴.



Ilustración 6. Morales, L (2015). “Pueblo San Martín Tepetlixpan KM 31.5”. El ejido y el pueblo de San Martín colindan con al carretera México – Querétaro, incluso parte de esta obra expropió terrenos del núcleo. Fotografía tomada durante el trabajo de campo.



Ilustración 7. Morales, L (2015). “Iglesia de San Martín Obispo o Tepetlixpan”. Uno de los iconos que dan identidad y punto de reunión en el pueblo. Fotografía tomada en el trabajo de campo.

24 Muchas de estas historias relacionadas con el paso de los sacerdotes y sus diferentes acciones, en la iglesia de San Martín, se encuentran narradas en el libro del “El Pagande” escrito por Alberto Villela, ejidatario. En este texto solo mencionaremos algunos hechos que nos permitan conocer la forma en que estaba organizada la sociedad a partir de las tareas de la iglesia, pero también de los errores y abusos de los sacerdotes que pasaron por ella.

Ramón Villela (ejidatario, 2015) recuerda que

“Allá por los cincuentas o sesentas, mandan el primer cura, mi papa era el sacristán mi papa era sobrino de uno de ellos y lo dejaron como encargado de la iglesia”, su padre fue el primer sacristán y le tocó conocer a uno que se llamaba José Ramírez, y cuenta que “era muy arbitrario y aquí como no se conocía éramos medios tontos, era muy abusivo, ahí *onde* está la casa del cura, cuando llega este señor, se derrumba todo lo que había ahí y se hace la casa para él, fue con pura faena, y ahí vendía cerveza y traía una cuarta de la que usan los charros de cuerito y se iba a las tiendas a sacar a los borrachitos y los agarraba a cuartazos, -si quieren tomar váyanse allá, aquí están pecando allá no pecan porque están en la iglesia- eso yo lo viví, no me lo platicaron”. Este abuso de poder, que terminaba en el robo a los habitantes, se complementa con el siguiente testimonio; “me contaban que fueron a construir una iglesia y en las noches se ponían a jugar baraja y llegaba el cura y les decía - eso está prohibido - y les recogía el dinero, ya no lo pueden usar ustedes porque ya lo tocó el diablo...” (Ramón Villela, ejidatario, 2015).

Estos relatos están presentes en las conversaciones de las personas mayores, que recuerdan con buen humor y con enojo el manejo abusivo que hacían estos personajes y las condiciones de poder desigual en que se encontraba la población. Es importante aclarar que existen muchas más historias que se cuentan acerca de los sacerdotes a la Iglesia de San Martín y las distintas prácticas como el abuso de poder y el robo de arte sacro, las hemos dejado fuera de la tesis pues pues corresponden a otra temática, sin embargo el papel que jugaron estos actores externos a la comunidad representan un papel de control y dominación de agentes externos y refuerza prácticas pasadas de saqueo y abuso sin embargo, a lo largo de los años, logran expulsar a aquellos que ponían en riesgo el cuidado y apropiación del lugar.

Por otro lado, están todos aquellos elementos, vinculados a la actividad religiosa, que fortalecen las redes, los liderazgos y la organización al interior del ejido y del pueblo estamos hablando de *la Fiesta y la Asamblea del pueblo*; un elemento nodal de la organización interna es la Fiesta patronal, que por un lado, fortalece el vínculo entre sus integrantes y por otro lado las identidades que se han construido a lo largo de la historia y las relaciones con los otros actores locales. Fegnolio (2012) se refiere a las fiestas desde el ámbito antropológico como parte del patrimonio de los lugares y que tiene la característica esencial de heredarse a las nuevas generaciones, Vázquez (2010) argumenta que las fiestas es una actividad que se “realiza en la dimensión de lo público, donde hay mayor capacidad de comunicación de un mensaje” (P:156) agrega que expresiones como la tradición oral, las fiestas, las danzas y la música operan en esta dimensión, y nosotros sumamos a estas, a la Asamblea como parte de la pedagogía de transmisión de identidad que las comunidades utilizan desde tiempos inmemoriales. Lo que ocurre en la esfera de lo público tiene una gran incidencia en la construcción de las identidades, sin demeritar aquello que sucede en los espacios familiares en los que se transmiten otro tipo de valores igualmente relevantes. Lo anterior nos hace pensar la gran relevancia que tiene la preservación de este evento con todas las acciones asociadas a él para San Martín Tepetlixpan y su intención de conservar y transmitir su identidad, sus identidades.

Además de la fiesta, está la asamblea del pueblo, que es otra figura asociativa que se ha preservado en el tiempo y sigue reuniendo a la gente (ejidatarios o no) para tratar temas comunes, como la

fiesta misma, la organización de Semana Santa, el aporte monetario para cada evento, o bien alguna denuncia o solicitud a las instancias de gobierno. Ramón Villela (ejidatario, 2015) cuenta que

“las fiestas están desde que yo tengo uso de razón, una el 06 de agosto en nombre de San Salvador y la otra se hace el 11 de noviembre, el día de San Martín. Se organizaban pidiendo cuota a los vecinos, se formaba una comisión de 6 gentes, y se salía a pedir a las casas, todavía se hace ... la comisión se encarga de la música, la banda los cueteros, flores y todo lo que se va a poner la iglesia... la asamblea además atiende al progreso del pueblo, anteriormente que no había calles...” (Ramón Villela, ejidatario, 2015)



Ilustración 8. Morales, L., (2015). “Comité de Fiestas patronales”. Cartel colgado en el cuadro donde se encuentra el kiosco de San Martín, convocando para la participación en la organización de las fiestas. Fotografía tomada en el trabajo de campo.

Es notable como estas dos instancias, que se fortalecen en este periodo le han dado continuidad a las prácticas tradicionales y también a la organización social y económica de sus habitantes generando un sentido de pertenencia que prevalece. Dicha organización se puede ver en estructuras concretas como la escuela *Basilio Badillo*, el *Centro de salud* y la *Junta de agua potable* que administra el pozo, todas ellas son el resultado del trabajo colectivo y de las faenas para su construcción; Juan Jiménez (ejidatario, 2015) cuenta que

“hubo disponibilidad de la gente, mira la escuela fue construida en terrenos ejidales... mi papá, aquí en el centro de salud era su parcela, y le dijeron necesitamos un lote de estas medidas para hacer un centro de salud, y dijo -si ahí está-, inconscientemente decían - un centro de salud nos va a beneficiar - y no pensaban que sería también para las colonias y la escuela vienen de todas las comunidades”

El aporte de terreno y trabajo para el bien común, es una característica de las y los pobladores de San Martín, que les ha traído bienes tangibles como los servicios mismos, y que al mismo tiempo les dan control de sus espacios y poder político y de representación, haciendo así resonancia con la idea del *control cultural* (Bonfil, 1995) de la que hablamos previamente. Otros elementos complementan dicho control los vemos en acciones como la música que acompaña la fiesta del Santo Patrono y los otros eventos sociales

que, en ese momento de la historia se llevaban a cabo, todos ellos se volvían comunitarios, como las bodas y los bautizos, que por el número de habitantes incluía al colectivo, Alberto Villela (ejidatario, 2015) lo describe del siguiente modo;

“muchos años estuvo asilado, éramos provincia, inclusive formaban una banda musical, todos los pueblos tenían a sus bandas musicales porque no tenían como entretenir a la gente y les enseñaban música” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

Los músicos han sido un elemento indispensable en los pueblos ser músico constituye un cargo dentro de la comunidad, los cargos son honoríficos y se llevan a cabo por el bien común, esto estuvo presente en San Martín, hoy en día, sigue habiendo un grupo y una estudiantina que trabajan por un pago, pero que combinan el servicio para los eventos con la remuneración económica en una suerte de adaptación a las nuevas formas de relacionarse a través del intercambio económico, sin perder de vista el trabajo que aporta a la cultura del lugar.

Otro elemento de unión e identidad en San Martín, ha sido *el equipo de Base Ball* que se fundó en 1936 por iniciativa de Aurelio Castro, un ejidatario del primer censo, Benedicto Barrientos que formó parte desde niño de esta liga cuenta;

“yo jugaba en la infantil en Tequesquihuac, mi compadre trabajaba en las industrias, yo tenía facultades para subir pero a veces no salía ni para el pasaje, él nos llevaba a jugar, estaban los pericos de Puebla y los chamacos del Monterrey y nos íbamos hasta la Magdalena Mixuca, y nos daban el uniforme, había un equipo que llamaban Cardenales, me jalaban con ellos, me vio mi compadre Ricardo Castro y me jaló para el Águila, estaba chavo tenía 12 años, 13 años y ellos eran señores hechos y derechos y jugué el puesto más difícil que era Cátcher y hasta tengo una careta de las antiguas” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

Algunos otros ejidatarios y sus hijos han formado parte de estos equipos y ha constituido un elemento de pertenencia y de inclusión a las nuevas generaciones²⁵. Hemos recorrido de este modo, algunos de los elementos que la comunidad ha ido fortaleciendo a lo largo e los años, y que fue en este periodo (1950 – 1970) cuando tuvieron su origen y sentaron las bases para una serie de elementos hoy en día continúan en sus manos.

3.3.2 Los valores simbólicos y emotivos, asociados al campo y al ejido

Los diferentes caminos transitados por el ejido, el pueblo y sus actores, entraban en sintonía con una serie de valores que permitían la regulación de las relaciones entre los diferentes grupos, son el efecto

25 El equipo de base ball, actualmente juega en San Martín y como parte de las negociaciones con la empresa inmobiliaria en el año de 1994, lograron la asignación y habilitación de unas canchas que dan servicio a la comunidad en la actualidad.

de los hechos históricos, de las diferentes fuentes de trabajo y de ingreso, de las modificaciones en el paisaje y de las formas de vida. Notaremos a lo largo del texto, cómo estos valores se transforman con el paso de los años y con los cambios en el territorio, los usos de suelo y la población que llega con el espacio urbano. Algunos de estos se expresan a continuación. Bonfil (1995) habla de estos valores simbólicos y emotivos que forman parte de los recursos con los que cuenta un grupo para cumplir con su “propósito social” (P: 469) con el fin de desarrollar una cultura propia, con elementos de autonomía que les permiten tomar decisiones y tener agencia sobre ciertos elementos de su entorno, de su política interna y de las decisiones mismas del colectivo. Relataremos cómo es que se expresan los siguientes valores que fueron retomados del contenido de las entrevistas realizadas: *el respeto entre todos, la capacidad de decir lo que pensaban, el cuidado de la tierra, el trabajo colectivo y las faenas, hacerlo con nuestras manos, y un bien para todos/as*; con la esperanza de honrar aquellos aspectos que eran importantes para la comunidad, ampliaremos cada uno de ellos en la voz de sus actores.

El respeto entre todos/as; hay un reconocimiento del rol que juegan las personas mayores en la educación de las nuevas generaciones, y se verbaliza como respeto, están así encargadas de transmitir, experiencia, valores y tradiciones; Benedicto Barrientos (ejidatario, 2015) lo expresa de la siguiente manera

“Los que están ahorita ya no se preocupan, antes que mi generación fue la de mi jefecito, yo nunca hablo mal de lo que aprendí, mi papa me enseñó a respetar a la gente a convivir sin ningún interés a ser honesto yo siento un orgullo porque aprendí con mis *papaces* y lo que aprendí lo tengo de experiencia y de ahí se los enseño a mis hijos y seguir las tradiciones, ahora las etapas son diferentes para mí es un orgullo que se siga creando lo de antes ... fui creciendo trabajando por mí cuenta para ayudar a mis papás a ellos les debo muchas cosas, en primera porque me enseñaron a respetar a la gente” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

Esta cita muestra no solo las formas en que se transmitía el respeto a los hijos e hijas, sino que denota la vigencia de la práctica de la oralidad en el presente. No queremos pasar con prisa este valor, todas las conversaciones que sostuvimos con diferentes actores de la comunidad mencionan su preocupación por la pérdida del respeto en las nuevas generaciones y con esta palabra quieren decir que se escuche la voz de las personas mayores, el respeto es un valor que una generación más joven otorga a una generación mayor por el hecho de tener más experiencia. La modernidad busca el cambio y lo novedoso y eso no sigue la línea del respeto entendida como lo expresa Benedito en la viñeta anterior, es decir el respeto coo está expresado en San Martín es un asunto que va en contrasentido de la vorágine modernizadora que privilegia lo nuevo sobre lo pasado, incluso si eso del pasado son los abuelos.

Dicir lo que pensaban; las y los habitantes de San Martín, como integrantes de un grupo que privilegia la palabra hablada sobre la escrita, aprecian y valoran el conocimiento que se transmite de voz en voz y cuyo contenido es muy rico en historias, expresiones y versiones diversas; va desde las labores del campo, con un lenguaje particular y local, hasta las formas de relacionarse con otros grupos sociales, como los empresarios o la gente de la ciudad, pasando por las historias, los cuentos, las leyendas y demás recursos pedagógicos para transmitir las formas de comportamiento a las nuevas generaciones. Alberto

Villela (ejidatario, 2015) lo muestra en la siguiente frase:

“Los originarios, no sabían leer ni escribir, cuando mucho unas dos o tres personas, todos eran analfabetas, pero eso si eran rectos en lo que decían, no sabían pero sabían defenderse en lo que ellos pensaban, lo que pensaban lo pensaban bien, eran gente de bigote. Ahora ya no es así la gente, de ahí para acá todo se relajó, la cuarta generación ya no es así”.

Existe el pensamiento de que cuando se perdieron los acuerdos de palabra y se introdujeron los documentos legales, con firmas y formalidades, es cuando se fue perdiendo fuerza en –la palabra- como un medio confiable para relacionarse, una hipótesis es que la llegada de las ciudades con una propuesta basada en la practicidad y el cumplimiento de metas, posiciona los acuerdos en papel sobre los acuerdos de palabra, ponderando los primeros y dejando a los segundos como formas locales y antiguas de resolver los asuntos diversos. Nuevamente nos encontramos con un valor que va en contrasentido con las lógicas de la modernidad que necesita “acuses de recibido” para darle validez a un trámite a un compromiso o a cualquier acuerdo por simple que este sea.

El cuidado de la tierra; la tierra, no solo es un pedazo de terreno susceptible de compra, venta o permuta, la tierra es un sujeto con el que los habitantes de San Martín, se relacionan de manera directa, esta es una característica de los ejidatarios quienes la trabajaron, pues existía una relación evidente entre el cuidado de la misma y los frutos que obtenían y de los cuales dependía la subsistencia de las familias; Benedicto Barrientos (2015) que actualmente se define como campesino, lo explica de este modo:

“Mis papaces los señores de antes, tanto que cuidaban su pedazo para seguir sobreviviendo... los papaces lo cuidaron y no se llevaron nada... la tierra es muy sagrada, sabiéndola conservar sabiéndola cuidar, ahora no sale lo que uno mete, pero es sagrada porque da todo”, (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

En la frase de Benedicto, podemos observar una serie de elementos que soportan la idea del cuidado de la tierra no solo como una acción sino como un valor en si mismo; uno de ellos es la tierra se vive en el presente no representa algo que –uno se lleva- como en este caso sería el dinero, sino que vale en tanto que permite sobrevivir gracias a que está presente; otro es la tierra que –da todo- y por eso es sagrada, nuevamente expresa que más allá de si hay un retorno de la inversión en términos monetarios (no sale lo que uno mete) es un elemento que siempre ofrece lo que tiene y que da de comer de manera desinteresada, aludiendo a la relación de sujeto a sujeto que establecen con ella; es una frase en la que leemos el dilema entre lo monetario y lo simbólico y la posición que toma el actor ante esta disyuntiva. Más adelante discutimos acerca de todo aquello que *la tierra da*, más allá de lo que se produce en ella.

Compartir, hacer trabajo colectivo y las faenas; la propiedad social y el trueque, aplicada a la tenencia de la tierra en la post Revolución, y las prácticas pre coloniales, sentaron las bases para acuerdos

de convivencia basadas en el intercambio de bienes y servicios sin que mediara la moneda como pago, vemos a lo largo del país trueques, guelaguetzas, faenas y córimas, cuyo espíritu es compartir lo que cada uno tiene sin esperar un pago por ello y por otro lado, intercambiar productos o servicios y la forma de ponerle un valor no monetario depende de la necesidad y no del costo en moneda, este es un aspecto central entre la generación de las y los ejidatarios que vivieron la transición del campo a la ciudad, la norma de compartir queda descrita en la siguiente frase de Benedicto Barrientos (ejidatario, 2015).

“Don Mariano Rivas era el encargado del tinacal, la señora se llamaba Antonia, era muy bonito porque me daba un taco y unos quelites, ella los hacía, gracias a Dios, como fui creciendo me fui dando cuenta de la experiencia que me pasó y de ser caritativo – vente mijo échate un taco-, con su salsa verde, tortillas frescas de mano y una jicarita de pulque”, (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

Se aprecia un agradecimiento hacia la acción desinteresada de alimentarlo, la comida se comparte y a la experiencia de recibir el beneficio colectivo de este valor, está el recuerdo de los sabores y de la comida fresca, recién hecha y cosechada; en este tenor. Juan Jiménez (ejidatario 2015), quien fue representante ejidal, cuanta con orgullo cómo es que los abuelos aportaban su trabajo, conscientes de la responsabilidad que tenían hacia el pueblo y el entorno y comenta;

“Estaba viendo notas de remisión, faenas y eso dice que los abuelos batallaron muchísimo, sí trabajaron porque en ese tiempo se estaba construyendo el ejido y estaban sometidos de la ley eran muy respetuosos”

Juan comparte su sorpresa al ver los documentos que registran la cantidad de faenas en que participaba la gente de esa generación y cómo sus manos y su respeto por cumplir la obligación de la faena, les permitió construir lo que hoy en día disfrutan las nuevas generaciones. Es quizás este valor de lo compartido que se ve en la acción de las faenas, uno de los pilares de la vida comunitaria y que no solo era un acto de buena voluntad sino el apego a las leyes fácticas de la comunidad, la convocatoria a este trabajo colaborativo era más un *mandato* que una invitación abierta sujeta a la intención de sus participantes.

Hacerlo con nuestras manos; tener la experiencia de haberse alimentado de la tierra que se trabaja con las manos, que de ese fruto se alimentaban las familias enteras durante todo el año, construyó en las y los ejidatario un sentido de autosuficiencia, pues sabían que podían carecer de algunos bienes, como zapatos o ropa, pero siempre había comida producto de la manufactura personal, hay un aprecio por el esfuerzo, sabiendo que este dará bienestar más allá del dinero y es a lo que Escobar (2014), Quijano (2012) y Zibechi (2013) denominan *buen vivir* que es un término contrario al entendido de *bienestar*, estando este último asociado a los bienes a los que tenemos acceso a través del intercambio monetario y el buenvivir está relacionado a los bienes que se generan a partir del trabajo propio, de hacerlo con nuestras manos.

“Lo que ve, no es por nada pero es el puro esfuerzo de mis manos, poco a poquito, poco a poquito, a mis

hijos les he enseñado que hagan cosas que puedan hacerlas, porque a veces a puro dinero no se puede, ahorita así como está la vida pues no" (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

El trabajo en el campo hecho por sus propias manos era incluso más importante que otras actividades como ir a la escuela, hay diversas razones, pero quizás la más importante es que el campo bien trabajado garantizaba el alimento de todo el año, en la siguiente frase se refleja esta prioridad.

"nos dedicamos a puro trabajar las tierras, y en esos tiempos hasta uno dejaba la escuela para ir al trabajo para tener el producto que es lo que nos mantenía todo el año, tener el frijol y el maíz ya era mucha ganancia" (Andrés Flores, ejidatario, 2015).

Existe una lógica no capitalista en este valor de lo hecho con los propios recursos sin la intervención del dinero o del pago de servicios externos y esta característica la hemos visto en los otros valores que se llevan a cabo sin que exista una transacción económica que además constituye uno elemento de autonomía entendida desde la idea del control cultural de Bonfil. Cabe aclarar que en la investigación no existe una consigna previa de posicionamiento en contra de lo capitalista o lo que se genera a partir del valor económico, sin embargo observamos que los valores reconocidos por la comunidad van en la línea de lo no económico, quizás en esta conformación de las nuevas modernidades en tanto acciones contemporáneas que buscan apreciar, transmitir y preservar aquello que no conlleva una transacción con valor monetario.

Un bien para todos y todas; el cuidado de la tierra, la idea de compartir y de hacer las cosas con sus propias manos, deriva en un valor más, que consiste en realizar cosas concretas que generan un bien para todos y todas, aportar trabajo colectivo para el buen vivir en términos de Zibechi (2013), es decir, generar situaciones de bienestar que no están vinculadas al desarrollo y el progreso capitalista, sino las acciones colectivas que buscan que el grupo avance en sus objetivos internos, agrega el autor que, es más un principio que una serie de demandas que requieren ser resultas desde la competencia y el dominio. Esto se observa en las faenas en las que se juntaban para habilitar los espacios colectivos, el emparejamiento de las calles, la construcción de la escuela Basilio Badillo y otras que atendían más a la idea de buen vivir que a la solución de necesidades. Lo encontramos en esta frase de Guadalupe Zarco (ejidatario, 2015)

"Le entré (al cargo de comisariado ejidal), con la duda, con el temor vi que no era difícil, lo difícil era enfrentarse con la gente ... defender los derechos de los compañeros ... esto no es ni tuyo ni mío, es de los compañeros" Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015),

Tener un cargo honorífico, parte de su importancia estriba en que se realiza con la credibilidad del colectivo que los eligió en Asamblea. Le aporta a quien lo acepta un prestigio que tiene una característica muy especial, hacer un trabajo por los demás representando su voz, sus intereses e intenciones y sirviendo como puente entre las necesidades de las y los compañeros y las otras instancias de solución, este es el mismo valor que soporta las faenas en las que aportan trabajo colectivo para lograr mejoras en los espacios comunes.

El análisis de estos valores tienen un común denominador y es que promueven prácticas que van en contrasentido de la modernidad o que quizá a lo que estamos encontrando es esta *modernidad alternativa* de la que habla Escobar (2014) en la que los pormenores de lo comunal están siendo parte del mundo contemporáneo, de la modernidad que se gesta desde la organización comunitaria y que ha pasado por momentos de devastación como la pérdida de la tierra.

3.3.3 La vida en el campo

El periodo que nos ocupa (1950 – 1970) tiene un elemento central que es el campo y lo pensaremos como un sujeto con el cual hay una relación de igualdad, basándonos en lo expresado en el apartado previo; hemos revisado las formas organizativas, los valores que estaban vigentes en esos momentos, y ahora daremos densidad al concepto del campo para las y los ejidatarios, como un lugar que aporta, que “da” sin esperar retorno, iremos revisando paso a paso aquello que el campo otorga a quienes lo cuidan; genera relaciones sociales, que da alimento y cobijo, que se habita, que tiene un paisaje determinado, que da fruto y que tiene una relación con un entorno extenso, en este caso con la ciudad de México; con estas dimensiones cerramos la descripción del capítulo que corresponde a la consolidación del ejido, habiendo abordado los elementos que fueron surgiendo en las entrevistas a profundidad y que han dado cuerpo a este apartado.

La relación de las y los ejidatarios con el campo, permitió el tejido de relaciones con características específicas, el trabajo del campo estaba destinado principalmente a los hombres y el conocimiento se transfería de los padres y abuelos hacia las nuevas generaciones, una actividad preponderantemente masculina. Siguiendo con la importancia de la tradición oral para la transmisión de habilidades y formas de ver la vida, a través de la palabra y el valor conferido al conocimiento de las personas mayores, encontramos que para las y los ejidatarios fue de gran relevancia haber aprendido de sus padres y abuelos; Zibechi (2013) lo explica a través de la recuperación del pensamiento indígena en el que el pasado no está muerto y constituye el motor de la acción, contrario a la premisa occidental que posiciona el futuro como el movilizador de los cambios. Zenón Fuentes (ejidatario, 2015) expresa de la siguiente manera el conocimiento que su padre le transmitió y que resultó de gran utilidad ante su muerte.

“en esos años andaba yo tras de él cargando el garrafón de agua acompañándolo, estaba yo chiquillo, cuando falleció tenía 9 años, iba a la escuela y todo ...mi papá muere en el 53 y quedamos al frente, mi hermano Cuco quedó de 17 años y los trabajó y yo le ayudaba a él, trabajábamos todos los terrenos” (Zenón fuentes, ejidatario, 2015)

Esto les permitió conservar la tierra, pues en caso de que hubiera quedado ociosa ante la muerte del titular, el ejido la habría decomisado y asignado a alguien más, esto nos hace pensar que no bastaba con tener la tierra sino que saber trabajarla se convertía en un asunto crítico para poder conservarla, y esos saberes se pasaban de manera oral de padres a hijos es decir, *el conocimiento de la tierra aportaba patrimonio*.

Alberto Villela (ejidatario 2015) cuenta cómo, haber acompañado a su abuelo permitió tener conciencia de los procesos y problemáticas que vivía el ejido, esto lo vinculó tanto a la tierra como al grupo ejidal de tal manera que Alberto ha sido representante del ejido y participa de manera activa en diferentes procesos de la comunidad. De este modo podemos decir que *la tierra aportaba conciencia y acción*.

“A partir de 1956 tengo memoria, tenía 7 años me acuerdo muy bien de muchas cosas, como era el pueblo me acuerdo perfectamente bien de inicio, mi abuelo siempre me anduvo jalando, aprendí a caminar dentro de los surcos en las milpas, él me llevaba amarrado en un burro me subía en un fuste con un ceñidor para que no me fuera yo a caer, y andaba yo todo el día en el campo, por eso quedé bien negrito de tanto calor que me dio, y así aprendí con él, por eso me di cuenta de muchas cosas, entraba en la asamblea de los ejidatarios y escuchaba a los señores” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

Acompañar a los abuelos y padres construía identidad, la costumbre consistía en pasar el conocimiento a los hombres primogénitos, pues son quienes heredarían el derecho ejidal, así el privilegio de ser campesino le era transmitido solo a algunos de ellos, casi siempre hombres, Benedicto Barrientos (ejidatario, 2015) lo expresa del siguiente modo;

“Yo heredé el derecho ejidal de mi papá, somos 8 hermanos, murió el mas grande quedamos 7, siempre andaba con mi papa tenía su terreno detrás de las canteras, yo sembraba comunal y todo lo demás estaba a nombre de él, las parcelas estaba una aquí atrás y otra de donde están (las oficinas del) ejido para arriba, en aquel entonces les dieron una de riego, una de temporal y el cerro era de todos, era comunal y yo a través del tiempo, le ayudaba a sembrar en todos lados, le ayudaba a pagar su aporte para el ejido, yo solo tenía permiso” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

Entonces pues *la tierra daba un sentido de identidad y generaba responsabilidad hacia lo ajeno*, algún día sería propia y por ello habría que trabajarla, lo observamos en el trabajo y el aporte económico que Benedicto daba, aunque en ese momento no era de él.

La comida y los solares son otros dos elementos vinculados al campo que si bien era un trabajo masculino, la comida y los solares estaban a cargo de las mujeres de la comunidad; la comida constituye un pilar importante en los recuerdos, se relaciona con los valores que hemos descrito previamente, *el conocimiento que se transmite de manera oral, hacerlo con sus manos*, en compañía de las personas mayores, por el *beneficio colectivo*, es por ello que, en ocasiones, las expresiones sobre la comida se hacen utilizando diminutivos y daba un sentido de autonomía y autogestión, si había cosecha estaba asegurada la alimentación de todo el año,

“Era un gusto, teníamos los frijolitos, las habas, el maíz, solo necesitábamos el aceite, la sal el azúcar, y con eso la pasaba uno” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

Incluso aquellos que se veían amenazados por la ciudad, se movían hacia terrenos periféricos con el fin de continuar con la forma de vida a la que estaban acostumbrados, es la historia de Alberto Villela (ejidatario, 2015)

“mis abuelos se fueron a vivir a Barranca Honda añoraban el campo, los animales, primero se fue él solo mi abuelo (José Villela) e hizo una casita de zacate y se quedaba allá, y ya no se quería venir, en ese tiempo (en el que yo estaba trabajando en Simmens), hicimos una casa en la falda del cerro de tabique con lámina de asbesto, luego la abuela se fue a vivir con él, criaba guajolote le hicimos unos corrales criaba como 150. Comían de todo lo que se daba en el campo, quelites, verdolagas, flores de calabaza, hongos realmente se alimentaban de todo eso... nos mataba una res al año y la hacía cecina, la hacía seca y la colgaba y si queríamos un pedazo de carne, descolgábamos y la asábamos, por esa parte nunca sufríamos de alimentos, mi abuela María Rivas, nos hacía queso nos hacía requesón nos hacía de la leche hacia varias cosas” (Alberto Villela, ejidatario, 2015)

La comida además de subsistencia generaba un espacio de convivio y vínculo familiar, las narraciones cargadas de detalles acerca de la comida, los sabores, los ingredientes y todo ello vinculado a la milpa y a la convivencia transparentan el aporte que este aspecto tiene sobre el fortalecimiento de las relaciones al interior de las familias, es decir no solo es la comida con un valor nutricio, esto se puede ver también en la manera en cómo al día de hoy buscan preservar los sabores e incluso las cocinas del pasado cuando se hacía comida de rancho.

“Había un señor que mataba borrego y hacía barbacoa le encargaba dos asaduras y me las traía en sábado, y mi esposa me esperaba con una salsa frijoles y les entraban todos mis hijos así, era muy bonito y se acuerdan mis hijas, ahorita la generación ya no les gusta y los quelites mis hijas tienen el sazón de mi esposa” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

El tipo de asentamiento estaba vinculado a la vida del campo, así como la distribución de las casas y la densidad poblacional; en esta etapa que nos ocupa la zona era rural lejana a la ciudad, algunos dicen que era provincia, es un recuerdo el nombre de los parajes en donde se encontraban las casas los diferentes referentes locales.



Ilustración 9. Morales, L., (2015). “Cocina Familiar en casa de Ramón Villela”, Este predio a pesar de tener una cocina dentro de la casa habilitada con gas, han reservado este espacio para las comidas con la familia extensa en el solar, que busca preservar los sabores de cuando el campo era parte del paisaje.

“Vi el desarrollo de San Martín, cómo se empezó a desarrollar, a lo mucho no llegaban ni a 100 casas, que yo me acuerde, porque más antes eran muy poquitas, me parece que eran 50, se distribuían en el ejido, cada quien tenía sus casitas sus solares” (Alberto Villela, 2015). Y Ramón Villela (ejidatario, 2015) recuerda, “el pueblo era chiquito tendría cuando mucho 100 casitas, regadas nosotros éramos los últimos de aquí del pueblo, vivíamos hasta la orilla olvidados hasta allá, todo eso se sembraba, todo donde está la escuela. Otro tío de mi papa, Santos, estaba acá, otra en la esquina y así la otra hasta por media cuadra y todo era de siembra. Una aquí otra por allá, otra por allá, y todas las partes vacías se sembraba, y así creció el pueblo” Finalmente Andrés Flores (ejidatario, 2015) complementa; “Solo había dos casitas, aquí en la colonia Echeverría estaba la casa rosa, la de enfrente y aquella donde está el árbol y otra hasta la (calle) 21, de Florentina Silva, eran las casitas que estaban aquí pero todo era sembradío, maíz, frijol, calabaza”

Hay una mención constante hacia lo no habitado ocupado por los sembradíos y lo construido, que era mucho menor, donde se asentaban las casas, esta descripción es solo 20 años antes de que se encontraran con un problema mayor de invasiones y de pérdida de espacios libres; cuando la lógica urbana llega la competencia inicia poniéndole un valor económico a los terrenos.

Un elemento que define la vida en el campo es el cultivo, existe un leguaje amplio y complejo que nombra las cosas que se utilizaban en los momentos en que el ejido era campo, hay una sutil diferencia entre el trabajo realizado para cultivar y sembrar lo propio, y el trabajo para generar dinero, el primero vinculado a la experiencia misma, está enriquecido de definiciones, instrumentos y la compañía de con-

quien lo hacían; el segundo, vinculado a la economía, está definido como *duro*, con pocos satisfactores económicos y a veces sin los resultados esperados. Los párrafos siguientes, con registros etnográficos nos permitirán detectar esta diferencia.

“el cultivo se extraña, uno que si supo andar trabajando todo eso, se extraña, aprendí con mis hermanos y un tío que nos pagaba para ir a ayudarle a sembrar a escardar, segundiar, cosechar, cortar zacate, y desde chiquitos nos pagaba, yo vivía en el centro de San Martín, ahí estaba mi mamá, Pascuala Noriega que falleció en 1994, y mi papá en 1961, cuando yo tenía 9 años” (Andrés Flores, ejidatario, 2015)

“cuando íbamos a las escardas, teníamos adormecido todo, la escarda es cuando nace el maicito, y tiene aproximadamente 20 cm de altura, lo deshierbábamos, después le metían la yunta con el arado y le echábamos tierrita, a los 70-60 días, la segunda, se metía un arado más grande que se llamaba vertedera que echaba más tierra, lo hacíamos porque en tiempo de lluvia que llegara a hacer aire, el maíz se caía y eso lo mantenía de pie, arraigaba y se mantenía. Se le corta la punta al maicito, no se para que, para que se calentara la planta, no se y se iba bonito rápido, ya no se le hacía nada hasta la cosecha” (Alberto Villela, ejidatario, 2015)

“teníamos muchos animales, vacas, borregos, burros, caballos, teníamos las yuntas con que trabajábamos, no era tan pesado, lo que es pesado el guarne o el pareo, echarlo al burro. Llegaba uno a enguarñecer para trabajar, lo que sí es duro es el barbecho, cuando se rompe el terreno para dejarlo preparado para cuando llueve, dejarlo listo para sembrar, se rastrea, llueve y queda blandito y de ahí saca uno la ralla para ir surcando, cuando eran terrenos brutos se metía el tractor, pero antes de los tractores era puro arado, caballos y todo, era un barbecho muy delgado y donde se cansaba uno más” (ZenonFuentes, ejidatario, 2015)

La palabra recurrente que hace referencia a la nostalgia de lo perdido, nos permite darnos cuenta de lo entrañable que resultaba el trabajo en el campo aun y cuando podía ser duro y de un gran esfuerzo corporal. Escuchamos descripciones detalladas de las etapas de la siembra, los instrumentos y los procedimientos que aprendieron de otros como abuelos y padres, toda esta combinación explica que la siembra y la cosecha sean fundamentales en la experiencia ejidal y que este sentimiento se mantenga vigente.



Ilustración 10. Morales, L., (2015). “Casa-Museo”, Heriberto Cureño y Dora Peza, conservan la casa de los padres de Don Beto como si fuera un museo, con los objetos originales tanto de la vida cotidiana, la cocina y de labranza, cada uno lleva un nombre y un uso. Fotografía tomada durante el trabajo de campo.

Estas descripciones cargadas de detalles, de imaginarios con color y textura, con recuerdos precisos de sensaciones corporales, olores, palabras en diminutivo y personajes relacionados con la tarea, recrean una imagen mental de la vida en el campo, la siembra y la cosecha, que acompaña a las y los ejidatarios hasta el día de hoy. El campo se fue transformando y llegaron elementos de la Revolución verde (1958 – 1970) a esta zona del país, Alberto Villela (ejidatario, 2015) da cuenta de esto;

“fue cambiando la forma de cultivar, primero con caballitos con bueyes, después con más recursos había tractores, se aminoró el trabajo se alquilaba el tractor para sembrar fue cambiando la forma, incluso la forma de cultivar, era rápido no te cansabas, ¡pero caminando todo el día nombre!” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

Estos cambios traían un sentido nuevo de *bienestar*, el campo seguía siendo el eje rector de la vida y la subsistencia, con mayores comodidades para quienes podían pagar por ellas. En los párrafos subsecuentes quedará reflejada la otra visión del trabajo, la que está motivada por la obtención de dinero. El ejido de San Martín está enmarcado en el reparto agrario durante el gobierno de Elías Calles (1924 – 1928) periodo en el que se reglamentación de las tierras ejidales y a la par se incentiva el desarrollo tecnológico del campo promoviendo cultivos de exportación, ambas medidas repercutieron en un beneficio para los ranchos y propietarios privados de tierra que podían invertir, junto con el gobierno, en estas metas y por otro lado generaron un mayor rezago de las y los campesinos que producen para la subsistencia (Wionczek,

1982). Esto se refleja en los testimonios que hablan de las condiciones de carestía en la población, así el cultivo que se extraña y que recuerdan con nostalgia, va conjugado con la pobreza y lo *duro* del trabajo cuyos resultados no eran correspondientes con el esfuerzo. Benedicto Barrientos (ejidatario, 2015) comenta;

“por un lado me gustaba por otro lado no me gustaba, sufí mucho, yo soy honesto y no tuve estudio, porque siempre mi papá fue campesino y se sacrificaba para que hubiera de comer para todos los hermanos, en ese tiempo a veces había que trabajar para sobrevivir porque no había recursos, con la tierra teníamos frijolito, calabazas maíz, había todo, la vida estaba mas humilde pero estaba mas tranquilo” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015)

El trabajo que queda descrito como *muy duro*, no solo era en sus terrenos, realizaban otras tareas complementarias en oficios como la albañilería, el reparto de leche, en los ranchos vecinos, entre otros. Él mismo comenta;

“trabajé de machetero, ¡no eran unas friegas!, cargar arena, grava, las minas estaban hasta por allá por el molinito, por donde está Chapultepec para atrás, allá estaban las minas, por Santa Fe... trabajé con todos los Huertas, fue bonito paro fue bien duro, trabajé con Agapito de machetero cuando se abrió satélite, pero fíjese que en ese tiempo nos daban tareas y eran entre tres, 15 ó 20 días de lo que fuera, piedra, tierra ..., con el difunto Domínguez con ese señor mis respetos, él que era más cañón, sufí mucho tanto físicamente, todo era muy pesado, todo era *manuable*, ahora la cosa es muy diferente” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015)

Este párrafo final, nos da una visión del trabajo que se realizaba en otros lugares, en terrenos y proyectos ajenos, cuyo fin era la generación de dinero con mucho esfuerzo y sufrimiento. Es notable la diferencia en las formas de expresión cuando describen el trabajo del campo en las parcelas propias y el trabajo fuera de sus terrenos, el primero con detalles, sensaciones y texturas, el segundo como ventajoso y muy pesado; ambos formaron parte de la construcción de San Martín, de la relación entre sus habitantes, del vínculo con la tierra y de la generación de dinero que permitió el crecimiento urbano y trajo otros beneficios al pueblo.

3.3.4 La relación con la ciudad

La gran metrópolis que se mantenía aun lejana del ejido de San Martín, estaba en un proceso de constante expansión y por consiguiente representaba una fuente de trabajo y de obtención de dinero para las periferias rurales, en este periodo en el que se funda el ejido, el 98% de la población de la ciudad residía dentro de sus límites, es decir en el primer y segundo cuadro de la zona centro (Unikel, 1972), encontramos múltiples testimonios que hablan de la relación de la población de San Martín, con la Ciudad de México en el escenario mencionado, el centro histórico y sus alrededores. Zenon Fuentes (ejidatario, 2015) cuenta;

“era una casa de telas y cortinas, está en la mera cuchilla de Sonora y Cozumel en el centro, ahí estuve tres años trabajando, era de *veladuerme*, de velador, después me incorporaron a la policía auxiliar, me uniformaron, así lo pidió el dueño, estaba abierta de los dos lados, puro cristal, gracias a Dios nunca me robaron ni nada... (en otro momento), la señora vivía con sus hijos en San Ildefonso (en el centro de la ciudad de México), ahí después me fui con

ellos unos días porque trabajaban la lana, el estambre para hacer playeras, chalecos, luego me venía para acá, no me gustaba ir, porque acá vivía uno libre, yo tenía como 12 años” (Zenon Fuentes, ejidatario, 2015).

Se nota una relación cotidiana con el núcleo urbano más cercano que aun de mantenía distante del pueblo de San Martín, y refleja la diferencia entre los hábitos urbanos con horarios de trabajo y el salario que contrastan con la vida del campo en la que la libertad describía las dinámicas. La cercanía relativa con la Ciudad de México, además de representar una fuente de trabajo, era un lugar para comercializar los excedentes de la cosecha y traer productos para complementar la dieta de la población, Ramón Villela (ejidatario, 2015) lo cuenta del siguiente modo;

“nos íbamos (a la milpa) a juntar calabaza y se iban a vender a México, la calabaza si dejaba lana, y me acuerdo en ese tiempo ellos (los papás) se traían de la pura venta de la calabaza y la flor, 200 ó 250 diarios.... pasaban unos camiones que era lo único que salía de Tepotzotlán, hacia la Merced (en el centro de la Ciudad de México), a las 3:00 am y de regreso a las 8:00 ó 9:00 ya estaba uno de regreso con todo vendido... (allá) se vendía toda la fruta que ya estaba queriéndose pasar, el plátano, la manzana, la vendían como armadas muy barata y regresaban con eso, el pan de otro día lo vendían como pan frío, lo vendían a centavo el pan de dulce y todo”

Observamos un intercambio dinámico de mercancías que generaban una práctica cotidiana de compra y venta posiblemente a través de redes internas o de algún tipo de organización que por un lado hacía posible movilizar mercancía hacia la ciudad y por otro lado vincularse en el centro de la gran urbe con los espacios para la comercialización.

3.4 1970 – 1990. La Defensa del ejido y la llegada de la ciudad

La Ciudad de México inicia un proceso de descentralización entre los años de 1950 y 1970, anexando localidades rurales a la mancha urbana, a esto se le llama, conurbación²⁶ y ocasionó que municipios del Estado de México, como Cuauhtitlán Izcalli (en el que se encuentra San Martín), La Paz, Huixquilucan, Tultitlán, Coacalco, entre otros, alcanzaran un crecimiento poblacional del 19%, la metropolización es indiscutible y con ella un movimiento de, segregación e invasión, de los cuales habla Unikel (1970) y en los que se ve inmersa la comunidad que nos ocupa. Con este escenario, inicia un periodo activo en el que el ejido queda a expensas de las necesidades de la urbe y sufre una serie de expropiaciones encaminadas al aporte de servicios para la ciudad en crecimiento. En el siguiente cuadro se pueden consultar los diferentes procedimientos administrativos a los cuales ha sido sujeto el ejido en cuestión.

Año	Proceso Administrativo	Resumen de acciones
-----	------------------------	---------------------

26 “**Conurbación**- como sinónimo de -área urbana-. Esta palabra, traducción literal del concepto empleado en Inglaterra para el caso, conurbation, ha dado origen a un nuevo verbo en el lenguaje arquitecto-urbanístico de México: conurbar. Tal término se refiere al fenómeno que se presenta cuando una ciudad, al expandirse hacia su periferia, anexa localidades antes físicamente independientes, formando así un área urbana mayor que la original” (Unikel, 1970 P:508).

10/11/1926	Dotación	Son entregadas 334,000.00 hectáreas a los ejidatarios que promovieron y solicitaron la tierra al gobierno federal.
30/07/1938	Ampliación	El ejido recibe una ampliación solicitada, les asignan 102,400.00 hectáreas, cercanas al municipio de Cuauhtitlán Izcalli, este predio cuenta con sistema de riego.
29/05/1954	Permuta- Entrega-Recibe	Entregan las 102,400.00 hectáreas a Cuautitlán para hacer una permuta por un predio más cercano a ellos, de mayor tamaño 370,200.00 hectáreas, y sin riego. Este es el terreno que posteriormente entra al Fideicomiso para su venta.
17/11/1964	Expropiación	Se realiza una expropiación a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos, de un total de 1,880.00 hectáreas, para la excavación de un canal de aguas negras que divide el territorio en dos partes y contamina la zona.
28/09/1994	Expropiación	Se realiza una expropiación a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la que se aportan 17,589.100 hectáreas para la construcción de la carretera Chamapa – Lechería. Cuando esto ocurre, el ejido y la empresa ya estaban asociados.
17/04/1998	Expropiación	Las tierras son expropiadas por CORETT ²⁷ , que es la instancia que regulariza la tierra ejidal que ha sido utilizada para vivienda y que están en un régimen irregular, a través de un proceso de privatización para incluir esos predios a la zona urbana. Siendo esta problemática una constante en el ejido, se regularizan 255,358.00 hectáreas.
Posterior a 1998	Certificación de tierras vía PROCEDE y Dominio Pleno	Entran en el proceso de parcelamiento hasta llegar al dominio pleno la cantidad de 362,194.936 hectáreas, que como se puede observar corresponde a la cantidad de terreno que recibieron en la permuta en el año de 1954.

Información tomada del Padrón e Historial de Núcleos agrarios (PHINA), Registro Agrario Nacional (RAN), (2016). <http://phina.ran.gob.mx/phina2/Sesiones>

En este apartado revisaremos los hechos que resultaron sobresalientes para la modificación en la formas de vida de la población, tales como las principales expropiaciones, el decreto de Reserva Ecológica, la llegada de los edificios promovidos por el INFONAVIT²⁸ y el Centro Comercial Perinorte; así como la relación política que influyó en todas ellas, es decir, las necesidades diferenciadas de la comunidad contra las necesidades de crecimiento de la ciudad apoyadas por los gobiernos tanto del Estado de México, como del municipio de Cuauhtitlán Izcalli. Posteriormente quedarán expuestos algunos de los efectos de estas acciones, tales como el robo de cosechas y la invasión de terrenos; para terminar con los cambios ocurridos en la vida cotidiana del ejido.

27 Corett, es la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra. “Es un organismo orientado principalmente a la regulación de la tenencia de la tierra en asentamientos humanos irregulares en tierras de origen ejidal, comunal y de propiedad federal, mediante la expropiación con el consenso de todos los involucrados, para su posterior regularización y escrituración de lotes a favor de las familias que los ocupan” (Valdivia, 2003, P:133)

28 INFONAVIT, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Es la instancia encargada de otorgar crédito para que las y los trabajadores mexicanos puedan adquirir una vivienda

3.4.1 Expropiaciones, Decreto de Reserva, Urbanización de la zona (INFONAVIT y el Centro comercial Perinorte)

Hemos hablado ya de la ampliación y permuta ocurridas en los años 50 y que tuvieron sus efectos propios, tales como ampliar el reparto de tierra a nuevos ejidatarios y es la que se convertiría más adelante en el predio en venta. En 1973, ocurre otro hito en la región, la organización administrativa del municipio de Cuauhtitlán Izcalli que busca un centro para operar, San Martín es el elegido para desprenderse de sus espacios comunes (el kiosco, el primer cuadro del pueblo y las oficinas administrativas) y aportarlos para este fin. Eso significa que las y los habitantes algunos de ellos ejidatarios y otros no, serían re ubicados en nuevos predios y debían dejar vivir en sus casas. El ejido se ampara ante este decreto y ganan el juicio, eso significa que tanto integrantes del núcleo como del pueblo conservan sus casas su forma de vida, es uno de los momentos en los que el grupo de ejidatarios/as lograron defender la tierra y el pueblo de una expropiación y de la expulsión de sus habitantes. Andrés Flores (ejidatario, 2015) comenta este hecho del siguiente modo;

“cuando se formó el municipio de Cuauhtitlán Izcalli, en el 73 expropiaron a varios ejidos, el municipio está hecho por una parte de Tultitlán, otra de Cuauhtitlán y otra de Tepotzotlán, todo eso es Cuauhtitlán Izcalli, y habían dado por hecho que expropiarían San Martín para el centro, Pedro Huerta (el comisariado ejidal que duró tres periodos en la representación) ya lo había comprometido y el ejido se amparó y fuimos los únicos que nos quedamos con nuestro ejido, en ese tiempo estaba el que era el gobernador del Estado de México, Hank González y luego estuvo como regente de la ciudad, (Andrés flores, ejidatario, 2015).

Este es un logro muy grande, una experiencia de defensa del territorio sin precedentes, sin embargo con el paso de los años, pocos recuerdan este hecho, incluso no forma parte de las historias cotidianas que se cuentan de una generación a otra.



Ilustración 11. Alberto Villela, (2015). “La defensa del pueblo”, Alberto Santillán (comisariado ejidal), Arquitecto Cupertino (Trazó la zona urbana ejidal Lomas del Bosque, Bosques de Morelos), Don Pedro (guarda espalda del lic. Sumano) Lic. Sumano (Sobrino de la esposa del Presidente Luis Echeverría, quién amparó al ejido de San Martín Obispo y dio reversión al decreto de expropiación cuando se formó Cuautitlán Izcalli) Máximo Rivas (ejidatario), Lic. Casillas (asesor del ejido). Archivo personal.

Cabe notar también la habilidad desarrollada por el núcleo y por sus dirigentes, para vincularse con los personajes de la política que podían darles soporte legal. En ese momento el presidente de la República era José López Portillo. Alberto Villela (ejidatario, 2015) completa la historia diciendo,

“metimos un amparo y fuimos a ver a un licenciado en las Lomas de Chapultepec, una esposa de un ejidatario trabajaba de sirvienta en esa casa y les dijo que era abogado, era de noche estábamos con Clemente, Ramón Villela y Zenón fuentes y cuando nos recibe, sabemos entonces que era el sobrino de Luis Echeverría ... era muy joven estaba recién salido de la escuela y él mete el amparo, pienso que lo respetaron por su parentesco pues de lo contrario nos habrían ajusticiado ... al final no teníamos para pagar y le dijimos -tome usted terreno- y no nos cobró por orgullo...” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

Es evidente el sentimiento de satisfacción que se refleja en la cita, tanto de haber ganado, como de ir abriendo horizontes de gestión. La historia de San Martín se contaría de otro modo, si hubiera perdido el pueblo. Después de ganar en el juicio contra Cuautitlán y conservar sus tierras, recibieron un decreto de Reserva ecológica sobre el predio de la permuta, las y los ejidatarios lo describen como un castigo por haber ganado y conservado sus tierras.

“ya no podíamos hacer uso del ejido porque según ya era del gobierno y el pleito que teníamos con los invasores ... en el 92 nos mandaron a Auris, la compañía expropiadora que quería el ejido. A los de Tepalcapa, Atlamica, les habían pagado entre 5 mil, a 6 mil pesos a cada ejidatario por todas sus tierras y mandaron esas gentes a solicitar convencernos que les vendiéramos haciéndonos una oferta de 25 mil a cada ejidatario, yo siempre estuve al frente (y les dije) que si querían era a 100 mil para cada uno, dijeron que estábamos locos, pero eso vale, si lo quieren... como a los tres meses volvieron a mandar y nos ofrecieron 40 mil pesos (y les dijimos) ora vale 150 mil y así se fueron, cuando decretaron zona ecológica, después llegó Turrent (de la Inmobiliaria SANMO) y nos hizo la oferta” (Ramón Villela, ejidatario, 2015).

La historia contada narra la presión en que se encontraba la tierra, como si hubiera un mandato claro de sacar a las y los ejidatarios de ese lugar, evidentemente eran terrenos que estaban cobrando valor de mercado. La amenaza de expropiación, el decreto de reserva ecológica, la presión de las inmobiliarias y una serie de expropiaciones a favor de la Comisión Federal de Electricidad, (el detalle de estas se puede consultar en la Tabla 1) fueron solo algunos de los elementos de presión que se vivía en ejido de San Martín. A continuación daremos un recorrido a través de la vorágine de cambios que se vivieron a raíz de la industrialización de la zona; la llegada de vivienda de interés social que aumentó exponencialmente la población, el robo de cosechas que hubo en consecuencia, la invasión de terrenos internos por los mismos familiares y las transformaciones propias de una población que se hibrida entre el campo y la ciudad.

Cuando la Ciudad de México inició su expansión industrial hacia el norte, se abrió la gran oportunidad para los fraccionadores, Unikel (1970) define un apogeo entre 1960 y 1970, periodo durante el cual la población en las periferias de la ciudad aumentó de 65,000 habitantes a 650,000, al igual que el precio de los terrenos; en coincidencia con este dato, llega la primera unidad habitacional a San Martín . Andrés Flores (ejidatario, 2015) nos cuenta lo siguiente;

“el INFONAVIT llega en el año de 1972, ya estaba expropiado para hacer todos esos condominios, lo expropian y pagan unas miserias, lo que les daban en ese tiempo era mucho, en Tepalcapa, algunos compraron sus coches y otros se quedaron con sus coches desechos, porque era poco dinero, tenían sus carros de volteo y no sabían el oficio, contrataban sus choferes y ellos se llevaban la peor tajada” y Guadalupe Zarco (ejidatario, 2015),

Agrega que los terrenos del INFONAVIT los expropiaron a la hacienda y se los dieron a la constructora Auris, correspondían al lugar del establo donde trabajó su papá antes de la llegada de las industrias. Es importante este hecho, pues los terrenos mencionados entregados a Auris la inmobiliaria y expropiados a la hacienda de Lechería, se encontraban en colindancia con el ejido, de este modo, se ve afectado de manera directa aunque no fueran terrenos del núcleo.

Con la construcción de casas a gran escala y ocuparse el espacio con ese fin, empezó a haber un cambio paulatino en las rutinas de los y las habitantes de San Martín, Maribel Zarco (hija de ejidatario, 2015) recuerda de este modo cuando iniciaron las construcciones nuevas;

“Toda esta zona era campo y nosotros íbamos a buscar hongos como champiñón y la Unidad Niños Héroes eran campos de fut bol, eran como 10 campos, de eso no tengo mucha conciencia cómo empezó a ocurrir, las casas empezaron a crecer como hongos...” (Maribel Zarco, hija de ejidatario, 2015)



Ilustración 12. Morales, L., (2015). “Vista de la Colonia Niños Héroes”, son los primeros edificios de Infonavit que llegaron a la zona y que colindaban con el ejido, al fondo se ve un monte que aún pertenece a los dueños de la ex Hacienda de Lechería. Fotografía tomada durante el trabajo de campo.

Los grupos y comunidades van desarrollando mecanismos específicos de inclusión para sus nuevos integrantes en dimensiones espacio – temporales de las que hablan Toledo y Barrera Bassols (2008), estas dimensiones integran la memoria, la transmisión de conocimientos de una generación a otra y la construcción de identidades locales; todo esto conforma un sentido de pertenencia y de agencia del colectivo hacia su entorno; sin embargo hay un límite en la capacidad que tiene la comunidad de incluir, por lo que el crecimiento desmedido de habitantes en un espacio geográfico ocasiona que los elementos que el grupo tiene en su control, se diluyan y aquellos acuerdos establecidos se rompan, esto fue ocurriendo en San Martín, al aumentar exponencialmente la población, la comunidad no alcanza a transmitir los valores y modos de convivencia.

Maribel Zarco (hija de ejidatario, 2015) cuenta un evento que anunciaba estos cambios con la llegada de nuevos integrantes,

“recuerdo a un asaltante que mataron, estaba robando la tienda de enfrente a plena luz del día, y pasamos y estaba el delincuente tirado, la patrulla a un lado y mi mamá dijo, -claro es que va llegar la otra gente, ya están llegando-, y se empezó a poblar la unidad ... decían que era gente lejana que no sabíamos quienes eran ... un día dejamos de cosechar hongos” (Maribel Zarco, ejidataria, 2015)

La cosecha de hongos resulta entonces como una metáfora del cambio, llega gente de afuera,

desconocida en cantidades tales que se satura la capacidad de inclusión de la comunidad y aparece la idea de los ajenos y los propios, los primeros son los nuevos, que tienen otros orígenes, que no conocen la historia y por lo tanto no cuidarán el entorno y el lugar; los propios son las y los conocidos, con costumbres similares, que se reconocen en la calle y que conservan costumbres, prácticas y valores, en estructuras específicas como las organizaciones de la iglesia, las figuras de representación del ejido y del pueblo, etc.

Asociado a este movimiento poblacional, las y los ejidatarios empezaron a vivir el robo de cosechas como algo cotidiano, las parcelas sembradas con maíz y frijol, que ahora se encontraban junto a las unidades habitacionales, que albergaban una gran densidad de habitantes, empezaron a estar en riesgo y es este uno de los principales factores que los orillaron a dejar de sembrar, en contra de sus planes.

3.4.2 Efectos del crecimiento de la ciudad; invasión de terrenos y robo de cosechas

El terreno que recibieron como parte de la permute que hicieron con Cuauhtitlán en el año de 1954, era terreno común, se utilizaba para el pastoreo principalmente y para la siembra, este es el predio que se encontraba invadido, es importante resaltar que, contrario a las unidades habitacionales donde había gente desconocida, estas fueron realizadas, en gran medida, por familiares de las y los ejidatarios; es decir se llevaban a cabo acuerdos de palabra que terminaban en la ocupación o la venta ilegal, puesto que el ejido no podía venderse. Nivón y Nieto (1993) menciona que el 70% de las viviendas que corresponden al crecimiento urbano de las periferias de la Ciudad de México, tienen un origen ilegal, esto genera que la expansión de los servicios, el control político y demás estructuras propias de la ciudad, lleguen después de que la comunidad ha hecho uso del espacio físico, y eso se hace manifiesto en el caso que nos ocupa. Guadalupe Zarco (ejidatario, 2015) cuenta con un tono de humor que

“se acostumbraba que los ejidatarios disfrazaban una venta diciendo que, quienes estaban fincando en el terreno eran los cuidadores de la milpa ... no tenían ningún documento que los acreditara, pero que usaban los terrenos, y así como mi papá tenía 3 ó 4 otros tenían hasta diez” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015)

Esta situación de las invasiones, iba cambiando poco a poco el uso de la tierra, el paisaje y la relación con ambos y generaba un ingreso económico a los usufructuarios de la tierra. Había un aval social en la venta irregular de los terrenos, era una práctica cotidiana, permitida por el colectivo y prohibida por las leyes que regulaban los ejidos, esto generaba descontrol en la verdadera propiedad de los terrenos y quizás incluso una sensación de no estar haciendo algo indebido y por lo tanto no era algo que traicionara principios básicos como el de “la tierra no se vende” surgido en la Revolución Mexicana.



Ilustración 13. Morales, L., (2015). “El canal de aguas negras”. El terreno de este canal de desagüe que viene de la ciudad de México es una de las primeras expropiaciones que vive el ejido y divide el terreno en dos partes. Fotografía tomada durante el trabajo de campo.

Las ventas irregulares eran también un producto de la llegada de la industria, Andrés Flores (ejidatario, 2015) explica cómo el entorno diversificó las actividades productivas, cambió los intereses de los pobladores y esto se vio reflejado en la relación que tenían con la tierra,

“algunos que se dedicaron por completo a la industria dejaron sus parcelas, aunque no muchos sacaron provecho porque llegaba un amigo –vén dame este pedazo- y luego te lo pago en abonos, y algunos les daban el primer abono, construían y ya no les daban nada, hubo algún compañero ejidatario Néstor Barrientos, que por ir a cobrar le

dieron una golpiza y de esa golpiza falleció” (Andrés Flores, ejidatario, 2015)

Las transformaciones fueron profundas y rápidas modificando la relación de las y los ejidatarios con la tierra; pasó de ser la tierra viva, que da, que organiza, que alimenta para convertirse en una carga que requería mucho trabajo y poca remuneración y que incluso su defensa ponía en riesgo la vida. El proceso de desvinculación de la tierra había comenzado.

Existieron dos fenómenos más que complejizaron la ocupación de los terrenos; empezaron a habitar sus parcelas y a vender sus casas; al crecer las familias y ante la falta de más tierra para lograr nuevas ampliaciones, asignaron un pedazo de la parcela para la construcción de las casas para las y los hijos. Nivón y Nieto (1993) quienes investigaron el crecimiento de las periferias de la Ciudad de México, encontraron que una parte importante del crecimiento de vivienda de la zona norte, se llevó a cabo por las mismas redes familiares, más que por la planeación urbana desde el estado y agregan que lo caprichoso de este crecimiento atiende a una ordenación espacial con una lógica local, Benedicto Barrientos (ejidatario, 2015) cuenta;

“aquí donde estamos parados (mis hijas ya no lo vieron) lo llenaba de maíz, aquí en este cuartito y aparte allá afuera, tuve el orgullo de llenar dos colotes²⁹, aparte el frijol llenaba un tambo y me daba gusto, trabajaba en las canteras y llegaba y órale ya teniendo frijol y en ese tiempo teniendo maíz ya estaba de ventaja, había alimentos” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015)

Esta cita habla del uso del espacio de siembra para utilizarlo como vivienda y bodega de alimentos. En el siguiente relato de Guadalupe Zarco (2015) podemos comprender las formas en que las familias se organizaban para el reparto de terrenos y la ocupación de los espacios;

“todo esto era todavía sembradío y poco a poco conforme nos fuimos casando nos decía - escoge el terreno que quieras - ...en ese entonces había forma de pactar, y cambié con mi hermano la porción del terreno, mi hermano me cedió 4 metros y le cedí a mi papá para que tuviera el terreno que ahora tienen, el terreno mide 370 metros, y el de mi papá son 750, y mi hermano casi en proporción como en 330 metros. Cuando hubo que formalizar y escriturar llegamos a medidas concretas y mi papá pidió que fuera algo parejo para que no hubiera diferencias, se acostumbraba que al varón más chico le tocaba el mejor terreno y le tocó ese otro bardeado desde ahí hasta el final” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Esta es una clara muestra de la necesidad de utilizar los recursos disponibles para las necesidades de las familias, la tierra que permitía una flexibilidad suficiente para habitarla, alimentarse de ella y dar vivienda para las otras generaciones, estaba llegando al final y con ella prácticas de uso y costumbre como los repartos de palabra. Empezó a ser necesario medir, repartir equitativamente, poner bardas y dejar de subsistir del producto de la tierra.

29 Colote: es una estructura cuadrada hecha de palos de madera, sirve para guardar el excedente de maíz, y se va sacando durante el año. Como está ventilado, permite que el maíz se seque sin echarse a perder.

Juan Jiménez (2015) nos explica, cómo desde el Gobierno se fueron incentivando acciones de privatización previas a la modificación del artículo 27 constitucional;

“teníamos una parcela, no tan grande, una media hectárea, aquí era mi parcela, no mas que nos absorbió la mancha urbana y con los trabajos que hizo Corett se hizo una junta y dijo - si quieren aprovechar, anexar su parcela para que la regularicen, aprovechen pueden regularizar hasta 2,500 metros, para tener escrituras - tenías título como ejido y una parcela dentro de la propiedad ... aprovechamos que estas parcelas entraran como propiedad, fue como en el 88 mas o menos. Antes de la modificación del articulo porque estaba prohibido vender el ejido y esto permitía que pudieras asociarte o vender” (Juan Jiménez, ejidatario, 2015).

Con lo anterior, se entiende que se iba preparando el terreno para los cambios en la Ley Agraria, había grietas a través de las cuales la tierra comunal y ejidal terminaría siendo privada, como un primer paso para ingresar las tierras a la economía de mercado. Andrés Flores (ejidatario, 2015) cuenta el destino final de los terrenos, entre la venta de sus casas, la construcción de las parcelas y finalmente lo que destinaron para la venta de la tierra;

“iban vendiendo los ejidatarios sus casitas, sus parcelas, las vendían poco a poco, llegó el momento ya casi todos tenían vendido lo que era la dotación, la ampliación eso no lo vendieron, esa parte es la que entró al fideicomiso, una parte de la ampliación y otra de la dotación fue lo que agarró el fideicomiso. Conforme iban vendiendo sus parcelas algunos, poco a poco iban dejando la siembra hasta al último solo algunos teníamos algo con que irla pasando” (Andrés Flores, ejidatario, 2015).

El relato transmite un avance sin tregua, de las casas, de la urbanización, de la presión hacia el campo y la privatización de los espacios.



Ilustración 14. Morales, L., (2015). “El predio de Ramón Villela”, Esta imagen y la siguiente muestran cómo fueron usadas las parcelas para construir sus casas, notamos las diferentes etapas que esta casa ha tenido y el espacio amplio preservado para las siguientes generaciones. Fotografía tomada durante el trabajo de campo.

Otro de los efectos de la llegada de la ciudad a San Martín es el robo de cosechas y es quizá el que determina un parteaguas ante la decisión de sembrar a pesar de los cambios en el entorno o dejar de hacerlo, las experiencias de robo y amenazas pusieron al límite a la población campesina.

“... después sembré frijol, y eran unos frijorales como no tienes idea, me hice una carreta con los caballos y me llevaba a juntar el frijol después de trabajar, cargaba lo que le cabía en la carretita, un día que llegó, no me vas a creer, llevaba como media parcela de juntar en dos o tres días y me quedaba media parcela, llegó con mi caballo y mi carretita, ¡estaba limpia la parcela!, toditita, en la noche se llevaron todo, no me vas a creer pero me senté a chillar ahí.... y así se acabó, todo el mundo dejó de sembrar, se acabó” (Ramón Villela, ejidatario, 2015).

La cita previa habla por sí misma, la llegada masiva de nueva población a la zona irrumpió con las dinámicas propias del campo, los acuerdos de cuidado y respeto por el trabajo de los otros, terminan,

“como fue avanzando la Ciudad de México con la industrialización y las casas fuimos quedando en medio y se robaban todo nuestro producto, sembrábamos pero no recogíamos nada, hubo problemas fuertes porque los amagaban, y hasta los obligaban a cargar lo que se robaban” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

Algunos incluso, sembraron hasta el último momento de la venta de los terrenos, Andrés Flores (ejidatario, 2015) cuenta;

“dejamos e sembrar en 1995, a la hora de cosechar todos eran dueños, y a la hora de sembrar pasaban y se burlaban de uno, algunos de ellos tuvieron algunas dificultades porque nos sacaron las pistolas... si iban con alguna dama ni le hagas, porque te voy a acusar de que la querías violar, varios fuimos así que nos tocó esa cosa, los dejábamos que se lo llevaran”.

Entendemos con estas frases, que el robo atendía a dos lógicas, por un lado, el “robo hormiga” de las y los nuevos vecinos, que al pasar se llevaban algunas mazorcas para su uso personal, y que al tener un crecimiento exponencial con las unidades habitacionales, esta práctica depredaba una parte importante de la siembra. En la voz de Alberto Villela (2015) “nosotros sembrábamos y los vecinos cosechaban”. Por otro lado, la colindancia del ejido con la nueva autopista México – Querétaro, trajo otro tipo de saqueo, el que llegaba con camiones para cosechar y llevarse la parcela completa, se entiende por las narraciones, que era una mafia, un grupo organizado que con armas amenazaban a la población y se llevaban todo.

Este es quizá un hecho que definió el futuro del ejido, no así los cambios estructurales, o las expropiaciones o la llegada misma de la ciudad, sino el abuso, la burla y la impotencia que venían asociados a la pérdida del trabajo que realizaban. Es un hecho que transgrede elementos importantes de una identidad campesina; en la siembra y en la cosecha se fortalece el colectivo, la autosuficiencia, el cuidado del paisaje, el legado hacia las otras generaciones, y al ver mancillados estos soportes, hay un rompimiento definitivo en el valor conferido a la tierra y es quizá entonces, cuando venderla se hace posible.

3.4.3 Cambios en la forma de vida y las nuevas generaciones de ejidatarios/as

Resulta evidente que modificaciones tan importantes en el contexto alrededor de la tierra ejidal y en los recursos de subsistencia, en los quehaceres cotidianos y en la relación con la metrópoli, generarán cambios drásticos en las formas de vida; las y los ejidatarios expresan diferentes aspectos de estos cambios, por ejemplo en la mejora en la capacidad adquisitiva vinculada a las industrias, la necesidad de generar sistemas de seguridad más complejos ante la llegada de nuevas poblaciones, entre otras. Alberto Villela (ejidatario, 2015) cuenta cómo el trabajo asalariado modificaba dinámicas familiares;

“cuando llegaron las industrias, veíamos que nos daban todo los papás, ya nos compraban pancito, antes una vez a la semana nos daban un bolillo, una conchita, ya nos vestían mejor, nos mandaban a la escuela a Tlalnepantla a la secundaria, ya había dinero para eso, el camión pasaba a las 5:00 al medio día, de Lechería a Tepojaco subía y regresaba en la tarde. A los hijos de los trabajadores, nos daban trabajo, para barrer para andar en la planta y me tocó ir a trabajar, no nos pagaban ni a cien pesos, pero era un chorro de lana, un pantalón costaba 9.00 pesos. Fue marcando el paso de todas estas familias, toda la gente trabajaba allá, miles en la fábrica” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

El discurso cambia su enfoque al hablar de la industria, deja de lado los procesos que se describen con riqueza y detalle, para dar pie a discursos prácticos que se cuentan con dinero, cosas y beneficios. Benedicto Barrientos, (ejidatario, 2015) reconoce la vida de campo asociada al sufrimiento por la pobreza, la llegada de la ciudad permitió alejarse de esas experiencias y ofrecer a los hijos nuevas formas de vida;

“nunca quise meterlos simplemente al campo o a la pedrera porque yo sufrió, no quería que ellos sufrieran, que fueran a la escuela y con mi esposa ella me empujaba a ver como le hacíamos, no es que no sepan lo que es el campo, pero no quería que sufrieran, y gracias a Dios si, nomás el campesino soy yo” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

Es una percepción ambigua, por un lado el campo que se añora y por otro lado el trabajo duro y la pobreza, al tener cercana una nueva opción económica, con mayores beneficios económicos, la vida en el campo va quedando como poco viable y lo que se enseña a las nuevas generaciones es que las oportunidades externas de trabajo y de estudio, son mejores que la que ofrece la vida del campesino.

Vemos tres generaciones de campesinos/as, la fundadora del ejido en la que las labores agrícolas eran suficiente para la vida, luego la generación de la doble labor y son los que actualmente representan el ejido se alejaron de la siembra y no pasaron la estafeta a sus hijos e hijas, es a la que le tocó de spedirse del campo, y finalmente la nueva generación que no lo trabajó son los y las jóvenes que fueron a la universidad y han vivido siempre en la ciudad. Algunos se resistieron a estos cambios como los padres de Alberto Villela y nos cuenta que se mudaron hacia la nueva periferia, ahí seguían sembrando y cuidando de sus animales, sin embargo,

“al último corrían peligro (vivían en Barranca Honda), les robaron borregos, guajolotes y los trajimos para San Martín, mi abuelo se deprimió porque le gustaba la libertad del campo, raspaba magueyes vendía su pulque y todo, hacíamos pachangas” (Alberto Villela, ejidatario, 2015)

Y estos son los últimos campesinos de San Martín, que vieron correr la historia del campo en México, desde la dotación de las tierras hasta la desarticulación de la Secretaría de la Reforma Agraria y la privatización de sus terrenos.



Ilustración 15. Morales, L., (2015). “El último pastor de San Martín”. Don Bonifacio Castro pastorea sus vacas en el monte que está junto a las canchas de Beisbol, para llegar ahí camina las calles del pueblo con el ganado y cruza una parte de la autopista. Fotografía tomada durante el trabajo de campo.

Corre la última década del siglo, San Martín ha dejado de ser un pueblo de provincia para irse convirtiendo poco a poco en una zona conurbada de la Ciudad de México, la cercanía con esta gran urbe ha traído mayores ingresos económicos y cambios estructurales en las formas de subsistencia de la comunidad, las escuelas y universidades ahora están accesibles, así es como reciben el ejido la generación de representantes que vivieron las modificaciones en la ley agraria y las y los otros que heredaban un derecho ejidal que dejaba de ser eminentemente campesino. A pesar de esto, se vivía un gran orgullo al heredar ese papel

“pasó el tiempo, mi papá murió en el 80, paso un año o menos y estaba un señor Marcos Dorantes, era secretario y el compadre Villela era el tesorero y era el comisariado Alberto Santillán y Fabián Cureño, yo trabajaba en la pedrera y me dijo mi esposa – te vino a buscar Don Marcos-, y fui a verlo y me dijo, - tu papá te puso como sucesor de la tierra, pero te puso Venado queremos saber tu mero nombre-, metí mis papeles al comisariado, me llegó mi derecho en el 84” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

El orgullo está relacionado con lo que podríamos llamar una identidad ejidal, más allá de la tierra o el trabajo en ella, la tierra también era vista como patrimonio. En la cita también podemos ver el tipo de acuerdos coloquiales que se realizaban en el ejido, bastaba con que el padre de Benedicto avisara a las

autoridades sus intenciones de sucesión, para que esta se llevara a cabo aun y cuando apunta el pseudónimo de su hijo *Venado* y no el nombre verdadero. En la voz de Guadalupe Zarco (ejidatario, 2015),

“Se puede decir que es uno de mis primeros patrimonios, un derecho ejidal, y a estaban mis tres hijas, (80, 82, 83) porque viene firmado por Carlos Salinas de Gortari. Como dicen los señores grandes, éramos ejidatarios de dicho, de escritorio porque nunca hemos manejado una yunta, yo nunca lo supe, ayudé en las labores pero no tenía la fuerza para gobernar una yunta le ayudaba en lo que podía” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Es una identidad que se construye con la memoria de las y los antecesores, con la historia de las luchas, con el trabajo en las faenas y con el colectivo que da soporte y acompaña los cambios. Además de la identidad, está el compromiso de la representación de la asamblea ejidal, este compromiso también se convierte en un lugar de reconocimiento y de satisfacción personal para quienes lo ejercen, el mismo Guadalupe lo expresa del siguiente modo;

“En el 2003 comencé a ser comisariado ejidal, el saliente andaba buscando sangre nueva ... me invitaron le recibí el cargo a don Ramón Villela y para entonces tenía mi negocio de los taxis y el pretexto era el trabajo, porque el campesino vive del campo y la industria nos impedía por los horarios y con los taxis si podía tomar el cargo. Me invitaban a sus diligencias en los tribunales agrarios y le entré con la duda, con el temor, vi que no era difícil, lo difícil era enfrentarse con la gente aquí, alguna vez fuimos a desalojar, gente conocida, amolada, a veces abusiva, y se sentía uno muy feo pero tenías que defender los derechos de los compañeros” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Esta cita condensa una serie de valores que se transmiten con el cargo de la representación, el trabajo en favor de los otros más allá de los intereses propios, el compromiso de representar; todo ello en un contexto de cambio, es decir, al haber cambios en las formas de vida, también las figuras de representación se modifican para estar a tono con el nuevo contexto que se ha complejizado.

3.5 1990 – 2010. *La Ley Gortari*, modificación del artículo 27 constitucional

Corría el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994) quien recibe al país del periodo presidencial de Miguel de la Madrid (1982, 1988) en el que se genera un desajuste fiscal sin precedentes, la moneda se devalúa con una inflación de casi el 100%, la deuda pública que ascendía a 92 mil millones de dólares y con el precio del petróleo bajando consistentemente (Gollás, 2003), para completar este cuadro desalentador, toma el poder con las sospechas del fraude electoral y la caída del sistema de conteo. Solo para poner un breve contexto de las medidas económicas tomadas en este sexenio mencionaremos algunas; reprivatizó la banca, inició las negociaciones para concretar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, vendió la mayoría de las empresas que se encontraban en manos del gobierno pasando de 1,115 empresas al inicio del sexenio para terminarlo con solo 496 (P:34), disminuyó el número de trámites que la iniciativa privada necesitaba hacer para operar en el país.

El TLC ha tenido múltiples consecuencias en los diferentes sectores de la sociedad a lo largo de los años, pero para el caso que nos ocupa, pondremos énfasis en la modificación del artículo 27

constitucional, que esta es una reforma cuyos objetivos inmediatos eran: “dar certidumbre al campo mexicano mediante el fin del reparto de tierras; revertir el minifundio; capitalizar el campo; promover la organización y la asociación productiva, y permitir la circulación de la tierra” (Robles, 2008 P:14) los efectos en la comunidad de San Martín quedarán expuestos en la voz de sus actores.

3.5.1 Llegada de la Empresa (1992), Inmobiliaria SANMO, S.A. de C.V.

La Inmobiliaria SANMO, toma su nombre de San Martín Obispo, es un grupo de empresarios dedicados a la construcción, llegan a la zona de Cuauhtitlán en el año de 1983 para desarrollar un terreno privado perteneciente a la ex hacienda de Lechería, cuyo origen es del Porfiriato, se encontraba en manos de la familia León de la Barra, familiares de Porfirio Díaz, esos terrenos son vecinos del ejido en su parte poniente y fueron destinados a la construcción del Centro Comercial Perinorte y el fraccionamiento Hacienda del Parque, que es la zona habitacional que colinda con la carretera México – Querétaro. La vecindad con el ejido, despertó el interés de la para seguir desarrollando la zona; expondremos las dos visiones, la de las y los ejidatarios y la visión de la empresa, con el fin de poder mirar la complejidad de un proceso como el que vivió San Martín.

Comenzando con la visión de las y los ejidatarios, Guadalupe Zarco (2015) habla del momento en que se hace la modificación de la ley, pues como en una línea del tiempo, podemos observar que la llegada de la empresa a la región, coincide con momentos de cambios estructurales en México y eso hace posible que los terrenos se comercializaran del modo en que ocurrió en San Martín ;

“La ley no permitía que se vendiera el ejido, todo esto comenzó a raíz que se hizo una modificación que hizo Salinas de Gortari a la Ley de la Reforma Agraria que facultó a los ejidatarios para poder negociar sus terrenos, y ya no estaba prohibido vender, antes el que vendía ejido era un delito y mínimo se le retiraban sus derechos ejidales” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Esto fue un detonador para que los integrantes del núcleo consideraran viable la propuesta de la empresa; sin embargo era una decisión difícil de tomar. Había dos bandos, aquel que estaba abierto a escuchar lo que proponían como negocio y el que estaba en absoluto desacuerdo ante la venta, con voces como la de Pedro Huerta que decía, “nos quieren quitar nuestros terrenos, (nos quieren quitar) nuestra vida, no nos dejemos” cuenta Guadalupe Zarco (ejidatario, 2015) que muchos se encontraban con el dilema, de preservar la tierra que habían recibido sus padres, o vender obteniendo un beneficio a mediano plazo,

“para mi si fue muy difícil, por un lado, el que me trató de convencer, fue don Heriberto y un poco Gabriel y … y llegaba a casa con su idea muy firme y pues ahora para donde me hago, vi la situación y traté de convencer a mi papá, con el riesgo de que me mandara derechito para allá, y se molestara”, él mismo recuerda que “se hizo la asamblea adonde nos explicaban, pero mucha gente iba predisposta a no atender, a no escuchar y por más que les explicaban pues no, yo me enteró después que el Ingeniero Tejada (integrante de la empresa) andaba convenciéndolos, iba al campo, los reunía … muy titánica la labor” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Un valor fundamental de las personas que pertenecen a un núcleo ejidal, es que “la tierra no se

vende”, y si este mandato es transgredido hay un castigo social, más allá de las sanciones administrativas del ejido. Podríamos pensar que esta idea cobra mayor fuerza en la Revolución y con el reparto agrario en el que la tierra cobra una dimensión muy importante en la organización social de los pueblos. Incluso los procesos irregulares como el préstamos de tierras, la renta, la mediaria, etc. Permitían tener un usufructo económico sin vender la tierra como si fuera un objeto. En este idea radica la dificultad en la que se encontraron las y los ejidatarios para iniciar el proceso de venta.

Maribel Zarco hija del un integrante del comisariado que fué representante durante el periodo de venta cuenta;

“tengo el recuerdo cuando llegó de firmar el fideicomiso, que les dieron unas plaquitas de cristal con la leyenda del Fideicomiso y el año y nos dijo –mira ya nos cambiaron nuestras tierras por espejitos- pero mi relación con la tierra no estaba tan cercana, mi abuelo era campesino y eso estaba en un lugar pero tampoco me tocó que viviera del campo y no tenía esta vinculación con la tierra y mi pensamiento era de que -ojala que le vaya bien- y tardó un rato en empezar a recibir la ganancia” (Maribel Zarco, hija de ejidatario, 2015).

Después de muchas conversaciones y reuniones con la empresa y hacia el interior del núcleo ejidal, toman una decisión en asamblea en el año de 1996, vender la tierra a través del Fideicomiso que les proponían, Benedicto Barrientos (ejidatario, 2015) lo cuenta del siguiente modo;

“se sacó un acuerdo de asamblea, no le vamos a echar la culpa a nadie ni porque estaba un representante, ni porque estaba el otro, en ese entonces estaba Heriberto Cureño, el Pollo y el Grabiel, y cuando se saca un acuerdo es entre compañeros, yo por mi parte lo que diga la mayoría ahí estamos, a nadie nos pusieron la pistola en la cabeza para firmar, yo para mí lo vi bien porque cada quien tiene su forma de pensar” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

Este es un momento histórico, el primer ejido en México que acepta en asamblea entrar al proceso de privatización de las tierras ejidales, esta figura es el órgano máximo de decisión de la tierra que incluye a todos y a todas sus integrantes, lo que se decide en ella, consta en un Acta de Acuerdos y tiene el máximo valor legal y moral, lo que decide el colectivo en este espacio constituye un mandato que se debe cumplir. La decisión tomada, al ser en asamblea, constituyó no solo un medio para la venta, sino un factor de unión hacia el nuevo destino del ejido y los cambios que se avecinaban.

Con el tiempo hubo muchos dilemas por resolver, y un grupo de ejidatarios, tanto de la generación que le tocó trabajar la tierra, como la segunda generación de la doble labor, tomaron la tarea de dar seguimiento a la transparencia y al cumplimiento de acuerdos con la Inmobiliaria; Juan Jiménez (ejidatario, 2015) lo relata del siguiente modo;

“... yo era muy renegón, lo que pasa es que nadie nos escuchaba, queríamos manifestar expresar nuestras inquietudes y nadie nos escuchaba y nada más nos daban largas y nunca nos aclaraban nuestras dudas. No se arreglaron las irregularidades, ... estaban tan ocupados hablando como empresa, en sacar bien en beneficio hacia ellos, no hacia nosotros, se pudieron hacer muchas cosas, sin embargo no se hizo, por ejemplo nunca se nos dio preferencia como ejidatarios y a nuestros familiares (en los trabajos que se abrían en las nuevas empresas que llegaban)” (Juan Jiménez,

ejidatario, 2015).



Ilustración 16. Turrent, G., (2004). “Gerardo Turrent, socio de la Inmobiliaria SANMO”. Observamos la preparación del terreno para una de las naves comerciales que hoy en día están en el Parque Industrial San Martín Obispo. Archivo personal.

La visión de la empresa Inmobiliaria la podremos expresar a través de uno de los socios, Oscar Villarreal; esta entrevista fue realizadas en el año 2005 por la autora de este trabajo de investigación y que ha sido retomada para incluir las voces de la otra parte en el entramado de historias sobre la venta de este ejido.

Oscar Villarreal³⁰ (socio de SANMO, 2005) cuenta la llegada de la empresa de la siguiente forma; “tratábamos de explicarles cual pudiera ser el mecanismo los beneficios que ellos podían obtener, y sobre todo que se pusieran de acuerdo, porque la ley es muy estricta en cuanto a los porcentajes de votación para poder hacer una modificación a la ley ejidal ... bueno en ese tiempo creo que fue un 90% que aprobó el proyecto, tuvimos muchas reuniones en sus instalaciones ejidales les explicábamos cual era la idea cuales eran los beneficios y nos propusimos de que en verdad pudieran vender su tierra y verdaderamente participaran del negocio, porque en negocios inmobiliarios, sobretodo en proyectos tan grandes como este que tienen un impacto regional en el de desarrollo urbano y en la comunidad, va a generar muchas expectativas y muchas posibilidades de que se pueda dosificar este desarrollo en muchas áreas, y en lo que nosotros pensamos es que ellos se sumaran al proyecto que proponíamos y de esa manera poder participar en uno de los grandes beneficios de los desarrollos inmobiliarios a largo plazo, por un lado es la plusvalía y la otra es una protección contra la posible inflación, de devaluaciones de la moneda, y eso solo se lograría si se asociaban y participaban con un porcentaje” (Oscar Villarreal, 2005, socio de SANMO, 2005).

30 Oscar Villarreal, es socio de la Inmobiliaria SANMO, la entrevista fue realizada en el año 2005 por Luz de Carmen Morales Montes de Oca, autora de este trabajo de investigación.

El lenguaje de la empresa denota un interés económico con una visión del desarrollo en la región y los alcances que esto pudiera traer, con este discurso llegan a la comunidad que estaba viviendo la invasión de la ciudad que hemos descrito con amplitud en el apartado tres y empiezan a generar interés entre algunos de los y los ejidatarios. La propuesta era novedosa, explican los socios, que usualmente se invita a los propietarios de la tierra (ejidal o privada) a participar de las ganancias, y que este modelo los habría dejado en desventaja, pues son datos de fácil manipulación, sin embargo lo que propusieron fue

“Una nueva modalidad que era la participación por ingresos brutos, un porcentaje del 16%, que dependiendo el tipo de desarrollo urbano que se fuera hacer, ya sea vivienda, estadios o campos de golf, zonas industriales, etc. los porcentajes variarían de acuerdo a lo que eso pudiera significar, pero sobre los ingresos brutos en donde cualquiera que fueran nuestros gastos o inversiones no influyeran, y así ellos puedan recuperar el valor de sus tierras y obtener mas beneficios” (Oscar Villarreal, 2005, socio de SANMO).

Lo que estaban ofreciendo era hacer repartos de dinero con un porcentaje fijo, es decir, lo que ingresaba sería repartido entre los socios (ejidatarios y empresarios) protegiéndolos de tratos discrecionales con el dinero, y esto lo administraría un tercero, es decir, el banco que cumple la tarea de repartir. A pesar de que el proceso fuera claro y transparente representaba la entrada a un mundo desconocido e inclusivo, del que habían sido tradicionalmente excluido; el mundo de los negocios, del dinero y de las instituciones bancarias. Imaginemos que los y las ejidatarios estaban viviendo, de pronto estaban metidos en un banco, recibiendo repartos, vendiendo lo “prohibido”, hablando de negocios, fue sin duda un proceso doloroso, complicado, que implicó nuevos aprendizajes y movimiento constante.

Podemos observar un cambio muy relevante en el lenguaje, se pone sobre la mesa la posibilidad de ver a la tierra como un objeto de intercambio económico, eso antes era impensable y por ello, incluso procesos de pérdida de la tierra como las invasiones, no eran vistas como traición o como un acto indebido, a pesar de no desechar que sus tierras fueran invadidas, era parte del destino de los terrenos y mientras no se enriquecieran a través de ello, parece que no traicionaban valores fundamentales sobre el cuidado de la “tierra que es sagrada porque lo da todo” (Benedicto Barrientos, ejidatario 2015) en contraposición con ello, llega la invitación a hacer un cambio en la mirada, ver a la tierra como un beneficio a corto plazo del cual se puede obtener un beneficio económico.

3.5.2 Los pioneros, el Fideicomiso, socios y ejidatarios

Los terrenos de San Martín, siendo vecinos del Centro Comercial Perinorte y del Fraccionamiento Hacienda del Parque, estaban en la mira de la empresa para formar parte de un gran proyecto, sin embargo la ley no permitía la venta de terrenos ejidales y mucho menos la asociación con empresarios privados, así que al momento en que se modificó la ley en el año de 1992, la empresa inició de inmediato las conversaciones con los representantes ejidales, propuso un modelo de fideicomiso con las mismas características y porcentajes que había trabajado con los señores de La Barra; Guadalupe Zarco (ejidatario, 2015) comenta con un gesto de orgullo

“Este es el primer fideicomiso (con ejidatarios) a nivel nacional, son los primeros 125 títulos de propiedad en toda la república Mexicana, don Florentino Silva fue el primer Fideicomitente, abuelo de Israel Esquivel” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

A pesar de la pérdida de la tierra, y a diez años de haber terminado el proyecto y los repartos, se evalúa la decisión como acertada, principalmente porque el terreno ya no estaba en su control completamente, por el decreto de reserva ecológica y por las invasiones,

“Si Gerardo no hubiera llegado en ese tiempo, posiblemente estaría todo invadido por otras personas y no hubiéramos aprovechado nada de ese beneficio, los beneficiados hubieran sido con los que estaban ahí. (Andrés Flores, ejidatario, 2015). Alberto Villela completa; “lo vimos bien porque no estaba en nuestro control directo el terreno, había muchos, que se llamaban los comuneros, tenían acaparado todo el terreno, hijos de ejidatarios y gente ajena del ejido, era muy difícil quitárselo, no se porqué las leyes son así, se apoderaron de eso, por eso se decide que le entrábamos y llegaron en el momento exacto porque de lo contrario no hubieran visto muchas gente ni cinco centavos de ahí, porque si pasó en muchos ejidos, los invadían a los ejidatarios y los borrraban” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

La idea de ser los primeros en dar este paso emblemático, fue conformando incluso un elemento de identidad para los y las integrantes del ejido, la identidad de los pioneros;

“Debo decirte que fui uno de los pioneros para que este fideicomiso saliera... cuando se hizo el negocio, digo negocio porque de eso se trataba ¿no?, ... nos tocó el cambio a reforma agraria sí, que vino el cambio para hacer otras cosas que antes no se podía o sea rentar, vender, todos esos detalles, pero a mí me dejaron una administración muy pesada porque teníamos 79 demandas de invasores, fue una lucha pues de... de todos los días” (Heriberto Cureño³¹, ejidatario, integrante del Comité Técnico del Fideicomiso, 2005).

Una de las primeras acciones que realizaron juntos el ejido y la empresa fue hacer las negociaciones necesarias para liberar los predios que estaban siendo ocupados familiares de ejidatarios y que no tenían papeles para sustentar la propiedad. Son aquellos que habían recibido el acuerdo de palabra de cuidar las parcelas y vivir ahí y que constituía una práctica cotidiana y aceptada por todos y todas, a estos pobladores les llamaban *comuneros* porque vivían en los terrenos de uso común pero no tenían una figura de representación legal. A pesar de estar ocupando el terreno del monte con un permiso previo al llegar la empresa con el proyecto, empiezan a ser vistos como *invasores* y por lo tanto se necesitaba hacer una regularización de su situación de propiedad para poder disponer del predio completo y hacer un proyecto grande. Gerardo Turrent (2005, director de SANMO y socio de la empresa) explica que de las 300 Has, 100 estaban invadidas y en los acuerdos llegados con el ejido, le tocaba a la empresa regularizarlas, como las invasiones no constituyan una porción uniforme del terreno, sino que eran casas salpicadas en todo

31 **Heriberto Cureño**, era comisariado ejidal al momento de la llegada de la empresa inmobiliaria, a él le tocó hacer las primeras conversaciones y planteamientos a la Asamblea. Cuando el fideicomiso quedó constituido él era uno de los cuatro integrantes del Comité Técnico por parte del ejido. El Comité técnico es la figura que representa a los socios ejidatarios ante el banco y ante la empresa.

el perímetro, eso impedía hacer un proyecto unificado y a todos le convenía la reubicación y llegar a acuerdos con los invasores. Es importante recordar eran principalmente de familiares de las y los ejidatarios, por lo que no eran desalojos comunes, sino que requerían del cuidado de los diferentes actores involucrados en el proceso. Había una conciencia en el cuidado de ese proceso, si no lograban los acuerdos la empresa habría perdido dinero en las demandas y ambos habrían perdido la posibilidad de comercializar los terrenos; Andrés Flores (ejidatario, 2015) cuenta que

“Los Tribunales agrarios iniciaron en 1992, se fueron a demandas, se les demandó a todos como 71 personas, duró bastante tiempo, luego hasta amenazas contra los que estaban de representantes del ejido, -te voy a matar, me las vas a pagar- y todo se fue haciendo conforme a la ley. Se llegó a algunos convenios con Gerardo y Reynaldo (Director y Abogado de SANMO), por parte del ejido les dimos 500 metros cuadrados a cada uno, para que dejaran el terreno y se les dio un lote en la zona urbana, están en el predio que se llama La Borrega ... algunos se fueron para allá y la mayoría vendieron esos lotes, es lo que buscaban ellos, el dinero, todos tenían sus casas en San Martín, utilizaban el terreno para sembrarlo. Con los que tuvimos los pleitos en los tribunales, se llamaban comuneros, algunos ya son ejidatarios por sucesión de sus familiares, se acabó toda la problemática y nos llevamos con todos ellos bien, si hay algunos que no quedan muy a gusto. Inclusive a algunos de ellos venían a vernos para ver en qué se les podía ayudar para tener la constancia de esos lotes y con eso se limaron asperezas con muchos de ellos. Son vecinos y familiares de los ejidatarios”.

Este era un proceso crítico, fue el momento en que ambos actores, ejido y empresa estaban en un acuerdo de palabra, sin documentos firmados, la empresa tenía el compromiso de regularizar los lotes y al terminar, entonces iniciar el proceso de parcelamiento, dominio pleno, títulos de propiedad y entrega del predio al fideicomiso, si alguno de los dos hubiera roto con su palabra, el proceso no se habría llevado a cabo.

Manuel Turrent (socio de SANMO, 2005) cuenta también con orgullo haber logrado el dominio pleno de los terrenos y haber estado a tiempo con el cambio en la ley;

“Cada uno de ellos tenían su parcela y había tierras de uso común... Y todas esas tierras, se aportaron al fideicomiso, se logró la privatización ... 100% privadas, sujetas a la propiedad de los ejidatarios (y de ellos) al fideicomiso... el fideicomiso es el que, realmente es dueño de todas las tierras del ejido, posteriormente el fideicomiso tomó posesión de las tierras y empezó a regular las acciones, cómo se tienen que vender los terrenos, cómo se tenía que repartir el dinero que resultaba de las ventas...y hasta la fecha sigue siendo quien vigila las fracciones de nosotros mismos al vender, a lo que está convenido en el arreglo del fideicomiso...” (Manuel Turrent, socio de SANMO, 2005).

Resulta importante hacer hincapié en el riesgo que ambos actores corrían en todo el camino de regularización; al acordar entrar en el negocio con el núcleo ejidal, la empresa se comprometía a revertir la declaratoria de Reserva ecológica y luego hacer los juicios y negociaciones de reubicación con los usuarios de los predios invadidos, posteriormente seguir el trámite administrativo de parcelar el predio y entregar títulos de propiedad a cada ejidatario/a, es hasta entonces que entregan el documento a la institución financiera y ambas partes firman el fideicomiso y se convierten en socios/as; en cualquier momento de

estos pasos seguidos, el colectivo pudo haberse retractado del acuerdo, era necesario mantener una relación en la que la información fluyera de manera expedita y conservar los acuerdos previos hasta lograr recuperar la inversión. En este sentido la empresa también fue pionera en concluir un proceso de parcelamiento, privatización y venta de los terrenos y en la asociación con un núcleo ejidal.

Juan Jiménez, uno de los ejidatarios que estuvo cercano al proceso, siendo muy crítico hacia las acciones de la empresa, y posteriormente como comisariado ejidal del predio de Aculco, dice a diez años de haber concluido la venta

“nosotros somos la punta de lanza, nos ha tocado vivir de lejos (la experiencia) de ejidos de provincia y tenemos problemas que ellos no tienen, como comisariado ejidal de Aculco veo los ejidos y pienso que bueno que no tienen los problemas de acá y les hablas y te ven como - eso no va a pasar aquí -, y si les va a pasar, en 50 ó 100 años, pero tarde o temprano va a pasar, nos toco vivir , nos toco aprender” (Juan Jiménez, ejidatario, 2015).

Hay un balance en el que se aprecia el aprendizaje, el camino andado y los resultados obtenidos, siendo el primer ejido en tramitar el dominio pleno, fue pionero y abrió el camino para llevar a cabo este procedimiento, complejo, y contradictorio.

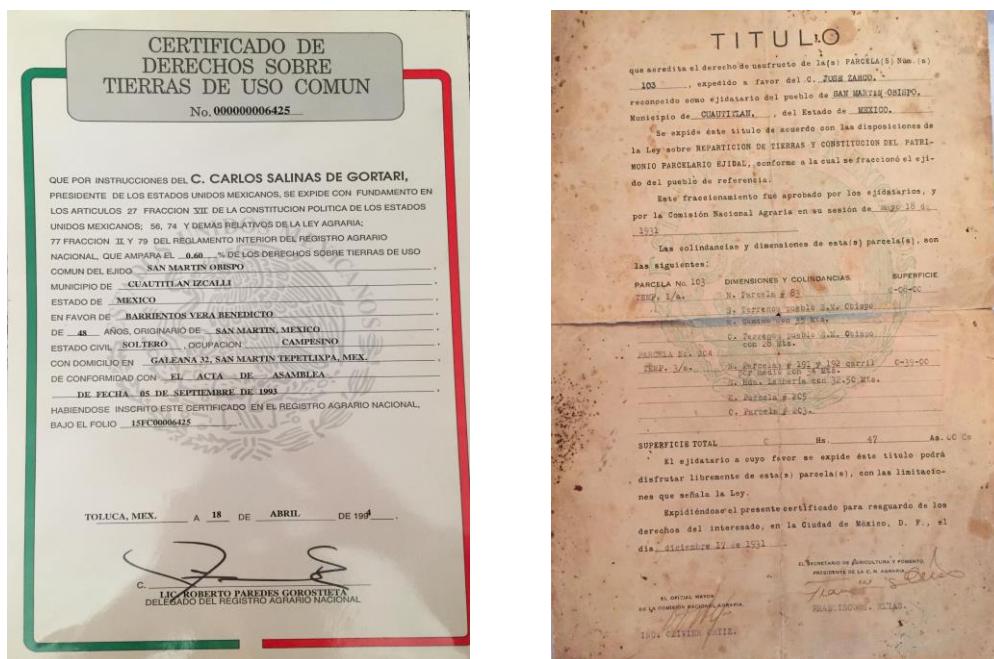


Ilustración 17. Morales, L., (2015). “Títulos y certificados”. Certificado de tierras de uso común a nombre de Benedicto Barrientos, expedida en el año de 1994 por Carlos Salinas de Gortari, posterior a este certificado emitieron los títulos de propiedad correspondientes al parcelamiento, esos títulos quedan en resguardo del Fideicomitente. El otro documento es el título de la parcela de José Zarco que lo acredita como ejidatario y en custodia de esa tierra. Fotografía tomada en el trabajo de campo.

En el camino hubo aprendizajes con elementos que las y los ejidatarios reconocen como aquello que se supo aprovechar, la población de San Martín, ha sido testigo de cómo se han ido poblando los cerros contiguos y las tierras bajas, con edificios de interés social, fraccionamientos de nivel medio, industrias, caminos y carreteras y a partir del fideicomiso, con naves comerciales que albergan empresas comercializadoras, de transportes, de mensajería, etc. Después de 10 años de haber vendido sus terrenos la voz común es que hubo un beneficio económico y se liberaron de un terreno que estaba francamente presionado por el gobierno, por la ciudad y por las empresas inmobiliarias, Ramón Villela (ejidatario, 2015) expresa;

“Realmente ganamos, no perdimos nada, ganamos, porque como no quisimos vendérselo al gobierno, definitivamente salimos ganando, por cambio de uso de suelo necesitaba pagar 200 millones de pesos, por hacer el cambio de zona ecológica a ejido, y el problema que teníamos con los invasores, Turrent (el director de la empresa) nos echó la mano con eso, nosotros dimos un lote de 500 metros y Turrent les dio 5 ó 10 mil a cada uno para que se terminara el movimiento de la gente. Salimos ganando a parte de que ya no podíamos sembrar salimos ganando”

Este balance también pondera la ganancia económica y de regularización de los conflictos al interior del núcleo, la reversión de la declaratoria de reserva, las negociaciones con las familias que cambiaron del estatus de comuneros a invasores y a propietarios.

Después de un proceso largo de regularizaciones, acuerdos, juicios y demás procedimientos, se abrió la venta de terrenos en el año de 1997, es decir 5 años después de haber iniciado la relación entre el ejido y la empresa. Cada vez que hay una venta, el dinero entra a la Fiduciaria (que es la institución financiera que administra el fideicomiso) y ésta se encarga de repartir el dinero de acuerdo al contrato firmado por todos y todas las participantes; esta forma de reparto generó una entrada paulatina de dinero a las familias de los y las ejidatarias a lo largo de 15 años, del año 1994 cuando se firmó el acuerdo, al año de 2010 en que se terminó de vender el predio, constituyó así un ingreso permanente para todos los y las socias. Esta forma de pago trajo una derrama económica en la comunidad y el dinero tuvo diversos fines; Alberto Villela (ejidatario, 2015) lo expresa así

“A muchas gentes, el dinero que recibimos de los terrenos, les cambio la vida con los recursos y viven de diferente manera, hay otros que viven en la ruina total, se hizo costumbre que pudimos administrar el dinero, muchos cambiaron sus casas sus formas de vivir, tienen algunas inversiones, dependía de la educación de la gente, unos no quieren salir adelante, algunos no quisieron ni cobrar. Hay intestados que no se ponen de acuerdo y mientras eso haya no hay para nadie” Andrés Flores (ejidatario, 2015) completa la idea diciendo; “los que si aprovecharon hicieron sus casas, tienen su negocio. Yo hice mi casa, no tengo negocio porque manejo una cuenta y eso los bancos dan muy poquito, ahí lo tengo no tengo la tentación de decir lo saco y luego lo repongo y ya no se repone, porque muchos compañeros se quedaron sin nada” Y finalmente Benedicto agrega; “Lo fuimos aprovechando ayude a mis hijos, me pasié, para mí estuvo bien, ya lo paseado nadie me lo quita, me fui a Chiapas, con el Beto Villela como 10 días, yo francamente no conocía nada por allá, y es como me platicaba el difunto Villela, mi orgullo es que me pasié y conocí, siquiera dices tengo lo mío y conocí”

Las mejoras en las viviendas, la formación académica de los hijos, la inversión en algún negocio y viajar a otros lugares fueron los principales usos que se le dieron al dinero, cuentan que algunos lo utilizaron en atender situaciones de salud y actualmente el dinero de las ventas ya no está en sus manos.

Por otra parte, con el paso de los años, la empresa y los ejidatarios/as ya asociados, establecieron una relación cotidiana y de negocios, de la cual surgieron otros ámbitos de trabajo colaborativo; algunos de ellos son: Un predio en Aculco estado de México, que era una propiedad privada a nombre de Gerardo Turrent (director de SANMO) y que aportó para que se entregara al núcleo ejidal y se conformara un nuevo ejido, el de San Martín Aculco. Al terminar la venta de terrenos, la empresa se movió a Ensenada para invertir en terrenos para un desarrollo inmobiliario llamado Cuatro Cuatros, en este nuevo negocio invitó a participar a los y las ejidatarias de San Martín en un modelo similar y están trabajando para que en pocos años inicien las ventas de esos terrenos y nuevamente haya repartos permanentes; Benedicto Barrientos (ejidatario, 2015) dice;

“Invertí en ensenada y tenemos la esperanza, para mi está bien porque es una inversión, ahorita es un beneficio que vamos a tener y acá en Aculco es una tierra que vamos a tener también”.

La relación de largo plazo con la empresa, el proceso de aprendizaje que vivieron los ejidatarios/as, la incursión en el mundo de los negocios y la entrada de la ciudad diversificó las posibilidades económicas y han realizado acciones que serían poco probables en otros contextos, como la de invertir dinero en un predio fuera de su tierra que dará frutos en el largo plazo asociados con una empresa, una realidad lejana sin el trayecto andado.

Este caminar de la comunidad, de las familias y del núcleo ejidal ha derivado en un grupo que se encuentra vinculado de muchas formas, sobre todo hay un sentido de gratitud por lo que los abuelos y abuelas trabajaron y lucharon y existe una preocupación acerca de cómo transmitir a las nuevas generaciones esta experiencia asumiendo que uno de los aspectos que los unen son las narrativas vinculadas a ese territorio. Así Andrés Flores expresa;

“Siempre se los he dicho a todos aquí, nosotros estamos disfrutando lo que nuestros padres y nuestros abuelos nos dejaron, ahora estamos luchando por Aculco haciendo cooperación y todo, al rato a lo mejor no nos toca disfrutarlos a nosotros, les va a tocar a nuestros hijos, nuestros nietos, que es lo que hacemos nosotros ahorita, estamos disfrutando lo que ellos nos dejaron” (Andrés Flores, ejidatario, 2015)

Existe una conciencia de que la historia que no se cuenta se pierde y que las nuevas generaciones necesitan conocerla para formar parte de la comunidad y tomar la responsabilidad que esto significa. Este arduo proceso, además de transformaciones, ganancias y aprendizajes, trajo consigo una serie de pérdidas entrañables, algunas de ellas que serán irremplazables como el campo mismo, y otras que aun cohabitan con el mundo urbano a pesar de contradecir sus lógicas.

“Lo que se perdió fue el campo, es lo que más luego extraña uno, se pierden las costumbres porque ya

muchos nuestros hijos y nuestros nietos nos oyen decir de una palabra y no saben a que nos dedicamos, qué es barzón, qué es el yugo, el yugo es una madera que se les ponía a los bueyes para que jalaran el arado para ir sembrando para escardar y ... a mi si me enseñaron, mi tío Jesús Muñoz, papá de Crescencio y Maximino Muñoz, me enseñó a uncir la yunta de bueyes, a los caballos, llevándola para barbechar, llevarla al surco para la escarda" (Andrés Flores, ejidatario, 2015). Alberto Villela complementa diciendo; "anteriormente tenían sus parcelas tenían su maíz su frijol y tenían para comer todo el año, ahorita ya no tienen la verdad la gente la que no lo supo aprovechar no tiene nada y no queremos que siga pasando eso ahorita aunque sea poco se les sigue dando lo de las pedreras y pensamos que se pueden hacer bodegas y rentar o hacer campos, seguir manteniendo a la gente que depende de eso" (ejidatario, 2015).

Las tradiciones, las costumbres y la cotidianidad entre ejidatarios/a y sus familias son tres aspectos de la vida del campo que se encuentran presentes pero con el riesgo de desaparecer si las y los habitantes no ponen atención y realizan acciones concretas para preservarlas, la siguiente cita transparenta esta preocupación;

"Hay tradiciones que se perdieron, se están perdiendo según la etapa que vamos viviendo, antes era mas bonito, la gente era más humilde pero más unida, con más cooperaciones, el pueblo se hizo de puras faenas, el panteón también era mas unida la gente mas responsable, simplemente ahora hasta para las fiestas ya no quieren cooperar... la tierra ya no quieren trabajarla (la de Aculco), yo no entiendo porque cambió tanto porque es muy sagrada, sabiéndola conservar sabiéndola cuidar, ahora no sale lo que uno mete, pero es sagrada porque da todo" (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

Con estas disertaciones, pasaremos al siguiente capítulo, buscando hilvanar aquello que nos permita hablar de la identidades y las territoriales en el mundo contemporáneo a partir de la experiencia de San Martín y las historias múltiples que dan voz a los cien años de reforma agraria en México y su paso hacia por el mundo global.

4. Capítulo 4. Un nuevo comienzo, 2010 a la fecha

...ellos (nuestros abuelos) tuvieron esta relación muy particular con la tierra, que es una herencia que nos dejó muy vinculados unos con otros. Maribel Zarco (hija de ejidatario, 2015)

Hemos abordado en el capítulo previo, la historia del ejido de San Martín Tepetlixpan desde la voz de sus actores, aquellos que les tocó trabajar en el campo, las y los hijos que combinaron sus actividades entre la industria y la siembra y las y los nietos que, insertos en la ciudad se involucraron en quehaceres nuevos como las carreras técnicas,y universitarias y otros tipos de trabajos. Esto a la par de ir conservando aspectos y expresiones de la vida en el campo que les han permitido seguir dándole un lugar a lo colectivo en una urbe que pugna por lo privado. Se puede leer a manera de diálogo entre la experiencia de un grupo ejidal, la historia del campo mexicano y las diferentes voces de autores/as que le han dado densidad a la vida y los quehaceres del campesinado.

En el presente capítulo ampliaremos la mirada hacia las identidades que se han puesto en juego

iniciando con los aspectos estructurales, es decir aquellas instancias internas que se fortalecieron, se crearon o se transformaron para coincidir con el entorno que se modificaba a pasos agigantados. En el apartado uno expondremos las nuevas formas de organización, aquellas personas que se involucraron en ellas, los acuerdos que tomaron y el aporte a la comunidad.

Posteriormente en el apartado dos revisaremos las formas en las cuales el valor de la tierra cambió de significados y aportó nuevas identidades tanto al núcleo ejidal como a la comunidad del pueblo de San Martín, utilizando la metáfora de la frontera como el espacio en el que se hibridan las culturas, se ponen en cuestionamiento los acuerdos sociales, y se integran epistemologías, dando como resultado nuevos acuerdos de relación entre los grupos, con el paisaje y con las instancias externas; este espacio liminal, de Souza (2006) lo expresa como “subjetividades capaces de llevar a cabo la transición paradigmática en los dominios social y político. Las concibo como construidas a partir de tres metáforas generadoras: la frontera, el barroco y el Sur. Todas ellas connotan la idea del margen o la periferia, la frontera, como es obvio; el barroco, como un ethos subalterno de la modernidad occidental; y el Sur, entendido como metáfora del sufrimiento humano causado por la modernidad capitalista” (P:43); es entonces el lugar en el que se confrontan los diferentes grupos y se preservan aquellos aspectos centrales que son inherentes a esa comunidad e intraducibles en otra. Podremos revisar cuáles han sido estos aspectos centrales que la comunidad ha cuidado para su transmisión a las otras generaciones tomando en cuenta la frontera, el barroco y el Sur, mencionados, como las zonas de contacto multiculturales de las que habla el autor, “cada práctica cultural decide los aspectos que deben ser seleccionados para la confrontación multicultural” (P:99).

Los procesos de las territorialidades serán revisados en el apartado tres en donde se exponen los valores que dan sustento a la comunidad, aquellos que se gestaron cuando el campo estaba presente y que a través del tiempo lograron transformarse de acuerdo a las nuevas realidades que incluyen paisajes, lugares, fiesta, sabores y relaciones interpersonales.

La comunidad, más allá del núcleo ejidal, nos permite terminar el capítulo haciendo una breve reflexión, sobre la historia de San Martín a través de sus generaciones. El ejido de San Martín y su proyecto inmobiliario en el territorio, duró 15 años, los sentimientos de pérdida han dado paso a un proceso de transformación, de comprensión del mundo urbano y de conservación de algunos aspectos del pasado que merecen ser divulgados y quedan expuestos a continuación.

Cerramos el capítulo con las transiciones locales y sus expresiones culturales, en el que realizamos una discusión acerca de los conceptos ligados con lo local y lo global y el juego de fuerzas que la comunidad ha realizado para integrarse a nuevas realidades al tiempo que preservan aquellas sutilezas locales que fortalecen sus identidades y las de las generaciones nuevas.

4.1 Las nuevas formas de organización

La ciudad demandó cambios profundos, la pérdida de la tierra como uno de ellos movilizó a la población hacia nuevos horizontes generándose así estructuras que van en sincronía con las nuevas identidades que San Martín gesta. Algunas de ellas dan cuenta de la capacidad de hibridación y de transformación que sus pobladores/as han tenido. Heriberto Cureño³² (ejidatario, 2016), quien era el presidente del comisariado ejidal, cuando llegó la empresa inmobiliaria dice;

“Toda evolución trae cosas buenas y se pierden otras, no puede uno estar parado en un solo lugar, si no hemos entrado al fideicomiso, el gobierno nos hubiera expropiado y nos hubiera querido dar lo que les querían dar a los de Atenco” (Heriberto Cureño, ejidatario, 2015).

Este comentario de Don Beto, tiene distintas dimensiones, una reflexiva, casi existencial en la que este líder de la comunidad habla de la evolución del ejido en términos de los cambios, nombrándola como algo deseable, que todos esperan, evolucionar para estar en un mejor lugar, es como si ahora pensarse como los campesinos del siglo pasado fuera indeseable, trabajaron para estar en el lugar que se encuentran hoy y se vive como un logro, al respecto Terven y Vázquez (2015) realizan una reflexión sobre el derecho al desarrollo y la forma en que la comunidad logra redefinirse desde un lugar propio ligado a una propuesta ajena; “la justificación (de los grupos y comunidades de participar en los programas de gobierno) tiene que ver con acciones vinculadas a la participación, a la organización, al entretenimiento, a la convivencia, al aprendizaje, al valorar, al trabajar, al creer y al manifestarse” (P:97). Es decir hay un intencionalidad en la elección de ser partícipes de las propuestas que el medio político y económico les ofrecen.

La otra dimensión es de corte pragmático, es un comentario que genera conciencia hacia la decisión política y polémica de vender la tierra, se compara con los otros ejidos que se han visto en situaciones similares, como el ejido de San Salvador Atenco, que en el año de 2006 recibió un mandato de expropiación por parte del gobierno federal, para la ampliación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, este constituía un proyecto estratégico del sexenio de Vicente Fox y en el que se ponían en juego diferentes actores e instituciones. El resultado fue lamentable, la periodista del periódico La Jornada, Rosa Elvira Álvarez (2006) lo narra del siguiente modo³³; “El Día de la Santa Cruz, sin que en apariencia se tratara de un problema grave (el desalojo de floricultores en un mercado de Texcoco), devino enfrentamiento entre ejidatarios de San Mateo Atenco, pertenecientes al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, y policías municipales y estatales. Luego de intermitentes enfrentamientos a lo largo del día, la madrugada del jueves cuatro, la Policía Federal Preventiva (PFP), en un bien calculado despliegue, ingresó a Atenco y detuvo a decenas de personas... El martes siguiente a los hechos en Atenco, la Comisión Nacional de Derechos Humanos recibió 16 quejas por abuso sexual y siete por violaciones presuntamente cometidas durante el traslado al penal de Santiaguito” Es sin duda un hecho sin precedentes, que ocurre al

32 **Heriberto Cureño**, ejidatario de la segunda generación, fue el presidente del comisariado ejidal, al momento en que la empresa inmobiliaria llega al ejido de San Martín, le toca consultar con la asamblea el destino de las tierras, ahora es uno de los representantes de Acoquiza, S.C. y miembro activo de los dos ejidos, el de San Martín y el de Aculco.

33 <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/30/index.php?section=politica&article=006n1pol>

mismo tiempo en que la comunidad ejidal de San Martín se encuentra en el proceso de venta de los terrenos y genera reflexión en torno a los diferentes caminos tomados por ambos ejidos, valorando así la decisión tomada en San Martín.

La comunidad logra conservarse unida a través de sus formas nuevas de representación, a continuación expondremos algunas de las organizaciones internas que se han fortalecido con el paso de los eventos y de los años.

Comunidad Acoquiza, A.C. En el año de 2005, con el Fideicomiso casi terminado un grupo de ejidatarios, ejidatarias y familiares, fundaron una Sociedad Civil con el fin de acceder a fondos del gobierno que les permitiera hacer mejoras en el pueblo; es una organización que surge del ejido pero que incluye a muchos/as más. En un inicio buscó fomentar opciones productivas para las y los pobladores, fue cambiando sus metas y hoy en día tiene un trabajo de promoción de las fiestas y tradiciones de la localidad, en su mesa de representación están hombres y mujeres que vivieron los valores del pasado y que están interesados en promoverlos y conservarlos. Alberto Villela (ejidatario, 2015) cuenta;

“muchos años el pueblo era muy apático pero últimamente ya que pasó todo esto, que se hizo con la Asociación Civil comenzamos a reafirmar nuestras tradiciones, a rescatar algunas que habían perdido y eso ha hecho que la gente tome nuevamente el camino y me dicen, - no dejes perder esa tradición hay que conservarla- la gente se interesa y ayuda, lo que nos mantiene unidos como pueblo, son nuestras festividades, la gente de aquí coopera... eso nos mantiene unidos, nosotros comenzamos como Comunidad Acoquiza, A.C. rescatamos el día de muertos, el día de la madre una señora nos decía -ya nadie nos festeja- y comenzamos a festejarlo y de ahí para acá hemos ido haciendo festividades” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

El pueblo tiene y ha tenido tradiciones, fiestas y prácticas que ha preservado a lo largo de las generaciones y la organización civil que constituyen algunos/as integrantes del ejido busca preservar estas tradiciones y la figura jurídica les permite hacer gestiones para ello, es decir pueden acercarse al municipio y bajar fondos de programas destinados al fomento a la cultura o bien obtener recursos en especie. Por otro lado diversifican sus formas de representación de tal manera que también movilizan los recursos de la comunidad como cooperaciones económicas y faenas. Es como si hubieran entrado a un juego distinto, el de la vida urbana y supieran leer las reglas de este nuevo juego con los recursos que ofrece.



Ilustración 18. Villela, A., (2015) “Altar de muertos realizado por la Comunidad Acoquiza, S.C.”, organización comunitaria encargada del rescate de tradiciones. Archivo personal.

Maribel Zarco (hija de ejidatario, 2015) lo ve de la siguiente forma;

“es algo que no ocurría y ellos lo toman, es bien recibido y juntan muchísima gente, el día de las madres se hace distinto porque antes era un tecladista con las mañanitas y se acabó, meten un programa buscando artistas en el pueblo, hacemos el bazar y las personas muestran y venden sus trabajos manuales, de todo, dulces, nieves, listones; estas celebraciones no salen caras porque quien va es para presentar su chamba y las ofrendas igualito, los de la Junta de Agua ponen su ofrenda, la delegación, los grupos parroquiales ponen su ofrenda, las estudiantinas, las liturgias, las Franciscanas, la Velación Nocturna, el Club Cardenales, que hacen la representación de semana santa y la pastorela en diciembre” (Maribel Zarco, hija de ejidatario, 2015).

Es evidente el impacto y la visibilidad que ha logrado esta organización civil, además abre un nuevo espacio de representación, como si preparara el camino para cuando ya no haya ni tierra ni ejido.

El ejido de San Martín Aculco, es un predio que se ganó en las negociaciones con la Inmobiliaria SANMO, el director de la empresa Gerardo Turrent (también es socio del grupo inmobiliario) tenía un predio ocioso en Aculco, Estado de México y propuso aportar el terreno y formar un ejido nuevo en el que estuvieran incluidos ejidatarios/as y personal de la empresa que vivió el proceso de regularización, hoy en día es un proyecto común que une a un grupo de 172 ejidatarios, que después fueron socios de la empresa a través del fideicomiso y que ahora también son ejidatarios en Aculco. La experiencia ha tenido muchas aristas, como por ejemplo, está la ilusión de seguir vinculados a la tierra y al mismo tiempo la necesidad de

enseñar a la nueva generación el valor de esta por otro lado la lejanía que implica un esfuerzo adicional para mantenerse al tanto del nuevo ejido y finalmente encontrar las formas de vincularse con una tierra ajena que se convierte en propia.

Existen muchas voces en torno a la creación de este ejido, algunas reconociendo el valor de la tierra y otras buscando ser críticos en el origen de la misma; en el caso de Juan Jiménez (ejidatario, 2015), el primer presidente del comisariado explica;

“muchos que querían demandar a la empresa, no lo hicieron gracias a Aculco, (el director de la empresa) se puso las pilas y lo metió, desde el punto de vista económico le convino, la negociación no es nada a comparación de las ganancias que él tuvo en el negocio, ¿cuánto le hubiera costado un juicio?, Aculco fue para calmar los ánimos” (Juan Jiménez, ejidatario, 2015).

Leemos una postura que busca recordar que la tierra de Aculco fue una estrategia de la empresa en los momentos de la negociación y de este modo no perder de vista que es una tierra que ganaron genuinamente y no un tipo de favor o de buena voluntad, pero no lo es todo. Por otro lado, están quienes miran una oportunidad de regresar al campo y toman acciones de apropiación como lo explica Benedicto Barrientos (ejidatario, 2005),

“sembré un árbol en cada esquina de mi lote, llevé a todas mis hijas y a mi nieta, hay que ser honestos no lo hago para mí, yo estoy luchando como se luchó aquí mis papás, para tener un porvenir para los hijos y para los nietos, estoy involucrando a mis hijos, es para ellos, que sepan donde está y que lo sepan cuidar” (Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015).

En este caso el ejido de Aculco es mirado como un patrimonio para las generaciones futuras, del mismo modo como se entendía la tierra que le dio origen al ejido; otros/as más, ven una ventaja pues les permiten conservar valores que ellos aprendieron, tales como transmitir que primero se siembra y luego se cosecha, necesitan aportarle al nuevo ejido, porque en un futuro será para ellos y ellas.



Ilustración 19. “San Martín Aculco”. Casco del ejido de Aculco en el Estado de México. Este ejido es la tierra ganada en las negociaciones con la Inmobiliaria SANMO, en la foto es del salón ejidal y una parte de la construcción para guardar herramientas y buscar refugio. Archivo personal.

Andrés Flores lo expresa del siguiente modo

“por ejemplo los hijos de los ejidatarios no aportan y les decimos échenle ganas ayúdale a tu mamá a tu papá – no es que eso es de ella- mira ahorita es de ella pero al tiempo al futuro llega a fallecer, va a faltar, y algunos de ustedes va a entrar a Aculco”, Alberto Villela (ejidatario, 2015) complementa diciendo; “hemos ido a reforestar a Aculco, mis nietos quiero que vean que eso se ha ido transmitiendo, que paseen en lugares donde conozcan y que respeten la naturaleza. En el espacio propio tienes obligaciones que coma el animalito que coma el pajarito...”

Se han ido gestando significados en esta nueva tierra que podrían lograr convertirla en territorio, pensándolo como aquella estructura compleja en la que se ven involucrados, actores, lugares, historia y una serie de elementos que permiten un modo de transmisión de las formas de mirar el mundo, para las nuevas generaciones que serán las que preservarán valores fundamentales de esta comunidad a la que pertenecen.

El Club Cardenales es una de las figuras centrales en la comunidad, existe desde el año de 1960 con el fin de representar la vida, pasión y muerte de Jesucristo durante las celebraciones de semana santa; aunque realizan un acto religioso, no dependen de la iglesia o del sacerdote, eso hace que se hayan conservado a través de los años, más allá de las políticas de la iglesia; Margarita Zarco³⁴ (hija de ejidatario, 2016), integrante del club desde el año 2003, cuenta;

“cuando llega el siguiente sacerdote que es el que está ahorita, nos revisó el libreto, nos quitó todos los actos, y nos decía -es que es pagano, no está apegado a las escrituras-, negociamos, para que nos permitiera seguir con

34 **Margarita Zarco**, hija de ejidatario, integrante del Club Cardenales desde hace más de 10 años, su papel en la representación de Semana Santa, es el de Herodías.

esto, nos firmó el libreto, movió de orden ciertas cosas, algunos personajes, y nos dijo, tienen que venir a pláticas, a informarse, saber de qué se trata” a pesar de ello, las representaciones se siguen llevando a cabo y a nivel municipal son el segundo grupo más representativo que realiza esta tradición, la misma Margarita explica que incluso que aquellos que se han ido Estados Unidos o a otros lados, están al pendiente de este evento en las redes sociales; “dicen que San Martín es de gente brava, pero por otro lado son personas que cuidan sus tradiciones, la gente ya te está esperando, gente que se va del pueblo a estados unidos o en otra parte, por el facebook, mucha gente comenta cosas para estar presente” (Margarita Zarco, hija de ejidatario, 2015).

María de Jesús Pérez³⁵ (comunidad, 2016) formó parte del Club desde su juventud, y recuerda que antes de eso, cuando era niña

“en tiempos de carnaval se ponían mascaras feas y espantaban, eran los *huehues*, ¡me daba un miedo!, un día me agarraron en la tienda, tenía como 8 años y me mandó mamá y había un baldío y ¡córrele que ahí vienen los *huehues*!, no supe ni como llegue a la casa... luego formé parte del grupo, cuando tenía 18 años. Lo del carnaval ya no lo hacen, pero hacen las tres caídas... mucho calor, mucho polvo, pero te vas con respeto es muy bonito... Ahora participo llevando la comida, me gustaría estar todo el día ayudando dando agua, auxiliarlos Maribel (su hija) si lo ha hecho... Llega muchísima gente, no sabes de donde viene tanta...” María de Jesús Pérez, comunidad, 2016).

Este relato muestra cómo el Club Cardenales ha formado parte de una de las fiestas más importantes de la comunidad, es una tradición que ha vivido a través del tiempo y está posicionada regionalmente; han encontrado en esta fiesta un medio de pertenencia, y se pasa a las generaciones nuevas que toman el compromiso y de este modo aportan tradición y unión en la comunidad.

Las formas de organización del club, dan cuenta de un grupo que tiene una representación regional y que constituye una organización importante entre las personas de San Martín. Los ensayos y la preparación;

“empezamos el primer domingo de enero, definimos quienes vamos a seguir y quienes ya no van a participar, así cada domingo hasta el domingo de ramos, se hace e acto el domingo y en la tarde el último ensayo de las faldas del cerro” otro aspecto importante en la organización son las familias que prestan sus casas para los diferentes lugares de donde salen los actos de la procesión; “nos reunimos en la casa de Doña Ema, que ya murió, están ahora sus hijos, está frente al kiosco, nos juntamos, nos cambiamos y salimos a realizar los actos en procesión” (Margarita Zarco, 2016).

Se involucran muy diversos actores de la comunidad, desde las y los actores, las casas que los reciben para ensayar, o para guardar cosas o descansar, hasta la gente que participa de muchas formas durante el evento; “sabes que las familias están ahí, vas pasando, te ofrecen agua, barren las calles porque vas a pasar, se siente el cariño del pueblo”.

35 **María de Jesús, Pérez Piña**, forma parte de la comunidad de San Martín Tepetlixpan, llegó a vivir acá a los 11 meses de edad, venían de Necaxa, Puebla. Su papá era trabajador de Luz y Fuerza del Centro, primero llegó él y luego su mamá con los demás hijos e hijas. Forma parte del pueblo de San Martín y se casa con Guadalupe Zarco, actual integrante del comisariado ejidal.

Otra forma de participar es con dinero; “el municipio apoya con la seguridad, también con recursos económicos, salimos a hacer colectas, nos dan nuestros recibos y vamos al pueblo, a las colonias vecinas y a pedir, hay familias que apoyan voluntariamente, la familia Huerta pone la vestimenta de Cristo, hay familias que nos prestan su casa, un señor de La Presita nos deja guardar los escenarios, todo el pueblo contribuye a que todo esto salga” (Margarita Zarco, hija de ejidatario, 2016).

Es una de las organizaciones que preserva el lugar, la tradición, la cooperación de las y los habitantes que resguardan estas representaciones como un acto que se resiste a desaparecer y que da cuenta del valor del trabajo colaborativo que es importante para las y los pobladores.

Multiplicidad de personajes, familias, y recursos, se ven involucrados en las celebraciones de semana santa y es el club Cardenales una de las figuras que le da estructura a la comunidad y con ello, orden y propósito, terminamos este apartado con la frase de Margarita Zarco (2016) “Es muy bonito, eres parte de un pueblo, de las tradiciones y sobretodo saber que la gente sale a verte. Toda la verbena que se hace en el cerro, los puestos, el día de campo, con ese motivo de ir a ver una tradición” Valorando el evento como un organizador social y un medio de pertenencia, que como hemos ampliado previamente reúne al pueblo y sus alrededores, incluyendo a los ausentes a través de las redes sociales, y todo esto le da identidad, unión y pertenecía a las personas de San Martín Tepetlixpan.

El Grupo de ahorro Cuauhtli Girasol, estando el Fideicomiso en su etapa más activa, la gente recibía dinero de manera periódica y existía una inquietud en el uso adecuado de éste, solicitaban a la empresa que las y los asesorara para el uso e inversión de los recursos, algunas mujeres iniciaron un Grupo de ahorro con la guía de una organización civil llamada La Colmena Milenaria³⁶ ,

“Empezamos con 8 personas, habíamos el año pasado 250 y ahora somos 150 bajó el último año (por un préstamo que dieron y no les fue regresado), casi la mayoría son mujeres, estábamos manejando 100 mil pesos cada quince días, ahora manejamos 30 mil más o menos” (Alberto Villela, ejidatario, 2016), el grupo quedó inaugurado en el año de 2002 e incluye gente del pueblo, del ejido, jóvenes, etc. Ha manejado cantidades de ahorro superiores a los dos millones de pesos, le ha prestado dinero al ejido e incluso a la inmobiliaria. Alberto Villela (2016) agrega “muchas gente ahorraba, la gente creía en nosotros, teníamos bastante gente, es necesario ser socio para tener préstamos pero su objetivo es ahorrar y se dan préstamos si se necesita”. Es una figura asociativa, con representación local, que resuelve una inquietud de la comunidad, ahorrar y tener flujo de dinero en los momentos difíciles. Dora Peza (presidenta del Grupo de Ahorro, 2016)³⁷,

36 **La Colmena Milenaria** es una Red de organizaciones de desarrollo con acciones de ahorro y crédito vinculadas a procesos organizativos y educativos en el medio rural y semi urbano. Tiene como propósito el fortalecimiento de organizaciones que realizan actividades de ahorro y crédito alternativos en el medio rural, que toman a las personas como centro y que tienen la intención de contribuir a disminuir sus diversas expresiones de pobreza, no únicamente la carencia de crédito, porque están convencidas de su capacidad de generar círculos virtuosos entre ahorro, educación y participación ciudadana. <http://www.colmenamilenaria.org.mx/>

37 **Dora Peza**- Fue una de las fundadoras del Grupo de Ahorro y presidenta durante varios períodos. En integrante de la comunidad de San Martín Tepetlixpan, originaria de Santiago Cuauhtlalpan

le tocó ser fundadora de esta iniciativa y dirigió el grupo por muchos años, ella confía en que las nuevas generaciones pueden dar continuidad al trabajo realizado;

“si invitáramos a gente mas joven que quisiera comenzar a hacer esto, sí se involucrarían, hay dos o tres chicas que participan, tenemos que enseñar a las nuevas generaciones, lo que pasa en que luego no sabemos enseñar, aunque no sean todos, como dice el evangelio, son pocos los elegidos”

Esta frase muestra cómo es que este grupo ha ido pasando el rol del trabajo colectivo a los y las nuevas generaciones, en la frase de “son pocos los elegidos” asumen que para tener representantes basta con aquellas personas que se interesen, para dar continuidad a los eventos presentes.



I
lustración 20. Morales, L., (2015). “Representantes del Grupo de Ahorro Cuauhti Girasol, Dora Peza, Gilberto Cureño y Alberto Villela”. El grupo de ahorro surge a partir de los repartos de la venta de la tierra con el fin de ahorrar el dinero recibido. Fotografía tomada en el trabajo de campo.

Estas son algunas de las figuras que han acompañado al ejido a lo largo de la historia, algunas de larga data y otras de reciente creación y que acompañan a las y los pobladores en la tarea de seguir construyendo comunidad, con valores comunes y acciones colectivas y pasar de una generación a otra la importancia de pertenecer a San Martín.

en Tepoztlán y llegó a vivir al pueblo a partir de que se casó con Heriberto Cureño, quien fuera comisariado ejidal cuando llegó la empresa inmobiliaria a hacer la propuesta de Fideicomiso.

4.2 El valor de la tierra con nuevos significados y las nuevas identidades

Un evidente cambio en el uso y propiedad de la tierra, trae modificaciones esenciales en la comprensión simbólica de la misma, los significados que fueron construidos en el pasado campesino han sido expresados como: la tierra es patrimonio, identidad, responsabilidad, representación, relaciones, unión y vínculo. Estando estos en el plano de lo simbólico, fueron encontrando formas nuevas de expresarse ante la realidad de la pérdida del territorio por diversas razones, no solo la venta, sino también las invasiones, el uso para vivienda y las expropiaciones. De este modo los recursos de la comunidad siguen cumpliendo el propósito social del que habla Bonfil (1995) para el desarrollo de una cultura propia, más allá de la tierra y el territorio. Estos valores simbólicos que se han conservado son los que compartimos a continuación.

La representación y la experiencia. Pertener a una comunidad organizada con una mesa de representación y que esta tenga valor de incidencia ante las autoridades municipales y federales, aporta aspectos importantes de autonomía y autogestión del grupo, cualquiera que este sea, en el pasado, la figura del Comisariado y la Asamblea, permitió la defensa de la tierra, la gestión de recursos ante el municipio e incluso las negociaciones con la empresa inmobiliaria; vemos que aunado a esto, conserva un valor que ha sido nombrado como esencial en San Martín y que es el de trabajar para los intereses de todos y todas, es decir le da fuerza a la voz del colectivo, Guadalupe Zarco (ejidatario, 2015) quien ha formado parte de la mesa de representación en dos ocasiones y ha tomado otros cargos honoríficos dentro de la comunidad como en la Junta de agua potable y en Aculco, comenta.

“Ser representante abre puertas... porque, desde el montón, le dan a uno la vuelta y teniendo una representación, puedo hacer un ruidito” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Además de hacer un trabajo para el bien común, la asamblea abre un espacio, con sus voces diversas, con la posibilidad de disentir, de opinar o de cuestionar, permite a los representantes y al final a la asamblea misma, tomar decisiones que representen a la mayoría, y que tenga un valor moral más allá de las opiniones particulares.



Ilustración 21. Morales, L., (2015). “Sello de la Junta de Agua Potable”. El ejido tiene el control del agua del pueblo de San Martín, es un cargo honorífico dentro del núcleo agrario. Fotografía tomada en el trabajo de campo.

Otro aspecto que está siendo nombrado es la experiencia que han reunido como grupo, con las cosas ganadas y las perdidas, también a lo largo de las generaciones, el mismo Juan Jiménez cuenta;

“si nuestros representantes se ponen bien la camiseta podemos hacer muchísimo, y con la experiencia que traemos de tantos años podemos ser la envidia, no creían en nosotros, decían que estábamos locos, porque estábamos sembrando árboles, ahora ya se dieron cuenta y lo quieren hacer (otros ejidos), podemos hacer un ejido modelo, pero tiene que ver con concientizar a la gente, con que los representantes estén, de veras ahí, que quieran conversar y que los que formen parte, que lo hagan con el sentido común no por figurar o querer sacar algo en lo personal... yo tengo esa ilusión ... si nos organizamos y hacemos conciencia de recordar que los ejidos se consolidan con trabajo...” (Juan Jiménez, ejidatario, 2015)

El valor de la historia, como un elemento vigente que guía las acciones presentes, es muy claro en este registro etnográfico, Quijano (2012) y Escobar (2000) ponen énfasis en la importancia de la historia para la construcción de los lugares que habita la gente y que sin esta, las prácticas locales y los lenguajes, constituiría una *historia del pasado*, más asociada a la muerte, sin embargo vemos en este caso una *historia viva* que aporta elementos para el tránsito de la comunidad con los cambios que ha vivido en su entorno inmediato y en una ciudad que fue alcanzada por San Martín.



Ilustración 22. Morales, L., (2015). “Oficinas actuales del Comisariado Ejidal de San Martín Tepetlixpan”. La construcción que aparece en la fotografía y la mina de piedra, son los dos predios del ejido por los que conservan la representación y la Asamblea. En la foto dos representantes ejidales. Fotografía tomada en el trabajo de campo.

Es en la posibilidad de representar a un colectivo, donde está, una de las múltiples motivaciones de este grupo para continuar vinculados más allá de la tierra.

La remembranza y la memoria. Pensadas desde una lógica del tiempo no lineal que propone de Souza (2010), en oposición a la “monocultura del tiempo lineal”, en la que lejos de hacer un sentido único y conocido, la dirección de las historias son atemporales y permiten mantener la vigencia del conocimiento reunido a través de las generaciones y preservar a la comunidad como un grupo con significados comunes.

“La verdad yo si añoro mucho la tierra, amo infinitamente la tierra, amo tanto la tierra porque de la vida he vivido y tenemos una parte que les corresponde a cada uno, yo si añoro mucho la tierra soy feliz saliendo a caminar al campo, oler el olor de las flores, tiene un olor tan peculiar cada plantita, me gusta sobretodo que vivíamos de la tierra, ahorita en este tiempo, íbamos por montones de elote, hacíamos atole, hacíamos tamales de elote, una cosa riquísima, ahora si no tienes dinero no lo haces y muy caro y sabrá Dios como están cultivados, yo si la añoro... ahorita ya no soy campesino, nos tocó ver el cambio muy drástico, si vimos la tierra, nos criamos en la tierra andábamos descalzos, ¡es bien rico andar descalzo en la tierra, se siente sabroso!, me tocó ese cambio que fue del campo a la ciudad, porque aquí ya se llegó la ciudad... a todos los de mi edad a todos nos tocó” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

Leemos en esta frase de Alberto una profunda nostalgia por lo perdido y en la búsqueda de pequeños momentos que los acerquen a ese recuerdo de la juventud, como caminar el campo y oler las flores.

Sin embargo Maribel Zarco (hija de ejidatario, 2015) que pertenece a la generación siguiente muestra cómo lo vivido se transforma en una línea continua, es decir no es un corte en donde se pierde el pasado y se sustituye por cosas del presente;

“Si vi esa realidad de desgranar las mazorcas, (mi abuela) tenía sembradero de nietos desgranando mazorcas y el oлote al molino para los animales, mi abuela y mi mamá hacía tortillas, (yo) ayudaba a mi mamá, pero no sé hacer tortillas, nos ponía a tortear ... si los hijos de uno crecen viendo que hacemos las cosas distintas, para ellos va a ser así, se separa la basura, se aprovecha el agua, se compra natural, regresan a vincularse con la tierra, hago esto porque si no daño la tierra y la tierra produce la comida que me como, y regresa la vinculación con la tierra, ahora con el tema de los espacios es un asunto de supervivencia” (Maribel Zarco, hija de ejidatario, 2015).

Es notable cómo Maribel en esta conversación, reúne los elementos del pasado que le tocó vivir a los temas del presente vinculados con los huertos urbanos y la composta y sabe que eso influirá en su hija y en las nuevas generaciones urbanas, cabe mencionar que ella participa en un proyecto con otro grupo ejidal en el que han implementado un huerto biointensivo como la exploración de nuevas formas de cultivo.

La continuidad. Un recurso que han desarrollado a lo largo de los años, desde las haciendas, el reparto, el ejido, las industrias, y la vida urbana, es la posibilidad de mantener fiestas, costumbres, y formas de crianza a través de las familias y las generaciones, que además de reconocerse entre ellas, coincidir en espacios y en figuras organizativas, dan sentido de pertenencia y la posibilidad de mantener un grupo unificado y al mismo tiempo que hagan uso de las ofertas que la ciudad presenta como la educación formal y la diversidad en el empleo;

“los he querido involucrar pero como que luego siento que en general no los involucramos, porque la vida ha cambiado, hay mucha fábrica, ellos prefieren irse a algo más fácil, porque el campo es duro, es difícil, aparte de que pienso que, si tuvieron oportunidad de estudiar tienen que poner en práctica lo que están haciendo, el mas grande no quiso estudiar y me pidió que le echáramos la mano para ser taxista y ahí anda con el taxi, y mi hija ella es abogada se acaba de titular, ella es la que quiero involucrar en el ejido...” (Juan Jiménez, ejidatario, 2015).

El ejido trabajado por las generaciones pasadas ha dejado un sinfín de beneficios a las nuevas, pero el lugar de donde vienen los recursos se desdibuja con el paso de los años, hay un interés muy claro de las y los actuales ejidatarios por sensibilizar a la juventud acerca del origen del pueblo y de los recursos que a ellos les han permitido la forma de vida presente.

Incluir a las nuevas generaciones con el fin de que encuentren interés en ocupar los cargos de representación, es una tarea que han asumido aquellos que hoy se encuentran en el comisariado ejidal, anteriormente las y los jóvenes sabían que les tocaría jugar ese papel, sin embargo al ser una población que

dejó de vivir del campo el imaginario de representar al colectivo se ha ido alejando de sus planes.

“En el caso de Martín, me da mucho gusto porque nos pelábamos, y le dije -oye Martín que día tienes chance de que vaya a platicar contigo-, y me dijo –mañana-, llegué y andaba allá afuera y no me atendió, hasta que pasó el tiempo y me puse a platicar y estaba con que no, ahora está dentro de la representación y en experiencia de eso me hubiera gustado hacerlo con los demás y es la clave, hay que hacerlo, los ejidatarios tienen una figura social, una figura importante” (Juan Jiménez, ejidatario, 2015). Al respecto Guadalupe Zarco (ejidatario, 2015) expresa su interés de que sus hijas continúen con el trabajo del ejido; “Maribel es con la que más me identifico, por muchas cosas, me entiende mucho, me cuida, llevó mis finanzas un tiempo, y les da gusto que yo sea el representante y se sienten orgullosas”,

En otros casos como el de Maribel Zarco que es hija de un ejidatario, expresa su orgullo hacia el pasado campesino y ese orgullo la llevaría a buscar la representación en algún momento futuro. Todos los y las integrantes del ejido saben que si la Asamblea les pide su trabajo como representantes tienen el compromiso de aceptar, sin embargo al crecer la ciudad y el campo dejar de ser parte de la vida cotidiana, este compromiso podría diluirse, sin embargo en este caso el sentido de orgullo la llevaría a conservar este rol. “Sí me imagino en la mesa de representación ejidal, porque si eres ejidatario asumes que eso es así, si no mejor no le entres”. Cabe aclarar que ella es actualmente ejidataria de Aculco y es quien sucedería en el derecho ejidal de San Marín, en caso de la ausencia de sus padres.

Algunos elementos que encontramos en las citas previas son el diálogo con las nuevas generaciones, el orgullo y el compromiso de dar continuidad al trabajo previo; la haber cambios en el entorno tan radicales, en donde los paisajes del presente son completamente diferentes a los de la década pasada, sostener un discurso de nostalgia resulta insuficiente, lo que expresa Juan Jiménez va en la línea de hacer un trabajo fino de sensibilización, de pasar la responsabilidad a la nueva generación, pero eso no se dará de forma automática, se requiere de tiempo e intención de los y las actuales representantes para que ocurra; por otra parte el orgullo de pertenecer a una familia ejidal, con las responsabilidades que eso implica, va permitiendo que estos cambios radicales de los que hablamos, no sean lo único que define la participación de la nueva población, sino que al ver a la generación pasada realizando el trabajo y las implicaciones e influencia que eso logra en la región, es un medio de continuidad y de preservar las formas organizativas que derivan en compromiso con la participación para bien del colectivo.

Nuevas relaciones. Los cambios en el entorno, el crecimiento de la ciudad, las reformas estructurales y las decisiones tomadas en asamblea, han generado transformaciones profundas en el núcleo, y junto con ellas, han surgido relaciones que le dan diversidad a las estrategias de adaptación de la población a las nuevas realidades; quizás la más significativa, fue con la empresa, tanto con sus empleados y empleadas como con el dueño; Juan Jiménez (ejidatario, 2015) cuenta

“Gerardo (el director de la empresa) en un principio me veía mal, y hoy en día cambió su expectativa de mi modo de ser, ahora nos hablamos muy bien hasta me manda watssapp y yo digo - que padre - porque terminamos como compañeros” En una entrevista realizada en el año de 2005 a Gerardo Turrent, socio de la Inmobiliaria y director de la

empresa, dice; “no es lo mismo tratar con tres particulares que con 150 ejidatarios... el trato es, en ese sentido es diferente... la negociación con los particulares es más técnica... y la negociación con los ejidatarios es más ... de trato personal...” (Gerardo Turrent, empresario SANMO, 2005).

Él mismo refiere que le interesaba dejar muy claro desde los inicios del fideicomiso que los objetivos de la alianza eran hacer negocio y lo cuenta;

“yo aquí vengo a ganar dinero... en el inter podemos aprender muchas cosas muy importantes... pero, pero desde el principio se los dije... porque además la función, si la quieres ver desde el punto de vista social de un empresario... es producir utilidades... las utilidades son el motor de este país inclusive... pero por otro lado, yo creo que tenemos un foro muy importante en el sentido de que nosotros también tenemos la obligación de transmitirles a ellos, las cosas buenas que tenemos como empresa y como gentes...”

Se nota un aprendizaje de ambas partes, esta interacción condensa la relación entre dos sectores diferentes, que en ocasiones se tornan antagónicos, es la relación de lo urbano con lo rural, de lo privado con lo público, y en muchas ocasiones, se llevan a cabo en medio del conflicto, las razones son múltiples, algunas podrían ser; las diferencias en los modos de conocer, describir y mirar el mundo que atienden a lógicas opuestas, el caso que nos ocupa, es la tierra que se define como la vida, la organización, la comida, la tierra es generosa; es decir es vista como un sujeto con vida e intenciones, la tierra decide, la tierra da y quita y permite que ellos y ellas la habiten; por otra parte desde la mirada de la empresa, la tierra es un producto que se canjea, se explota, se aprovecha a cambio de un bien económico, es decir la tierra es un objeto sobre el cual decidimos.

Esta diferencia es abismal, poner en la misma mesa a los actores que abanderan estos dos tipos de pensamiento, suena arriesgado, y así lo fue, la empresa y el ejido tuvieron que hacer cambios importantes en su forma de relacionarse con ese otro con visiones divergentes, para poder llegar a un acuerdo que beneficiara a todos y más aún que propiciara una relación de horizontalidad, en la que ambas partes describen la experiencia del encuentro como positiva y obtienen beneficios de los acuerdos a los que llegaron. Hay muchos otros aspectos que vuelven conflictiva una relación entre ejidatarios y empresarios, sobre todo porque detonan una relación de poder; por mencionar algunos, las diferencias académicas en un mundo donde se asume que el mayor nivel de escolarización privilegia sobre quien tiene una escolaridad menor, este modelo, invisibiliza los conocimientos locales, que se transmiten a través de la oralidad y están basados en la experiencia, haciendo ver más valioso o importante el conocimiento que viene de una persona universitaria; o bien las diferencias por la capacidad adquisitiva, nuevamente asumiendo que quien tiene más dinero o accede a las figuras e instituciones financieras, tiene mayor poder, o voz sobre quienes no organizan su vida en torno a lo que se adquiere o se vende, sino en torno a lo que se puede hacer con las manos, a las relaciones de intercambio con los otros y otras, a la colaboración, etc. Valores todos ellos, mencionados en el capítulo anterior y que puestos en un contexto urbano, de libre mercado, de reformas estructurales, quedan subyugados por los otros valores de la compra –venta. Todos estos factores y otros tantos que no alcanzamos a describir en esta tesis, se encontraban en medio de la relación y matizaban las

interacciones y los acuerdos, sin embargo, la constancia de un proyecto que duró 15 años en concluir, hizo que las relaciones se modificaran.

En este tenor, la relación empresa – ejido, se fue transformando, Ramón Villela (ejidatario 2015) narra cómo se movieron de la desconfianza a la colaboración;

“...después me agarró confianza Turrent. El terreno que estaba hipotecado de Aculco me mandaba para ver lo de la hipoteca y me mandaba llamar, -Ramón échanos la mano- me iba con la licenciada Gabriela, fui el primerito que visité Aculco, salíamos y conocí todo el asunto, después de que nos *peliamos* tanto, me agarró tanta confianza y hasta la fecha...” (Ramón villela, ejidatario, 2015).

Se fue complejizando a lo largo de los años, de tal manera que podían entender las diversas aristas de un empresario, más allá del prejuicio o de las experiencias del pasado y del mismo modo las personas de la empresa, pudiendo generar una relación distinta que ahora forma parte de los recursos de la comunidad.

Al ingresar en el mundo urbano, empresarial y de mercado, tuvieron que ampliar las fronteras para jugar con el nuevo lenguaje de la modernidad y al mismo tiempo preservar lo que es importante para ellos y ellas, y más allá, mostrar a la empresa, el valor de sus formas de vida y de comprensión del mundo y de las interacciones.

Existe también una nueva relación con el entorno, pensado desde el punto de vista del paisaje que desarrolla Barrera-Bassols (2016) como un elemento resultante de las relaciones establecidas entre las personas que lo habitan, las estructuras sociales, las manifestaciones culturales y el lenguaje que lo define y lo nombra, entendemos pues que San Martín ha sido un agente de construcción de sus propios espacios, al ver su territorio asimilado a las lógicas urbanas, modificados los modos de vida, puestos a prueba los marcos normativos y formas de representación (todos estos elementos tomados del autor mencionado), han tomado algunas acciones a manera de resistir el impulso homogeneizador de sus paisajes; uno de ellos es la conservación de las referencias del pasado para describir los parajes, mismas que fueron mencionadas en el capítulo anterior, como La Borrega, La Cola del Agua, La Presita, entre otras.

Otro ejemplo es un elemento visual, que llama la atención y son unos letreros que se encuentran en la entrada de las casas de las familias ejidales, en los que están grabados los apellidos de sus habitantes, es una acción contraria a la búsqueda compulsiva del anonimato como un valor que ofrecen las ciudades. Y finalmente el cuidado y mantenimiento de los solares que recuerdan la estética del campo y aportan colores y diversidad a un paisaje circundante que cada día pierde más gama de colores, la ciudad gris. Además de estas acciones que conservan y preservan estéticas del pasado, la generación de adultos/as jóvenes tiene la inquietud de retomar aspectos de la producción de alimentos adaptándose a los nuevos espacios restringidos por la urbanización, al respecto Maribel Zarco (hija de ejidatario, 2015) manifiesta;

“si no aprendes a cultivar tu comida en el huacal, a ver cómo te va a en el futuro... sabía que mi abuelo

sembraba, mi hijita eso no lo va a tener, si no se lo doy, y si quiero que lo tenga, aprender a comer, no es lo mismo sacar la zanahoria y comerla, que pensar en desinfectar porque no sabes de que está regada" (Maribel Zarco, hija de ejiatario, 2015)

Cabe aclarar que Maribel ha participado en la implementación de huertos bío-intensivos en otra comunidad, y la cita nos hace pensar en que no es un evento de la casualidad, sino un modo de relacionarse de manera alternativa con el paisaje, que es causa y consecuencia de quienes lo habitan.



Ilustración 23. Morales, L., (2015). "Solar de Doña Micaela y su hija Rosa". El cuidado y la estética que los solares aportan a las casas ha sido un factor importante de preservación de los valores del campo. Fotografía tomada en el trabajo de campo.

Contar la historia y los lugares

Hay algo en la posibilidad de narrar que está siendo importante en San Martín, quizás porque la transformación en el paisaje ha traído cambios profundos en los modos de vida y una forma de ligar el pasado con el presente es a través de la transmisión de las historias, los nombres y los parajes del pasado, que se mantienen vigentes a través de la historia oral Olson, D. y Torrance, N. (1991), expresan que "dado

los cambios que ha sufrido el lenguaje de oral a escrito, y que obedecen a determinadas razones funcionales, nunca serán universales” puesto que el lenguaje oral refiere a los contextos inmediatos y el escrito es descontextualizado; y por ello el lenguaje oral seguirá siendo esencial en la descripción del los entornos de cada cultura o sociedad; Juan Jiménez (ejidatario, 2015) propone una estrategia;

“tendríamos que llamar a 5 familias, trae a tus hijos, y tu papa está haciendo el esfuerzo, les contamos la historia, la hicieron los abuelos, hubo un tiempo de siembra otro de cosecha, tú que eres ingeniero, tu papá no te hubiera podido pagar tus estudios, un trabajo de conciencia, de los frutos que ha tenido el ejido de San Martín, a mi hija ... yo no hubiera podido darle la carrera, tuvimos lo económico para apoyar a nuestros hijos, con un dinero que traía 50 años de trabajo de los abuelos, los bisabuelos” (Juan Jiménez, ejidatario, 2015).

La intención es muy clara, regresar la historia al contexto, y que vuelva a ser pertinente de ser contada a las nuevas generaciones y esta forma de contar privilegia lo oral sobre lo escrito, pero notamos una posibilidad de diversificar los medios para transmitir, el riesgo de la historia escrita es que se vuelve la única historia posible, contrario a la posibilidad oral de transmitir que se va adaptando de manera temporal y localizada.

Los eventos o personas que mencionan y que son relevantes para ser contados y transmitidos, son por ejemplo, aquellos que donaron terreno para la construcción de espacios comunes; aportar terreno para los demás, era un entendido que no se cuestionaba, y con el paso de los años, se va olvidando quienes fueron las personas que por el bien de todos, aportaron terreno, trabajo en las faenas, y demás acciones que le dieron al pueblo los servicios y la imagen que hoy tiene.

Otra forma de trasmitir los valores del pasado es recordando los parajes y los hechos que ocurrieron en ellos; por ejemplo, Alberto Villela (ejidatario, 2016) hace un recuento de los parajes de San Martín, algunos de ellos los describe a continuación:

“esta es la pileta del agua, la demolieron para hacer la carretera que era el camino de la herradura; ... este es el tanque de agua el pozo estaba allá abajo, este funcionó hasta el 80 y era del pueblo... lo que es ahora San Isidro era el ejido de Cuauhtitlán, les daba flojera venir para acá y los de San Martín se metieron en ese terreno y que quedaron... desde acá hasta allá abarcaba el terreno de los Castros, esa parte era del ejido de Chilpa, pero se lo dieron a algunos que necesitaban terreno, cuando lo quisieron reclamar, pues ya lo habían perdido... La San Isidro que antes era Jesús María, también era del ejido de Cuauhtitlán... San Martín estaba dentro del perímetro de Tultitlán pero nunca tuvimos relación, así lo marcaron desde un inicio, en el libro digo que probablemente es porque aquí nació el hijo del último gobernante de Cuauhtitlán... esta es la cortina de la presa, era agua limpia, aquí veníamos a pescar ajolote... la presa pertenecía a la hacienda de Lechería... Los terrenos del pozo estaban dentro del ejido de San Martín, los papeles se los quedaron los granjeros unidos cuando promovieron el pozo, los granjeros están donde están lo que llaman los gringos, como estaba la presa de Guadalupe, en esa zona llegaban americanos a acampar cada año, llegaban en sus casas y le llamaban de los gringos, el lago estaba grande el agua limpia, traían lanchas, se metían y tenían un tramo muy grande donde venían a acampar... ahí se va la mojonera, toda la carretera quedó dentro del ejido de San Martín, esas marcaban los límites del ejido... esta es parte de La Borrega, esta zona es donde mi abuelo se venía a cuidar el ganado porque eran los mejores

pastos, la gente no se venía para acá porque los asaltaban, había abigeo, pero mi abuelo le traía el desayuno a uno de ellos y nunca le hicieron nada... -por favor te encargo que a mis hijos no les pase nada- y nunca le robaron nada... voy a entrar por la autopista (Chamapa – Lechería) para que veas, todo esto era la Cola del Agua, cuando llovía muy fuerte se extendía hasta acá, aquí estaban nuestros terrenos, con la última colita del agua de la presa se inundaban las milpas, y de aquel lado estaba la Barranca Honda y Loma Larga que son las colindancias del ejido con La Quebrada... todo esto era el camino real para llegar a la presa y la hacienda y estos eran los árboles que marcaban el camino, solo quedaron esos árboles... El Capulín Mocho, estaba en Barranca Honda, un rayo lo cortó y quedó cortado, daba muchos capulines, ese árbol ya no existe..." (Alberto Villela, ejidatario, 2016)

Estas son referencias que dan pertenecía a la población de San Martín y al núcleo ejidal, pues nombran el presente desde los paisajes del pasado generando un lenguaje local de identidades compartidas, que además ponen el pretexto para contar las historias vividas en ellos; es decir cuando nombran un paraje frente a las nuevas generaciones, la pregunta obligada es ¿Y porque le llaman de ese modo? Y así genera una forma de transmisión que han encontrado para pasar de una generación a otra.



Ilustración 24. Villela, A., (1959). "La pileta del agua el día de la inauguración". Esta pileta fue construida con la faena y servía para el ganado que constituía una fuente de alimento para toda la comunidad. Archivo personal



Ilustración 25. Morales, L., (2015). “La pileta del agua y los puestos ambulantes”. Hoy en día el lugar donde estaba la pileta hay puestos ambulantes de comida, es la calle dá acceso al pueblo de San Martín desde la autopista México – Querétaro. Fotografía tomada en el trabajo de campo

Maribel Zarco, hija de ejidatario y actualmente ejidataria de Aculco, expresa su preocupación por la transmisión de la historia de San Martín, para que tenga arraigo en las nuevas generaciones y eso conserve el lugar, expresa;

“Si yo estuviera en la mesa de representación miraría alrededor, y diría ¿que otras cosas nos vinculan?... quizá me aseguraría, antes de vender, que todo el mundo supiera que hubo un ejido, que hubo gente con nombres y apellidos que lo fundaron, con todas las luchas alrededor, que la escuela no brotó un día, sino que hubo gente que luchó... que consiguió terreno en donación y trabajaron, me encargaría que todo el mundo ... se lo pusiera en la piel, no es pasar a ver una placa, es que estos ejidatarios de hoy, se encargaran que sus hijos nietos y bisnietos lo supieran, porque entonces el ejido no se muere, pensando en metáfora de que las personas se mueren cuando las olvidas,... no disolvería el ejido sin asegurarme que sobreviva y genere, que sea inspirador para hacer cosas parecidas” (Maribel Zarco, hija de ejidatario, 2015).

Maribel habla no solo de la transmisión de la historia, a través de la recopilación de una versión oficial, sino de la multiplicidad de historias y matices que vive cada familia, breves recuerdos, vinculados a parajes y paisajes específicos, que traen sensaciones visuales y hasta del olfato y el gusto; necesitaríamos contar todas esas narraciones que brotan en las cocinas de las casas, que se evocan al caminar las calles un día cualquiera y que al transmitirlas llevan una carga de los valores que se mantienen vigentes, como hacerlo con nuestras manos, por el bien de los compañeros/as, confiar en la palabra, como tantos otros que hemos descrito y que las formas de transmitirlos, lejos de ser un manual de buenas costumbres, forman parte del territorio intangible que en San Martín se ha configurado.

4.3 Los procesos de fortalecen las territorialidades

Seguimos siendo ejidatarios. La propiedad social ha aportado a la comunidad un modo específico de entender el mundo y las relaciones que ocurren en el territorio, habiendo o no campo, habiendo o no siembra, estas formas han sido descritas en los capítulos anteriores, la conservación de una pequeña porción de esta propiedad hace que el ejido siga teniendo funciones de representación, de vínculo, de unión y de colaboración; todo esto a pesar de una lógica privatizadora de los espacios y las relaciones, que llegan con la ciudad. Hoy en día el ejido de San Martín tiene 12,663 hectáreas, según el Registro Agrario Nacional (RAN), y ellos declaran tener 10 mil hectáreas, dedicadas a la explotación de piedra. Alberto Villela (ejidatario, 2015) opina,

“nosotros porque tenemos las pedreras seguimos siendo ejidatarios, y de ahí no se hasta cuando, nosotros hemos pensado que no conviene venderlas mejor explotarlas a lo mas que se pueda, adecuar ese terreno y ahí hacer algo para rentar o algo para que tengamos algo fijo para toda la vida, porque ya vimos que el dinero no alcanza ni para un suspiro” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

Algunos están a favor de conservarlas y seguir obteniendo un pequeño beneficio económico (aproximadamente \$3,000.00 mn al año), otros más por concesionarlas o bien hacer un parque ecológico o algún otro aprovechamiento como accesorias para comercios locales, con la lógica colectiva; el tercer grupo aboga por venderlas, pero en ese caso el ejido se terminaría.

Guadalupe Zarco (ejidatario, 2015) que ha sido representante ejidal en dos periodos, (actualmente está en el comité de vigilancia), reconoce la importancia de esto; “

la representación, te abre las puertas, anteriormente fue muy importante ser ejidatario, para el permiso del sitio de taxis, el sitio se llama Ejidatarios Transportistas, y yo era el representante ejidal y me abrían las puertas, cosa que no se podía con otras personas que llegaban y se tenían que valer de una cúpula, mi representación fue factor para tener la concesión de los taxis” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

El mismo Guadalupe, habla también de la importancia de esto pues están en sus manos generan un bien común;

“necesitamos ver primero que, investigar (lo) que es bueno (y lo que) es malo, que puede perjudicar... si vemos que es mas malo pues lo dejamos así y si vemos que nos quedamos con las pedreras, buscar la mejor opción para explotar y obtener más utilidad para la gente que la aprovechen a lo máximo lo suyo, porque es suyo” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Hoy en día las pedreras están siendo explotadas por un grupo de los ejidatarios que tienen los camiones, y hay una ganancia para el colectivo al final del año. Existe un problema de invasores, son familiares de un integrante del ejido y están en juicios para sacarlos del terreno;

“nos interesa estar bien asesorados en la procuraduría, si nos da una buena opción de sacar a los que están

ahí y hacer la propuesta ante la asamblea, que son los que mandan, conscientes de que siempre habrá gente hasta atrás” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Se observa un ejido dinámico, con problemas similares a los del pasado pero con nuevas lógicas, nuevas formas de atenderlas, los ejidatarios y ejidatarias ya no nos son los mismos de la generación pasada.

Juan Jiménez, (ejidatario, 2015) refleja en la siguiente cita la preparación que se requiere para ser comisariado ejidal,

“... porque no lo haces por ti mismo, en parte es bueno recibir las críticas cuando empecé como comisariado me preparaba, cuando teníamos asambleas decía a ver me van a preguntar esto y la ley dice esto otro, te obligan a prepararte, todos se quejan de Fernando Santillán pero gracias a él no se han hecho cosas injustas, esta ahí atacando y viéndote, no te deja que lo hagas mal, pero como no les gusta que los ataquen, nada más lo veían y se van, yo lo veía y decía -que bueno que venga me permite involucrarme más, tomar una mejor decisión porque pensamos diferente” (Juan Jiménez, ejidatario, 2015).

Es notable la conciencia y el compromiso en el rol que otorga la comunidad, en donde no solo basta tener el reconocimiento social, sino que se hay que estar bien preparado, conocer la ley, saber manejar el poder, escuchar, etc.

Más allá de la tierra. La tierra y la propiedad social fueron los andamios para la construcción de las relaciones en el pueblo y entre los y las ejidatarios, con ellos permitieron el establecimiento de una estructura sólida que permanece más allá de estos dos elementos. La tierra ya no está, el ejido es cada vez más pequeño y con menores funciones, sin embargo hay elementos de la vida de las personas que se siguen pasando de generación en generación y que están íntimamente vinculadas al territorio, a continuación mencionamos algunos de ellos.

La participación. Es un valor que se gestó en la etapa en que se va consolidando el ejido y el pueblo, cuando se construyen los edificios comunes como las escuelas, la iglesia y las oficinas; cuando se da mantenimiento a las calles, cuando gestionan agua y beneficios para el lugar, todo ello se realizaba con faenas y cooperaciones de todos y todas, hoy en día a pesar de que las tareas por faena están casi desaparecidas, hay un interés en seguir siendo representantes, por el compromiso con los otros;

“soy representante por compromiso, tenemos el derecho y el deber de participar, porque pertenecemos a este núcleo, y tenemos que hacerlo, necesitas tener el tiempo libre, te absorbe mucho, se hacen algunas cosas, no puedes programarlas porque si te alquilas para hacer algo pues ya no puedes, he visto el desarrollo del pueblo y me atreví a hacerle la historia pa que no se olvide” (Alberto Villela, ejidatario, 2015).

El orgullo del campo. Maribel Zarco (hija de ejidatario, 2015) lo explica del siguiente modo

“hay una cosa del orgullo, decir que tenías un abuelo campesino y que te llevaba a comer cañas, ahora da mucho orgullo y de mis hermanas también, hay un orgullo del campo en esta familia, la responsabilidad de la palabra, si yo dije que voy a hacer eso pues lo voy a hacer, Benedicto dice -lo que dice la asamblea es la ley-, la palabra es la

palabra y no tienes nada mas valioso que eso. A nosotros nos vinculó la tierra, la familia de mi abuelo y que ellos tuvieran esta relación muy particular con la tierra que es una herencia nos dejó muy vinculados unos con otros” (Maribel Zarco, hija de ejidatario, 2015).

La tierra es unión, es comunidad, es orgullo e identidad; es inimaginable todo aquello que transmite a quienes la viven y la trabajan, esta cita es una muestra de la connotación que tiene la tierra como un organismo vivo, que recibe a quienes viven en ella en un intercambio de bienestares, ellas y los campesinos la trabajan, la cuidan la conservan y la tierra responde con alimento, del que se cultiva y del que se recoge libremente como los hongos, los quelites, los nopales, etc. Aporta otros recursos y genera organización, todos estos factores, generan una sensación de orgullo de ser y de pertenecer a este sector que ha trabajado por una de las identidades, que en México han acompañado sus formas de definirse como país.

Las Asambleas. Hemos revisado la importancia de la asamblea ejidal en la toma de decisiones del colectivo, pero también en la organización de la comunidad, en el sentido de pertenencia de sus integrantes y hasta el poder político que deviene de esta figura, en la que las decisiones son tomadas y respetadas más allá de cualquier otro elemento de presión o de decisión. Ahora con el ejido de Aculco en sus manos, tienen dos asambleas, la de San Martín Tepetlixpan y la de San Martín Aculco. Guadalupe Zarco, (ejidatario, 2015) dice;

“lo que nos mantiene es la convivencia, las asambleas, nos vemos todos, platicamos, sucedió hace poco que murió su papá de Darío, con la actividad que tenemos de trabajo es difícil que nos veamos, y ahí nos vemos en la asamblea, y ahí le dimos el pésame o alguna situación de gusto de compartir … es en asambleas donde compartimos todo” (Guadalupe Zarco, ejidatario, 2015).

Quizá han cambiado algunas de las formas de convivencia pero se reconocer que la asamblea es un pilar que sostiene a la comunidad y la mantiene unida.

La familiaridad entre nosotros. A pesar de tener una llegada permanente de nuevos pobladores entre obreros de las fábricas, estudiantes y colonos de desarrollos inmobiliarios que proliferan en el perímetro de San Martín, la comunidad ejidal y del pueblo conservan lazos de confianza y de apoyo mutuo, Dora Peza(2016) lo expresa de este modo; “ese conocimiento entre los ejidatarios, ese respeto, se encuentra uno a un ejidatario y es como de la familia, es de los nuestros, esa fraternidad entre los ejidatarios y se ha prolongado la amistad”.

Finalmente, una acción silenciosa que refuerza la idea de un lugar en el que todos y todas se conocen, es que al solicitarles la dirección de la casa en la que haríamos la entrevista, en lugar de darnos el lote, la manzana y esos datos formales, las referencias son muy locales, describiendo así el paisaje urbano que rodea la casa, la ferretería de Don Agapito, y el puesto de verduras, las dos tortillerías, y Ramón Villela (2016) expresaba “ahí preguntas y te dan razón de mi...”, es una acción que podría parecer pequeña, sin embargo son de los actos que resisten a la vorágine que invita a convertir San Martín en parte de la masa urbana y que sus habitantes se esfuerzan en mantener una diferenciación.

4.4 La comunidad más allá del núcleo ejidal

Tres generaciones de ejidatarios/as y sus familias que en solo 90 años vieron la transformación del sector agrario en México, movimiento telúrico que movilizó la tierra, a sus habitantes, los intereses diversos sobre ella y los significados, las formas de entenderla, de relacionarse con ella, de vivirla y de vivir de ella, cambios en espiral que iniciaron con la tierra privada en manos de las haciendas, siguiendo con la tierra común en manos de las y los ejidatarios, y cerrando con el regreso a la tierra privatizada para la industria y la vivienda; este movimiento trajo consigo una serie de reconfiguraciones en todos los niveles, en las formas de vida, las viviendas, el uso de los espacios, la organización interna, las relaciones entre los grupos y las identidades en constante construcción.

Difícil entender este proceso desde una visión maniqueísta de los que ganan y los que pierden, los que acumulan y los que se quedan sin nada, es un camino complejo, que puesto desde la visión de las y los habitantes de San Martín, parece ser, en veces una oportunidad para acceder a una vida con mayores benefactores y en otras una serie de pérdidas en cascada de elementos de la realidad que se desvanecen en la modernidad. Y ante esta complejidad, una lectura ineludible del caminar de sus habitantes, es aquella que habla de la esperanza, de los aprendizajes, de los nuevos actores que entran en el juego, de las habilidades desarrolladas para hacer frente a las nuevas realidades y de la importancia de preservar en la memoria la historia, para apreciar y valorar el territorio que hoy pisan, los de antes, los de ahora y las nuevas generaciones.

La forma de narrar el caminar del ejido, alude más a un tipo de diálogo entre los elementos del pasado y los de la vida moderna, de los actores locales con los actores externos (empresa, gobierno y habitantes de la Ciudad de México), de la tierra que lo da todo, a la tierra que los recibe para habitarla e intercambiar con ella; diálogo entre lo colectivo y lo privado, entre las generaciones que trabajaron la tierra, las y los que además fueron obreros y aquellos que la vida urbana les abrió nuevas fronteras como la vida universitaria o la especialización técnica; Sin duda un diálogo más que una discusión acalorada, en la que los elementos se juntan para hacer la vida, para seguir construyendo futuro, con nuevas identidades que se añaden a las ya forjadas por las generaciones pasadas.

4.5 Las transiciones locales y sus expresiones culturales

Como lo hemos mencionado anteriormente la historia ambiental narra procesos donde se construye la identidad del grupo a partir de valores peculiares específicos, que en algunos momentos fue el despojo por parte de los grandes hacendados, en otro instante la elaboración y realización de espacios comunitarios para mostrar su fuerza como pueblo hasta al fin llegar con el espíritu agrario del ejido y la consolidación de la tierra y su reparto como un factor cultural estructurante.

Cuando sucedió la primer dotación de tierras junto con el mandato de que la tierra es para quien la trabaja, ocurrió una transformación importante en cuanto a procesos organizativos, formas de herencia a

partir de los sistemas de parentesco, relaciones económicas y las ideas vinculadas con el territorio. Posterior a esta etapa surgió un incentivo político de poner a producir dichas tierras, a partir de sistemas productivos institucionales y con ello generar una visión diferencial frente al mercado.

En estos momentos la identidad de los ejidatarios frente a la tierra, mediada por la producción y articulada por una identidad comunitaria, funcionaron como estrategias sociales de reproducción. El mundo creciente a los alrededores, así como la diversidad interna entre ejidatarios, poseedores, y avecindados era, en el imaginario de la población la idea de los modos distintos de vivir en el mundo. Sin embargo cuando los procesos de crecimiento de la ciudad fueron avanzando a pasos enormes, la identidad interna construyó una nueva alteridad frente a aquellos iguales a ellos que comenzaron a asechar sus tierras, robar sus milpas y comenzar el despojo.

La identidad fundamentada en la defensa de un territorio, sirvió para inventar nuevas estrategias de comunidad con el afán de salir adelante frente a un crecimiento económico del área metropolitana y la incapacidad del estado de dar garantías a los poseedores legítimos de la tierra, todo esto generó un proceso de reconstitución al interior, donde las fronteras se tenían que recrudecer ante los distintos a pesar de que ellos fuesen vecinos históricos o parientes lejanos.

Como lo hemos visto en la teoría, (Quijano, 2012 Escobar, 2010, Bonfil, 2005 entre otros) los grupos sociales a lo largo del tiempo generan sus formas estratégicas de constitución identitarias, sobretodo cuando se vinculan con actores que antes no estaban en su red de relaciones, necesitan afianzar aspectos de su identidad que les permita seguir siendo un colectivo con definiciones propias. Para cuando llega la empresa a la región, los ejidatarios vivían tal situación y necesitaron reforzar sus ideas de comunidad y de territorio, en ocasiones con actos de resistencia, como cuenta Ramón Villela (ejidatario, 2015)

“Turrent (el director y dueño de la inmobiliaria) llegó a ofrecer porcentajes les pedía el 30% y nunca estuvieron de acuerdo, me *pelié* con ellos y quedó el pollo el José Luis, Heriberto y Gabriel quedaron de la comisión y a mi me botaron porque me *pelié* con Turrent” (Ramón Villela, ejidatario, 2015).

Así como Ramón se muestra orgulloso de haber puesto resistencia las ofertas de compra del ejido, muchos otros ejidatarios se sumaron a estas voces y fueron quienes tuvieron una visión crítica durante los 15 años que duró el proyecto, tomaron el rol de defender a sus compañeros, aun habiendo aceptado la negociación con la empresa; es un papel que de manera no verbal aceptan ante el grupo de presionar, preguntar, denunciar las injusticias y forman parte de los recursos que la comunidad pone al servicio de los grandes movimientos internos, es como si tuvieran ese cargo dentro del grupo. En otras ocasiones la idea de comunidad se fortalece y se refrenda asimilándose a los nuevos cambios y políticas.

“Si Gerardo (el socio de la empresa inmobiliaria) no hubiera llegado en ese tiempo, posiblemente estaría todo invadido por otras personas y no hubiéramos aprovechado nada de ese beneficio, los beneficiados hubieran sido con los que estaban ahí” (Andrés Flores, ejidatario, 2015).

Es sin duda una decisión ambivalente, en la que las y los integrantes del ejido tuvieron que atravesar por una serie de dilemas para tomar la decisión final, y luego con el paso de los años, valorarla como positiva; la comunidad se mantiene unida, en parte porque hay un consenso sobre haber tomado la mejor opción de acuerdo al momento que vivía San Martín, no dividió en esencia la organización y el vínculo del núcleo ejidal que se mantiene vigente hasta la fecha. Las ideas de territorio se refuerzan con otros elementos vinculados al control de sus recursos en términos de Bonfil (2005) “el sistema de control cultural abarca todas las dimensiones de la vida social y se refiere a la posibilidad de decidir, en cualquier circunstancia, sobre la forma de poner en juego los elementos culturales que son indispensables para cualquier acción” (P:110). Hay múltiples elementos que encontramos en las conversaciones y que conforman los significados de territorialidad en la comunidad, más allá de la presencia de la tierra; algunos de ellos son la conservación de la representación ejidal como fuerza política hacia afuera del núcleo, las Asambleas periódicas que permiten el encuentro de los actores y el intercambio en la relación interna del grupo, la ubicación de las casas en el pueblo hacen ver una cercanía cotidiana entre las familias; por otro lado generaron nuevas estructuras que permiten hacer el puente del pasado con el futuro, manteniendo los espacios de representación y al mismo tiempo adaptándose a las nuevas necesidades de la población que se volvió urbana, estas son Comunidad Acoquiza, A.C., el grupo de ahorro Cuauhtli Girasol, el ejido de Aculco, entre otras.

Tal y como lo ha señalado Bartolomé (1999) el espíritu de la identidad se construye con el dinamismo interno y externo de los aliados y los enemigos y agrega “hoy día hay un acuerdo generalizado entre los autores de que la identidad no es fija e inalterable, sino dinámica y cambiante ya que está en un continuo proceso de reconstrucción. En la conformación de la identidad intervienen dimensiones temporales —interactúan componentes del pasado, presente y futuro (en F. Mascarell, 1997) y espaciales —lugares, territorios y contextos— “De estos procesos re constitutivos los grupos generan formas adaptativas de mostrar sus pertenencias /exclusiones de tal modo que utilizan las bases culturales como formas de gestión y aplicación estratégica de la identidad. En el caso de el ejido fue a partir de sus nuevas formas de organización, el valor y significado de la tierra; los procesos para la generación de nuevas territorialidades y la construcción de la idea de comunidad.

5. Capítulo 5. Reflexiones finales

San Martín es el primer ejido en México que vendió sus tierras después de las reformas estructurales en el año de 1992, tienen el título de propiedad con la numeración 001, es del algún modo, la comunidad agraria que dio fin al reparto agrario. San Martín Tepetlixpan y su proyecto inmobiliario, duró 15 años (1998 – 2013), los sentimientos de pérdida han dado paso a un proceso de transformación, de comprensión del mundo urbano y de conservación de algunos aspectos del pasado que merecen ser divulgados por su relevancia en la construcción de las nuevas identidades. Esto lo realizaremos a partir de los aportes teórico metodológicos desarrollados en el capítulo uno y los registros etnográficos obtenidos en

el trabajo de campo.

5.1 Reflexiones teórico metodológicas

Al iniciar el trabajo en la comunidad de San Martín, con el objetivo de conocer las transformaciones vividas a partir de las reformas estructurales sobre la tenencia de la tierra y a 10 años de haber terminado la venta de los terrenos en asociación con una inmobiliaria, tuvimos que visibilizar los discursos que dominan en el ámbito social. Todos ellos se caracterizan por tener cargas ideológicas y pragmáticas que justifican las reformas y su implementación o bien que acusan severamente a aquellas instituciones que modificaron la ley así como a las comunidades que entran en el proceso, esto es sin tomar en cuenta las historias concretas, múltiples y diversas de cada grupo que, en su caminar, algunas veces se resisten y otras veces juegan las posibilidades que les ofrece el mundo global.

Habiendo puesto los reflectores en dichos discursos, poder tomar distancia de todos ellos para dar espacio a la voz de la comunidad desde su complejidad, los procesos históricos locales, las prácticas culturales, de tradiciones, de cosmogonía y de lenguaje, así como sus estructuras internas y finalmente las problemáticas y dilemas que van sorteando en los diferentes momentos de su caminar. En esta tesis, buscamos densificar el proceso de transformación de la comunidad, alejarnos de los discursos que dominan y segregan, y permitir que emerja la voz de los actores locales. Las propuestas teóricas de las epistemologías del Sur, aportaron metodología para circular las historias de San Martín, para dar cuenta de la tierra y el territorio con definiciones ricas en contenido y diversidad, así como la construcción de las identidades a través de la relación con otros actores sociales, posicionando a la comunidad como un actor primordial, como causa y consecuencia de estos cambios, con agencia en las decisiones sobre lo propio y con el control de los elementos de autonomía y de sus recursos.

Discursos que dominan en la privatización de la propiedad social

En el ámbito político y del sector privado. Por un lado están las instituciones gubernamentales y el mercado encontrando las múltiples formas de justificar el cambio en el uso del suelo, van desde privilegiar las necesidades de la mayoría sobre los intereses de la minoría y con ellos, hacer modificaciones a destajo a partir de declaratorias de reservas naturales, regularizaciones de predios irregulares, expropiaciones forzadas y convenidas y la certificación de la tierra con la posibilidad de su mercantilización.

El posicionamiento político de estos actores está en línea con las lógicas del libre mercado, de la ciudadanización de las poblaciones, el privilegio de lo urbano sobre lo rural, y los cambios a la ley argumentando el progreso del país, entendido como el crecimiento económico desde el Producto Interno Bruto, la industrialización y la tecnologización del campo, las exportaciones y la infraestructura necesaria para movilizar la producción a través de autopistas que garantizan el cruce de la mercancía en el menor tiempo posible. Este planteamiento, si bien trae divisas importantes al país y garantiza su crecimiento, no

observa una política de justicia en el reparto de la riqueza, ampliando día con día la brecha entre los diferentes sectores y clases sociales dejando a la obrera, al campesinado y demás población, sin la posibilidad de incidir en la generación de bienestar. Este planteamiento confina a la sociedad a un continuo de riqueza y pobreza sin final, en el que los pueblos tradicionales y zonas rurales aledañas de las ciudades solo son vistas como periferia, en la que la pobreza es la definición unificadora que ensombrece todas las otras manifestaciones vivas de esas poblaciones.

En el sector social y la academia. Por otro lado están las organizaciones civiles, los movimientos sociales y algunos sectores de la academia, que han desarrollado un polarizado discurso en torno a la defensa del territorio que si bien representa y protege un sin fin de lugares especiales por su biodiversidad, o por su riqueza en términos étnicos o de valor simbólico como rutas sagradas y territorios rituales; por otro lado se manifiesta en contra de los proyectos y propuestas que distan de la conservación, “esos son los vendemontes” es una frase que condensa este pensamiento; cualquier planteamiento que se sostiene a partir del estatismo y la ausencia de movimiento, resulta poco complejo para la comprensión de un proceso vivo, diverso y cargado de significados como es la *territorialidad*, entendida como la inclusión de elementos simbólicos como la historia, las tradiciones, los lugares; con aspectos concretos como parajes, construcciones, y actores sociales como las y los ejidatarios, el pueblo, las industrias, los invasores, el gobierno y finalmente los empresarios de la inmobiliaria.

El posicionamiento político de estos otros actores atiende a una lógica que le da valor a las comunidades que requieren ser preservadas de la vorágine del neoliberalismo y de la globalización, que debieran tomar agencia sobre las transformaciones en sus prácticas culturales y que todo aquello que viene de fuera, termina con la comunidad en su forma original, valores y prácticas propias. Esta tendencia nos lleva a un pensamiento abismal en términos de De Souza (2010), en el que los grupos solo tendrían dos caminos, conservar o morir; es evidente que se requiere complejizar la lectura, para poder mirar la vida de las comunidades que están en constante movimiento, que dinamizan sus procesos, y toleran la contradicción en todo ello.

La emergencia de los discursos

Alejarnos de los planteamientos *abismales* que definen las realidades en dicotomías, de riqueza – pobreza, conservación – devastación, permite que *emerjan* posibilidades de cambiar los reflectores hacia otros hechos que cuenten nuevas historias de los mismos eventos, las alternativas, las que se desarrollan en lo cotidiano, las que le dan contenido al nacimiento de nuevas identidades. En la tesis nos ha interesado alejarnos del planteamiento que solo muestra la pobreza, la segregación y la desposesión para dar letra y texto a una historia de una comunidad que se *hibrida*; como formas de resistencia algunas veces, otras más con el claro interés de pertenecer al mundo del desarrollo con sus beneficios y ofertas y que finalmente se presentan como constructoras de su propio futuro; para lo cual utilizan los recursos que han desarrollado a lo largo de las generaciones, otros más que han aprendido y aprehendido con las relaciones múltiples que le

ofrece la ciudad y las identidades nuevas que se suman a aquellas que les dan raíz y lugar.

Los recursos que conservan de las otras generaciones son las figuras asociativas, las historias y la educación que se transmite a través de la palabra, la innovación y la idea de ser pioneros en procesos que atraviesan la historia de México como el reparto agrario y el fin del mismo con la venta de la tierra, la inclusión a nuevas dinámicas económicas que se combinan como ejidatarios universitarios, campesinos urbanos, universitarios campesinos, etc. Tales como la asamblea de representación ejidal, que es un espacio colectivo, en el que *el acuerdo* es la meta y *el mandato* del colectivo el camino por seguir, es quizás una de las tradiciones que organizan de manera estructural y que tienen mayor arraigo en esta comunidad; o bien como la fiesta del Santo Patrono San Martín Obispo para el cual el pueblo, más allá del núcleo ejidal, se organiza tanto económica como socialmente en un evento común y muchas otras figuras asociativas que los han acompañado desde hace más de tres generaciones.

Por otro lado, están los recursos que fueron desarrollados en la relación con la ciudad y con la empresa como ser socios de un fideicomiso, recibir tierra en otro lugar, el ejido de Aculco; por otro lado diversificaron las organizaciones internas como el grupo de ahorro; convertirse en pequeños empresarios con negocios que se volvieron pertinentes, como la renta de locales comerciales, restaurantes de comida corrida, y demás servicios que atraen visitantes de las periferias urbanas, del centro comercial y de los fraccionamientos aledaños.

Con respecto a la defensa del territorio, cuando dejamos de verlo como única vía para comprender los procesos involucrados en este tema; emergieron los recursos que la comunidad ha puesto al servicio del control cultural, y con ello queremos decir que se puede observar una capacidad de seleccionar aquello que merece la pena conservar y aquello que se necesita cambiar o soltar; el aislamiento que preserva, no es un imaginario deseable, buscaron calibrar las fuerzas de tal forma que accedieron a nuevos espacios y campos de influencia y de identidad, sin perder los propios y con la posibilidad de transmitirlo a las nuevas generaciones, San Martín, siendo el primer ejido que se privatizó en México, es ahora un referente que ha logrado jugar con todos estos elementos, salvando las dicotomías. Hay un camino andado que ha generado aprendizaje y también hay una búsqueda por valorarlo y transmitirlo.

El diálogo de saberes como planteamiento primero que guía la investigación

Haremos algunas anotaciones sobre los principales planteamientos que guiaron la investigación y las formas en que las utilizamos; La *descolonización del saber*, fue determinante en la construcción de instrumentos basados en reconocer las ideas previas a la investigación con respecto a la tierra; sobre ello de Souza (2010) expresa “una de las dimensiones principales de la sociología de las ausencias es la sociología de los saberes ausentes, o sea, la identificación de los saberes producidos como no existentes por la epistemología hegemónica” (P:67), en nuestro caso, tenemos al campesinado y a la clase empresarial con saberes diferenciados, con modos de describir o de mirar un fenómeno, como parte de una realidad compleja, pero no son la única posibilidad de mirar, es decir debíamos de evitar las preguntas que

confirmaran nuestras hipótesis, de este modo, convertir las certezas en preguntas, dudar de nuestros prejuicios y de la historia contada; es decir, “ser un docto ignorante (que) en nuestro tiempo es saber que la diversidad epistemológica del mundo es potencialmente infinita y que cada saber, sólo muy limitadamente, tiene conocimiento de ella” (P:67). Por otra parte abrir la escucha a las voces de los diferentes actores sociales que se encuentran en el territorio y que inciden en él, así como en sus formas de construir significados, para lo cual la comprensión de los efectos que generan las dicotomías del pensamiento abismal, nos permitió ponernos encima de ello.

Para lo cual, necesitamos comprender la propuesta de Harvey (2005) de la *acumulación por desposesión*, con el fin de visibilizarla y alejarnos de este planteamiento dicotómico; “una mirada más atenta de la descripción que hace Marx de la acumulación originaria revela un rango amplio de procesos. Estos incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad, común, colectiva, estatal, etc., en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas” (P:113); quizá el ejemplo que lo describe mejor, es la idea del despojo del que ha sido objeto clase campesina y esta es la vía única para comprender la problemática; es decir las políticas de estado que realizan cambios estructurales en la tenencia de la tierra, con un plan a futuro de terminar con la propiedad social, las empresas que buscan el mayor beneficio propio aun a costa de los demás, comprando la tierra a un precio ínfimo a través de un acuerdo abusivo en el que unos ganan y otros pierden; por el otro lado el campesinado que defiende a su tierra por sobre todas las cosas, aprendiendo de los despojos del pasado y que se niega a escuchar las propuestas traídas por un sector social ajeno a ellos y que incluso, pondría su vida a favor de la conservación del territorio.

Es clara la visión polarizada de los actores que generará descripciones binómicas de lo que ocurre en el territorio; De Suza (2010) hace una propuesta en la que todas las diversas historias debieran poder ser escuchadas; “las posibilidades y los límites de comprensión y de acción de cada saber sólo pueden ser conocidas en la medida en que cada saber se propusiera una comparación con otros saberes. En esa comparación consiste lo que designo como ecología de saberes” (P:67). Seleccionamos a las personas con las que queríamos conversar con el fin de dar amplitud a los saberes, nos acercamos a la mesa de representantes a comisariados (solo ha habido una mujer en la mesa de representantes su nombre es Jovita Cerón) del pasado a ejidatarios y ejidatarias que forman parte de la asamblea y que han participado de este modo, a una hija de ejidatario y a una mujer del pueblo de San Martín que no es ejidataria, conversamos con las y los representantes del grupo de ahorro, buscamos también incluir voces diversas en cuanto a los rangos de edad, Doña Micaela que es la mujer de mayor edad en el ejido y su hija Rosa. Por otra parte nos remitimos a entrevistas realizadas a la directiva de la inmobiliaria en el año 2005, algunas de ellas fueron

hechas por la autora de esta tesis y otras por el equipo TO CALTIA³⁸ que colaboró en el proceso de mediación en las fechas en que el fideicomiso estaba vigente, esto con el objetivo de completar las voces que en ese momento estaban involucradas en el territorio.

El territorio y las territorialidades

El diálogo de saberes va acompañado de la visibilización de las fuerzas de poder que operan en el territorio, tomando en cuenta la disertación al respecto que hace Foucault (2002) sobre la *microfísica del poder*, “supone que el poder que en ella se ejerce no se conciba como una propiedad, sino como una estrategia, que sus efectos de dominación no sean atribuidos a una "apropiación", sino a unas disposiciones, a unas maniobras, a unas tácticas, a unas técnicas, a unos funcionamientos; que se descifre en él una red de relaciones siempre tensas, siempre en actividad más que un privilegio que se podría detentar; que se le dé como modelo la batalla perpetua más que el contrato que opera una cesión o la conquista que se apodera de un territorio.

Hay que admitir en suma que este poder se ejerce más que se posee, que no es el "privilegio" adquirido o conservado de la clase dominante, sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados" (P:27). El poder es visto como una estrategia, mas que una propiedad intrínseca, de tal manera que quien lo ejerce, utiliza técnicas que lo ponen por encima de los otros actores, visto de este modo, lejos de ser una característica inamovible desde el privilegio, son acciones que llevan a acabo y por ende cualquiera de ellos puede hacer uso de dichas tácticas, sinembago hay acciones repetidas y tradiciones que se le otorgan a un grupo específico, dominante, la fragilidad de este estado estriba en la capacidad del grupo en tensión de reconocer y aprender las rutinas para desarticular a quien lo ostenta en ese momento y dado el caso, tomar el lugar contrario.

En este tenor, la empresa y el gobierno frente al ejido son quienes han ejercido el poder y han impuesto el uso que se ha de dar al territorio, así pasó de propiedad privada con la hacienda (XVI - XVII), a propiedad social con el ejido(dotación realizada en 1926), a propiedad de la nación a partir de la declaratoria de reserva ecológica (1990) y regreso a la tierra privada con el parcelamiento, dominio pleno y venta para el desarrollo inmobiliario (1998). Todos estos movimientos estructurales son realizados desde estos dos grupos que deciden sobre el territorio más allá de quienes lo habitan, lo usan y lo disfrutan. Ha sido necesario tener en cuenta este comportamiento en la zona y partir de él para observar lo que Foucault

38 TO CALTIA, S.C. es un equipo interdisciplinario, que colaboró en el proceso de mediación en la relación entre el ejido de San Martín Tepetlixpan, y la Inmobiliaria SANMO, las entrevistas que fueron consultadas, son material inédito de la autora de la presente tesis otros integrantes del equipo y dieron pie a otro trabajo académico de la autoría de Betina Haiat (2008), con el nombre de “Un Puente Narrativo entre el campo y la ciudad”.www.tocaltia.com

(P:27) llamó *la microfísica del poder*, de la que ya hemos hablado, existente en los otros actores que se encuentran en el territorio, como los y las ejidatarios así como la población de San Martín, y mapear aquellas que desde los lugares, desarrollan formas alternas de defensa, resistencia y organización que hacen frente al poder tácito. Para ello, realizamos un guión de entrevista que visibiliza las acciones y sus efectos de la comunidad organizada, de la representación ejidal, de las prácticas locales que a través de las generaciones fortalecen la identidad y el sentido de propiedad y apropiación en el territorio mismo.

Esta visión complejizó el análisis de poder de tal manera que la tesis versa sobre estas múltiples acciones, ritos, tradiciones y lugares que permiten el control de la comunidad sobre sus elementos físicos y simbólicos y que incluso podrían posicionarse por encima del poder del estado o de la propiedad privada; estos son los elementos de las territorialidades de las que hablamos en el capítulo uno a partir de las ideas de Escobar (2000) quien dice que “los modelos locales también evidencian un arraigo especial a un territorio concebido como una entidad multidimensional, que resulta de los muchos tipos de prácticas y relaciones; y también establecen vínculos entre los sistemas simbólico/culturales y las relaciones productivas que pueden ser altamente complejas” (P:120) hemos visto cómo estas son las formas que la comunidad ha encontrado para posicionarse desde el otro poder, que los mantiene vinculados a través de una fuerza vital y política de la que habla Quijano (2012) describiendo al territorio “no sólo como espacios productivos, sino ante todo como superficies vitales y existenciales que comprometen una mirada distinta de lo económico, esta vez, ligado a prácticas socio/culturales y naturales que denotan un gran potencial en términos de diferencia, lo cual representa una sugerente fuerza política y vital, lejos de una plena subordinación al capitalocentrismo y al globalocentrismo”

Ambos autores ponen especial énfasis en los sistemas simbólicos y todos los aspectos de la vida que se sustraen de la lógica monetaria, incluso aportan la connotación política que tiene todas aquellas acciones, tradiciones y formas de relación en la construcción de su contemporaneidad, con esto queremos remarcar la idea de la agencia que han tenido en el proceso, no como un acto de azar, sino como actos volitivos en los que toman acción directa para la transmisión de los valores y formas de vida a las nuevas generaciones.

Un elemento más que constituyó un eje de trabajo relacionado con el territorio, es la historia contada por la comunidad, nombrando así los hitos que marcaron el caminar de sus habitantes y que son la plataforma de inclusión para aquellos y aquellas que se integran a San Martín por diferentes razones, por ser hijos e hijas de los pasados pobladores, por la movilización poblacional atraída por las industrias, o por la proliferación de vivienda media en la zona.

Existe una urgencia por contar la historia y encontrar los medios adecuados y diversificados para transmitirla, con el pensamiento de que al contarla habrá una conciencia de propiedad y de apropiación del lugar, un reforzamiento de las identidades que se fueron construyendo, un orgullo de pertenencia y por consiguiente, un impulso natural hacia el cuidado del lugar, hacia la participación y hacia la preservación

de valores que los han sostenido en tiempos difíciles como la colaboración, la puesta en común en las asambleas del pueblo y del ejido, el trabajo por los demás en las faenas, el aporte de cuotas y la participación a los grupos de representación.

Todo ello basado en la experiencia de generar territorialidades para sobrevivir con las identidades que se gestan y se cuentan en la historia, Maribel Zarco (hija de ejidatario, 2015) dice

“Porque entonces el ejido no se muere, pensando en metáfora de que las personas se mueren cuando las olvidas si hoy se disuelve el ejido, sí se olvidaría pronto, creo que hay gente que está documentando, pero no está alcanzando la difusión, una cosa es documentar y otra es transmitir me daría muchísimo dolor que mi hijita no entendiera qué es el ejido, y su abuelo y la lucha y porqué pensaron que la escuelas, quién lo dio el terreno, que sepa que eso está muy cercano, fueron los congéneres de su bisabuelo... no disolvería el ejido sin asegurarme que sobreviva y genere cosas...”. La historia entendida como lo han expresado Toledo y Barrera-Bassols (2008), es el “resultado de una progresiva acumulación de experiencias, en ellas han operado mecanismos de memorización individual, familiar, comunitario y colectivo que les han permitido seguir reproduciéndose en el tiempo, mediante la aprehensión, asimilación y, finalmente, agregación de elementos externos provenientes de su exterioridad, todo aquello que les ha sido útil para su mantenimiento y perpetuación” (P:204). Es decir, la historia viva que se cuenta diferente a la historia del pasado que deja de representar a las y los jóvenes, sino la que se renueva, y al hacerlo afianza y transforma al mismo tiempo (Maribel Zarco, hija de ejidatario, 2015).

Tradición y modernidad

Tradición y modernidad fueron propuestas como un par de metáforas, como lo proponen Hekking, Terven y Vázquez (2015) más que como categorías rígidas descriptivas del pasado y del presente; al ser asociadas con la propuesta de desarrollo del estado, cuyo fin es elevar los ingresos de la población mexicana, generan una modificación en la percepción y en la relación de la población con su entorno natural, de tal manera que se convierte en un elemento sujeto a la venta, la compra y el intercambio económico, San Martín no quedó exento de este cambio en el imaginario de la tierra, sin embargo preservaron aspectos esenciales que les permitieron afinar sus procesos de *territorialidad* pues lo simbólico logra salvarse de la lógica modernizadora y desarrollista.

Esta dicotomía abismal nos trajo una serie de recursos para conocer aquellos aspectos de la identidad, la cultura y el territorio que se han conservado en la comunidad de San Martín, haciendo referencia al concepto de Maturana (2001) quien dice que “que un ser vivo está vivo sólo mientras conserva su congruencia con el medio y que el vivir se da sólo mientras organismo y medio se transforman de manera congruente bajo condiciones de conservación de la organización de lo vivo” (P:43), entendemos entonces que en el que los sistemas naturales, en el intercambio permanente con un medio que se modifica, van haciendo una sutil selección entre lo que conservan y lo que modifican, es decir realizan un movimiento permanente entre la tradición y la modernidad.

En el capítulo tres podemos encontrar todos aquellos aspectos que han preservado más allá del territorio y de los cambios acelerados, tales como algunas de las figuras organizativas como la representación ejidal, la junta de agua potable, la mesa de padres de familia de la escuela y el equipo de base ball. También se han conservado los valores como el respeto entre todos/as, decir lo que piensan, el cuidado de los lugares, hacer las cosas con sus manos y el trabajo colectivo como las faenas y cooperaciones y finalmente las fiestas que siguen siendo un referente regional y un elemento central en la unión de la comunidad ejidal y del pueblo. Sabemos a partir de esta pregunta, que lograron hacer de la tradición un modo contemporáneo de convivencia, la dimensión de tradición le dio visibilidad a elementos esenciales de la población de San Martín que han logrado preservar con el tiempo y que hacen la diferencia con las colonias aledañas de corte sub urbano, que fueron llegando a un territorio con historia y costumbre.

Del mismo modo el concepto de modernidad puesto de manera separada a la tradición, generó conversaciones en torno a los aprendizajes y transformaciones que la comunidad ha logrado en la relación con los actores múltiples que llegan y coinciden geográficamente y estos recursos son parte de lo que define hoy en día a la comunidad; así vemos que se asumen como un grupo pionero que ha logrado insertarse en procesos complejos económicos como la venta de la tierra, la inversión de dinero, la fundación de un nuevo ejido; hay relaciones que se incluyeron en su círculo de influencia como los empresarios, y hay identidades que fueron sumándose a las ya existentes y que forman parte de la modernidad, del mundo contemporáneo.

Identidades en transformación

Planteamos en un inicio las identidades que se van hibridando a través de las relaciones múltiples que los núcleos urbanos generan, con la disertación de García Canclini, (1990) quien dice que “las búsquedas más radicales de lo que significa estar entrando y saliendo de la modernidad, son las que quienes asumen las tensiones entre desterritorialización y reterritorialización. Con esto me refiero a dos procesos: la pérdida de la relación “natural” de la cultura con los territorios geográficos y sociales y la mismo tiempo, ciertas relocalizaciones territoriales relativas, parciales, de las viejas y nuevas producciones simbólicas” (P:14) el planteamiento nos permitió alejarnos de la constante invitación a mirar las diferencias culturales, de clase, de origen, de región y demás, y permitir la emergencia de identidades diversas que habitan al mismo tiempo en los diferentes actores sociales que se encuentran en juego en el territorio de San Martín, tomando en cuenta que los cambios han sido constantes y en un corto periodo.

En tan solo 100 años las y los ejidatarios de San Martín, con respecto a su actividad laboral y la tenencia de la tierra, pasaron de peones acasillados en las haciendas, a ejidatarios con la custodia de una tierra para hacerla productiva, a obreros calificados en el corredor industrial, a propietarios de la tierra, a socios de un fideicomiso, a ser dueños de pequeños negocios locales; con respecto a las figuras de representación, se encuentran entre la asamblea de ejidatarios, la asamblea del pueblo, el control de agua con la junta de agua potable, el grupo de ahorro, etc.

Con respecto a la pertenencia a un espacio, de ser campesinos a ser habitantes de la periferia urbana; estos roles se han jugado de manera paralela y todos ellos los y las definen en sus identidades que se han ido hibridando en un juego al que Vázquez y Terven (2015) llaman colonialismo/dominación, en un momento en el que “estamos frente a la necesidad de configurar nuevas preguntas sobre la construcción de una integralidad y desbordamiento del conocimiento más allá de la ciencia, misma que en muchas ocasiones ha fundamentado y justificado la existencia de los grandes dolores del planeta” (P:38) todo ello más la dimensión histórica nos permite hablar de identidades en construcción y transformación permanente y es materia de esta tesis dar cuenta de los factores que han influido en las formas de autodefinición de la población, más como procesos dinámicos que como identidades rígidas que requieren ser preservadas intactas.

Incluso observamos un singular orgullo cuando hablan de los nuevos aprendizajes y la inclusión de elementos de los mundos ajenos como lo urbano y lo empresarial, que va conformando lo contemporáneo con los valores del pasado haciéndolos vigentes en el proceso global de la tierra como mercancía, que dicho de este modo resulta burdo y poco complejo, al mirar el sin fin de elementos, asociados a la tierra, pero que prevalecen más allá de ella.

La observación participante como método de aproximación a la comunidad

Un comentario final para reforzar los efectos que tuvo en la investigación utilizar una metodología basada en la observación participante que propone Fals Borda (2008) en la que se requiere una conciencia de la influencia que ejercemos como agentes externos a la comunidad que nos adentramos a ella con una meta específica; el autor menciona, “ahora nuestra metodología tiene ante sí el desafío creador de entender y combinar, como paradigma alterno en el contexto regional, las complejidades de nuestras sociedades: lo oral, lo particular, lo local, lo actual y lo espontáneo de éstas. Nuestras sociedades están descubriendo cómo resistir los embates homogenizantes de la globalización para defender nuestras identidades y nuestras vidas como naciones y pueblos autónomos. Además, tenemos ante nosotros, como parte de la tarea científica, el deber político, objetivo y no neutral, de estimular lo democrático y lo espiritual”(P.87). En nuestro caso la intención más allá de la tesis, era conocer y registrar el caminar de la comunidad de San Martín a través de los distintos procesos históricos de gestión del territorio y los efectos de la venta de la tierra a 15 años de haber concluido dicho procedimiento.

Con el fin de convertir la relación en un proceso de interlocución en el que las conversaciones en un plano horizontal, serían las que permitirían adentrarnos en el sentir del grupo tomamos algunas acciones previas que nos posicionaran desde la colaboración, renunciando a los privilegios de la academia. Para ello, solicitamos permiso a la Asamblea para iniciar el trabajo con el compromiso de regresar la información de tal manera que fuera relevante para ellos/as. La relación con los diferentes actores nos fue llevando a comprender que existe un interés en transmitir la historia de la comunidad a las nuevas generaciones que no vivieron en campo, pero que se definen a través de los valores y formas de explicar el mundo que tuvieron

ese origen y que son vigentes. Esto permitiría que aquellos y aquellas que no vivieron el campo, se sientan orgullosos de la historia y comprometidos con el bienestar del pueblo, con las colaboraciones en faenas, con el cuidado del lugar y la participación activa. Otra acción fue buscar hospedaje con una familia de San Martín, que además de recibir comida deliciosa, nos afinó la mirada hacia aspectos de la vida cotidiana que sería imposible notar en una conversación aislada y abrió también los lazos de confianza.

Caminar por la comunidad, reconocer los lugares comunes, las calles en la que viven las y los ejidatarios, pasar por las instancias que representan o de las que fueron fundadores, los parajes cuyo nombre hacen referencia al paisaje del pasado, entender las transformaciones con un valor de uso para la comunidad que se inserta en la vida urbana, recorrer los espacios de monte que aun quedan como pequeños manchones de nostalgia y por los que aun pastan algunos animales del último pastor de San Martín y finalmente ir a la zona que fué vendida a través del Fideicomiso, con las grandes naves comerciales, los camiones de carga y la infraestructura generada para esta nueva vocación. Este reconocimiento, que solo se logra –a pie– fue de gran valor para generar imaginarios interpretativos al momento de escuchar las historias de quienes vieron y transformaron este lugar.

Las entrevistas y los recorridos visuales, fueron realizados desde la curiosidad más que desde las certezas, a esta forma de mirar De Souza (2010) la llama la “docta ignorancia, que surge de la imposibilidad de captar la infinita diversidad epistemológica del mundo... esto no nos disculpa de buscar conocerla, por el contrario, la exige. A esa exigencia la llamo la ecología de saberes” (P:67).

A través de ello generamos una producción permanente de preguntas que nos permitieran comprender con detalle, con densidad, lo vivido y lo conservado, así como los sueños y las ideas de futuro de la comunidad ejidal y del pueblo de San Martín, incluso por encima de la información previa que teníamos de la comunidad, dicha información data del 2005 y habiendo transcurrido 15 años, para que emergieran las estrategias, los recursos y las reconstrucciones que el ejido tuvo que hacer para adaptarse a la nueva realidad sin tierra, era esencial partir del concepto que De Souza (2010) nombra la sociología de las ausencias y explica; “una de las dimensiones principales de la sociología de las ausencias es la sociología de los saberes ausentes, o sea, la identificación de los saberes producidos como no existentes por la epistemología hegemónica” y en nuestro caso, la identificación de saberes producidos en el pasado y que nos impedirían observar los saberes que emergieron con los años, pues de lo contrario, la historia contada en el pasado habría ensombrecido la posibilidad de reescribirla a la luz de los hechos contemporáneos de reorganización y finalmente poder construir conocimientos en conjunto con ellos y ellas a través de las entrevistas semiestructuradas a profundidad y la discusión en un taller, para determinar las etapas de la comunidad.

Nos acompañaron las ideas de Fals Borda, (2008) quien dice que se requiere “reconocer capacidades intuitivas, extra académicas y hasta esotéricas, que provienen de vivencias y experiencias con frecuencia espontáneas, originadas en la historia de los pueblos y en el sentido común, en esa inteligencia

raizal que siente e imagina” (P.81), el conocimiento generado versó en torno a la necesidad de contar la historia a las nuevas generaciones, buscando nuevas formas de transmitirlo también con el fin de sensibilizar a la población sobre la importancia de participar en los diferentes procesos del colectivo, tal y como lo hicieron sus antepasados y como esperan seguirlo haciendo para conservar una comunidad con un vínculo transgeneracional y territorial.

5.2 Hallazgos etnográficos

Al aproximarnos al expediente 001 emitido por los tribunales agrarios, es decir al ejido que inauguró el procedimiento que culmina con la privatización de la propiedad social, existía una serie de ideas previas, de vivencias y de narraciones con las que nos encontraríamos, estas iban en la línea del desastre que significaba la pérdida de la tierra, la desarticulación social, el duelo interminable de lo que se fue y no volverá, el enojo por las promesas incumplidas de la modernidad y sobretodo la ausencia de una identidad primaria vinculada al campo, sus prácticas, sus saberes, los modos de vida.

Las metodologías y posturas teóricas que seleccionamos, permitieron que estos prejuicios fueran formulados como preguntas, quitándoles la fuerza de la certeza que incluso encontramos en múltiples trabajos académicos y que fueran formuladas muchas otras en la “sociología de las emergencias, que consiste en sustituir el vacío del futuro según el tiempo lineal, por un futuro de posibilidades plurales y concretas, simultáneamente utópicas y realistas, que se va construyendo en el presente a partir de las actividades de cuidado... llamar la atención acerca de las emergencias es, por naturaleza, algo especulativo... y La sociología de las emergencias consiste en la investigación de las alternativas que caben el horizonte de las posibilidades concretas” (de Souza, 2010, P:25).

Es decir dejamos que surgieran todas las otras historias densas y vivencias cotidianas, acerca de la venta de la tierra, las estrategias que la comunidad fue desarrollando para comprender el mundo nuevo de lo urbano, lo moderno y el mercado; los valores que fueron conservando para la preservación de lo que es importante para el colectivo; las estructuras de representación que modificaron sus formas para operar y diversificaron su influencia; en resumen los proceso de aprendizaje por los que pasó la comunidad y las ideas de futuro que se gestaron ante un cambio estructural determinante como la privatización de los terrenos, y cambios múltiples que ya estaban desencadenados en la región a partir de la industrialización, el crecimiento de la ciudad y las políticas de estado.

A continuación realizaremos un recuento de estos hallazgos que abrieron nuestro horizonte de comprensión. Muchos de ellos, versan en las diferentes ideas y acciones que la comunidad ha ido articulando para posicionarse de frente a una gran metrópolis, en un México neoliberal, con una lógica de consumo e individualismo.

5.2.1 Experiencias diversas sobre la venta de la tierra y los procesos de territorialidades

Las ideas de progreso y modernidad que desde 1958 ingresaron a México, con la versión latinoamericana de la Revolución verde, fueron impregnando paulatinamente las aspiraciones del campesinado, que en diferentes regiones del país, sobre todo aquellas que se encontraban cercanas a los núcleos urbanos, iniciaron un peregrinaje lento pero certero hacia el cambio de prácticas en las formas de vida; valores nuevos se presentaban ante sus ojos, como el bienestar, con estéticas específicas vinculadas a la vida urbana; calles, alumbrado, casas de ladrillo; o el progreso relacionado con la preparación académica, el trabajo técnico, la variedad en el vestido; y hasta la modernidad que callaba las prácticas tradicionales de vivir la espiritualidad, la medicina local y los consejos de las personas mayores.

San Martín Tepetlixpan, no solo se vio inmerso en esta propuesta avasalladora, sino que al estar cercano a mayor núcleo urbano de México incluso de América Latina, es quizá una de las primeras comunidades del país, que inician el camino de los nuevos campesinos, campesinos sin tierra, campesinos y obreros, campesinos urbanos, campesinos contemporáneos librando la apuesta del desarrollo y conservando aspectos esenciales del entendido de colectividad.

Diferentes conceptos de tierra y territorio acompañan la construcción de la nueva era de este sector del imaginario mexicano. Encontramos pues que la tierra es patrimonio, genera conciencia, aporta identidad y relaciones y genera responsabilidad hacia lo ajeno; por otro lado fortalece una serie de valores como el respeto entre todos/as, decir lo que pensaban, el cuidado de la tierra, el trabajo colectivo y las faenas, hacerlo con nuestras manos, y el pensamiento colectivo que se verbaliza como un bien para todos y todas.

Llama la atención una selección temporal que han hecho en San Martín diferenciando los momentos para conservar la tierra o para venderla; en un momento crítico (1973) se posicionan como defensores del territorio preservando el pueblo de la expropiación para la fundación del municipio de Cuauhtitlán Izcalli, lo que los motivaba, era la vivencia de un campo que lo daba todo, desde la subsistencia hasta la organización y la autonomía.

“Mis *papaces* los señores de antes, tanto que cuidaban su pedazo para seguir sobreviviendo, los *papaces* lo cuidaron y no se llevaron nada, porque tenemos, tanto que cuidaron... la tierra es muy sagrada, sabiéndola conservar sabiéndola cuidar... porque da todo³⁹”; la comunidad al conservar el lugar de vivienda, estaba asegurando la preservación de una vida campesina más allá del campo, pues mantuvo a la población reunida en un espacio geográfico determinado, con la posibilidad de nombrar lugares y parajes, independientemente de la forma en que cambie el paisaje, asegurándose de conocer a los y las habitantes, de dar referencias de locales del lugar de cada grupo familiar y de mantener los espacios comunes de convivencia; quizás en ese momento no lo sabían, pero la defensa de ese territorio, nos permite pisar las

39 Benedicto Barrientos, ejidatario, 2015

mismas calles que las generaciones pasadas miraron; por otro lado, cuando venden el monte (1996), las 362,194.936 hectáreas, 50 años después de la defensa del pueblo, están valorando otros aspectos, como el ingreso a la vida urbana que es ya en ese momento, parte de su vida diaria, buscan obtener una ganancia económica de un terreno que ha dejado de significar autonomía en su alimentación y subsistencia, están buscando la recuperación de terrenos por los que sus abuelos lucharon y que están viendo cómo se pierden en las invasiones atraídas por el crecimiento urbano.

Hay una sabiduría en la lectura del momento político, una capacidad desarrollada para tomar acción y posiciones diferenciadas ante situaciones que podrían ser tomadas como similares pero que tienen efectos de territorialidad y de temporalidad que requieren una lectura fina para lograr afianzar las identidades del campo en las dinámicas urbanas.

San Martín le da fuerza su territorialidad, a partir de los valores que fueron construidos en el tiempo en que la tierra estaba presente, y daba de comer, daba subsistencia, organización y paisaje, ahí se gestan valores que se conservan aun sin la tierra presente, logran una suerte de plataforma de identidad, a partir de la cual se construyen nuevas formas de habitar el territorio, es por ello que vemos campesinos en la ciudad, que preservan un pueblo con asamblea, fiesta y costumbre, que se convirtieron en representación y experiencia, remembranza y memoria, la continuidad que permite nuevas relaciones.

5.2.2 Estrategias generadas para comprender el nuevo mundo

La Asamblea ejidal como un juego de temporalidades. Las asambleas del pasado han generado conocimientos nodales en el pensamiento colectivo, asociados al campo, pero que se mantienen vigentes en la vida urbana, es decir conservan su intención práctica de exposición y resolución de temas y conflictos y su valores simbólicos asociados al bien de la colectividad, a la voz común y al acuerdo, del tal manera que cuando se llega a este último las acciones se mueven hacia esa meta, más allá de si, en lo personal, habían disentido. La asamblea es un sujeto en sí mismo, trae un valor diferente a la democracia en donde gana la mayoría, al valor del consenso que funciona de la siguiente manera, se expone un tema que requiere la decisión del grupo, se abre a la discusión sin que haya un tiempo que limite la expresión.

La temporalidad que es uno de los aspectos simbólicos que quedan transgredidos con la vida urbana, en la que se privilegia la rapidez, la eficiencia y la decisión en el menor tiempo posible, los y las ejidatarios en asamblea desafían esta lógica destinando el tiempo necesario para que todos y todas aquellas que necesitan exponer una idea y argumentarla, tienen asegurado que serán escuchados y que esa voz será tomada en cuenta para la decisión final, que en este caso, se lleva a cabo a través de una votación que lejos de ser un ejercicio de democracia se parece más a un ejercicio de consenso en el que se escuchan todas las posturas; es un diálogo de saberes repetido en cada evento de Asamblea. Las siguientes citas refuerzan esta función; “cuando se saca un acuerdo es entre compañeros yo por mi parte lo que diga la mayoría ahí

estamos⁴⁰”, “les dije que lo expondría a la asamblea pero me tenían que hacer una solicitud para que los dejaran entrar”, “lo más importante (es que) fue bajo a aceptación de la asamblea general de ejidatarios”⁴¹; “hacer la propuesta ante la asamblea que son los que mandan”⁴² del tal forma, que lo que dice de asamblea tiene un altísimo valor moral y se toma como un mandato que todo el núcleo seguirá con la convicción de haberlo expuesto con amplitud hasta el acuerdo.

Otro pensamiento que estructura la asamblea es el de trabajar por el interés de los otros, al mismo tiempo que desafía el individualismo que impera en las sociedades de libre consumo; el entendido de poder dista en sus significados, pues los representantes ejidales se viven como servidores del resto del grupo y cuidan los intereses comunes, suele ser un cargo honorífico que se gana por la trayectoria personal de honradez y trabajo y tiene una alta significancia en su función social; las siguientes frases refuerzan este constructo; “soy represente por compromiso, tenemos el derecho y el deber de participar, porque pertenecemos a este núcleo”⁴³,

La siguiente frase, condensa el planteamiento de la Asamblea ejidal como un juego de temporalidades, como un reflejo de hacer el trabajo por la colectividad y la importancia de escuchar todas las voces; “se va a dar cuenta lo que anda uno haciendo en beneficio de todos, porque no lo haces por ti mismo, en parte es bueno recibir las críticas cuando empecé como comisariado me preparaba, cuando teníamos asambleas decía - a ver me van a preguntar esto y la ley dice esto otro-, te obligan a prepararte, todos se quejan de Fernando Santillán pero gracias a él no se han hecho cosas injustas, esta ahí atacando y atacando y viéndote, no te deja que lo hagas mal, ... que bueno que venga me permite involucrarme mas, tomas una mejor decisión porque pensamos diferente”⁴⁴”

Finalmente, la asamblea es un espacio de convivencia en la que se encuentran las y los integrantes del núcleo y comparten noticias de todo tipo, actualizan la vida de cada una de sus familias, nacimientos, muertes, celebraciones, etc. “lo que nos mantiene es la convivencia en las asambleas, nos vemos todos, platicamos” (Juan Jiménez, ejidatario, 2015) Cabe recordar que no solo se conserva la asamblea ejidal, sino también la del pueblo y la del ejido de Aculco, ganadas en las negociaciones con la empresa inmobiliaria.

Nuevos mundos, nuevas estructuras. Además de la convincente conservación de la Asamblea ejidal, la comunidad fue generando estructuras de representación que les han permitido tomar el control de los elementos culturales que han llegado con la ciudad, de este modo fundan Acoquiza, A.C., el grupo de

40 **Benedicto Barrientos**, ejidatario, 2015

41 **Heriberto Cureño**, ejidatario, 2015, presidente del comisariado al momento de la venta de la tierra en el año 2002

42 **Guadalupe Zarco**, ejidatario, 2015, Actual secretario del comisariado ejidal periodo 2015 – 2018, fue presidente del comisariado en el periodo 2004 - 2007

43 **Alberto Villela**, ejidatario, 2015, presidente del comisariado ejidal en el período 2012 - 2015

44 **Juan Jiménez**, ejidatario 2015, primer presidente del comisariado ejidal del ejido de Aculco durante dos periodos;

ahorro Cuauhtli girasol; la primera con el fin de gestionar fondos de los diferentes programas de gobierno, y con el tiempo ha ido generando una vocación para la recuperación de fiestas en el pueblo, tales como el día de muertos, en el que convocan a las diferentes organizaciones comunitarias para el montaje de altares de muertos, así se dan cita las Sociedades de padres de familia de las escuelas, el Grupo de ahorro Cuauhtli Girasol, la Unión de taxis, el Ejido, la Junta de agua potable, entre otras. También hacen una fiesta el diez de mayo, consiguen recursos del municipio para ello; la organización está dirigida por Heriberto Cureño y Alberto Villela, quienes han formado parte de la mesa de representación del ejido en diferentes momentos de la historia; todo esto nos hace pensar en la plasticidad que han tenido estos actores para entender las nuevas formas de organización que la ciudad ofrece, sin bien no sustituye los imaginarios de la Asamblea, atiende algunos aspectos que requieren atención para que no se diluyan en la geografía de la gran ciudad.

El grupo de ahorro Cuauhtli Girasol, surge en el momento en que la comunidad ejidal está recibiendo recursos de la venta de la tierra y detectan una necesidad de administrar y de dar un buen uso al dinero; es una organización que tiene más de 10 años, que ha albergado hasta 250 socias, la mayoría mujeres y que en los mejores momentos han ahorrado un promedio de cien mil pesos cada quincena y ha logrado ser el referente de ahorro y transparencia para otros grupos de la localidad, incluso la empresa inmobiliaria con quien se asociaron los ejidatarios, ha pedido préstamos a esta caja, generando una relación paritaria, desafiando nuevamente las estructuras de poder establecidas por tradiciones que parecen rígidas e inamovibles, en este caso, vemos cómo la relación cambia de sentido y de ser la empresa la que se presupone dueña del dinero y la población sujeta a la caridad o a la ayuda de los otros, se crea esta estructura que posiciona a las mujeres y hombres del grupo de ahorro en el lugar contrario.

Estas experiencias nos refieren a la definición del control cultural de Bonfil (1995) quien lo define como “la capacidad social de decisión sobre los recursos culturales, es decir, sobre todos aquellos componentes de una cultura que deben ponerse en juego para identificar las necesidades, los problemas y las aspiraciones de la propia sociedad, e intentar satisfacerlas, resolverlos y cumplirlas” (P:468). Se puede observar un juego permanente que la comunidad hace para generar nuevos imaginarios que sin duda contradicen las lógicas de la pobreza, de la colonia de la periferia para seguirse posicionando como un grupo con organización, representación y colectividad.

Identidades en transición. Estaremos viendo un núcleo ejidal, un pueblo tradicional, nuevas estructuras de organización, lugares del presente nombrados con los elementos del pasado, se diferencia de la mancha urbana por la distribución y el cuidado de sus calles y que se integra a ella con las dinámicas económicas, que conserva lo que ha calibrado con los años como esencial e importante y que se transforma de acuerdo a conveniencias económicas y del bienestar; una comunidad, que ante la amenaza de desposesión, genera una cultura que responde a las invitaciones de su entorno, en ocasiones posicionándose colectivamente en contra, para defender y en otras aprendiendo, incluyendo, hibridando; organizándose en ocasiones de forma espontánea y en otras estratégicamente. Con un capital social ganado a lo largo de las generaciones a través de las Asambleas (del ejido y del pueblo) que genera conocimiento y sabiduría con

cada nueva generación que se anexa a estas formas tradicionales de organización incluyendo aspectos de la modernidad y que se anticipa a las transformaciones a través de nuevas figuras asociativas como el grupo de ahorro o la Comunidad Acoquiza, A.C. y que alcanzamos a mirar la influencia y el arraigo que han ido generando; Estaremos viendo una cultura campesina sin actividades agrícolas, generando territorialidad sin territorio. Esta identidad que proviene del campo, le dio fuerza al colectivo para repensarse sin diluirse, para mantenerse unidos sin aislarse, y nos hacen pensar en un proceso digno de venta de la tierra de un grupo que supo leer las condiciones políticas, para evitar el colapso y el verdadero despojo en manos de los invasores de la tierra o de las expropiaciones del gobierno y tomar en control en sus manos obteniendo un beneficio haciendo justicia a la tierra por la que lucharon sus antepasados.

Esta otra historia del 001 nos hace pensar en la necesidad de mirar los procesos en los que está involucrado el territorio en términos densos, desde la excepción y a contradicción, permitiéndonos llevar por la sorpresa (de Souza, 2010), “pensar lo impensado, como acto constitutivo de labor teórica... con teorías de retaguardia... acompañando muy de cerca la labor transformadora de los movimientos sociales” (P:19) más que desde las voces institucionales que promueven o satanizan a quienes los llevan a cabo, sabiendo que hay detrás historias vivas de generaciones que ganaron los lugares, mismas que se entrelazan con los momentos políticos de un país convulso y en una economía de mercado que a su paso transforma todo lo que toca en producto de consumo. Todo ello, llevará un sin fin de historias asociadas a los territorios, con gente que camina conservando y transmitiendo lo que es importante para ellos y logrando hibridaciones que significan su andar colectivo; la gestión del territorio como un acto para resistir la devastación del mundo desvocado. El ejido 001 es un aprendizaje para todos sectores de la sociedad y nos ha puesto a pensar en los mundos posibles que se abren para la emergencia de historias preferidas, historias de identidad y de definición para las generaciones venideras.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, P. (2005). Nueva Ruralidad: Antropólogos y geógrafos frente al campo hoy, en Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?. Ávila, S. (coordinador). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca, Morelos. México.
- Barbero, M. (2002). La Globalización en clave sociocultural: Una mirada Latinoamericana. Departamento de Estudios Socioculturales. ITESO. México.
- Barrera-Bassols, N. (2015). Saberes locales y geometrías del paisaje: un giro interdisciplinario desde la alteridad. En Geometrías de la desigualdad. En Vázquez, E. (coordinador). Modernidad, globalidad y poder. Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- Barth, F. (1976). Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias. FCE. México.
- Bartolomé, M. (1999). Diversidad y Multiculturalidad. Revista de Investigación Educativa, 1999, Vol. 17, no 2, págs. 277-319 Barcelona
- Bartra, A. y Otero, G. (2008). Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En publicación: Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina. Sam Moyo y Paris Yeros [coord.]. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. pp. 401 – 428.
- Boegue E. (2010) El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. INAH, México
- Bonfil G. (1995). Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización. En Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla. Tomo 2 (pp. 464 – 480). México: INAH / INI.
- Bonfil, G., (2005) México Profundo. Una civilización negada. RandomHouseMondadori. México.
- Butler, J. (1999) El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidos. Buenos Aires. México.
- Canales, A. (2002). Migración y trabajo en la era de la globalización, el caso de la migración México – Estados Unidos en la década de 1990. Papeles de Población. julio-septiembre, número 33. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. pp. 48-81
- Calleja, R. Y Nivón, B. (1993). Etnografía, ciudad y modernidad: hacia una visión de la metrópoli desde la periferia urbana. Alteridades, 1993 3 (5): Págs. 69-77

Castañeda, J.C. () El proceso de acumulación de la tierra (Concepto y tipos de Latifundio). Estudios Agrarios. Págs 75- 10 1. México.
http://pa.gob.mx/publica/rev_27/Juan%20Carlos%20P%20rez.pdf

Castells, M. (1998). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen II El Poder de la Identidad. Alianza Editorial, S.A., España.

Chía Serrano, P (2011). Capitalismo: Origen, crisis y desarrollo, DNI: 28818700E, ISBN: 978-84-615-0502-9, Deposito legal: SE3914-2011, Capítulo 1 Origen del Capitalismo.

Cruz, F. y Garza, G. (2014) Configuración microespacial de la industria en la Ciudad de México a inicios del siglo XXI. Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 29, Núm. 1 (85), 2014, Págs. 9-52

De Garay, G. (2010). Recordando el futuro de la Ciudad de México. Testimonios orales de sus arquitectos, 1940-1990. Alteridades, 2010, 20 (39): Págs.11-28

Dematteis, G. y Governa, F. (2005). Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo Slot. Boletín de la A.G.E. Politécnico y Universidad de Turín. N° 39 – 2005, pp. 31-58

De Souza, B. (2010) Para descolonizar Occidente: mas allá del pensamiento abismal. 1a ed. : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO; Prometeo Libros, Argentina

De Souza, B. (2006) Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Perú.

De Souza, B. (2010) Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce. Uruguay

Castro, G. (2004). De civilización y Naturaleza. Notas para el debate sobre historia ambiental latinoamericana. ProcesoS, Revista Ecuatoriana de Historia, No. 20. pp. 99 – 113

Cronología La historia de Luz y Fuerza del Centro. El Universal. 11 de diciembre de 2009. p. 1.

Cruz, F. Y Garza, G. (2014), Configuración microespacial de la industria en la Ciudad de México a inicios del siglo XXI. Estudios Monográficos y Urbanos, 2014 29 (1): Págs 9-52.

Corrales, S, (2006). Impactos regionales de la modernización en Altos Hornos de México, S.A. 1982 – 2002. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. 37, núm. 145, abril-junio / 2006 Págs. 105-134.

Escobar, A. (2014). Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre el desarrollo, territorio y diferencia. Ediciones UNAULA: Medellín, Colombia.

Escobar, A. (2010). Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Lima, Perú.

- Escobar, A. (2000) El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?, en el libro: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Lander, E. (compilador). CLACSO. Consejo Latinoamericano de ciencias Sociales. Argentina.
- Esparza, R. Reséndiz, R. Arnulfo, E. (2000). Catálogo de mapas, planos, croquis e ilustraciones históricas de restitución y dotación de tierras y ampliación de ejidos del Archivo General Agrario. CIESAS, 1 ene. 2000. Págs 317. México.
- Fals Borda (2008). El socialismo raíz y la Gran Colombia bolivariana. Investigación Acción Participativa. El perro y la lana. Caracas, Venezuela
- Ferrer, M (1999). Las comunidades indígenas de la Nueva España y el movimiento insurgente (1810-1817) Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F
- Fengolio, F, Limón, I., Barajas, J. Y Lezama-López, Y. Coord. (2012). Del Quehacer al hacer en el centro INAH Querétaro. Primera Edición. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Franco, F. Y Pérez, L. (2008) Producción de ciudad, cotidianidad y culturas populares: una revisión preliminar. Investigación y Desarrollo, V 16 n° 1, Colombia
- Friedrich, P. (1981). Revuelta Agraria en una aldea Mexicana. Fondo de Cultura Económica, México.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. Siglo Veintiuno editores, Argentina
- Foucault, M. (1996). Genealogía del racismo. Colección Caronte ensayos. Altamira. Argentina.
- Gallini, S. (2005). Invitación a la Historia Ambiental (Col), núm. 22, abril, 2005 PP. 12-25. Universidad Central Colombia
- García Canclini, N. (2009). Culturas Híbridas, puestas en la escena de lo popular. Grijalbo, México.
- García Canclini, N. Castellanos, A. y Mantecón A. (2013) Fondo de Cultura Económica, México.
- Garduño, V. (2006). Estado, globalidad o comunidad, el punto de encuentro del SXXI. Comercio Exterior, Vol. 56, Num. 9, México.
- Garrido, C. (2002). Industrialización y grandes empresas en el desarrollo estabilizador, 1958-1970. Análisis Económico, vol. XVII, núm. 35, primer semestre, 2002, pp. 233-267. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal, México.
- Geertz, C. (1994). Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas. PAIDOS, Argentina.

- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa. España.
- Giddens, Anthony (2007). *Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus. México.
- Giménez, G. (1996). *Territorio y cultura. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. II, núm. 4, diciembre, 1996, pp. 9-30 Universidad de Colima. Colima, México
- Gledhill, J. (2003). Neoliberalismo e ingobernabilidad: caciquismo, militarización y movilización popular en el México de Zedillo. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIV, núm. 96, otoño, 2003, pp. 41-78. El Colegio de Michoacán, A.C. Zamora, México
- Gollás, M. (2003). México, Crecimiento con desigualdad y pobreza, (De la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje). Centro de Estudios Económicos. El colegio de México, A.C. Documento de trabajo. Núm. III – 2003. México.
- Grosfoguel, R. y Castro-Gómez, S. (compiladores) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. Colombia.
- Gupta, A., Ferguson, J. (2008). Más allá de la “cultura”: espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* .Nº 7. P- 223 – 256.
- Haiat, B. (2008). Un puente narrativo entre el campo y la ciudad: diseño de una intervención comunitaria, basada en lineamientos narrativos para el Fideicomiso de San Martín Obispo, en el Estado de México. Tesis. ILEF. México.
- Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión*. CLACSO. Buenos Aires
- Herrejón, C y Jarquín, M (1995) *Breve Historia del Estado de México*. Colegio de México. Fondo de Cultura Económica, México.
- Hekking, E., Terven, A., y Vázquez, A. (2015). Desigualdad, modernidad y contacto lingüístico a partir de las percepciones diferenciadas de naturaleza. En Vázquez, A. (coordinador). *Las Geometría de la Desigualdad. Globalidad, modernidad y poder*. Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- Korsbaek, L. y Sámano, (2007). *El Indigenismo en México, Antecedentes y actualidad*. Ra Ximhai. Universidad Autónoma Indígena de México. Sinaloa, México.

- Lepe, L. Y Hekking, E. (2012). Mirar Escuchar y Hablar. En Vázquez, A. y Terven, A. (coordinadores/as).Tácticas y Estrategias para mirar en sociedades complejas. Apoyo didáctico para la investigación sociocultural. Facultad de Filosofía. UAQ. México
- López, R. (2014). Agua, territorio y poder. Análisis de la gestión y manejos diferenciados en torno a los manantiales de San Ildefonso Tultepec, Amealco. Universidad Autónoma de Querétaro, México.
- Luque, D. y Robles, A. (2006). Naturalezas, saberes y territorios comcáac (seri). Diversidad Cultural y Sustentabilidad ambiental. S y G editores, S.A. de C.V. Semarnat, Instituto Nacional de Ecología, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. México.
- Maturana, H. (2001). Emociones, lenguaje y educación política. Dolmen Ensayo. Chile
- Maya, L. (2004) El Procede y el Piso en la incorporación del suelo de propiedad social a usos urbanos en los municipios conurbados de la ZMCM Estudios Demográficos y Urbanos, núm. 56, mayo-agosto, 2004, pp. 313-375, El Colegio de México, México.
- McNeill, J. (2003) Observations of the Nature and Culture Environmental History, en History and Theory, Vol. 42, Nº 4. diciembre 2003. pp.5-43.
- Mena, T. (1992). Guía para el uso no sexista del lenguaje. Centro de Investigación para la Acción Femenina. Madrid, España.
- Mignolo, W: (2003) La colonialidad a lo largo y a lo ancho:el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad.
- Montañez, G. y Delgado, O. (1999) Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía, Universidad Nacional de Colombia, Vol. VII, N^a 12, 1998. Colombia.
- Morett, JC (2003) Reforma Agraria: del Latifundio al neoliberalismo. Departamento de Sociología Rural. Universidad Autónoma de Chapingo. Plaza y Valdés, México
- Morin, E. (1994) Introducción al Pensamiento Complejo. Gedisa. España.
- Olson, D. y Torrance, N. (1991) Cultura Escrita y oralidad. Gedisa. España.
- Ornelas, J. (2003) El tratado de Libre Comercio de América del Norte y la crisis del campo mexicano. Aportes, mayo-agosto, año/vol. VIII, número 023. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, pp.25-48

Ortíz, J. (1997). Guerra y Gobierno. Los pueblos y la independencia de México. Instituto Mora. Colección Nueva América. México

Pichardo B. (2006). La Revolución verde en México. AGRÁRIA, São Paulo, No 4, pp. 40-68. 2006

Pink, S. (2001). Doing Visual Etnography. New Deli, SAGE.

Plata, J.L. (2013). Mercado de Tierras y propiedad social. Anales de Antropología, Volumen 47-UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas. México.

Plata, J.L., Medina, F. Y Ávila, A. (2015). Territorios, seguridad y soberanía alimentaria. Retos para el futuro. El Colegio de San Luis. México.

Pujadas, J. (2010). Etnografía. UOC, España

Quijano, O. (2012). EcoSImías. Visiones y prácticas de diferencia económico/cultural en contextos de multiplicidad. Editorial Universidad de Cauca. Colombia.

RAN Registro Agrario Nacional.

Robles, B., (2008). Saldos de las Reformas de 1992 al Artículo 27 Constitucional. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados. LX Legislatura/Congreso de la Unión. México.

Robles, H. y Concheiro, L. (2010) Balance de los territorios agrarios y perspectiva de una reforma agraria en México. En Disputas territoriales. Actores sociales, instituciones y apropiación del mundo rural. Coord. Rodriguez, W. et. al., UAM, México, 2010.

SEDATU. (2016). FANAR 2016, mide, delimita y ordena la propiedad social en México. 2016, de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Sitio web:
<http://www.gob.mx/sedatu/articulos/fanar-2016-mide-delimita-y-ordena-la-propiedad-social-en-mexico?idiom=es>

Semo, E. (1973), Historia del capitalismo en México I. Los orígenes 1521-1763, Edit. Era, (22 ediciones), México.

Solís, L. (1967), “Hacia un Análisis General a Largo Plazo del Desarrollo Económico de México, Economía y Demografía, Colegio de México. 1:1 (1967), pp. 40-91

Toscano, O. (2012) Mirar qué. En Vázquez A. y Terven, A. (coordinadores).Tácticas y Estrategias para mirar en sociedades complejas. Apoyo didáctico para la investigación sociocultural. Facultad de Filosofía. UAQ. México

- Toledo y Barrera – Bassols, (2008). La Memoria Biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. Perspectivas Agroecológicas. Ica Editorial. Barcelona
- Unikel, L. (1972). La dinámica del crecimiento de la ciudad de México. Colegio de México. Ed. México Fundación para Estudios de la Población, A.C.
- Valdivia, A. (2003). Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (CORETT). Podium Notarial. Número 28, diciembre 2003 P: 130 – 133
- Vargas, R. (2006). Insensatez política en 2006: Atenco, Oaxaca y comicios, sólo unos ejemplos. 13 junio 2016, de La Jornada Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/30/index.php?section=politica&article=006n1pol>
- Vázquez, A. y Terven, A. (2012) Tácticas y Estrategias para mirar en sociedades complejas. Apoyo didáctico para la investigación sociocultural. Facultad de Filosofía. UAQ. México
- Vázquez, A. (2010). Intención y sospecha. Discursos, acciones y política de intervención entre los pueblos indígenas de Querétaro, México. Universidad Pablo de Olavide, España.
- Vasilachis de G. (2006). Estrategias de Investigación cualitativa. Gedisa. España
- Villela, A. (2009), San Martín Tepetlixpan. Edición particular. México
- Walsh, M.E. (2007) ¿Son posibles una sciencias sociales/culturales otras?. Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. Revista Nómadas. NO. 26. ABRIL 2007. Universidad Central de Colombia. Pagas 102 - 113
- Warman, A. (2003). La Reforma Agraria Mexicana, una visión de largo plazo. Revista Reforma Agraria, colonización y cooperativas. Dirección de Desarrollo Rural, FAO, 2003/2 Roma Italia, pp 84-95.
- Warman, A. (1978). Frente a la crisis ¿política agraria o política agrícola?. Revista, comercio exterior, Vol. 28, num. 6, México, junio de 1978, Pags. 681 - 687
- Wionczek, M. (1982). La aportación de la política hidráulica entre 1925 y 1970 a la actual crisis agrícola mexicana. Comercio Exterior. Vol. 31, núm. 4. México, abril de 1982, pp 349-409.
- Zibechi, (2013). Preservar y compartir. Bienes comunes y movimientos sociales. Mardulce: Buenos Aires, Argentina